

REVISTA UMBRA

ISSN 2151-8386

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Un mundo en crisis y las
Humanidades. Sus retos y futuro.

Número 18

Diciembre de 2022

REVISTA UMBRAL

ISSN 2151-8386

Universidad de Puerto Rico

Recinto de Río Piedras

Un mundo en crisis y las Humanidades.
Sus retos y futuro.

Número 18 Diciembre 2022

ÍNDICE

TEMÁTICA DEL NÚMERO

Editorial <i>Tamara Díaz Calcaño</i>	3
El Síndrome de Titono <i>Ángel Román Franco y Miguel González Manrique</i>	10
La Inteligencia Artificial desde la Perspectiva de los Desafíos éticos, el Transhumanismo y la lucha por el totalitarismo tecnológico <i>Karen Orengo Serra</i>	28
¡Qué es lo que pasa allí, ah! Historia y saber popular. Una lectura desde los márgenes de la salsa <i>Jesús A. Cosamalón Aguilar</i>	58
Resurgimiento de las identidades locales en los albores del siglo XXI: un campo de estudios de las ciencias humanas y sociales aún vigente y pertinente <i>Felipe Bastidas-Terán</i>	92

EDUCACIÓN GENERAL

El curso de Ciencias Biológicas de la Facultad de Estudios Generales: apuntes sobre el primer lustro de la década de los cincuenta y lineamientos a futuro
Carlos Sánchez Zambrana **118**

Sobre postcolonialismos maltrechos, descolonizaciones malogradas y angostamientos universitarios.
Fernando Gómez Herrero **152**

TEMÁTICA DEL LIBRE

Modelo geoespacial para priorizar los factores de riesgo ambiental de las comunidades sin alcantarillado sanitario en la cuenca del Río Grande de Loíza en Puerto Rico
Lourdes Fernández y María del Carmen Rivera Rivas **183**

Brecha digital y personas mayores en Paraguay
Modelo geoespacial para priorizar los factores
Maximiliano Mendieta, Shirley Franco y Hugo Ciciolli **210**

Psicología y Sociedad en Puerto Rico:
El Caso de Isidora Gual, 1890-1892
Teófilo Espada Brignoni y Ashley Rosa Jiménez **227**

Equipo editorial y directrices para autores **252**

Editorial

La constancia de las humanidades ante la incertidumbre

Tamara Díaz Calcaño
Universidad de Puerto Rico
tamara.diaz@upr.edu

El concepto de crisis ha estado acérrimamente vinculado a las humanidades modernas por décadas. Debates sobre la relevancia de las disciplinas humanísticas en un mundo ansioso de crecimiento económico y progreso tecnológico no son nada nuevo. La marcada división entre las humanidades y otras disciplinas académicas que se profundizó en el siglo pasado ha alimentado estas discusiones. Llegando esto a manifestarse en el desdén que se percibe a nivel internacional hacia las humanidades desde el estado y sus sistemas educativos. Esto lo vemos desde Japón con el cierre de programas subgraduados y graduados en Humanidades y Ciencias Sociales a nivel nacional para enfatizar las ciencias; hasta Puerto Rico con la eliminación de las clases de historia de 1er a 3er grado elemental y su “fusión” con la materia de español para la creación de la clase “adquisición de la lengua”. El panorama en sí agudiza el sentir de crisis en las humanidades, una crisis que se percibe como permanente en un mundo marcado por incertidumbre económica, social, y política.

Sin embargo, más allá del discurso de la crisis se desarrollan conversaciones que dejan entrever la constancia de las humanidades. Con la evolución de STEM a STEAM y el creciente interés en investigaciones inter/multi/transdisciplinarias, se regresa al intercambio que definió la producción de conocimiento desde hace siglos antes de su profunda especialización y profesionalización en los últimos 200 años. Las humanidades relucen como importantes referencias en investigaciones y proyectos que van desde lo científico, lo tecnológico, lo político, a lo psicológico. Sin olvidar las colaboraciones entre

las mismas disciplinas humanísticas, donde la historia del arte y de la música encapsulan en su naturaleza ese espíritu. Con este número, “Un mundo en crisis y las Humanidades. Sus retos y futuro”, la Revista Umbral busca mostrar y resaltar el rol que tienen las humanidades en una variedad de contextos, respondiendo a su objetivo de entender nuestras sociedades y culturas y asistir a su desarrollo.

Esta edición contiene cuatro artículos correspondientes a la temática, de gran relevancia a nuestro tiempo. El primero de ellos lo presentamos a la comunidad académica como una obra póstuma del fallecido Dr. Ángel Román Franco, catedrático de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. El artículo fue escrito junto a otro catedrático, concretamente en Psiquiatría, del mismo recinto de la UPR, y se titula “El Síndrome de Titono”. En él, ambos autores exploran la percepción del envejecimiento desde lo cultural, lo social, y lo psicológico. Se vislumbra a través del texto la importancia del mito y la literatura en reflexionar sobre la realidad vital de la vejez, como esta se percibe desde distintas circunstancias históricas y culturales. Igualmente, cómo el estudio histórico asiste en el entendimiento de trastornos psicológicos. Dentro de su exploración histórica del tema, los autores exponen sobre la gerascofobia y la gerontofobia, a la luz de la devastación pandémica del Covid-19 y sus efectos en la población envejeciente. Su exposición de este último tema nos deja con una sobria advertencia de lo que la normalización gerascofobia y la gerontofobia, -combinada con factores sociales como las bajas en nacimientos-, pueden significar en tiempos venideros.

Mientras tanto, Karen Orengo Serra nos enfrenta a los desafíos éticos en nuestra actual era tecnológica en su artículo “La Inteligencia artificial desde la perspectiva de los desafíos éticos, el transhumanismo y la lucha por el totalitarismo tecnológico”. Enfocándose en la creciente presencia y uso de la inteligencia artificial por empresas y gobiernos, Orengo Serra ofrece una reflexión sobre la continua invasión a la privacidad de los individuos a través de esta tecnología y los usos que se le pueden dar. Y si bien, los usuarios de empresas tecnológicas tienden a estar conscientes de la información que conceden, una vez provista la información y permitido el acceso a la misma se pierde noción de la cantidad de terceros que pueden comprarla, incluyendo el estado. Proyectos

de ingeniería social surgen como resultado de la utilización de datos por gobiernos, con la creación de perfiles cargados de información detallada de sus poblaciones, acercándonos más a un estado de vigilancia cada vez más absoluta y a la realidad del totalitarismo tecnológico. A esto se le une el atractivo del transhumanismo, en su búsqueda de longevidad y de algo parecido a la inmortalidad con el concepto de fusión humana con las máquinas. Las posibilidades de la IA y sus usos en manos de distintas entidades presentan complejas reflexiones desde lo moral, lo ético, lo humano, y lo posthumano.

En “¡Qué es lo que pasa allí, ah! Historia y saber popular. Una lectura desde los márgenes de la salsa”, Jesús A. Cosamalón Aguilar nos traslada al ámbito de la música como vehículo de estudio histórico y social. Partiendo del disco “Joe Quijano y Augusto Onna. Lo inédito de Tite Curet, 50 años después” (2010), donde se grabaron por primera vez varias canciones compuestas por Catalino “Tite” Curet, el autor busca resaltar el contenido crítico de sus canciones con su exposición de las crudas realidades sociales de Latinoamérica, como la pobreza y el racismo. Cosamalón Aguilar se enfoca en algunas canciones compuestas por Curet populares en el contexto peruano. Estas son “Anacaona”, “Las caras lindas”, y “El pastizal”. El surgir de estas canciones del lápiz de Curet coincide con el incremento en el estudio académico de la herencia y presencia indígena y afrodescendiente en las Américas. La presencia de estos temas en sus composiciones de las décadas de 1960 y 1970 muestran la conciencia de Curet sobre estos temas, también relevantes a importantes movimientos sociales del periodo. El estudio de estas canciones permite acercarnos no solo a las consideraciones de su autor, pero al *zeitgeist* que lo rodeaba.

Felipe Bastidas-Terán por su parte atiende el tema de identidades regionales en nuestra actualidad globalizada. En su artículo, “Resurgimiento de las identidades locales en los albores del siglo XXI: un campo de estudios de las ciencias humanas y sociales aún vigente y pertinente”, el estudio de las identidades culturales se presenta como una de gran importancia para el diálogo intercultural y político. Bastida-Terán expone como ante la globalización las identidades nacionales se han debilitado, pero en respuesta se han fortalecido las identidades regionales. Su presencia y actual desarrollo se manifiesta

como un tipo de resistencia cultural ante los cambios globales modernos que amerita un serio estudio interdisciplinario. Estas identidades encapsulan las entrañas de la historia y su quehacer, pues como escribe el autor, "...la historia universal se nutre de esas subjetividades que van dando forma a los eventos históricos y a la cultura".

El primer artículo de nuestra sección de Educación General es "El curso de Ciencias Biológicas de la Facultad de Estudios Generales: apuntes sobre el primer lustro de la década de los cincuenta y lineamientos a futuro" por Carlos Sánchez Zambrana. Aquí Sánchez Zambrana nos presenta un recuento de importantes cambios en la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras, en la década de 1950. Se presenta el desarrollo de departamentos especializados en la facultad, con atención particular sobre el departamento de Ciencias Biológicas. El autor hace un acercamiento a estos desarrollos en su contexto, sus intenciones y beneficios tomando en cuenta la naturaleza interdisciplinaria de la educación general.

En esta misma sección, Fernando Gómez Herrero se adentra a una evaluación crítica de las teorías académicas de la "descolonización" y el "postcolonialismo". "Sobre postcolonialismos maltrechos, descolonizaciones malogradas y angostamientos universitarios" parte de dos textos recientes del ámbito angloparlante: El fracaso de América Latina: Postcolonialismo en tiempos malos de John Beverley y Primera Ola de Descolonización dirigida por Mark Thurner. Este acercamiento permite al autor una exploración de la consideración de América Latina bajo estos marcos teóricos desde la universidad estadounidense y británica.

En la sección de temática libre encontramos tres artículos, con el primero siendo "Modelo geoespacial para priorizar los factores de riesgo ambiental de las comunidades sin alcantarillado sanitario en la cuenca del Río Grande de Loíza en Puerto Rico" por María de Lourdes Fernández Valencia y María del Carmen Rivera Rivas. El mismo presenta el caso de la contaminación de la cuenca del Río Grande de Loíza como motivación para el desarrollo de un modelo geoespacial que recopila valiosa información del paisaje geográfico en el interés de acelerar la asistencia de las comunidades por parte de agencias locales y federales en estos casos.

Por su parte, Maximiliano Mendieta, Shirley Franco, y Hugo Ciciolli presentan “Brecha digital y personas mayores en Paraguay”. Los autores plantean una importante problemática en el contexto paraguayo, sobre la falta de acceso de la población envejeciente del país al internet y tecnología de información. Se plantea dentro del marco de los derechos humanos, como parte de la inclusión, integración y participación plena que se deben garantizar a la población. Este es un asunto apremiante considerando no solo los rápidos avances tecnológicos actuales, pero también la transición al mundo digital de información y servicios gubernamentales que ha tenido un alza tras la pandemia del Covid-19. El efecto de esta brecha es una mayor marginalización de una población ya vulnerable.

Finalmente, “Entre lo Individual y lo Social: Debates sobre lo Psicológico en el Caso de Isidora Gual, 1890-1892”, presenta las trágicas circunstancias de Isadora Gual y la muerte de su hijo en el Puerto Rico de finales del siglo XIX. Los autores, Teófilo Espada Brignoni y Ashley Rosa Jiménez, exploran este caso de infanticidio por la madre desde lo judicial, lo social, y lo psicológico. Nos adentran al contexto histórico, presentando como las circunstancias socioeconómicas de Gual jugaron un rol en su fatídica decisión. Igualmente, según examinan el caso desde la defensa y la fiscalía, exponen los prejuicios de género y clase en el ámbito legal y médico.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

El Síndrome de Titono Tithonus syndrome

Ángel Román Franco¹
Universidad de Puerto Rico
angel.roman6@upr.edu

Miguel González Manrique
Universidad de Puerto Rico
mig_gonzalez@yahoo.com

Resumen: El Síndrome de Titono es un diagnóstico de reciente instauración referente a una narrativa mitológica de la era de la Grecia clásica. Narra una historia sobre la juventud, el envejecimiento, la longevidad y la muerte. Hoy es utilizado como emblema de una serie de aspectos históricos y psicopatológicos que emanan de una percepción inadecuada del proceso de envejecimiento, los prejuicios que le acompañan, y el rol de varios sustratos biológicos - senescencia celular, los principios de envejecimiento corporal y mental entre muchos- así como trastornos psicológicos y psiquiátricos que le acompañan como la gerascofobia, la gerontofobia, la heautoscopía y las actitudes y trato hacia los senescentes y la senectud (edadismo). Se elabora la patología orgánica del envejecimiento dentro del sistema físico y social en que se desenvuelve y sus consecuencias demográficas y económicas. Vislumbrando la evolución futura de estos procesos, se introducen los temas del senicidio y la eutanasia.

Palabras claves: Síndrome de Titono, senescencia, envejecimiento, dismorfia, edadismo.

Abstract: Tithonus Syndrome is a recently established diagnosis referring to a mythological narrative from the era of classical Greece. It tells a story about youth, aging, longevity, and death. Today it is used as an emblem of a series of historical and psychopathological aspects that emanate from an inadequate perception of the aging process, the prejudices that accompany it, and the role of various biological substrates - cellular senescence, the principles of physical and mental aging among many - as well as accompanying psychological and psychiatric disorders such as gerascophobia, gerontophobia, heautoscopy and attitudes and treatment towards the senescent and senescence (ageism). The organic pathology of aging is elaborated within the physical and social system in which it develops and its demographic and economic consequences. Glimpsing the future evolution of these processes, the themes of senicide and euthanasia are introduced.

Key words: Tithonus syndrome, senescence, aging, dysmorphia, ageism.

¹ La Junta editora de la Revista Umbral quiere expresar su más sincero pésame a la familia del Dr. Ángel Román Franco, catedrático de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, fallecido el 14 de octubre de 2022. Nos enorgullece publicar de manera póstuma una contribución que envió a la revista en el 2021.

Introducción

El envejecer y ponerse viejo lo dicta el cuerpo según este cambia, enferma y languidece. Mientras, vivimos como inmortales requeándonos ensimismados en la inacción y en la espera. Y así se nos pasa el tiempo y la vida. Son los cambios corporales los primeros que revelan y anticipan el irremediable e irreversible declinar de todo mortal. Los que nos despiertan presagiando la muerte. Es el cántico de las sirenas que se escucha junto a voces humanas muy a lo lejos de la vida. Bellamente enarbolado por T. S. Eliot en su poema *The Love Song of J. Alfred Prufrock*:

*I grow old ... I grow old ...
I shall wear the bottoms of my trousers rolled.

Shall I part my hair behind? Do I dare to eat a peach?
I shall wear white flannel trousers and walk upon the beach.
I have heard the mermaids singing, each to each.

I do not think that they will sing to me.

I have seen them riding seaward on the waves
Combing the white hair of the waves blown back
When the wind blows the water white and black.
We have lingered in the chambers of the sea
By sea-girls wreathed with seaweed red and brown
Till human voices wake us, and we drown.*

Aurora, pues así le llamaban en latín, emergió en la mitología clásica griega como Eos, la deidad que personifica el amanecer, la cual se enamoró del joven Titono (Τιθωνός). Titono, heredero de la realeza troyana, sucedió a los previos amados mortales de Eos, - a Clito, a Orión, y a Céfalo-, pero el afecto que por él sentía Eos era tal que con él se casó. Al Titono casarse con ella le solicita le otorgue la inmortalidad para poder acompañarle in aeternum. Eos, como nos dice la narración homérica Himno a Afrodita, acudió a Zeus, la deidad máxima, única con la potestad para otorgar dicho pedido, y este la complació. Una versión del mito dice que Eos parece no haber recordado que la inmortalidad no te protege del tránsito del tiempo y erró pues no adjuntó se le confiriese a su esposo el atributo de eterna juventud. Otra versión nos dice que Zeus podía otorgar

la inmortalidad a un humano, pero no podía convertirlo en un dios, rasgo esencial para que cese el fluir del tiempo. Por lo tanto, al así bendecido no se le aparta del paso del tiempo, y, por ende, de la progresión de la vida camino a la senectud. Durante el vigor de su juventud concibió en Eos dos crías: Memnon y Ematión.

Con el transcurrir del tiempo Titono se percata de su progresivo envejecimiento. Desciende por su cascada orgánica, pierde el vigor, sucumbiendo lentamente ante la senectud la cual alcanza al transformarse en un vetusto inmóvil, arrugado, demencialmente garruloso, pero inmortal. El poeta británico Alfred Lord Tennyson recoge esto en su homónimo poema *Tithonus* (1833), comenzando—

*The woods decay, the woods decay and fall,
The vapours weep their burthen to the ground,
Man comes and tills the field and lies beneath,
And after many a summer dies the swan.O
Me only cruel immortality*

Consumes; I wither slowly in thine arms.

Dice la mitología que Eos en cada alborada lloraba al esposo y sus lágrimas se transformaban en rocío matutino. Eos encierra al gárrulo en una habitación apartada y eventualmente, para librarle de la perturbadora maldición de su vejez lo transformó en una cigarra, y este, emitiendo sus chirridos incesantes se alimentaba del rocío que ella aportaba, mientras añoraba la muerte. Hay otros que añoran la muerte, porque también, o tampoco, mueren porque no mueren (Santa Teresa de Jesús, 2010).

El Síndrome de Titono

En el Himno homérico a Afrodita (Allen, 1964), parte de la himnodia griega antigua, la diosa Afrodita cuenta a Anquises la miserable interminable vejez de Titono. Y también la de Anquises, quien, a su vez, ya viejo e inútil, es transportado fuera de Troya a espaldas de su hijo Eneas. El emerger del mito de Titono se desconoce, pero lo que sí se conoce es la obsesión de la cual padecen muchos humanos que ansían una eterna juventud, al menos durante la duración de la vida. Alrededor del envejecimiento y la vejez mariposea

una bandada de condiciones y trastornos cognitivos a la cual le acodan diversos términos médicos. Está la gerascofobia, usualmente acompañada por la gerontofobia, la dismorfofobia o trastorno dismórfico corporal o también síndrome de Dorian Grey, la autoscopía o heautoscopía y por último el síndrome de Titono.

La gerascofobia es la aprensión o terror para envejecer caracterizada por paranoia injustificada a crecer y envejecer, lo cual causa en el que la padece una profunda infelicidad independientemente de que el sufriente se encuentre en buen estado de salud y que no padezca de problemas financieros (Delboni, Joaquim, *et al*, 2013). La gerontofobia no solo comprende miedo y aversión a envejecer (la gerascofobia) sino que se asocia directamente con el presente concepto social de vejez. Bajo este esquema cognitivo el envejecido está apodóticamente emparentado a la enfermedad, la discapacidad, la vulnerabilidad y la fragilidad; un estado irrefutable e irreversible de declive existencial donde la persona pierde valor humano y se transforma en una especie de gravamen para la sociedad y que por ende provoca resentimiento y rechazo, percepción denominada edadismo, vocablo traducido del concepto establecido por E. Butler en 1963 como *ageism* (Butler, 1969).

Edadismo es caracterizado por estereotipificación (aspecto cognitivo), prejuicio (aspecto afectivo) y discriminación (aspecto conductual) del y hacia el anciano. En la presente pandemia de SARS-CoV-2 este concepto saltó súbitamente al ruedo tras evidenciarse la alta mortalidad de los envejecientes afectados por el virus al tiempo que surgió un brote de edadismo (Silva, Silva *et al*, 2021). Italia, al igual que Brasil, recurrió a un gerontocidio críptico para lidiar con la crisis de recursos causada por la pandemia (Oliveira Neto, Oliveira Tavares *et al*, 2020). No escapa, sin embargo, la realidad de la anonimidad con que encubrieron el gerontocidio, mediante la expresión apenas rasante del concepto, refiriéndose al evento como trillaje o cribado.

En la dismorfofobia o el síndrome de Dorian Gray (Gandraber, 2015) (también denominado complejo de Quasimodo) (D'Assumpção, 2007), término basado en la obra de Oscar Wilde *The Picture of Dorian Gray*, la fobia se centra en el envejecimiento, y se caracteriza por rasgos de personalidad narcisista con fijación en una etapa del desarrollo

psicosexual del tipo que caracteriza las parafilias y más recientemente la sobreutilización de sustancias y procedimientos quirúrgicos estéticos que aspiran a retrasar artificialmente el envejecimiento, algo emblemáticamente notable en el músico y cantante Prince. Debido a la pandemia de SARS-CoV-2 ha surgido la dismorfia de Zoom producto de la percepción de supuestos defectos después de mirar nuestra imagen en pantalla durante más tiempo que el tolerable. Esto ha llevado a un despunte de la cirugía estética (Rice, Graber et al 2020). Pocos conocen que su imagen en la pantalla no es la real; es una lograda mediante compresión con pérdida.

El retrato de Dorian Gray es una historia fáustica; una variante del pacto fáustico (Rossi, 1969) donde Mefistófeles no es otro; es una versión transformada del yo: en fin, el pacto fáustico en realidad es un pacto con uno mismo. La pantalla del pasado era el lienzo, y un lienzo con la imagen de un Dorian Gray inusualmente hermoso provoca en éste una ansiedad por la pérdida de su belleza; por el envejecer. Desarrolla pánico por la posibilidad de transformarse en un ser viejo; por el emerger del dismorfismo. Es el alienista Enrico Agostino Morselli (1852–1929) el que en 1891 acuña el vocablo dismorfia, el que hoy se denomina trastorno dismórfico corporal: el afectado no tolera una visión dismórfica de sí, particularmente los cambios corporales evidentes que acompañan la senectud. Dicho trastorno impacta en multitud de formas a los sufrientes, asunto que se extiende hasta aspectos normales fisiológicos como infancia, el embarazo, lactancia y vejez. De hecho, parte de lo que ha rebajado la fecundidad de las mujeres del presente es el evitar el embarazo pues no toleran la morfología del cuerpo que le sucede, lo cual lanza a la persona a riesgo de pregorexia: trastorno alimentario durante el embarazo secundario a un temor obsesivo de aumentar de peso.

Otro personaje de la historia, emblemático por su renuencia a envejecer y morir lo es el héroe mesopotámico Gilgamesh, cuyo poema épico de hace 4,700 años nos narra que le aterrorizan la vejez y la muerte, y dedica mucho de sus esfuerzos a la búsqueda de medios para rechazarlas. Luego de la muerte de su amigo Enkidu, Gilgamesh interroga al sobreviviente del Gran Diluvio, Utnapishtim, buscando, como Titono, una ruta a la inmortalidad sin envejecer. Intenta lograrlo por numerosos medios, pero finalmente se entrega a la realidad al regresar a la ciudad de Uruk aceptando que ese sueño es

inalcanzable. La mortalidad, y de ahí los mortales, caracterizó a todo personaje mitológico no divino, incluyendo a Adán y a Eva, a pesar de que los textos bíblicos narran de personajes de gran persistencia, como el mismo Adán, que vivió 930 años, Noé 950 y Matusalén, el más longevo, 969 años. En estos textos no nos explican cómo envejecieron, pero algunos asertos apuntan a una juventud prolongada, apartándolos del problema de Titono, que era inmortal, pero envejeció a ritmo natural.

Parecidos a las dismorfias, existen fenómenos perceptuales con su propio cuerpo. Una de ellas es la autoscopía (*αὐτός*, "yo" y *σκοπός*, "vigilante") es la experiencia en la que el individuo, mientras siente estar despierto, ve su propio cuerpo desde una perspectiva apartada de su cuerpo. La heautoscopía es un término en psiquiatría y neurología que se aplica a la alucinación reduplicativa de "ver el propio cuerpo a una distancia". Puede ser parte, como un síntoma, de la esquizofrenia y la epilepsia. La heautoscopía se considera como ilustrativa de los fenómenos *Doppelgänger*, o "la sombra o el gemelo malvado". "El que ve a su doble va a morir", escribió una vez el poeta ruso August Strinberg, que acuñó por primera vez el término *Doppelgänger*, La palabra viene *doppel*, que significa doble, y *gänger*, que quiere decir andante, y hace referencia aquellas personas que desarrollan autocopia en algún momento de su vida.

La heautoscopía, una alucinación en la que la persona se ve a sí misma, pero sin dejar de serlo, es decir, no son unas copias, sino la persona misma sintiéndose en dos cuerpos distintos simultáneamente. La primera descripción del cuadro fue hecha por Aristóteles en su *Meteora*, donde se refiere que un viajero fatigado que después de permanecer varios días sin dormir, al cruzar un río a caballo, se vio a sí mismo, su propia imagen, a su lado. En la literatura universal posterior, se han hecho descripciones análogas. Desde el punto de vista psiquiátrico, fue Bonnet (1760) el primero en describir clínicamente este síndrome (Schadlu et al, 2009). Estas condiciones alucinatorias se observan en jóvenes, pero por igual en personas de edad avanzada con disfunción auditiva o visual. Jorge Luis Borges lo aproxima en su cuento *Borges y yo* en el cual el autor, ejerciendo el papel protagónico, plantea: "al otro, a Borges es a quien le ocurren las cosas".

El síndrome de Titono (Martin-Du-Pan, 2009), intuido inicialmente por Neil Skolnik (Skolnik, 2016) y que ha adquirido presencia en la literatura médica a la sombra de la pandemia de SARS-CoV-2 (Al-Rawi, 2020), recoge el padecimiento psiquiátrico del paciente caracterizado por ser penado de egoísmo y obstinado con la necesidad de retener para siempre a ese cuerpo que se va desdibujando y que lentamente se deforma y difumina. El ansia por un atisbo de inmortalidad condena al paciente a prolongadas y recurrentes agonías, que intenta la preservación de una alucinante juventud mediante plétora de maniobras invasivas.

Adultos a riesgo a desarrollar el Síndrome son aquellos cuyo ego descansa en la imagen que proyectan de sí mismos particularmente en sus *selfies*; omnipresentes en lugares bellos y mágicos, luciendo juveniles y felices, en perfecta salud, abundantes logros y reconocimientos (*likes*), viviendo a plenitud en alegría perpetua y luciendo sus mejores galas añadiendo el silicón, Botox, implantes, estirones, liposucciones y hormonas de la medicina *anti-aging* complementado con la psicología del bienestar; sugestión mental positiva, optimista y libre de conflictos donde “todo se puede” y el fracaso no existe. Esta “fuente de la juventud” abunda en la cultura del “gustar” y su culto a la imagen, egocéntrica, narcisista y omnipotente (también sexualmente) que devora insaciablemente los bienes de consumo y del placer.

Este síndrome avanza en la historia desde la época de Gilgamesh. Más recientemente se ejemplifica en el obsesionado Samuel Beckett, quien pese a su ateísmo soñaba con una inmortalidad sin redención y un envejecimiento eternamente perdurable (Adelman, 2005). Esta preocupación dominante por evitar la senectud, llegando hasta las alucinaciones presentes en el síndrome de Gray, la autoscopía y la heautoscopía, trazan en literatura reciente. La obra de E.T.A. Hoffman *A New Year's Eve Adventure*; Adelbert von Chamisso y su obra del 1843 *The wonderful history of Peter Schlemihl*, quien vende su sombra al diablo; el *Notturmo* por Gabriele d'Annunzio del 1921; la emblemática obra de Wilde ya resaltada, *The Picture of Dorian Gray*; la obra de E. A. Poe, *William Wilson*, del 1845; John Steinbeck y su ilusión literaria en torno a los valles de California como *Valley of the World*"; Fyodor Dostoievski en múltiples obras tales como *El Doble*, *El Idiota*, y *Los Hermanos Karamazov*; *El Juicio* (1925) por Franz Kafka; *La Horla*, de Guy de

Maupassant; Honoré Balzac en su *Peau de Chagrin* y muchos otros: todas recogen mágicas realizaciones literarias de los diversos síndromes. Es notable que el neurólogo francés Jean Lhermitte menciona que muchos de estos autores a su vez estaban afectados por epilepsia y otros males psico-neurológicos (Lhermitte, 1925).

Apartándonos de las ilusiones dismórficas, hoy el conocimiento objetivo de la biología y la física del envejecimiento ha aumentado inmensamente. Ya sabemos que las células tienen límites de reproducibilidad estipulados por la atrición de los telómeros. Se ha demostrado que el envejecimiento surge del acúmulo de lesiones moleculares irreparables producto de la imposición de dos *dictums* de la naturaleza: la ley de la evolución mediante selección natural y sus variantes, y la inexorable segunda ley de termodinámica. Como organismos vivos existimos bajo las leyes impuestas por la naturaleza. La vida es una propiedad emergente de los sistemas termodinámicamente disipativos, autopoieticos, complejos, autoorganizados, determinísticamente caóticos, y apartados del equilibrio. La vida es capaz de evolucionar para adaptarse a las variables cambiantes; es la única entidad capaz de envejecer, morir y estar muerta. Dicen que los fotones no mueren, ni el tiempo, ni el espacio. Dadles tiempo: se habrán de someter a la muerte térmica (Álvarez, 2004). Nada sobrevive al universo – ni el universo mismo. Hay organismos de gran longevidad, pero no los humanos. Y a diferencia de otras formas de vida, nuestra encefalización y evolución cultural nos ha dotado de las herramientas para combatir la senectud, pero al igual que Titono, podemos aspirar a ser inmortales, pero inevitablemente sólo podemos lograr ser viejos y ser muertos. ¿Quién desea ser una cigarra inmortal, por bueno que sepa el rocío?

Previo al retorno del concepto implícito del mito de Titono en la segunda década del siglo XXI en torno a la vejez, los desarrollos médicos que le precedieron habían propulsado un concepto del desarrollo del envejecer denominado la “hipótesis de la compresión de la morbilidad”, propuesto por James Fries en 1980 (Fries, 1989). El concepto, antípoda al de Titono, consiste en proponer un periodo de envejecimiento análogo al atribuido hoy en día a los humanos, pero con una compresión de las morbilidades que pueblan los últimos años o meses de senectud, viviéndose así una vejez salutífera. De acuerdo con esta hipótesis la duración de la vida se vería escindida en un momento colindante a su

fin cuando se hace imposible corregir las comorbilidades, menguando así la prolongada discapacidad crónica que hoy es parte integral de la vejez. Desde que se enunció la hipótesis lo que ha ocurrido es lo inverso: la elongación de la duración de la vida conjuntamente con el surgimiento y expansión temporal de las comorbilidades crónicas de la senectud, con el agravante que muchas de dichas condiciones, como la aterosclerosis y enfermedades cardiovasculares, cáncer, artritis, cataratas, osteoporosis, diabetes tipo 2, hipertensión y enfermedad de Alzheimer emergen cada vez con mayor frecuencia en personas más jóvenes, acodadas por la pleiotropía -un gen determinando caracteres distintos- antagonista (Rose, 1982). La incidencia de todas estas enfermedades aumenta exponencialmente con la edad y así también en el suicidio (Belikov, 2019).

La teoría de la pleiotropía antagonista, planteada mitad del siglo XX por G.C. Williams (Williams, 1957), es hoy en día la teoría mejor aceptada sobre el origen evolutivo del envejecimiento. Según la teoría, el envejecimiento es un efecto emergente secundario de genes que se seleccionan por su contribución a una fertilidad copiosa y otros componentes esenciales de la aptitud individual, pero que debido a su continuada expresión en la época postreproductiva brotan efectos adversos a la salud del envejeciente. Es decir, que las variantes genéticas que son beneficiosas durante la juventud resultan perjudiciales en la vejez. La posposición de la reproducción pasada la tercera edad, con sus efectos epigenéticos y genéticos, en conjunción con la parición por cesárea, juntamente con la pleiotropía antagonista repercuten en la salud de la cría a largo plazo, emergiendo como enfermedades crónicas no transmisibles durante la adultez. La edad materna avanzada en el momento de la concepción también se asocia con una mayor probabilidad de que la descendencia sufra trisomía, hipospadias (Fisch, Golden, Libersen, et al, 2001), leucemia esporádica (Hemminki, Kyyrönen, 1999) e infantil (Hemminki, Kyyrönen, Vaittinen, 1999) y mitocondriopatías, incluso la pérdida auditiva sensorial congénita, ataxia cerebelosa, diabetes mellitus tipo I (insulino-dependiente) y enfermedad de Alzheimer.

El parto por cesárea ha tenido un efecto tan marcado como para transformar la evolución biológica y cultural humana (Rosenberg, Trevathan, 2018). El parto por cesárea abroga

las fuerzas emocionales afanosas que generalmente acompañan al trabajo de parto y al parto en sí. Solo hay que recordar: “Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos” (Reina Valera, 1993) Esa novel reflexión del parto, narrada hará ca. 3500 años, ha sido la descripción histórica y prehistórica del parir demostrada presente entre *Homo neanderthalensis*, hace 700,000 años atrás, y a juzgar por la paleoanatomía de las hembras *H. heidelbergensis*, *H. erectus*, *H. antecesor*, y hasta 2 millones de años atrás *Australopithecus africanus*, y luego *A. afarensis*, pues nos dice el registro paleopatológico requerían de asistencia en el parto por su anatomía bípeda y la marcada encefalización fetal.

Tal tipo de parto quirúrgico -la cesárea- quiebra el contexto social de apoyo emocional que el parto ha tenido durante millones de años de evolución del género *Homo*. La idea de que el parto del género humano es comúnmente un evento cooperativo, incluso social, en el que las mujeres del género *Homo* son y han sido atendidas por familiares y amigos familiares y comprensivos, sugiere que el duro entorno clínico en el que las mujeres dan a luz por cesárea, a menudo en el mundo pobremente desarrollado, no es el mejor escenario para lidiar con las enfermedades que yacen a la distancia: las de la senectud. El parto por cesárea abroga las fuerzas emocionales afanosas que generalmente acompañan al trabajo de parto y al parto. Este tipo de parición, que abunda en el grupo etario de parición tardía (Walsh, 2008), plantea efectos adversos en la percepción sensorial, la capacidad de integración sensorial, el desarrollo neuropsiquiátrico y la relación madre-bebé de los niños (Polidano, Zhu, Bornstein, 2017). Las consecuencias a largo plazo para adultos nacidos por parto por cesárea incluyen perturbaciones inmunológicas serias, como asma, rinitis alérgica, alergia a alimentos, atopia, diabetes tipo 1, obesidad mórbida y sus comorbilidades, alteraciones del metabolismo hepático, incremento en los biomarcadores de enfermedades cardiometabólicas (Hansen, Halldorsson, et al, 2018), fragilidad, sarcopenia, alteraciones neurológicas y psicológicas, así como desórdenes cognoscitivos (Magne, Puchi Silva, Carvajal, Gotteland, 2017). Un efecto marcado de reciente descripción lo es la disbiosis, i.e., el desequilibrio bacteriano del microbiota normal, efecto adverso que afecta toda la vida (Arboleya, Suárez et al, 2018). La cesárea aparta al nacido del adquirir un microbioma normal, evento con serias consecuencias a largo plazo, pues perturba el eje cerebro-intestino-microbioma lo cual

promueve el desarrollo de ansiedad, depresión, trastornos del espectro autista, enfermedad de Parkinson, enfermedad de Alzheimer e incluso esquizofrenia. La modernidad ha descompuesto la hipótesis de la compresión de la morbilidad, y ha acentuado el basamento del Síndrome de Titono: como sucede al pobre Titono, antes de convertirnos en el equivalente de la cigarra emerge un periodo cada vez más prolongado de senectud, envejecimiento y fragilidad, de declive mental, y de concreción de numerosas condiciones que ameritan un nombre: gerontopatías. Razón por la cual andamos como el anciano King Lear, clamando, *O! Let me not be mad, not mad, sweet heaven; keep me in temper; I would not be mad!* (Shakespeare, 2007) Pero con tiempo suficiente lo temido en ayer se torna en el presente en una realidad apodócticamente ineluctable.

Hoy muchos son los que intentan evitar la senectud, pues a diferencia de la forma en que la veían los filósofos de China, dista de la visión occidental habitual. En China predomina el ideal confuciano de respeto por los ancianos, piedad filial hacia los miembros mayores de la familia y una vejez libre de miseria. El envejecimiento y la prestación de cuidados y sus intersecciones han sido durante mucho tiempo corolarios importantes del tema de la vejez en las poblaciones chinas. Recientemente se ha erosionado esta doctrina en parte porque los jóvenes son menos numerosos y por tanto más económica y temporalmente atribulados; en parte por el marcado declive demográfico de jóvenes por la doctrina de cría única versus un envejecimiento notable en la población (Powell, 2012). En Occidente se observa un declinar marcado de la fecundidad al igual que está ocurriendo en el Asia económicamente desarrollada, entendiendo por fecundidad los hijos habidos a diferencia de la fertilidad o la capacidad de producirlo. Macao tiene un índice de 0.95, pero Puerto Rico está ya acercándose con su índice de fecundidad apenas alcanzando 1.18. Es un fenómeno en expansión, ya que vidas más largas y una fecundidad muy por debajo del nivel de reemplazo de 2.1 nacimientos por mujer, están provocando un rápido envejecimiento de la población en muchos países: eventualmente en todos. Esto acuciará el edadismo. De 20 países estudiados para identificar la prevalencia de edadismo, el Reino Unido (Abrams, 2010) encabezó la lista mientras que Sri Lanka (Ng, Lim, 2020) –país predominantemente budista donde impera el *Theravāda* o “doctrina de los ancianos” atribuido a Siddhartha

Gautama - tuvo la incidencia más baja. Mediante modelos de regresión múltiple quedó demostrado que niveles más altos de masculinidad y de orientación a largo plazo están asociados con el edadismo. Esto indica que la demografía es solo una cara de la moneda del prejuicio contra la vejez, y la vertiente cultural -a partir de la evolución cultural- es igualmente importante. De similar manera, datos obtenidos de un estudio de 57 países demuestra que características personales, tales como edad más joven, ser hombre y tener menos educación se asocian significativamente con una mayor probabilidad de que un individuo tenga una alta actitud discriminatoria contra envejecientes. El estudio concluye que 50% de las personas incluidas tienen actitud discriminatoria contra los envejecientes de moderada a alta (Officer, Thiyagarajan et al, 2020).

Hay varios datos que apuntan hacia múltiples factores operantes en el fortalecimiento del edadismo, pero sobresale el costo de la vejez. El sistema de Seguridad Social está experimentando una disminución de la relación trabajador-beneficiario, que originalmente fue de 148 por cada trabajador, pero ha declinado a 3.3 en 2005, es 2.3 al presente y se espera un declive en 2040 a 2.1, año en el que se prevé que se agote el fondo fiduciario del Seguro Social estadounidense. El costo del cuidado de un anciano alcanza los \$4,500 mensuales. Un informe que utilizó datos de 1995 a 2014 mostró que 48 % de los estadounidenses que cumplen 65 años necesitarán algún tipo de atención pagada a largo plazo para mantenerlos en sus hogares y comunidades. La mayoría de las soluciones viables actuales, a lo que comúnmente se llama una crisis de los cuidadores, se llevan a cabo con márgenes reducidos y mandatos con fondos insuficientes. Esto presenta un desafío importante entre los jóvenes favorecedores del edadismo porque entienden que, conjugado con la desolación que plantea el cambio climático, los viejos les roban de bienes para su futuro al tiempo que se les borra dicho futuro. Hay una ilusión de que el futuro augura mayor expectativa de vida. Hay personas que hasta han optado por la criogenia humana, en espera de un mejor mañana. No llegará. Lo que se avecina es un incremento en la automatización y la sustitución de trabajadores de labor repetitiva por máquinas, aumentando desempleos y reemplazo del quehacer creativo humano por el de la inteligencia artificial: la enarbolación de *Homo inutilis* (Harari, 2016).

No tardará mucho en que la percepción de la realidad de que los viejos somos demasiado costosos brinde combustible y refuerzo a reacciones refractarias hacia el envejecer y la vejez, y la soledad que en ella anida. Entraremos ese mundo que narra Luis Pales Matos en su poema “El llamado”: “Oh soledad que a fuerza de andar sola se siente de sí misma compañera”. Será la normalización de la psicopatología ya descrita.

Veremos incremento en edadismo, y al igual la industria global alimentará sentimientos desoladores que inciten a mayor incidencia del síndrome de Titono, la dismorfofobia y demás condiciones ya mencionadas, ajotando el consumismo de inutilidades. La percepción de un futuro equivalente al de la cigarra, pero con mañanas abreviados, y sin dioses que rescaten, alimentará el resquebrajamiento social. El atisbo del senicidio que nos dio la pandemia de SARS-CoV-2 anticipa mayor fortalecimiento de los principios sociales de la eutanasia, apuntalada por la “dignidad de la muerte”. Para algunos ya la única solución a la ola de viejos que se aproxima es alguna forma de genocidio o gerontocidio socialmente aceptable. Como la muerte del personaje Sol Roth que encarna Edward G. Robinson en la película *Soylent Green*: transformado en galleta comestible reciclada – alimento humano: “Soylent Green...es gente... canibalismo procesado y sublimado!”

Consideración final

Así pues, si al final los autores de este escrito no podemos aspirar a la inmortalidad, y solo nos espera la muerte, que Eos nos conceda la petición del Rey Lear: “*O, let me not be mad, not mad, sweet heaven. Keep me in temper: I would not be mad!*” (Shakespeare, 2007).

Referencias

- Abrams, D. (2010). Processes of prejudice: Theory, evidence and intervention. *Research Report*, 56, London: EHRC.
- Adelman, G. (2005). Old Age and Beckett: A Partial Autobiography. *New England Review*, 26 (3), 138-148.
- Al-Rawi, Y. (2020). When Tithonus met corona: the COVID-19 pandemic and acute illness in the elderly. *BMJ Supportive & Palliative Care*, 10 (4), 372-373.
- Álvarez, JG. (2004). *El Cántico cósmico, la entropía y el tiempo*. Casa de las Americas, 113-116.
- Arboleya, S., Suárez, M., Fernández, N., Mantecón, L., Solís, G., Gueimonde, M., y de Los Reyes-Gavilán, C. G. (2018). C-section and the neonatal gut microbiome acquisition: consequences for future health. *Annals of Nutrition and Metabolism*, 73 (3), 17-23.
- Ayalon, L., Dolberg, P., Mikulionienė, S., Perek-Białas, J., Rapolienė, G., Stypinska, J., y de la Fuente-Núñez, V. (2019). "A systematic review of existing ageism scales". *Ageing research reviews*, 54, DOI: 10.1016/j.arr.2019.100919
- Belikov, A. V. (2019). Age-related diseases as vicious cycles. *Ageing research reviews*, 49, 11-26.
- Butler, R. N. (1969). Ageism: Another form of bigotry. *The Gerontologist*, 9 (4), 243–246.
- Casiodoro de Reina; Cipriano de Valera (1993). México, Sociedades Bíblicas Unidas.
- D'Assumpção, E. A. (2007). Dismorfofobia ou complexo de quasímodo. *Rev Bras Cir Plást*, 22 (3), 183-7.
- Delboni, B. S., Joaquim, S. B., Ploner, K. S., & Cyrino, L. A. R. (2013). Gerascofobia—o medo de envelhecer na contemporaneidade. *Revista Brasileira de Ciências do Envelhecimento Humano*, 10 (2).
- De Oliveira Neto, L., de Oliveira Tavares, V. D., de Oliveira, L. P., Sales, M. C., de Sena-Evangelista, K. C. M., Gomes, I. C., y de Lima, K. C. (2020). Inflammaging: Analysis of a Risk Profile for Gerontocide by COVID-19 in Brazil. *Research Square*, DOI: 10.21203/rs.3.rs-63077/v1.
- Fisch, H., Golden, R. J., Libersen, G. L., Hyun, G. S., Madsen, P., New, M. I., & HEnsle, T. W. (2001). Maternal age as a risk factor for hypospadias. *The Journal of Urology*, 165 (3), 934-936.
- Fries, J. F. (1989). The compression of morbidity: near or far?". *The Milbank Quarterly*, Vol. 67, No. 2, 208-232.

- Gandrabur, D. (2015). Dorian Gray's Syndrome. *Intertext*, 35 (3-4), 291-294.
- Hansen, S., Halldorsson, T. I., Olsen, S. F., Rytter, D., Bech, B. H., Granström, C., y Chavarro, J. E. (2018). Birth by cesarean section in relation to adult offspring overweight and biomarkers of cardiometabolic risk". *International journal of obesity*, 42 (1), 15-19.
- Harari, Y. N. (2016). *Homo Deus: A brief history of tomorrow*. London: Harvill Secker.
- Hemminki, K., & Kyyrönen, P. (1999). Parental age and risk of sporadic and familial cancer in offspring: implications for germ cell mutagenesis. *Epidemiology*, 271-275, 747-751.
- Homeri Opera. Recognouit breuique adnotatione critica instruxit. Thomas W. Allen. (Tomus V: *Hymnos Cyclum fragmenta Margitem Batrachomyomachiam Vitas continens*). Oxonii: E Typographeo Clarendoniano. 1912. [1964]
- Lhermitte, J. (1925). *Les fondements biologiques de la psychologie*. Paris: Gauthier-Villars.
- Magne, F., Puchi Silva, A., Carvajal, B., & Gotteland, M. (2017). The elevated rate of cesarean section and its contribution to non-communicable chronic diseases in Latin America: the growing involvement of the microbiota. *Frontiers in pediatrics*, 5, DOI:10.3389/fped.2017.00192
- Martin-Du-Pan, Rémy C. (2009). Le syndrome de Tithonus (de décrépitude) et l'hypothèse de la compression de la morbidité. *Rev Med Suisse*, 5, 429-429.
- Ng, R., & Lim, W. J. (2020). Ageism linked to culture, not demographics: Evidence from an 8-billion-word corpus across 20 countries. *J Gerontol B Psychol Sci Soc Sci*, No. XX, 1–8
- Officer, A., Thiyagarajan, J. A., Schneiders, M. L., Nash, P., y De La Fuente-Nunez, V. (2020). Ageism, healthy life expectancy and population ageing: how are they related? *International journal of environmental research and public health*, 17(9), DOI:10.3390/ijerph17093159
- Polidano, C., Zhu, A., & Bornstein, J. C. (2017). The relation between cesarean birth and child cognitive development. *Scientific reports*, 7(1), 1-10.
- Powell, JL. (2012). China and the bio-medicalization of aging: Implications and possibilities. *Aging in China*. Springer, Boston, p. 11-22.
- Rice, S. M., Graber, E., & Kouros, A. S. (2020). A pandemic of dysmorphia: "Zooming" into the perception of our appearance. *Facial Plastic Surgery & Aesthetic Medicine*, 22 (6), 401-402.

- Rose, M. R. (1982). Antagonistic pleiotropy, dominance, and genetic variation. *Heredity*, 48 (1), 63-78.
- Rosenberg, K. R., & Trevathan, W. R. (2018). Evolutionary perspectives on cesarean section. *Evolution, Medicine, and Public Health*, 2018 (1), 67-81.
- Rossi, D. (1969). Parallels in Wilde's 'the picture of Dorian Gray' and Goethe's 'Faust'. *CLA Journal*, 13 (2), 188-191.
- Santa Teresa de Jesús (2010). *Libro de la vida*. São Paulo: Paulus.
- Schadlu, A. P., Schadlu, R., & Shepherd, J. B. (2009). Charles Bonnet syndrome: a review. *Current opinion in ophthalmology*, 20 (3), 219-222.
- Silva, M. F., Silva, D. S. M. D., Bacurau, A. G. D. M., Francisco, P. M. S. B., Assumpção, D. D., Neri, A. L., & Borim, F. S. A. (2021). Ageism against older adults in the context of the COVID-19 pandemic: an integrative review. *Revista de Saúde Pública*, 55.
- Skolnik, N. (2016). Tithonus síndrome. *JAMA internal medicine*, 176 (9), 1247-1247.
- Shakespeare, W. (2007) *King Lear*. New York, Norton.
- Walsh, J. A. (2008). Evolution & the cesarean section rate. *The American Biology Teacher*, 70(7), 401-404.
- Williams G.C. (1957). Pleiotropy, natural selection, and the evolution of senescence. *Evolution*, 11 (4), 398-411.
- World and national data, maps & rankings, Puerto Rico: Retrieved from <https://knoema.com/atlas/Puerto-Rico/topics/Demographics/Fertility/Fertility-rate>

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

La Inteligencia artificial desde la perspectiva de los desafíos éticos, el transhumanismo y la lucha por el totalitarismo tecnológico¹

Artificial intelligence from the perspective of ethical dilemmas, transhumanism, and the fight for technological totalitarianism

Karen Orengo Serra
Universidad de Puerto Rico
karenl.orengo@upr.edu

Resumen: Este artículo constituye una reflexión sobre la Inteligencia artificial (IA), sus desafíos éticos y su relación con el transhumanismo, el dataísmo y/o totalitarismo tecnológico. Aborda los desafíos más apremiantes como la invasión a la privacidad mediante el colonialismo de datos, la ingeniería social, y el poder de una élite tecnócrata. Las tecnologías de la IA representan desafíos que cuestionan la individualidad del humano, sus derechos y su reducción a una propiedad sin conocer quiénes son los dueños. Este tecno humanismo reposa en una élite tecnócrata apoyada por políticas públicas globales auspiciadas por gobiernos que llevan décadas planificando este nuevo sistema global.

Palabras claves: inteligencia artificial, colonialismo de datos, ingeniería social, transhumanismo, tecnocracia

Abstract: This research presents a reflection on artificial intelligence (I.A.), its ethical challenges, and its link to transhumanism, dataism, and/or technological totalitarianism. It broaches the most pressing challenges, such as the invasion of privacy by data gathering, social engineering, and the power of a technocrat elite. I.A. technologies present challenges to individuality, rights, and reduction to a mere property with unknown owners. This tech humanism resides in a technocrat elite supported by global public policies sponsored by governments planning this new global system over decades.

Keywords: artificial intelligence, data colonialism, social engineering, transhumanism, technocracy

¹ Se agradece al Dr. Juan Peña Hevia, catedrático del Departamento de Comunicación Empresarial en la Facultad de Administración de Empresas, UPR, Río Piedras, por su colaboración en la fase de edición, corrección ortotipográfica y de estilo de este artículo.

Introducción

La IA dinamiza las transformaciones laborales y por ende societales al acelerar el acopio, en segundos, de millones de datos biométricos y el desconocimiento de dónde se envían y con qué propósitos. Esta recopilación es una modalidad que muchos países están implementando aceleradamente (*World Economic Forum* [WEF], 2018; Smith y Miller, 2022). Esto levanta preocupación a nivel legal por las implicaciones éticas para los seres humanos en su vida cotidiana, en un futuro incierto para el humano biológico (Belk, 2021; Smith y Miller, 2022).

La IA es hoy la base de empresas líderes a nivel mundial, como Google, Amazon, Alibaba, Facebook, y dentro de las estrategias públicas conforman el núcleo de las preocupaciones estratégicas, precisamente por el efecto disruptivo que tiene su expansión (Coleman, 2019; Belk, 2021; Shapiro, 2022). Su gama de aplicaciones se amplía continuamente y, al estar unida a las otras tecnologías que actúan como vectores de la Industria 4.0, abre la perspectiva de construir un mundo donde, mediante algoritmos, se desarrollen máquinas con capacidades de decisión y emulen el comportamiento humano, con destrezas cognitivas, las cuales precisamente diferencian el humano de la máquina (Von Braun et al., 2021).

Aquí se funden dos modalidades de la IA: máquinas que remplazan totalmente al humano y, por otro lado, máquinas que integran al humano en actividades específicas y de alta precisión. Es lo que los promotores del transhumanismo denominan singularidad, o la evolución de ser humano biológico hacia un ser humano no biológico capaz de fusionarse con el universo en una sola unidad inmortal viable por las tecnologías de la Inteligencia Artificial (Ferrando, 2020), esto es, la convergencia entre lo biológico y lo material, el ciborg, el androide, el transhumano como base para el poshumano.

¿Estaremos frente a una transición de la evolución del ser humano como especie? ¿Dónde queda el derecho a la privacidad? ¿Es la tecnocracia la que estará dirigiendo los gobiernos del mundo? Esto es precisamente el concepto detrás de algunas de las preocupaciones genuinas que muchos investigadores, científicos y expertos en la

materia subrayan sobre la IA, el colonialismo de datos, la ingeniería social, la privacidad del ser humano y su influencia en el transhumanismo.

Es este tecnoparadigma y su acelerada expansión disruptiva en el que se está construyendo esta nueva sociedad. Es el poder legitimado de la IA en la política, la economía, la cultura y hasta en lo social y nuestra forma de comportarnos, pensar, actuar, razonar y su capacidad de invasión del cerebro humano. “A medida que cada vez más y más datos fluyan de nuestro cuerpo y cerebro a las máquinas inteligentes a través de los sensores biométricos, más fácil les resultará a las empresas y a los organismos gubernamentales conocernos, manipularnos y tomar decisiones en nuestro nombre. Y lo que es aún más importante: podrán descifrar los mecanismos íntimos de todos los cuerpos y cerebros, y de esta manera obtener el poder para diseñar la vida” (Harari, 2018, p.110). Así lo confirma el expresidente de Chile Sebastián Piñera en una conferencia sobre la importancia de la inversión en tecnologías 5G.

En su discurso, Piñera sostiene que la humanidad está frente a un salto cuántico jamás experimentado, donde a través de IA se logra desarrollar la capacidad de velar por la salud, monitorear el pulso, el ritmo cardíaco, las expresiones faciales, la alimentación, además de poseer la capacidad de leer o insertar pensamientos o cambiar nuestras emociones; estas tecnologías en buena manos permitirían un desarrollo de la sociedad inimaginable, pero en malas manos puede ser devastador (Televisión 13 Chile, 2020). Insiste en la necesidad de regular la IA, y puntualiza que Chile será el primer país de Latinoamérica en dar ese salto. Es un salto cuántico para el cual no hay regulaciones, no contempla cuestiones éticas y morales y el país o las corporaciones que tengan la delantera, probablemente serán los que gobiernen los destinos de la humanidad.

En este artículo precisamente se hace una reflexión sobre la IA, sus desafíos éticos y relación con el transhumanismo, el dataísmo² o totalitarismo tecnológico. El objetivo principal es abrir una discusión sobre el tema a partir de un abordaje de los desafíos más apremiantes de la misma como la invasión a la privacidad mediante la práctica del

² El dataísmo comenzó como una corriente teórica articulada en su base por la biología y la informática. Se define como la ciencia de los datos que unifica lo biológico con lo electrónico. Señala que las mismas leyes matemáticas se aplican tanto a los algoritmos bioquímicos como electrónicos (Harari, 2016).

colonialismo de datos, el transhumanismo y el poder de un élite o tecnocracia avalada por los gobiernos. En la primera parte de esta reflexión, se aborda los desafíos éticos de la IA desde la perspectiva del colonialismo de datos y de la ingeniería social. En la segunda parte, la IA es analizada desde el enfoque transhumanista con énfasis en la tesis de Yuval Noah Harari. En la tercera parte, se integran puntos concluyentes presentando informes oficiales que abordan el tema de la IA desde un enfoque de planificación estratégica futurista en la política pública que denota una lucha por el totalitarismo tecnológico. Estos informes revelan que hay una carrera por el control tecnológico por parte de las principales potencias con el objetivo final de mantener, legitimar y en otros casos, apoderarse del control y dominio tecnológico mundial en todas las esferas. Para ello la ingeniería social y las herramientas que provee la IA constituyen terreno fértil para el transhumanismo.

Desafíos de la Inteligencia Artificial

Colonialismo de datos

El colonialismo de datos implica la extracción descentralizada y el control de datos de ciudadanos con o sin su consentimiento explícito (Coleman, 2019), por las grandes empresas tecnológicas.

Esto ha elevado el interés a nivel mundial de leyes y reglamentos de protección de datos para garantizar su uso ético. No obstante, todavía no hay leyes armonizadas a nivel mundial, y ante la gran cantidad de ganancias que genera la misma, las empresas asumen la carga penal impuesta y continúan sus prácticas (Coleman, 2019; Couldry y Mejías, 2018), violaciones de las leyes de privacidad, limitaciones de las sanciones, concentración masiva de datos sin control, falta del cumplimiento de competencia, consentimiento desinformado y límites a las leyes de privacidad (Coleman, 2019; Meléndez Juarbe, 2008). A su vez, quedan excluidos quienes proveen los datos, de las ganancias por el manejo y venta de los datos.

Las grandes corporaciones tecnológicas diseñan tecnologías para asegurar su propio dominio sobre el ecosistema tecnológico. Según Couldry et al. (2019), se incluye el denominado sector de la cuantificación social, esto es, corporaciones involucradas en

capturar actos sociales cotidianos y traducirlos en datos cuantificables que se analizan y utilizan para la generación de beneficios. El sector de la cuantificación social incluye tanto grandes como pequeñas y medianas empresas (pymes) en la manufactura de hardware y software, desarrolladores de plataformas de redes sociales, empresas dedicadas al análisis de datos y corretaje, y empresas especializadas en recopilar información de registros médicos, financieros, penales y de otro tipo, para categorizar individuos a través de los algoritmos (Couldry et al., 2019). Estos corredores de datos usualmente son contratados por agencias gubernamentales y corporaciones de inteligencia secreta y la milicia para publicidad personalizada y análisis predictivos futuros.

Los datos, especialmente los biométricos son la clave en esta Cuarta Revolución Industrial, ya que a través de ellos se facilita la comprensión de la conducta humana y respuesta biológica ante las emociones, enfermedades, puntos de vista, creencias, lo que explica Harari cuando subraya que el individuo no se conoce a sí mismo, pero la IA es capaz de adelantarse a los resultados de esa conducta en ese humano individuo, con un 98.9% de rapidez y precisión.

El proceso de recopilación de los datos se realiza a través de la tecnología que rastrea el comportamiento de los usuarios con sus dispositivos en línea. Esta tecnología guarda datos procedentes de los clicks publicitarios, visitas a páginas webs, redes sociales, motores de búsqueda, emails, teléfonos, historial de números de teléfono, búsquedas, consultas, hora, fecha, historial del navegador, direcciones de correo electrónico, direcciones IP, ubicación, sistema operativo e información de perfil. El seguimiento incluye *cookies*, *doubleclick* y *Adsense*, información de perfil, tecnología de rastreo de dispositivos, programados de reconocimiento facial y consultas de búsqueda.

El colonialismo de datos representa una nueva forma social de relaciones sociales (Couldry et al, 2019). Estas implican a los seres humanos quien se ve forzado a convertirse en una especie de “usuario digital” y para ello tiene que proveer información personal, bajo unos términos y condiciones extensos, ambiguos y escritos en un lenguaje técnico y en caracteres casi invisibles a la vista. Por otro lado, el individuo se va

entusiasmando con la facilidad y rapidez que brinda la tecnología, y acepta proveer información personal a cambio de seguridad y sentirse protegido.

Los gobiernos son partícipes del colonialismo de datos al imponer medidas que contradicen el derecho a la privacidad. Según Meléndez Juarbe (2008, p.16), “[...] sólo se adelanta el interés de seguridad reduciendo la probabilidad de muerte o daño físico. Por tanto, para lograr los objetivos de esta concepción pura de seguridad (mediante, por ejemplo, la identificación de amenazas a la integridad física con el uso de mecanismos de vigilancia), podría ser legítimo y hasta necesario sacrificar otros valores aparentemente opuestos como la intimidad (mediante la exposición de información personal a agencias del gobierno)”. En efecto, los gobiernos integran una parte importante de los clientes de estas grandes empresas tecnológicas en su objetivo de legitimar su control.

El argumento para permitir que se recopile y se distribuya nuestra información privada reposa, en caso del gobierno, en fortalecer la seguridad pública, particularmente en periodos de crisis y eventos disruptivos. Bajo estas circunstancias, internalizamos que nuestra seguridad pública es demasiado vulnerable, por lo que debemos sacrificar algo de nuestros derechos a cambio de la seguridad que la tecnología “nos garantiza”. Eso se vio ampliamente en el mundo cuando muchos gobiernos implementaron con IA sistemas tecnológicos de rastreo de ciudadanos con aplicaciones en sus teléfonos celulares y con mecanismos como el pasaporte sanitario (Vacu ID en Puerto Rico), que debía portar todo ciudadano que deseaba viajar y solicitar servicios básicos en su ciudad, todo con el motivo de garantizar o contener el contagio masivo del C19. Muchos ciudadanos cedieron su información personal sanitaria aún en contra de su voluntad, coaccionados, por ejemplo, a perder su empleo, no recibir servicios del Estado, transporte, educación, entre otros (Adam y Lauradoux, 2022). En el caso de la crisis sanitaria, el incentivo para permitir recopilar nuestra información privada con IA (mediante plataformas, código de barras, lectura de datos biométricos, etc.) muchas veces llegó al nivel monetario mediante efectivo, tarjetas de regalos de grades detallistas y dosis de cannabis recreativo y medicinal (NYSAC, *US Virgin Islands Dept. of Health*; Herrington, 2021).

No obstante, todavía existe un largo debate sobre si estas motivaciones son o no genuinas en el aspecto de una crisis sanitaria mundial, como base para proporcionar modelos predictivos sobre medidas sanitarias y perfiles de la población.

Ingeniería Social

Con el auge del internet de las cosas (IoT) y especialmente con la comunicación digital con dispositivos como Siri, Alexa, Microsoft Cortana y Google Home, la tendencia a antropomorfizar estos objetos digitales es casi inevitable. Oracle describe el IoT como la red de objetos físicos ("cosas") que llevan incorporados sensores, programados y otras tecnologías que se conectan entre sí para intercambiar datos con otros dispositivos y sistemas a través de la Internet (Oracle, 2022).

Los dispositivos escuchan lo que decimos, lo graban y lo transmiten y envían a Amazon, Apple o Google. Esto conlleva cuestiones de privacidad y potencial de piratería, y también cuestiones legales como si la policía puede citar dichos registros como evidencia en el caso de delitos (Belk, 2021). Estos dispositivos son útiles en la vida cotidiana y constituyen los medios para el colonialismo de datos e ingeniería social. Esta puede interpretarse como una estrategia para la imposición de un patrón determinado en la sociedad, a través de leyes inteligentes, inversión pública, educación masiva y herramientas similares (Duff, 2005) que provee el estado, en la cual los medios de comunicación masiva juegan un papel crítico, pues es a través de la propaganda que se van moldeando las mentes de los individuos. En adición, "... implica la voluntad de contemplar el uso de un elemento de coerción de la voluntad (Duff, 2005, p.68)".

La cultura de la cancelación se ha enmarcado como una forma de intolerancia en las redes sociales contra puntos de vista opuestos a la narrativa establecida (Velasco, 2020). La cultura de la cancelación de contenidos publicados por los individuos en plataformas sociales y que no esté alineado a las posturas e ideologías de las grandes tecnológicas es un ejemplo de uno de los elementos de coerción ya que las mismas redes construyen una consciencia colectiva virtual con una ideología dominante contraria a la narrativa alternativa o diferente (Velasco, 2020). Se vigila el comportamiento de los individuos con cada selección de contenido y acción en sus dispositivos. Puesto que los datos viajan a

través de la red, la integración de otras tecnologías de IA, como el reconocimiento facial biométrico, facilita a las organizaciones la ingeniería social.

Esta tecnología se utiliza ampliamente con propósitos de seguridad y de aplicación de la ley (U.K. *Ministry of Defense, Global Strategic Trends: The Future Start Today*, 2018; Von Braun et al., 2021; Smith y Miller, 2021). Permite la comparación automatizada de rasgos faciales a partir de fotografías y circuitos cerrados de televisión y las fuerzas del orden público pueden rápidamente identificar sospechosos (Smith y Miller, 2021). En países con una cultura democrática, esta tecnología sigue siendo ampliamente debatida principalmente por las incompatibilidades entre los derechos de los ciudadanos y los intereses del Estado, que colocan en el centro del juego la seguridad, la privacidad individual y la responsabilidad democrática (Smith y Miller, 2021).

En China es todo un mecanismo de ingeniería social que debe desembocar en la creación de una sociedad “más confiable”. Este sistema se llama 'crédito social' y otorga a las personas, así como a las empresas, un puntaje de tres dígitos que refleja qué tan obediente es un ciudadano. Las calificaciones provienen de observaciones de comportamiento (tanto en línea como a través de 200 millones de cámaras de CCTV). Incluye registros de si pagan sus facturas e impuestos a tiempo, cuántas horas de videojuegos juegan al día, cuánto alcohol consumen, qué publican en las redes sociales, quiénes son sus amigos y lo que publican, y así sucesivamente (Minter, 2019; Belk, 2021). Las implicaciones para los ciudadanos chinos de obtener puntajes bajos de crédito se traducen en su incapacidad de, por ejemplo, obtener boletos de avión y tren, seguros, visas de viaje, reservas de hotel y restaurante, acceso a ciertos trabajos o admisión a escuelas privadas para ellos o sus hijos. También, se pueden poner en una lista negra pública que sirve para nombrar y avergonzar mediante un dispositivo en el que las personas que están dentro de un perímetro de 500 metros pueden ver su ubicación a través de una aplicación en sus teléfonos inteligentes (Minter, 2019).

Alemania y Reino Unido están implementado un sistema similar, mientras que en India un sistema de identificación biométrica ha reclutado 1.3 billones de ciudadanos. Este sistema incluye huellas dactilares, un escaneo del iris e información de identificación

personal, así como un número de identificación de 12 dígitos. Parte del incentivo inicial para la inscripción fue que era necesario para tener una cuenta bancaria, matrícula escolar, pago de impuestos y beneficios gubernamentales (Belk, 2021).

En los EE. UU., Facebook puede identificar un individuo de manera confiable en las fotos sin ver su rostro, en función de tu ropa, forma de caminar, cabello y tipo de cuerpo (Botsman, 2017). Hay precedentes de casos en corte donde han utilizado publicaciones de Facebook y chats de teléfonos inteligentes como evidencia en casos legales.

El creador de la *World Wide Web* (www) ha lanzado una nueva www que espera que los gobiernos del mundo la adopten. Tim Berners-Lee y su *startup Inrupt* asegura resolver los problemas actuales de la web abierta mediante el diseño de una web en la que las personas tienen un único inicio de sesión para cualquier servicio y los datos personales se almacenen en ramilletes o vainas controladas por el usuario. Cada proveedor de servicios, médicos y pacientes estarían autorizados para actualizar la información, aunque el control final del registro se mantenga en manos de los pacientes. Así, según sostiene Berners-Lee, se protegen los derechos digitales (WEF, 2021). Inrupt ha recibido el respaldo de más de 50 organizaciones, incluido el Gobierno francés, *Internet Sans Frontieres*, así como los gigantes de Google y Facebook.

Por otro lado, Microsoft solicitó en 2019, la patente para la tecnología del Sistema de Criptomoneda utilizando Datos de Actividad Corporal (WIPO, WO2020060606). La patente obtuvo estatus internacional en 2020. La aprobación de esta patente implica el manejo por parte de una sola empresa de un sistema o se presta para la implantación de esa tecnología por un solo proveedor, con la autorización exclusiva para el manejo del sistema. Este dispositivo puede ser producto de nanotecnología como los diminutos microprocesadores de frecuencia o RFID del tamaño de un grano de arroz o tan diminuto un grano de arena. Un servidor proporciona una tarea al dispositivo de un usuario conectado al servidor. El dispositivo puede detectar la actividad corporal y los datos que se generan, y se analizan y verifican. Si se cumplen con las condiciones preestablecidas por el sistema de criptomonedas, las cuales no se precisan, el usuario recibe criptomonedas como bonificación. En todo momento, el comportamiento del usuario es

analizado por el sistema, lo que puede conducir a categorizar a los usuarios o precondicionarlos a ciertas acciones o estados, poniendo al relieve asuntos éticos sobre el control tecnológico vinculado a la IA. Un ejemplo de esa tecnología es la lente de contacto escleral por *Mojo Vision*. La lente de contacto proyecta imágenes en la retina del portador con la información de su interés. La particularidad de la innovación radica en la capacidad de realidad aumentada, mientras se superan discapacidades físicas al corregir los más complicados problemas de visión y se mejora el desempeño en actividades que requieren precisión (Segura, 2020; *Mojo Vision*, s.f.).

Otro adelanto nanotecnológico con materiales bioconductores es la sustancia biocompatible PEDOT (poly (3,4-ethylenedioxythiophene)). Este polímero, según Cho et al. (2021), ofrece nuevas oportunidades para el estudio de interfaces cerebro-máquina o interfaces cerebro-computadora para tratar discapacidades motoras y enfermedades neurodegenerativas, favoreciendo la creación de cyborgs con cerebros supercargados con inteligencia artificial (Houser, K., 2020). Xu et al. (2022) sustentan que el hidrogel PEDOT:PSS/DF/PB es un excelente conductor para la detección de glucosa en la sangre.

Los implantes de microprocesadores de radiofrecuencia (RFID) o microchips, constituyen dispositivos nanotecnológicos de IA que se han convertido en herramientas de uso cotidiano en muchos países del mundo. En 2017, en Wisconsin, la empresa 32M proporcionó de forma voluntaria a 50 empleados un implante de microprocesador del tamaño de un grano de arroz (Kennedy, 2017). Los empleados podían usarlo para abrir puertas, iniciar sesión en las computadoras, compartir tarjetas de presentación, guardar datos médicos y como sistema de pago. A pesar de que los implantes RFID han sido ampliamente aceptados en muchos países, también ha generado cuestionamientos sobre la seguridad y la privacidad, como mecanismo de intromisión para rastrear el desplazamiento de los empleados y tomar decisiones gerenciales sobre desempeño, productividad, comportamientos interpersonales y manejo de estrés (aspectos de la salud física y emocional), entre otros (Gauttier, 2019; Turner, 2020).

Observamos que la IA facilita un nuevo modelo para la organización de los procesos productivos y el control de la cadena de valor centrado en las tecnologías de la información y los dispositivos autónomos comunicados (Internet de la Cosas - IoT). Aquellas empresas que logren posicionarse en la delantera dominarán los mercados lo que supone desafíos contundentes de carácter ético, legal y de incremento en actividades anticompetencia. Para el ser humano, implica nuevos retos sobre sus derechos, razón de ser y su evolución en la sociedad de esta Cuarta Revolución Industrial³.

Con el manejo de los datos biométricos se facilita la vigilancia extendida y se logra moldear socialmente al ciudadano y por defecto, apropiarse de sus derechos. Como se mencionó previamente, esta ingeniería social se apoya, usualmente, en argumentos de seguridad de la ciudadanía y en leyes para implementar modelos de comportamiento en los ciudadanos.

En el caso de la crisis sanitaria mundial del 2019, los intereses de seguridad pública y el derecho a la privacidad estuvieron en un estado de confrontación permanente. Con la implantación del pasaporte sanitario electrónico en diversos países, muchos ciudadanos cedieron su información personal sanitaria aún en contra de su voluntad, coaccionados, por ejemplo, a perder su empleo, no recibir servicios del Estado, entre otros (Adam y Lauradoux, 2022). En la Unión Europea, este pasaporte levantó cuestionamientos sobre protección, privacidad y seguridad. La información que se generaba y se actualizaba con la actividad de cada individuo portador del pasaporte era potencialmente vulnerable al crimen cibernético, ya que los datos podían ser almacenados en una base de datos individual de cada estado miembro (Kritikos, 2021) y ser objeto de comercialización. En este caso, las motivaciones de seguridad pública quedaron en entredicho, al menos para

³ La Cuarta Revolución Industrial o la Industria 4.0 se describe como la interacción de tecnologías emergentes digitales a través de los dominios físicos, virtuales y biológicos que producen avances trascendentales en las ciencias, que van desde la secuenciación genética, la nanotecnología, energías renovables hasta la computación cuántica. A nivel industrial, se caracteriza por el desarrollo de fábricas inteligentes en la cuales sistemas de manufactura virtuales y físicos colaboran entre sí para producir de manera más flexible, personalizada y eficiente. Schwab, K. (2016). La Cuarta Revolución Industrial. Debate, Penguin Random House, Grupo Editorial España, 211p.

contener la pandemia⁴, aunque se observa que fueron exitosas en la recopilación de datos privados y en el rastreo de los ciudadanos en países como EE.UU., Australia, Francia, China e Italia (AMA, 2020; Australian Department of Health & Aged Care, s.f.; WHO Coronavirus Dashboard, s.f.). También, sirvieron de base para proporcionar modelos predictivos sobre medidas sanitarias y perfiles de la población (CDC, s.f.; WHO, s.f.).

Transhumanismo: integración del humano con IA

El transhumanismo es un movimiento que sustenta la idea de que el ser humano no es el eslabón final en la cadena de la evolución, sino parte de un proceso de mejoramiento que culmina con el ser humano no biológico inmortal y perfecto, para eliminar el proceso de envejecimiento y, en la etapa final, el aplazamiento de la muerte (Rassudina, 2015). Nick Bostrom, presidente de la Asociación Mundial de Transhumanismo, presenta una nueva concepción sobre el futuro del ser humano, la cual reúne a científicos y peritos procedentes de distintas áreas de conocimiento: inteligencia artificial, neurología, nanotecnología, y otros investigadores en biología aplicada.

Bostrom precisa la diferencia entre un ser “transhumano” y otro “posthumano”. El primero sería un ser humano en transformación, con algunas de sus capacidades físicas y psíquicas superiores a las de un ser humano normal, pero todavía no «posthumano». En cambio, un posthumano sería un ser con las siguientes características: vida superior a los 500 años; capacidades intelectuales dos veces superiores a lo máximo que el ser humano actual pudiera tener con dominio o control sobre los impulsos sensibles, sin

⁴ En unas vistas del Comité Especial sobre los asuntos del Covid.19 del Parlamento Europeo, celebradas en octubre 2022, Pfizer admitió que la vacuna no había probada como preventivo para la transmisión del virus. En diciembre de 2020, la FDA autorizó la administración de la vacuna contra el Covid.19 de Pfizer y BioTench garantizando que las mismas cumplieran con todos los estándares científicos rigurosos de seguridad, eficacia y calidad. Goldin y Fichera. (2022). Posts mislead on Pfizer COVID. vaccine's impact on transmission. AP News. 13 de octubre. <https://apnews.com/article/fact-check-pfizer-transmission-european-parliament-950413863226>. FDA. (11 de diciembre de 2020). FDA Takes Key Action in Fight Against COVID.-19 By Issuing Emergency Use Authorization for First COVID.-19 Vaccine. <https://www.fda.gov/news-events/press-announcements/fda-takes-key-action-fight-against-covid.-19-issuing-emergency-use-authorization-first-covid.-19>.

padecimiento psicológico (Bostrom y Roache, 2008). Cardozo y Cabrera (2014, p. 67-68) sugieren que:

Un poshumano no entraría en la concepción de humano que conocemos en nuestra actualidad, porque incluso desde el solo enfoque intelectual serían superiores a nosotros; gracias a la manipulación del mapa genético, ya no entraría en juego lo que conocemos como concepción y nacimiento, sino el diseño y la producción. Los poshumanos tendrían la capacidad de retrotraerse en relación con muchas de las cosas que nos identifican como especie en este momento: no sentirían miedo, angustia, irritación o pánico, porque genéticamente su comportamiento se diseñaría para omitir dichas fallas. De otro lado, las sensaciones y las percepciones positivas serían maximizadas, tales como el amor, el placer, el cultivo del arte, y experimentarían estados de consciencia insospechados para cualquiera de nosotros hoy. Por eso se dice que el transhumanismo es solo un paso transitorio hacia el poshumanismo.

Los transhumanistas sostienen que los humanos pueden cargar su conciencia en una computadora o en un robot de IA para lograr la inmortalidad al descartar sus cuerpos biológicos, con una conciencia artificial con procesamiento de datos más rápido que un humano. Las preocupaciones éticas aquí incluyen la probabilidad de que las denominadas “ventajas transhumanas o el super hombre” se limite a una reducida población con poder adquisitivo o una tecnocracia que pueda permitirse tal transformación; esto incrementaría así la brecha poblacional entre los que tienen acceso y los que no lo tienen, fomentando una polarización de la sociedad. Harari (2016) se refiere a castas, los útiles e inútiles; estos últimos serán una casta inferior dominada por los algoritmos informáticos como por la nueva especie super humana y serán desplazados por máquinas (Harari, 2016). Los útiles serán los superhumanos (transhumanos o posthumanos), con capacidades inauditas y de creatividad que les permitirán tomar decisiones importantes.

Por otro lado, la meta de la inmortalidad de esa fusión hombre máquina trae como consecuencia la exclusión por completo de lo más característico e individual del ser humano: la intuición, el alma, el conocimiento innato, el libre albedrío, entre otros rasgos. Harari (2016) sustenta que el hombre biológico perderá su autoridad individual y será administrado por algoritmos externos como si fuera una cosa. La individualidad del ser humano como ente biológico no está sujeta a una computadora cuántica que dicta lo que debes o no hacer, que excluye los sentimientos y responde a intenciones y necesidades de esa computadora, nutrido con billones de datos, y que, en el caso de los

transhumanos termina absorbiendo al humano biológico. Este transhumano no necesitará la procreación, ni la familia, ni la socialización, porque dichas actividades son parte inherente de la funcionalidad de esa consciencia artificial. Es decir, los propulsores del transhumanismo y posthumano plantean como método habitual para crear vida, la fecundación in vitro.

Esto supone serios problemas morales, como la congelación y posterior eliminación de embriones, sin considerar la vida de estos seres humanos (Postigo, 2016). En ese poshumano o transhumano, la función o ruta de vida estará predeterminada y la poca especie humana intacta con pocas alternaciones en su ADN, será minoritaria y degradada a una cosa.

El transhumanismo es precisamente degradar el estatus del ser humano a una simple cosa, pues en su dialéctica tratan las capacidades biofísicas y las cualidades morales o «metamateriales» de la persona indistintamente (Postigo, 2016). Se sugiere, según Harari (2014), que el humano descartado o inadaptado (para los transhumanos, imperfecto) no será útil a la sociedad de esta Cuarta Revolución Industrial, aunque sí será apreciado por sus familiares y amigos (Harari, 2018).

Observamos que los parámetros sobre los derechos y deberes no quedan claros, como el fundamento de que todos somos iguales ante la ley, la deseada inmortalidad, los límites de la biotecnología y el papel en todo este entramado de los gobiernos y de la tecnocracia (Postigo, 2016).

Reducir la naturaleza de la especie humana a la materia presentará serios problemas éticos, morales y antropológicos para una parte de la población (disidentes), por las alteraciones globales que se pueden introducir en la especie y en el ecosistema. En un modelo en el que el hombre se degrada hasta llegar a ser no más que una pieza sin valor especial, no pasa nada si ésta desaparece y aparece una especie nueva pues la superioridad del posthumano plantea una sociedad tecnológicamente avanzada, disciplinada y controlada y el remanente de humanos biológicos con pensamiento crítico y alma no será un problema, será el grupo de los inadaptados (disidentes). Estos recibirán su renta básica para mantenerlos aislados en sus hogares, pero felices, pues

serán entretenidos todo el día con videojuegos en un metaverso permanente y bajo los efectos de neurotrópicos (Harari, 2016; WEF, 2018).

Harari sustenta que ya es irreparable y no hay vuelta atrás; la especie humana desaparecerá y pasaremos al hombre Dios, "...a punto de adquirir no solo la juventud, sino las capacidades divinas de la creación y de la destrucción" (Harari, 2014, p. 547). El ser humano, por lo tanto, es considerado como un mecanismo material complejo, que funciona como una máquina. A este reduccionismo materialista se une además un segundo nivel de reduccionismo, el neuronal.

Las grandes tecnológicas precisamente fomentan un transhumano con los mismos derechos que el humano biológico. Aquí surgen dos visiones: una de corte antropológica científicista y otra tecnocientífica. En la primera, el hombre biológico no es nada en concreto, no tiene una naturaleza determinada y moldeable. En la segunda, el hombre es un ente vivo mecánico reemplazable por una super IA. Algunos propulsores de esta escuela de pensamiento, incluso, plantean la eliminación misma del hombre por no poseer este ningún estatus especial entre los entes vivos y por ser el mayor depredador del planeta (Cardoso y Cabrera, 2014). No debe entonces sorprendernos por qué la eugenesia es parte de los postulados del transhumanismo.

En esta ruta hacia el mundo posthumano, los transhumanistas se ven en la necesidad de implementar una política de despoblamiento o reducción de la población bajo el argumento del cambio climático, lo que explica la efervescencia a nivel mundial de las renovadas leyes sobre el aborto, la educación con perspectiva de género, donde no es necesario las relaciones heterosexuales para constituir una familia.

Estos argumentos no son más que parafernalia para la implantación de un mundo distópico que resultará en una humanidad controlada, vigilada, manipulada, desconectada de su propio yo interior, desalmada con vida eterna dentro de las nubes de un sistema cuántico donde se almacena una cantidad no cuantificable de datos de los individuos de la sociedad posthumana. Ese mundo distópico debe estar en función para el 2030, según el Foro Económico Mundial (FEM) e informes oficiales de los países líderes del mundo. Ya hay países donde los robots humanoides llevan una vida cotidiana

integrada con los humanos como sucede en varias ciudades en Japón. También allí hay matrimonios legítimos entre humanos y robots y en los negocios se han contratado robots autónomos para ejecutar las labores tradicionalmente ejecutadas por humanos, como es el caso del detallista FamilyMart (Vainilavičius, 2022).

La industria de la defensa a nivel internacional es uno de los mayores inversores en robots humanoides militares. Para el 2018, Yuval Noah Harari indicaba en su discurso *Will the future be human?* durante la reunión anual del Foro Económico Mundial en Davos, que la especie humana será totalmente diferente, un ser inorgánico en quizás dos décadas o dos milenios. Sin embargo, estamos observando que ya eso es una realidad, por lo menos en la industria de la defensa y aeroespacial. Existen militares con tecnología integrada en su cuerpos y cerebros biológicos, que le proveen capacidades incrementadas a nivel visual y auditivas remotas, habilidades de movimientos corporales de gran alcance y velocidad, telepatía, etc. No estamos lejos de esa especie previa al posthumano.

Otras tecnologías de avanzada incluyen la tele portación, la telepatía neuronal computadorizada mediante un dispositivo integrado en el cerebro, la clonación, capacidad de desdoblar el tiempo (*Defense Intelligence Agency, 2010*) y viajar a otros planetas y sistemas solares a través del espacio utilizando el plasma ionizante y las líneas de fuerza magnética de la tierra (*CIA Office of Scientific Intelligence, 1950*). Veteranos de las fuerzas armadas de programas especiales de contrainteligencia de los EE.UU. a través de los proyectos secretos para los cuales han trabajado, han develado la existencia de estas tecnologías extra planetarias y la ingeniería reversa experimentada hace décadas -particularmente, desde 1950- por los gobiernos, específicamente de los EE.UU. (*Operation Majestic - 12, s.f.*). Informes desclasificados por el Gobierno de los EE.UU. sustentan no solo la existencia de estas tecnologías como la tele portación, la visión remota y dispositivos láser para uso quirúrgico y como arma militar, sino que las mismas han sido probadas y utilizadas a través de los programas secretos de la CIA y de los diferentes departamentos, centros de investigación y oficinas de las fuerzas aéreas, navales y espaciales (Mah y Morris, 1979; CIA, 1984; *Ronald Reagan Library, 1984*; Davis, 2003; *Defense Intelligence Agency, 2010*), entre otros.

Con la disponibilidad de la nanotecnología, la ingeniería genética, la realidad aumentada, la impresión de materiales 3D, implantes y la minería de macrodatos (*Big data mining*), el transhumanismo trasciende conceptos puramente filosóficos por un movimiento de ingeniería social que muy bien sus propulsores han sabido capitalizar en el foro de Davos, por ejemplo, bajo el postulado de la necesidad de El Gran Reinicio de la humanidad, en la denominada Cuarta Revolución Industrial (Schwab, 2016). Esta especie de ser humano evolucionado es de la que Harari hábilmente promociona sus bondades, incluidos líderes de las Bigtech, una élite que conformara el gobierno invisible bajo una tecnocracia, alejado de un capitalismo de las partes (WEF, 2018) o de un capitalismo inclusivo de El Vaticano (*Council for Inclusive Capitalism*, s.f.).

Todo lo anterior implica capacidad para moldear, manipular y dirigir al individuo a la toma de decisiones que a quien controla la IA (tecnocracia) le interese o a su conveniencia o a fines de las posturas de ese sistema tecnócrata global. Esa inteligencia puede inducir emociones, estados de ánimos, enfermedades mentales, conflictos con su propio ser, que lo empujen a servir al sistema a cambio de recibir o cubrir sus necesidades básicas (alimentación, vivienda y salud). Ante este panorama, la humanidad se dividirá en dos: por una parte, los que se alienen y cumplen con las competencias polivalentes tecnológicas para insertarse a este nuevo mercado laboral, participarán de los conglomerados tecnológicos de los países propulsores de esta tecnocracia o dictadura digital; por otra parte, los que no se alineen y entiendan que el nuevo orden económico mundial, sea tecnocracia, dataísmo o dictadura digital representa una nueva modalidad de vasallaje, serán, los que Harari denomina “*useless people*” (Harari, 2018):

Mientras que en el pasado el ser humano tuvo que luchar contra la explotación, en el siglo XXI la lucha realmente grande será contra la irrelevancia. Y es mucho peor ser irrelevante que explotado. Quienes fracasen en la lucha contra la irrelevancia constituirían una nueva “clase inútil” [...]. Y esta clase inútil estará separada por una brecha cada vez mayor de la élite cada vez más poderosa. [...], es probable que la IA genere una inmensa riqueza en unos pocos centros o clústeres de alta tecnología (WEF, 2018).

Este tema es relevante por los desafíos bioéticos que representa ante la propuesta de 2017 del Parlamento Europeo de utilizar la categoría de la personalidad jurídica en su versión de “personalidad electrónica” a los robots con capacidades autónomas y de autoaprendizaje (Parlamento Europeo, 2017). En Japón, el matrimonio con robots es

legal y en 2014, una empresa de capital de riesgo de Hong Kong integró un programa de computadora llamado Vital en su junta directiva como miembro con estatus de observador. Todo esto nos invita a una reflexión para implementar acciones legales, sociales y de programación que faciliten la solución de dilemas éticos que la misma representa (Martínez Valdivieso, 2019; Chesterman, 2020A; Avila Negri, 2021; Talimonchik, 2021; Ziemianin, 2021).

Lucha por el totalitarismo tecnológico

Por otro lado, la nueva tecnocracia se confunde con un totalitarismo tecnológico, donde quienes controlan el dinero validarán el mismo lo que implica reducir aún más los que participan del pastel. La IA pueden conllevar que unos pocos países u organizaciones se unan en un solo gobierno global que redacte e implemente regulaciones, sistemas de defensa y política pública y financiera antes de que otros tomen la delantera.

Lo cierto es que los reportes de los gobiernos más influyentes y miembros del clubes y asociaciones prestigiosas se reúnen fuera del lente público, y publican sus proyectos o planes para la humanidad; sus signatarios son presidentes y primeros ministros, sino también, directivos de organizaciones y agencias de defensa, científicos, universidades de gran prestigio y expertos en el tema.

¿Quiénes están detrás de este futuro tecnocrático?

Estados Unidos y la reunión bajo el tema *Age of Transitions*

NASA, MIT, *Carnegie Mellon University*, el departamento de Defensa de EE.UU., Hewlett Packard, IBM, *Defense Advanced Research Projects Agency* (DARPA), *National Institute of Mental Health*, expertos académicos y empresarios de la industria aeroespacial, neurología, psicología, bioingeniería, entre otros, se reunieron el 3 de diciembre de 2001 en Arlington, Virginia en una conferencias, bajo el tema *Age of Transitions*. Se discutió el mejoramiento del desempeño humano mediante la fusión de tecnologías convergentes para una estructura social más eficiente. Se trató de dar un nuevo renacimiento del desarrollo humano dirigido por la convergencia tecnológica, es decir, la humanidad será organizada bajo un “cerebro” único, distribuido e interconectado (Roco y Bainbridge,

2002) produciendo una evolución individual y cultural global uniforme. Será una sociedad donde el hombre será el creador con capacidades de controlar la genética de humanos, animales y plantas. Las interfaces rápidas de banda ancha directamente entre el cerebro humano y las máquinas transformarán el trabajo en las fábricas, controlarán los automóviles, garantizarán la superioridad militar y permitirán nuevos deportes, formas de arte y modos de interacción entre las personas (Roco y Bainbridge, 2002). Las discapacidades y enfermedades serán erradicadas y una especie humana basada en mejoramiento humano constituirá la base de la humanidad de los próximos 20 años.

Rusia 2045 y el Proyecto Avatar

El transhumanismo como movimiento formal en Rusia tiene sus inicios en el año 2000 con la fundación de la Asociación Rusa de Transhumanismo (ART) nutrida por grandes teóricos del cosmismo ruso, Nikolai Fedorov y Vladimir Vernadsky. Bajo el cosmismo, el ser humano biológico es imperfecto en su cuerpo físico y deficiente a nivel intelectual, por lo que esas limitaciones desaparecen a través de la manipulación del genoma, prolongando la vida hasta lograr un superhombre inmortal (Rassudina, 2015). Este pensamiento coincide con los postulados del transhumanismo, cuyo movimiento en Rusia trasciende con la creación de un partido político en 2012 por Dmitry Itskov, creador de Rusia 2045. La meta del partido era influir en el Gobierno para la implementación de los proyectos transhumanistas enmarcados en el Proyecto Avatar.

A diferencia de otros propulsores del transhumanismo de los 80s, que veían la inmortalidad del hombre preservando su especie o elemento biológico, para Itskov la inmortalidad del ser humano es bajo un nuevo cuerpo basado en tecnología. Este concepto eliminará los deseos y necesidades humanas, causantes de los males de la humanidad (sobrepoblación, escasez de recursos, entre otros argumentos) (Rassudina, 2015), pero también garantizará la "libertad y felicidad" del poshumano, que se logra con el rediseño de la mente/cerebro.

La iniciativa Rusia 2045 implica la producción en masa de avatares o robots informáticos con aspecto humano, es decir, una versión o "copia digital completa, capaz de actividad consciente ya que el 'contenido' del cerebro humano se carga en medios no biológicos"

(Rassudina, 2015; Goertzel, 2012). Para el 2025 una nueva generación de Avatar proveerá transmisión completa de sensaciones a partir de 5 órganos sensoriales robóticos hacia un operador. Para el 2030, la ingeniería inversa del cerebro será implementada y para el 2035 se materializará el foco central del Proyecto AVATAR, a saber, "... crear tecnologías para transferir la personalidad de uno a un portador no biológico más avanzado y extender la vida hasta el punto de la inmortalidad" (Goertzel, 2012).

La humanidad tendrá la posibilidad de tener una inmortalidad cibernética sostenida por una "IA amigable" que ampliará las capacidades humanas y brindará oportunidades para que el ciudadano común restaure o modifique su propio cerebro varias veces (Goertzel, 2012). Para el 2045 "las mentes independientes de la sustancia recibirán nuevos cuerpos con capacidades muy superiores a las de los humanos ordinarios" (Goertzel, 2012).

El Proyecto Avatar de los EE. UU.

También en Estados Unidos, bajo el Departamento de la Defensa, otro proyecto bajo el mismo nombre (Proyecto AVATAR) consiste en el desarrollo de humanos como robots controlados a través de una interfaz de computadora cerebral. La particularidad de esta iniciativa es que el soldado humano biológico estará conectado a un robot humanoide y este ejecutará las acciones dirigidas por él, tanto a distancias cercanas o a cientos de miles de millas de distancia. Esta tecnología ha sido desarrollada en los ya conocidos robots Petman y AlphaDog, creados por Boston Dynamics. La diferencia es que este robot tendrá un uso militar y su funcionamiento está vinculado o conectado con un humano. Por otro lado, aunque no son robots humanoides, en la actualidad el mercado de la defensa tiene drones autónomos de guerra capaces de tomar decisiones precisas rápidas y a distancias remotas con alta precisión, con IA. Este es el paso trascendental hacia la creación de máquinas más poderosas que el cerebro humano. Japón lidera la manufactura y venta de robots humanoides para uso doméstico y militar. En los negocios, la manufactura integra robots en sus fábricas y ya es común ver un humano trabajando en colaboración con robots, los llamados Cobots.

Recapitulando

Después de 4,000 millones de años de vida orgánica que ha evolucionado mediante la selección natural, la ciencia da lugar a la era de la vida inorgánica modelada por el diseño inteligente (Harari, 2014, p. 522; 2018, p.158). En el proceso, es probable que el propio *Homo sapiens* desaparezca.” (Harari, 2018, p.158). Aquí Harari (2014; 2018) propone que habrá un poshumano, superhombre inteligente, el hombre divino, diseñado de forma inteligente por la combinación de la biotecnología y la IA con capacidades inmortales. IBM Clouds, Microsoft Clouds, esos son los nuevos propulsores de la evolución (WEF, 2018).

En este punto, Harari (WEF, 2018) recalca la prioridad de regular la propiedad de los datos por todos los gobiernos y evitar así que el control de estos se encamine hacia una élite, gobierno o grupo controlando todas las formas de vida en el futuro en detrimento de las libertades y derechos de los humanos. Harari se cuestiona:

“El control de mis datos, mi ADN, mi cerebro, mi vida, mi cuerpo, ¿me pertenecen a mí, a alguna empresa, algún gobierno? Para el 2050, la IA diagnosticará enfermedades y tratamientos personalizados pues el individuo estará conectado a una red de macrodatos alimentada por un flujo constante de datos biométricos. Al ser contante los flujos de datos, siempre la IA pronosticará algún padecimiento y el individuo estará “siguiendo esta o aquella recomendación algorítmica. Si nos negamos, quizá nuestro seguro sanitario quede invalidado, o nuestro jefe nos despida: ¿por qué habrían de pagar ellos el precio de nuestra testarudez?” (Harari, 2018, p. 74).

Con este ejemplo, Harari (2018) abre la caja de pandora sobre la realidad de nuestro derecho a la privacidad, al libre albedrío y el futuro del ser humano en manos de organizaciones privadas y públicas que dictarán las pautas de nuestro diario vivir. “Nacionalizar los datos, implica la creación de dictadores digitales” (HARARI, 2018). Sin embargo, ¿no es el Foro Económico Mundial (FEM) y la pequeña élite con sus guardianes (inversores) los que promueven y venden esas tecnologías en el planeta y con ellos los datos? Entonces, los datos -nuestros datos-, sobre todo biométricos, ¿ya están siendo controlados por externos, no por nosotros?

La adopción e implementación total de estas tecnologías que conforman la IA representan desafíos apremiantes que nos conducen a discutir sobre el transhumanismo, el poshumano y la denominada singularidad, donde es cuestionable la individualidad del individuo y sus derechos. Cargar la consciencia humana dentro de un computador

cuántico no es ciencia ficción y es precisamente lo que Harari (2014) trata de plantear como una realidad optimista muy próxima y se habrá alcanzado el super humano; cuya capacidad “empequeñecerá la nuestra” (Harari, 2014, p.543). Sin embargo, este super humano tendrá autoridad sobre su vida, o simplemente será materia prima para los “mercaderes de la atención” (Google, Facebook, Baidu y Tencent), quienes se nutren del colonialismo de datos (Harari, 2018). La meta es capturar la atención del humano al proporcionarle de forma gratuita información, servicios y diversión, y después revender esa atención a los publicistas, mientras acumulan grandes cantidades de datos cuyo valor radica en la obtención constante de conocimiento sobre el individuo, su comportamiento, puntos de vistas, creencias, formas de actuar y responder en diferentes escenarios, en fin, facilitándoles a los que controlan elegir y poder manipular y hasta “...remodelar la vida orgánica y crear formas de vida inorgánicas” (Harari, 2018, p.109).

Aunque Duff (2021) sustenta que, si la ingeniería social no es implementada por un estado democrático, esta será implementada de cualquier manera por corporaciones privadas que se aprovechan de la ausencia de normas y leyes y de la adopción de mecanismos tecnológicos que sirven para ello. El asunto aquí es que esta práctica se está observando con efervescencia en países que promulgan ser democráticos como Canadá, EE. UU., Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda (Smith et al., 2022). En este entramado de *Gran Reinicio*, se augura una población polarizada: (1) Aquellos a favor del dataísmo con el poder adquisitivo para ser parte de la humanidad transhumana y formar parte de la “clase útil”, en la cual una élite tecnócrata estará al frente y (2), los inadaptados o detractores que conformaran el grupo de la “clase irrelevante” (Harari, 2016; WEF, 2018). La naturaleza humana no será cuestionada ni defendida porque la propuesta de valor que le han dado a la IA es mayor como modelo para legitimar el poder de la tecnocracia en los gobiernos y eso forma parte intrínseca del *Gran Reinicio* de la humanidad que se promueve bajo la Cuarta Revolución Industrial.

Al parecer se está dirigiendo la humanidad hacia un punto de inflexión donde la ética y la moral no es más que un eufemismo y donde todo es permisible, aunque sea en detrimento de nuestra propia especie. Lo execrable de todo esto es que las organizaciones supranacionales y los gobiernos del mundo al parecer siguen ese camino

formulando e implementando políticas que redundan en la apropiación de los derechos humanos con argumentos bajo el discurso de mantener la seguridad nacional como prioridad.

Referencias

- Adam, C. y Lauradoux, C. (mayo de 2022). A serious game for debating about the use of Artificial Intelligence during the COVID-19 pandemic. En *19th International Conference on Information Systems for Crisis Response and Management (ISCRAM)*. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-03613418>
- Australian Department of Health & Aged Care. Coronavirus (COVID-19) case numbers and statistics. <https://www.health.gov.au/health-alerts/covid-19/case-numbers-and-statistics>.
- Avila Negri, S.M.C. (23 de diciembre de 2021). Robot as Legal Person: Electronic Personhood in Robotics and Artificial Intelligence. *Frontiers in Robot and AI*. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/frobt.2021.789327/full>
- Belk, R. (2021). Ethical issues in service robotics and artificial intelligence. *The Service Industries Journal*, 41 (13-14), 860-876. <https://doi.org/10.1080/02642069.2020.1727892>
- Bostrom, N. (2008). Why I Want to be a Posthuman when I Grow Up. En B. Gordijn y R. Chadwick (Eds.), *Medical Enhancement and Posthumanity. The International Library of Ethics, Law and Technology* (Vol 2, 107-137). Springer: Dordrecht. https://doi.org/10.1007/978-1-4020-8852-0_8
- Bostrom, N., & Roache, R. (2008). Ethical issues in human enhancement. *New waves in applied ethics*, 120-152. https://elearning.ntvt.nl/uploads/ntvt/artikel/bostrom_human_enhancement.pdf
- Botsman, R. (21 de octubre de 2017). Big Data meets Big Brother as China moves to rate its citizens. *Wired*. <https://www.wired.co.uk/article/chinese-government-social-credit-score-privacyinvasion>
- Cardozo, J. J. y Cabrera, T. M. (2014). Transhumanismo: concepciones, alcances y tendencias. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 46 (84), 63-88. <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551535004.pdf>
- CIA Office of Scientific Intelligence. (1950). Analysis of the Corona and Oscura Peak, New Mexico Wreckage of Unidentified Lenticular Aerodyne Technology. Octubre 30. Recuperado de: https://majesticdocuments.com/pdf/cia_oscurapeak.pdf y consultado en: <https://majesticdocuments.com/documents/majestic-documents/documents-dated-1948-1959/>

- CIA. (22 de mayo de 1984). *Mars Exploration: Stargate program file CIA-RDP96-00788R001900760001-9* [Transcripción]. <https://archive.org/details/CIA-RDP96-00788R001900760001-9/mode/2up?q=%22CIA-RDP96-00788R001900760001-9%22>
- Chesterman, S. (2020). Artificial intelligence and the limits of legal personality. *International & Comparative Law Quarterly*, 69 (4), 819-844. <https://doi.org/10.1017/S0020589320000366>
- Cho, Y., Park, S., Lee, J., y Yu, K. J. (2021). Emerging materials and technologies with applications in flexible neural implants: a comprehensive review of current issues with neural devices. *Advanced Materials*, 33 (47), 2005786. <https://doi.org/10.1002/adma.202005786>
- Coleman, D. (2019). Digital Colonialism: The 21st Century Scramble for Africa through the Extraction and Control of User Data and the Limitations of Data Protection Laws. *Michigan Journal of Race and Law*, 24 (6), 417-439. <https://repository.law.umich.edu/mjrl/vol24/iss2/6/>.
- Couldry, N., y Mejias, U. A. (2019). Data colonialism: Rethinking big data's relation to the contemporary subject. *Television & New Media*, 20 (4), 336-349. Doi: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1527476418796632#:~:text=https%3A/doi.org/10.1177/1527476418796632>
- Council for Inclusive Capitalism. (s.f.). Statement of Guiding Principles for Inclusive Capitalism. <https://www.inclusivecapitalism.com/guiding-principles/>
- Davis, E. W. (25 de noviembre de 2003). Teleportation Physics Study. Defense Technical Information Center. *Unclassified*, 88. https://ia803408.us.archive.org/26/items/Teleportation_Study_U.S.A.F._unclassified/teleport.pdf
- Defense Intelligence Agency. (2 de abril de 2010). Warp Drive, Dark Energy, and the Manipulation of Extra Dimensions. *Unclassified*, 34. https://documents.theblackvault.com/documents/Warp_Drive_Dark_Energy_1525479960070_41686974_ver1.0.pdf
- Duff, A. S. (2005). Social engineering in the information age. *The Information Society*, 21(1), 67-71. <https://doi.org/10.1080/01972240590895937>
- Ferrando, R. M. (2020). El transhumanismo de Julian Huxley: una nueva religión para la humanidad. *Cuadernos de Bioética*, 31 (101), 71-85. <http://aebioetica.org/revistas/2020/31/101/71.pdf>
- Gauttier, S. (2019). 'I've got you under my skin'—The role of ethical consideration in the (non-) acceptance of insideables in the workplace. *Technology in Society*, 56, 93-108. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2018.09.008>

- [Goertzel, B. \(29 de marzo de 2012\). Russia 2045: Will the Singularity will be launched in Russia?. *Kurzweil Magazine*. <https://www.kurzweilai.net/russia-2045-will-the-singularity-be-launched-in-russia>](https://www.kurzweilai.net/russia-2045-will-the-singularity-be-launched-in-russia)
- Harari, Y. N. (2014). *Sapiens. De animales a dioses: Una breve historia de la humanidad* [versión en español]. Penguin Random House. ISBN: 978-8466342285.
- Harari, Y. N. (2016). *Homo Deus: Breve historia del mañana* [versión en español]. Penguin Random House, 434p. ISBN 978-84-9992-664-3.
- Harari, Y. N. (2018a). *21 lecciones para el siglo XXI. Debate*. [versión en español], 471pp. Penguin Random House. ISBN: 978-84-9992-877-7.
- Harari, Y. N. (23-26 de enero de 2018b). *Will the Future be Human?* [Discurso]. 2018 World Economic Forum Annual Meeting. Davos-Klosters, Suiza. <https://www.weforum.org/events/world-economic-forum-annual-meeting-2018/sessions/will-the-future-be-human>
- Herrington, A. J. (7 de mayo de 2021). Free Marijuana For Covid-19 Vaccines Proves to be a Popular Perk. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/ajherrington/2021/05/07/free-marijuana-for-covid-19-vaccines-proves-to-be-a-popular-perk/?sh=4bb1a1ea24ab>
- Houser, Kritin. (19 de agosto de 2020). The material that could help humans become cyborgs. *Freethink*. https://www.freethink.com/technology/cyborgs?utm_source=facebook&yutm_medium=social&yutm_campaign=BigThinkdotcom&yfbclid=IwAR25EYHqYmJL9rTnpo8Ax1Wl9WXTb9ocOYYWC28uAkYNC3jD-K9ZvMTDFW0
- Kennedy, M. (25 de julio de 2017). Wisconsin Company Offers To Implant Chips In Its Employees. *The Two Way, NPR Breaking news, Analysis, Music, Arts & Podcasts*. <https://www.npr.org/sections/thetwo-way/2017/07/25/539265157/wisconsin-company-plans-to-start-implanting-chips-in-its-employees>
- Kritikos, M. (2021). Immunity Passports in the context of COVID-19: Technological Solutions, Regulatory Considerations and Ethical Challenges. *Policy Brief*, 151, 1-9. <https://www.eliamep.gr/wp-content/uploads/2021/06/Policy-brief-151-Kritikos-final-1.pdf>
- [Mah y Morris \(1 de octubre de 1979\). Advanced Query Techniques, *Pattern Analysis and Recognition Corporation* DTIC ADA079626: Advanced Query Techniques, DTIC ADA079626. *Unclassified*, 184p. Report on intelligence information systems. Rome Air Development Center-IRDT-, NY. \[https://archive.org/details/DTIC_ADA079626/page/n3/mode/2up\]\(https://archive.org/details/DTIC_ADA079626/page/n3/mode/2up\)](https://archive.org/details/DTIC_ADA079626/page/n3/mode/2up)
- Martínez Valdivieso, J. C. (2019). La Inteligencia Artificial: Un Análisis de la Personalidad Jurídica y su Impacto en el Ordenamiento Jurídico Puertorriqueño. *Rev. Jurídica U. Inter. PR*, 54, 391.

- Meléndez-Juarbe, H. (2008). The Constitution in Zeros and Ones: A Digital Approach to Privacy and Security in Puerto Rico (La Constitución En Ceros Y Unos: Un Acercamiento Digital Al Derecho a La Intimidad y La Seguridad Publica). *Revista Jurídica UPR*, 77(1), 1-29.
<https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/rjupurco77&div=7&id=&page=>
- NYSAC. (2021). *Vaccine Uptake Initiative*. Incentive-Based Initiatives.
<https://www.nysac.org/vui>
- Minter, A. (2019). Why Big Brother doesn't bother most Chinese. *BNN Bloomberg*. Consultado en: <https://www.bnnbloomberg.ca/why-big-brother-doesn-t-bother-most-chinese-1.1203728>
- Mojo Vision. (s.f.). *A vision of the Future*. Mojo Vision. <https://www.mojo.vision/mojo-lens>
- Operation Majestic-12. (s.f.). Documents. *The Majestic Documents*.
<https://majesticdocuments.com/documents/>
- Oracle Mex.(2022). ¿Qué es el IoT? <https://www.oracle.com/mx/internet-of-things/what-is-iot/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20IoT%3F,sistemas%20a%20trav%C3%A9s%20de%20Internet>.
- Parlamento Europeo. (16 de febrero de 2017). *Normas de derecho civil sobre robótica*. Resolución del Parlamento Europeo, 16 de febrero, Comisión sobre normas de Derecho civil sobre robótica- (2015/2103 (INL). Consultado en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0005_ES.html
- Postigo, E., Cortina, A., & Serra, M. A. (2016). Naturaleza humana y problemas bioéticos del transhumanismo y el mejoramiento humano. En A. Cortina, A. y M.A. Serra (Eds.), *Humanidad infinita. Desafíos éticos de las tecnologías emergentes*, (223-246). Consultado en: https://www.researchgate.net/publication/303703137_Naturaleza_humana_y_problemas_bioeticos_del_transhumanismo_y_el_mejoramiento_humano
- Rassudina, K. (2015). Transhumanism in Russia: Science, Fun or a Threat to Traditional Values?. En *Overcoming the Secular*, 164-175. Krakow Press.
<http://bc.upjp2.edu.pl/Content/2791/Overcoming.pdf#page=164>
- Roco, M. C., y Bainbridge, W. S. (Eds.). (2013). *Converging technologies for improving human performance: Nanotechnology, biotechnology, information technology and cognitive science*. NSF. Springer Science & Business Media.
<https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/microsites/ostp/bioecon-%28%23%20023SUPP%29%20NSF-NBIC.pdf>
- Ronald Reagan Library. (6 de febrero de 1984). Letter, Ronald Reagan to Daniel James, ID #183417, ND016, WHORM: Subject File, 51p.

- Schapiro, Z. (2022). Data Protection in the Digital Economy: Legislating in Light of Sorrell v. IMS Health Inc. *Boston College Law Review*, 63(6), 2007-2050. <https://lawdigitalcommons.bc.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4091&ycontext=bclr>
- Schwab, K. (2016). *La Cuarta Revolución Industrial*. Penguin Random House, 211p.
- Segura, R. (23 de febrero de 2020). Presentan los Nuevos Lentes del Contacto Inteligentes. Ciencia y Tecnología. *The San Diego Union Tribune* [versión en español]. <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/vida-latina/innovacion/articulo/2020-02-23/presentan-los-nuevos-lentes-de-contacto-inteligentes>
- Smith, M. y Miller, S. (2022). The ethical application of biometric facial recognition technology. *AI & Society*, 37(1), 167-175. <https://doi.org/10.1007/s00146-021-01199-9>
- Talimonchik, V. P. (2021). The Prospects for the Recognition of the International Legal Personality of Artificial Intelligence. *Laws*, 10(4), 85. <https://www.mdpi.com/2075-471X/10/4/85>
- Televisión 13 Chile. (2020, 17 de agosto). Presidente Piñera anuncia inicio de licitación de red 5G para Chile. [Discurso del Presidente de Chile Salvador Pineda en el Palacio de la Moneda], YouTube. <https://youtu.be/ICAtb9lulew>
- Turner, W. (2020). Chipping Away at Workplace Privacy: The Implantation of RFID Microchips and Erosion of Employee Privacy. *Wash. UJL & Pol'y*, 61, 275. <https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/wajlp61&ydiv=15&yid=&ypage=>
- U.K. Ministry of Defense. (2 de octubre de 2018). *Global Strategic Trends: The Future Start Today*. <https://www.gov.uk/government/publications/global-strategic-trends>
- Velasco, J. C. (2020). You are cancelled: Virtual collective consciousness and the emergence of cancel culture as ideological purging. *Rupkatha Journal on Interdisciplinary Studies in Humanities*, 12(5), 48-68. <https://dx.doi.org/10.21659/rupkatha.v12n5.rioc1s21n2>
- Vainilavičius, J. (2022, 11 de agosto). Robots hired to stock shelves in Japan's stores short of staff. Cybernews. <https://cybernews.com/news/robots-hired-to-stock-shelves-in-japans-stores-short-of-staff/>
- Von Braun, J., Archer, M. S., Reichberg, G. M., & Sánchez Sorondo, M. (2021). A.I., Robotics, and Humanity: Opportunities, Risks, and Implications for Ethics and Policy. In *Robotics, A.I., and Humanity*, 1-13. https://doi.org/10.1007/978-3-030-54173-6_1

- WHO. (s.f.). *Coronavirus Dashboard Overview*. Recuperado el 14 de octubre de 2022 en: [https://covid19.who.int/#:~:text=WHO%20Coronavirus%20\(COVID%2D19\)%20Dashboard](https://covid19.who.int/#:~:text=WHO%20Coronavirus%20(COVID%2D19)%20Dashboard)
- WIPO IP Portal. (26 de marzo de 2020). *W.O./2020/060606. - Cryptocurrency System Using Body Activity Data*. <https://patentscope.wipo.int/search/en/detail.jsf?docId=WO2020060606>
- WEF. (25 de enero de 2018). *Will the Future be Human?* World Economic Forum Annual Meeting. Speech from Yuval Noah Harari. Davos, Switzerland. <https://www.weforum.org/events/world-economic-forum-annual-meeting-2018/sessions/will-the-future-be-human>
- WEF. (21 de enero de 2021). *The Davos Agenda. Berners-Lee, padre de la web, lanza una campaña por una internet mejor*. Davos, Switzerland. <https://es.weforum.org/agenda/2021/01/berners-lee-padre-de-la-web-lanza-una-campana-por-una-internet-mejor/>
- Xu, C., Jiang, D., Ge, Y., Huang, L., Xiao, Y., Ren, X., ... y Wang, Y. (2022). A PEDOT: PSS conductive hydrogel incorporated with Prussian blue nanoparticles for wearable and noninvasive monitoring of glucose. *Chemical Engineering Journal*, 431, 134109. <https://doi.org/10.1016/j.cej.2021.134109>
- Ziemianin, K. K. (2021). Civil legal personality of artificial intelligence: Future or utopia?. *Internet Policy Review*, 10(2). ISSN 2197-6775.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

¡Qué es lo que pasa allí, ah! Historia y saber popular. Una lectura desde los márgenes de la salsa

What is going on there, ha! History and Popular Wisdom. A Reading from the Margins of the Salsa.

Jesús A. Cosamalón Aguilar
Pontificia Universidad Católica del Perú
jcosamalon@pucp.edu.pe

Resumen: En el año 2010 se presentó el disco “Joe Quijano y Augusto Onna. Lo inédito de Tite Curet, 50 años después” (Cesta Records). Este disco recopiló canciones compuestas por Catalino “Tite” Curet (1926-2003), la mayoría no había sido grabada nunca. Esta producción contiene un tema compuesto hacia fines de los años 50, “El pastizal”, el cual muestra la capacidad del compositor para intuir temas novedosos que recién se estaban considerando o que, incluso, aún no se desarrollaban. En este ensayo se destaca esa característica de sus canciones. Su producción indica que su importancia trasciende los límites del ámbito salsero, sus composiciones representan una forma de saber popular que expresa una visión alternativa de la historia y sociedad, anticipándose a los saberes producto de la actividad académica.

Palabras claves: Tite Curet, Historia social de la música, cultura popular, salsa, José Quijano

Abstract: In 2010 the album was presented “Joe Quijano and Augusto Onna. Lo inédito de Tite Curet, 50 años después” (Cesta Records). This album compiled songs composed by Catalino “Tite” Curet (1926-2003), most of which had never been recorded. This production contains a theme composed towards the end of the 1950s, “El pastizal”, which shows the composer's ability to intuit novel themes that were just being considered or that had not even been developed yet. This essay highlights that characteristic of his songs. His production indicates that his importance transcends the limits of the salsa field, his compositions represent a form of popular knowledge that expresses an alternative vision of history and society, anticipating the knowledge product of academic activity.

Key words: Tite Curet, Social History of Music, Popular Culture, Salsa, José Quijano

Presentación

En el año 2010 se publicó el disco “Joe Quijano y Augusto Onna. Lo inédito de Tite Curet, 50 años después” (Cesta Records), una valiosa producción que recopiló canciones compuestas por el célebre compositor Catalino “Tite” Curet (1926-2003), la mayoría

inéditas, interpretadas por el Conjunto Cachana dirigido por José “Joe” Quijano Esteras (1935-2019). Esta agrupación fue la primera en incluir desde 1959 composiciones de Curet en su repertorio, luego presentadas en su LP “El Conjunto Cachana – Volví a Cataño” (Spanoramic 1964). En el disco de ese año se incorporaron tres temas compuestos por Curet: “Volví a Cataño”, “Loca por el Dengue” y “Efectivamente”, este último se convirtió en un suceso musical y abrió el camino del éxito discográfico del compositor, aunque Curet consideró que su inicio se dio con el bolero “La tirana” grabado en 1968 por Lupe Victoria Yolí Raymond, “La Lupe” (Curet, 1993, p.101). El disco del 2010 contó con la participación de músicos de la trayectoria de Luis “Perico” Ortiz y de Augusto Onna, quienes se encargaron junto con Quijano de los arreglos y las voces; también participaron conocidos músicos puertorriqueños y neoyorquinos que contribuyeron con este homenaje al gran compositor, dando como resultado una producción de gran calidad musical.

Las composiciones de Curet muestran un reconocido espíritu crítico que no se fundamenta en posiciones ideológicas de izquierda o derecha, como él mismo lo declaró (Rondón 2008 y Pagano, Quintero y Ulloa 1993); postura que también se encuentra por ejemplo en otros músicos como Rafael Ángel “Raphy” Leavitt, William “Willie” Colón, Rafael Cortijo e Ismael Rivera. El compositor creó el tema “Mi música” para Rivera y su orquesta Los cachimbos (LP “De todas maneras rosas”, Tico 1977) en la cual señala: “Mi música no queda ni a derecha ni a la izquierda/ Tampoco da las señas de protesta general/ Mi música no queda ni a la derecha ni a la izquierda/ Queda en el centro de un tambor bien legal”. Como afirma López de Jesús, esta posición trata de evitar esquematismos que corren el riesgo de ser etiquetados políticamente, pero esto no significa que las letras carezcan de sentido crítico (2003, p.17). El estilo lírico de Curet tiene como consecuencia una paradoja, por un lado, no es fácilmente reconocible su contenido crítico por no ser parte de una postura política explícita, como sí es el caso de Ruben Blades; pero, por otro lado, su mensaje gana en universalidad por ser parte de las denuncias de injusticia, sufrimiento, discriminación y pobreza, al margen de la tribuna desde la cual se emite el mensaje. Parte de esa universalidad reside en que los problemas que presenta el autor se encuentran en cualquier barrio de las grandes ciudades latinoamericanas, en todas ellas la pobreza, injusticia, marginalidad y racismo

son realidades que sus habitantes enfrentan cotidianamente (López de Jesús, 2003, p.123).

Más allá del valor estético del disco de 2010, que por sus méritos se convierte en importante en cualquier colección de música salsera, la grabación es muy relevante por el contexto en el que se originaron las composiciones y los temas que abordan, los cuales muestran la capacidad intuitiva de Curet de tocar aspectos de la realidad que serían posteriormente considerados importantes en el mundo académico. Se han elaborado valiosos estudios que abordan sus letras y música estableciendo las pautas generales de su labor como creador y su enorme esfuerzo en hacer visibles a los actores de origen indígena y afrodescendiente en la identidad puertorriqueña y latinoamericana (Salazar 2007 y Espinoza 2014). A pesar de estos meritorios trabajos, un aspecto que no ha recibido suficiente atención es cómo las composiciones de Curet, como “Anacaona”, “Las caras lindas” y “El pastizal”, son contemporáneas a los esfuerzos iniciales de los académicos de América Latina por hacer visible la participación histórica de los indígenas, afrodescendientes, mujeres y en general sectores populares. Sus composiciones son muy conocidas en Latinoamérica, contribuyendo con la difusión de esas nuevas miradas desde las ciencias sociales. Incluso en países que no son percibidos centrales en la difusión del movimiento salsero, como el Perú, las composiciones de Curet son muy conocidas, definitivamente de forma mucho más amplia que los libros.

Este estilo pionero de las composiciones de Curet se puede encontrar desde sus primeras creaciones, aunque se mantuvieron inéditas hasta 2010; tal es el caso de “El pastizal”, tema que aborda las revueltas esclavas y el cimarronaje mucho antes de que esos hechos se conviertan en temas preferidos de los especialistas. Así, el interés de este artículo es mostrar la relación entre algunas de las canciones de Curet con las propuestas académicas que abordan esos temas. Para mostrar esta dinámica circular analizaré algunas de las canciones más populares de Curet en el Perú, con el objetivo de observar cómo se incluyeron preocupaciones y perspectivas surgidas del diálogo entre lo popular y lo académico. Este aspecto complementa con otro: sus composiciones pueden ser entendidas en cualquier espacio urbano de Latinoamérica, a pesar de que

sus creaciones se popularizaron en el espacio neoyorquino-caribeño, circularon en los países en contacto con esa región, como Centroamérica, Colombia y Venezuela. El Perú, al centro de Sudamérica, no es reconocido dentro de esa órbita salsera a pesar de la existencia de compositores, intérpretes y orquestas que lograron trascender las fronteras nacionales, pero que nunca lograron un éxito internacional comparable al de otras agrupaciones. Sin embargo, de acuerdo con una encuesta a nivel nacional del año 2017, el 32% del país consume salsa, solo por detrás de la cumbia, el huayno y la música romántica; mientras que en la capital la salsa es el género más escuchado con el 48% de popularidad (Instituto de Opinión Pública 2017).

A lo largo del siglo XX el Perú fue uno de los lugares en los cuales se difundió la música caribeña, creando un mercado y una experiencia sonora que sirvieron de base para la aceptación de la salsa. Los principales éxitos de las orquestas como las de W. Colón, Richie Ray, el Gran Combo, entre otras agrupaciones, se difundieron y reprodujeron localmente logrando gran éxito. Por ejemplo, Curet tenía noticia de que su tema “Galera tres”, interpretado por Ismael Miranda (“La clave del sabor”, Fania 1981), fue muy popular en el Perú. Esta composición relata la dura vida en las cárceles y se escribió en tiempos de grandes protestas de los reclusos (Curet, 1993, p.31). Además, el disco fue acompañado en el Perú por la grabación en el lado b del popular vals peruano “Rebeca” arreglado para salsa e interpretado por Miranda, detalle que quizá explica su popularidad.

Quijano y Curet

Joe Quijano es una de las grandes figuras de la música latina, con el sello Cesta Réconds, su orquesta grabó varios temas considerados parte de la historia de la salsa destacándose a pesar de la guerra comercial que sostuvo con el imperio Fania y sus intentos por sacarlo del mercado (Rondón, 2008, p.34). A fines de los años 50, de acuerdo con su testimonio, se produjo el encuentro trascendental con Curet, quien se animó a grabar en un casete sus primeras composiciones. Esta historia se mantuvo inédita hasta el año 2010, al igual que varias de las canciones registradas ese día; de esa primera secuencia de creaciones inicialmente solo se grabó la guaracha “Efectivamente” la cual se convirtió en el gran éxito del Conjunto Cachana. El recuerdo

de lo que ocurrió el día en que se encontraron y grabaron esas canciones lo narra el maestro Quijano en el encarte del disco:

“El 31 de octubre de 1959, Don Tite Curet Alonso, me invitó a cenar en su residencia, en la calle Delbrey, en Santurce, Puerto Rico. Después de paladear un succulento platillo de viandas con bacalao, nos reunimos en una esquina de su sala, donde el poeta comenzó a cantar, lo que sin duda eran sus primeras composiciones musicales.

Para aquella época, me encontraba buscando temas para grabar mi próximo LP, el cuarto de mi conjunto Cachana, así que me apresté a poner atención con esmero, dándome cuenta de inmediato, que me encontraba frente a un extraordinario compositor.

La noche concluyó con la grabación de un cassette que contenía en voz, clave y melodía del propio Tite, cerca de veinte temas, diez de los cuales fui grabando a través de los años.

Los vaivenes de la vida han hecho malabares en 50 años, pero aquel sabroso cassette siempre me acompañó. La guaracha “Efectivamente” fue el primerísimo tema que tuve la dicha de grabar de Tite. He aquí mi querido público, ocho temas inéditos que faltaban por grabar”.

Instante fundamental que el maestro Quijano rescata del olvido: la noche mágica en que Tite Curet se reveló como compositor, a la postre uno de los más importantes de la historia de la música popular en América Latina. El entonces periodista comienza a integrar en la letra de sus canciones su historia personal, la vida entre obreros, su identidad puertorriqueña, los saberes y conocimientos de la vida cotidiana con su formación letrada. La relación amical y profesional entre Curet y Quijano continuó en las siguientes décadas a la par que el compositor desarrolló una prolífica carrera contribuyendo con una multiplicidad de artistas y orquestas. Son más de 2 000 canciones las que creó, interpretadas por artistas tan importantes como La Lupe, Joe Quijano, Ismael Rivera, Pete “El conde” Rodríguez, Cheo Feliciano, Héctor Lavoe, Celia Cruz, Andy Montañez, entre otros, con títulos como “Periódico de ayer”, “Barrunto”, “El eco de un tambor”, “El hijo de Obatalá”, “La perla,” “Reunión en la cima”, “Plantación adentro” etcétera. Lo interesante de esta unión es que se juntaron dos artistas que luego compartirían su condición marginal; Quijano, oprimido por la disquera Fania y reducido a un pequeño fragmento del mercado musical y Curet, que buscaba ser la voz de los sectores populares y de sus condiciones de vida.

De acuerdo con Frith, uno de los rasgos de la música popular es que permite procesar los sentimientos creando una suerte de mapa biográfico en el que los hitos de la vida

personal están marcados por la música que consumimos (2003), de allí su importancia en la sociabilidad. Un rasgo muy importante de la obra de Curet es que su música ha acompañado la vida social y los placeres de muchas personas y familias en todo el mundo hispanoamericano, quienes, aún sin saber de su existencia, han sido influenciadas por sus creaciones por medio de su relación con la vida cotidiana. Su obra les ayudó a conquistar algún amor, acompañó la celebración de fechas importantes, le dio voz al sufrimiento amoroso o sirvió para ser conscientes de que las situaciones de pobreza, injusticia y marginación no son casos aislados ni solo individuales. Lo que da más importancia a las composiciones de Curet es que su música combina la dimensiónailable y lúdica con una visión crítica de la realidad (Janson 1987).

Entre su extensa producción se puede destacar las referencias a figuras históricas o realidades situadas en el pasado que son ofrecidas a los oyentes/bailadores a la manera de pequeñas crónicas (Otero, 2010, p.968), contribuyendo con la difusión de temas y de acontecimientos usualmente no mencionados desde la historia oficial o escolar. La letra amorosa expresada por Curet llamó la atención (Castro 1992; Salazar 2007 y Rondón, 2008), lo mismo ocurrió con su contribución a la denominada “salsa conciencia” gracias al contenido social de sus letras y la narrativa que expresa una visión proveniente desde la parte inferior de las estructuras sociales (López de Jesús, 2003, p.123). Varias de sus creaciones expresan el punto de vista de los pobres y marginados, como se puede verificar en “Lamento de Concepción” (“Roberto Roena y su Apollo Sound X – El Progreso”, International Records 1978) o “Con los pobres estoy” (“Roberto Roena y su Apollo Sound” – 4, International Records 1972), entre otros ejemplos. Como menciona Fuentes, los compositores de salsa como Curet desarrollaron una gran revolución en las letras “con la creación de textos que, desde el ámbito de una música esencialmente festiva, por primera se vez hablaba de los grandes temas de la vida, la economía, la cultura y la identidad de los latino-caribeños, ya fuera en sus propios países, ya en la distante y agresiva ciudad de Nueva York, cuna de todo este movimiento” (2002, p.119). Curet no carecía de visión política, pero se negó a ser reducido a una posición de izquierda o derecha. Por ejemplo, reconoce que el compositor debe tener responsabilidad frente al tiempo que le toca vivir y debe reconocer los aspectos

importantes para el colectivo, los cuales son evocados en sus composiciones con términos como “pobres”, “libertad”, “pueblo”, etcétera; todos ellos, además, vinculados con la identidad puertorriqueña:

“Mira el autor es responsable a su época. Tiene que afrontar las situaciones que lo rodean; si no lo dice, en mi opinión es irresponsable. Políticamente, para mí, tan grande fue Albizu, como Washington. Ambos pensaban en la opresión de su pueblo; desde sus respectivos lugares. Ningún país que tiene que pelear por la libertad debe pisotear a otros... En el caso de Puerto Rico ha habido un mejor entendimiento. Por ejemplo, en casos análogos en el resto del mundo; nunca Inglaterra trató a India y otras colonias como Estados Unidos a Puerto Rico” (Salazar 2014 [1995]).

¿Quién era este prolífico compositor y por qué desarrolló esa visión en sus letras? Sin duda sus letras se relacionan con su derrotero personal, siempre cercano a los sectores populares y que supo combinar sus orígenes populares con su formación académica. Este hecho, el contar con alguna formación universitaria, lo convirtió en un auténtico mediador cultural, con un pie en la cultura académica y el otro en la cultura popular, callejera y marginal. Esta condición le permitió expresar en su letra la visión del mundo y denunciar las pobres condiciones de vida de los sectores populares que lo rodeaban, característica que permite situar su producción no solo como un prisma para comprender el universo de la cultura popular sino también para entender la circulación de ideas, por esa razón puede ser considerado un mediador cultural. Este concepto define a aquellos actores que sirven de intermediarios entre universos culturales diferentes y que resuelven las tensiones y contradicciones entre esos dos ámbitos con su participación o producción (Garson, 2020, p.103). Sin duda Curet se convirtió en un gran intermediario cultural entre la cultura popular y el saber académico.

Hijo de un maestro de escuela, músico de banda y una costurera, al poco tiempo de nacer Curet sus padres se separaron, razón por la cual pasó a vivir en el barrio obrero de Santurce. Luego de graduarse en la secundaria, llegó a recibir instrucción superior en la Universidad de Puerto Rico en la cual tomaría contacto con la formación académica, según cuenta en una entrevista (Salazar 2014 [1995]). Su propio relato es conmovedor, remarcando sus limitadas condiciones de vida:

“Ingresé en la Universidad en ese mismo año, 1948, a la Facultad de Farmacia, después me cambié al Departamento de Ciencias Sociales porque deseaba estudiar Derecho, pero mi verdadera vocación era estudiar ingeniería, lo que pasa era que no había dinero. Mi

mamá solamente cosiendo... era una época mala. Es aquí que comienzo a trabajar en el Correo como oficinista. Cuando cobré mi primer sueldo le dije a mi mamá: 'Ya nunca más quiero volverte a ver sentada frente a esa máquina'" (Salazar 2014 [1995]).

Como sigue narrando en la misma entrevista, no ejerció la labor de cartero como se suele afirmar, trabajó por 35 años en el servicio postal de los Estados Unidos como oficial de relaciones públicas y editor del periódico Caribe Express del Correo. A mediados del siglo XX comenzó a escribir en diversos periódicos, hasta que esta historia se cruzó con la narrada en el disco editado por Quijano, el instante en que el maestro Curet convirtió sus experiencias en poesía musical.

En sus letras confluyen los hábitos del barrio, la vida cotidiana y un sutil conocimiento del contexto de cada momento, llegando, incluso, a convertirse en una suerte de vanguardia a partir de sus relatos. El resultado fue sorprendente: escribió canciones que se anticiparon o formaron parte emblemática de procesos sociales e incluso políticos. Tal conocimiento ha sido definido como "socialmente robusto" al entroncar saberes de la calle y de las aulas, tal como Sánchez y Vélez lo señalan (2013). Por otro lado, el saber popular, la astucia de las arañas, tal como el maestro Ángel Quintero lo señala en sus trabajos (1998 y 2009), le agrega a sus letras una picardía y códigos que interpelan el mundo desde abajo, desde los personajes anónimos de la historia, desde sus penurias y alegrías, incluso con algunos problemas que él mismo compartió como el alcoholismo que sufrió durante un tiempo (Curet, 1993, p.88). Esta característica permite afirmar que su producción tiene un profundo contenido político entendido como la capacidad de su lírica de servir de voz de los sectores populares en el espacio público de la música, anticipándose a la etapa de la denominada "salsa conciencia" desarrollada desde fines de los años 70 por compositores como Rubén Blades (Cervantes 2004). Los músicos y consumidores de la salsa provienen mayormente de los sectores populares e incluso marginales y no cuentan con medios que les permitan expresar sus inquietudes en el espacio público. Curet, como otros autores, sirve de vocero gracias a su papel como mediador cultural. Al mismo tiempo, y ese aspecto es el que importa especialmente en este texto, él se anticipó a las preocupaciones académicas por conocer la perspectiva de los hombres y mujeres latinoamericanos que viven en las jerarquías sociales

consideradas inferiores. Esto fue posible por su sensibilidad artística, su formación académica y su conexión con el contexto social de su época.

Música, sociedad y cultura popular

El análisis de la música popular desde la historia o las ciencias sociales se enfrenta a retos particulares. La materia de la cual se compone la música es prácticamente inasible para el investigador, aun cuando esta pueda estar registrada en las partituras correspondientes. Como es conocido, el registro escrito de la música solo conserva parcialmente el texto musical al no poder incorporar completamente la interpretación y el énfasis rítmico, entre otros aspectos. Más aún, la salsa tiene como característica ser una música semi-cerrada, una parte de ella está definida en la composición musical y lírica, pero, al mismo tiempo, hay un gran espacio para la improvisación instrumental y vocal, esta última expresada en el soneo de los o las cantantes (Quintero 1998). Esta característica permite que esta música sirva de vehículo de comunicación de los intérpretes, logrando que personas de origen popular, al margen de su formación musical académica, puedan expresar sus sentimientos, su visión del mundo y cualquier otra inquietud que deseen comunicar a los demás, sea de forma lírica o instrumental.

El reto es cómo analizar estas expresiones. Como mencionan Cosamalón y Rojas (2020), es necesario un acercamiento multidimensional para estudiar la música popular para ir más allá del análisis lírico. Se debe incorporar el aspecto sonoro, el cual es capaz de contener capas de significado histórico decididos por el compositor o el arreglista del tema por medio de la melodía, la armonía, los timbres, etcétera. Rosario considera que no se debe subestimar la importancia de los aspectos formales de la música y pretender comprender todo a partir del contexto, ignorando la relativa autonomía de las formas musicales, no se puede ser “sordo antes las dimensiones tímbricas, rítmicas, melódicas, armónicas y diacrónicas particulares”; la perspectiva exclusivamente sociológica “observa el sentido sin escuchar el sonido” (Rosario, 2017, p.4), como si los productores populares de la música solo fueran ejecutantes de una partitura social sin capacidad de decisión en la creación musical.

De igual manera, influye lo material consistente en el formato físico en el cual se distribuye y consume la música; por ejemplo, la edición de discos de 78 rpm no permitía su reproducción de forma continua, mientras que, la aparición del disco de larga duración en 33 rpm (*Long Play*) facilitó la grabación de producciones usualmente con 8, 10 o 12 canciones que les permitieron a las orquestas ofrecer una propuesta musical más compleja, la cual incluyó muchas veces el arte correspondiente en las ediciones. El aspecto visual es fundamental, especialmente en la producción de los LP que complementan el mensaje musical por medio de las portadas, encartes y contraportadas de los discos, los cuales fueron organizados en función del estilo de las orquestas, sus directores y los temas que se presentaban. Por último, lo performativo es visible en las presentaciones en vivo de los músicos y, por lo mismo, no siempre es asequible al investigador.

Además, la salsa, como otras expresiones artísticas, no solo debe ser contemplada desde su probada capacidad de ser receptáculo de las condiciones sociales, económicas y culturales de los compositores e intérpretes y sus contextos personales o sociales. Ese aspecto es el más utilizado en el análisis musical, como se puede observar, por ejemplo, en los trabajos dedicados a analizar la representación de lo afrodescendiente en las letras y música salsera o del barrio y sus calles (Otero 2010 y Álvarez, 2014). Sin embargo, como señala Rosario, la música no es reducible al contexto en que se produce, su valor reside tanto en la continuidad epistémica y las posibilidades de romper esa persistencia, incluso negándola (2013, p.2).

La salsa también tiene la capacidad de influir en los comportamientos humanos, generar y formar identidades gracias al lenguaje lírico y musical que ofrece. Es un agente cultural activo que se incorpora a otros lenguajes provenientes de diversas fuentes de comunicación masiva y que son parte de la globalización cultural, generando nuevos comportamientos sociales. En el mundo de la salsa Quintero (1998 y 2019) demostró la interacción entre lo sonoro y la cultura caribeña, no como una relación unívoca y estática, sino, por el contrario, como un circuito de ida y vuelta en el cual el consumidor (bailador) influye en el productor (músico), rompiendo la lógica de la música occidental académica en la cual no existe mayormente esa posibilidad. Por otro lado, Outes-León (2017)

demuestra que el célebre concierto de Fania en el África (1974) fue trascendental para consolidar la identidad diaspórica afroamericana, de igual manera Álvarez (2014) desarrolla un análisis muy profundo de cómo la salsa influyó en la cultura latinoamericana.

Para desarrollar esta perspectiva y el aporte pionero de Curet, en primer lugar se analizará “Anacaona”, prácticamente un himno en la historia musical de José Luis “Cheo” Feliciano (1934-2014); “Las caras lindas”, otro número emblemático en el repertorio de Ismael Rivera (1931-1987) y “El Pastizal,” incluido en la grabación del maestro Quijano. Esta última pieza musical no fue conocida sino hasta el 2010, pero muestra el interés muy temprano de Curet por contar la historia de los sectores más pobres, marginados y víctimas de injusticia de nuestra América Latina.

Anacaona, la etnohistoria y la música.

Anacaona (1474-1503), personaje histórico de Haití, fue una lideresa de origen taíno ahorcada por orden del gobernador Nicolás de Ovando. Según algunas fuentes ella participó en acciones de guerra en contra de los españoles acompañando a su esposo Canoabo, a quien Curet también dedicó una canción interpretada por él mismo (LP “Aquí estoy con un poco de algo”, Clip Records, 1975). En 1496 su esposo fue asesinado, ella heredó el cacicazgo y continuó hostigando militarmente a los invasores, aunque también buscó establecer relaciones pacíficas con ellos (Hernández Barrón, 2021, p.8). Bartolomé de las Casas “exalta su nobleza no sólo de título, sino de espíritu, al mostrar gestos de amabilidad frente al despiadado conquistador y cómo, a pesar de ello, se le termina con un desdichado e inmerecido final” (citado por Hernández Barrón, 2021, p.5). Lo que está documentado en varias versiones es que en 1503 varios caciques, incluyéndola, fueron cruelmente asesinados en Jaragua por orden del gobernador Ovando, todos acusados de tramar un levantamiento en contra de los españoles. Ella, a diferencia de los demás, fue ejecutada en la horca.

Anacaona fue tempranamente reconocida como bella, valerosa e ingeniosa, acompañada del respeto, el temor y la admiración de sus amigos y enemigos (Vargas

Manrique, 2016, p.178). Especialmente en el Caribe a lo largo del siglo XIX su figura fue reivindicada desde la literatura convirtiéndose en un símbolo femenino “parte de la identidad de las poblaciones del Caribe como símbolo no sólo de orgullo por las raíces precolombinas, sino de libertad de los pueblos originarios, e incluso como forma de enaltecer el importante papel que la mujer ha tenido en la historia” (Hernández Barrón, 2021, p.12). Más allá de estos esfuerzos, su figura se difunde a gran escala en América Latina por medio de la composición de Curet, en la que se narra su origen indígena, su dolor por la muerte violenta de su esposo y su lucha por la libertad. Sin duda, es con la canción de Curet que su nombre resulta familiar en buena parte de Latinoamérica, contribuyendo con la difusión de la historia de la resistencia a la dominación española y su injusticia.

En 1971 regresó a las salas de grabación José “Cheo” Feliciano, luego de una temporada en rehabilitación por el uso de drogas, apoyado por la creación artística de Curet. En el LP de ese año (“Cheo”, Vaya 1971), ocho de los diez temas fueron de su autoría, incluyendo el bolero “Mi triste problema”, tema muy importante en la carrera del cantante. La propuesta musical de este disco parte de la sencillez representada por el ensamble compuesto por el vibráfono, piano, timbales, congas, bajo, tres cubano y bongós, más cantante y coros. Esta estructura era muy similar a la utilizada por “Joe Cuba” (Gilberto Miguel Calderón Cardona, 1931-2009), con cuya orquesta Cheo logró la fama. Además, la carátula y contraportada del disco lo muestran apoyado en una de las paredes de la muralla de San Juan, observando el mar con una evidente melancolía. La locación que se utilizó para la fotografía principal remite sin duda a la situación colonial de Puerto Rico y por extensión a la misma realidad histórica de América Latina; esta propuesta resulta muy coherente con el primer tema grabado en el lado A del disco: “Anacaona”.

Ese mismo año el 26 de agosto la orquesta “Las estrellas de Fania” presentó un concierto en el Cheetah Club (Manhattan, New York), en el cual se incluyó un nuevo arreglo de la canción, añadiendo trompetas, trombones y nuevas secciones musicales que le dieron mucha más fuerza al tema y lo convirtieron en uno de los hitos del sonido salsero de los años 70. Esta versión repitió el solo de piano a cargo de Larry Harlow y le añadió una improvisación de trombón a cargo de Reynaldo Jorge, la cual aumentó la intensidad de

la canción. La versión de Fania es la que más circuló en el Perú, en 1972 la disquera Dinsa editó "Fania All Stars – "Live" At The Cheetah (Vol. 1)", producción en la cual se encontraba la composición. De igual manera otra disquera local, Infopesa, incluyó ese tema en compilaciones de discos a lo largo de los años 70. Además, en 1972 fue editada por El Virrey como disco de 45 rpm la versión del arreglo de Fania interpretada por la orquesta dirigida por el músico colombiano Blas "Michi" Sarmiento. Por último, en 1979 Sono Radio editó "Los bravos de la Salsa", banda sonora de la película de Fania "Our Latin Thing" en la que se presentó nuevamente el arreglo de la célebre composición confirmando la popularidad del tema en el Perú.

La canción aparece dentro de un proceso paralelo de reivindicación desde el mundo académico de la resistencia indígena y denuncia de las injusticias que se produjeron durante la dominación española, perspectiva comparable a la música de Curet sin que esto signifique una relación directa. En 1959 Miguel León Portilla publicó su célebre *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, una perspectiva de la conquista escrita desde las fuentes indígenas, precisamente en el mismo año en que se graban las primeras composiciones de Curet por medio del Conjunto Cachana. En 1976 se editó la versión en castellano de *Los indios del Perú frente a la conquista española*. La visión de los vencidos, de Nathal Wachtel, originalmente publicada en francés en 1971, el mismo año de la grabación de la canción de Curet interpretada por Feliciano. Ambos libros son clásicos de la historiografía y antropología histórica americanista; aunque antes de ellos se habían mencionado o estudiado las respuestas nativas a la dominación española, sería a partir de ellos que se intensificó el uso de fuentes y testimonios históricos indígenas, construyendo una visión de la conquista desde la perspectiva de los pueblos originarios. Es la misma preocupación que acompañó la producción de Curet, ofrecer un punto de vista desde los sectores populares, especialmente afro-indígenas. Como señala Espinoza, el que se mencione la palabra "areíto" en el coro de la canción es un recordatorio de que Anacaona también componía areítos o poemas, convirtiéndose en un homenaje a su poesía y en un alegato anti-colonial (Espinoza, 2014, p.208-209).

En algunos lugares de nuestro continente esta propuesta musical coincidió con otros procesos políticos e intelectuales de contenido similar. Por ejemplo, en el Perú, a principios de la década de 1970 se desarrollaron proyectos progresistas-nacionalistas, que reivindicaron figuras de origen indígena o mestizo en la historia nacional, tal como ocurrió durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado (1968-1975) con la figura de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II) y su esposa Micaela Bastidas, líderes de una de las rebeliones más importantes en contra del dominio colonial. En otros espacios de la región también aparecieron movimientos políticos e intelectuales que cuestionaron las supuestas bondades de la conquista española, enfatizando su aspecto destructivo reflejado en la caída demográfica de las poblaciones originarias, la violencia, la injusticia y la imposición del cristianismo. Esta perspectiva se evidencia en la publicación de *Las venas abiertas de América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1971), escrita por el uruguayo Eduardo Galeano y que coincide en el tiempo con la creación de Curet. Así, la música popular se entroncó con otros procesos intelectuales y políticos paralelos, conectando de manera insospechada mundos que aparentemente se encontraban distantes, resultado de la capacidad de Curet de ser un intermediario cultural.

Por otro lado, no es de menor importancia que la canción esté dedicada a una mujer, indígena y líder. En 1971, fecha de la grabación de la canción, recién comenzaba a gestarse un nuevo ciclo de lucha por los derechos de las mujeres en el mundo y en América Latina, esta vez concentrados en la equidad, en contra del machismo y en busca de la visibilidad de su aporte a la sociedad. En el Perú esto se expresó en la creación de organizaciones como el Consejo Nacional de Mujeres del Perú, fundado en 1971; el Comité Técnico de Revaloración de la Mujer (Cotrem), de 1972; la Acción para la Liberación de la Mujer Peruana (Alimuper), de 1973; y la Comisión Nacional de la Mujer Peruana (Conamup) en 1974 (Cosamalón y Durand, 2022, p.197).

De este modo la canción no es un producto aislado, se encuentra enmarcada dentro del contexto de la reivindicación de los derechos de la mujer y la lucha contra la discriminación racial en América Latina y el Perú. Quizá de manera inconsciente o insospechada, uno de los soneos de Cheo es buen testigo de estos vínculos. Si bien es

cierto que la canción está dedicada a una mujer indígena, una de las improvisaciones menciona: “Esa negra, negra que es de raza noble y abatida pero que fue valentona ¡Anacaona!” Como señala Espinoza (2014, p.208), esta transposición que podría ser considerada una inexactitud histórica, dado que la lideresa era indígena, no lo es desde la perspectiva de la historia de los grupos populares afrocaribeños, con un pasado intenso de resistencia contra el colonialismo que se entronca con la misma resistencia de los indígenas.

De este modo, la canción de Curet no solo es testimonio de una época, también es un gesto de vanguardia musical que coincide con otros movimientos intelectuales que consideran a la resistencia anticolonial y la existencia de la injusticia como parte de las características de América Latina, mostrando una continuidad en su identidad desde los tiempos del imperialismo hispano hasta la dominación económica y política de los Estados Unidos: somos una región compuesta por pueblos que se caracterizan por denunciar la injusticia y resistir la dominación imperialista.

Afroamericanos, diáspora e identidad

La reivindicación de los orígenes y los derechos afrodescendientes de América es uno de los procesos sociales de gran importancia actual. Numerosos países han incorporado políticas públicas destinadas a eliminar las inequidades sociales y sancionar la discriminación. Una de esas campañas consiste en cuestionar la hegemonía de los valores estéticos europeizantes de las sociedades americanas, especialmente en aquellas cuyo pasado esclavista contribuyó con la estigmatización de los rostros y cuerpos afroamericanos. En todos los países en los que tuvo gran presencia la esclavitud, su abolición fue contrapesada por prácticas racistas basadas en un nuevo saber científico que contribuyó a sustentar la marginación por medio de afirmaciones emitidas desde la intelectualidad europeizada y europeizante. En América, los rostros, prácticas y saberes de origen afrodescendiente fueron relegados al mundo del folklore, concebidos como carentes de un estatus comparable al de los nuevos paradigmas científicos. Parte de este proceso fue el señalamiento de la negritud de los rostros como carentes de belleza (López de Jesús 2003), considerando que su color de piel y la forma

de su cabello eran inferiores, dando paso al blanqueamiento para escapar de esa discriminación. Como señala Hunter (2007), esos mecanismos persisten hasta la actualidad al reconocer que los tonos de piel y formas de cabello se encuentran jerarquizados al interior de las poblaciones latinoamericanas. Tal realidad lacerante no es desconocida por los habitantes afrodescendientes de América, por el contrario, cotidianamente se enfrentan al desprecio y discriminación en diversos lugares del continente (Godreau, Morales, Franco y Suárez 2018).

Desde la música latina son varios los trabajos que han desarrollado estudios acerca de la manera en que se representa a los afrodescendientes en la música caribeña, entre ellos se pueden destacar a Moore (2002), López de Jesús (2003), Álvarez (2014) y Espinoza (2014). Un aspecto común en todos ellos es el esfuerzo por mostrar que ciertas habilidades como el baile y la música, representadas por el “sabor” o “swing”, son considerados valores importantes que pueden contrapesar las carencias en otros aspectos de las y los afrodescendientes. Sin embargo, no es frecuente que la belleza física sea considerada un atributo de los hombres y mujeres de origen africano, lo cual se expresa en las jerarquías raciales y la autopercepción de los sujetos (Godreau, Morales, Franco y Suárez, 2018, p. 40). Como señala Espinoza, Rivera reconoce y defiende la belleza presente en los rostros de las personas que residen en los barrios populares (2014, p.160).

Antes de la célebre “Las caras lindas” grabada por Ismael Rivera en 1978 (LP “Esto sí es lo mío”, Tico Records) otras canciones abordaron el tema de la afrodescendencia, incluso denunciando la discriminación y violencia, si bien dentro de una lírica que en general no cuestionaba directamente el sistema. Sin duda el proceso de reivindicación de la identidad afrocaribeña tiene raíces muy antiguas y fue anticipado antes de Curet por orquestas como la de Rafael Cortijo y su Combo, quien no solo puso por delante a cantantes y percusión de ese origen, sino que abordó y recreo parte de su cultura por medio de las canciones que grabó (Esterrich 2013). Por ejemplo, Cortijo y Rivera en “El negrito de Alabama”, composición de Félix Roberto Manuel Rodríguez “Bobby” Capó, incluida en el álbum “Con todos los hierros” (Tico Records 1967), cuentan de forma lúdica la historia de un linchamiento silenciado por la prensa, en el cual un hombre

afrodescendiente es asesinado por casarse con una mujer blanca (Colón-Montijo, 2018, p.161 y Rivera-Rideau, 2013, p.7). Otra mención importante es “Pa’ bravo yo” (Fania 1972) interpretada por Justo Betancourt y de la autoría de Ismael Miranda. Una sección de la letra señala esa relación entre negritud y sabor: “Pa’ bravo yo, yo que soy mulato oscuro/ tengo la mente en mi sitio y estoy bueno de salud/ Pa bravo yo, yo que tengo sentimientos/ tengo sangre de africano y canto con gran virtud”. Finalmente, en 1978 también se presentaron dos versiones de la canción de la autoría de Francisco Alvarado “Nací Moreno”, interpretada por la orquesta de Roberto “Bobby” Valentín con la voz de Luis “Luigi” Texidor (LP *Musical Seduction*, Bronco Records) y “Moreno soy” con la voz de Humberto Luis “Tito” Gómez en el LP de la Sonora Ponceña “Explorando” (Inca Records). La primera de ellas quizá tenga mayor significancia porque Texidor es parte de la comunidad afroamericana, característica que no tenía Gómez. En la letra se acepta la realidad de ser afrodescendiente como un designio divino y se la relaciona directamente con la capacidad rítmica y musical. Sin embargo, el soneo de Texidor señala que la belleza no es una característica del origen afrocaribeño: “Pero yo vuelvo y te digo/ que aunque Dios no me dio belleza/ me dio bastante sabor /me pintó de este color y me dio tremenda cabeza/ para cantar guaguancó”.

A diferencia de los temas anteriormente mencionados, la letra de “Las caras lindas” sí enfatiza el valor estético de las poblaciones afrodescendientes en América Latina. Además, en la producción en la cual fue presentada y titulada “Esto sí es lo mío”, la portada y contraportada del disco muestran a Rivera por delante de una humilde vivienda y en el interior de ella vestido de una forma muy sencilla, casual, acompañado de diversos objetos domésticos, sugiriendo que esa humildad es la verdadera esencia del cantante, una suerte de retorno a sus propias fuentes. Esto también se refleja en “La Perla”, tema de la autoría de Curet e incluido en el mismo disco de 1978 y que es un sentido homenaje a una comunidad pobre de Puerto Rico. Además, Rivera puede ser considerado un representante del pensamiento contestatario al modelo occidental judeocristiano, convirtiéndose en un emisario de las tradiciones sincréticas del Caribe, unificando la diáspora en una nueva africanía unida a partir de la fuerza de su canto (Estrella, 2018, pp.10-11). Estas características de la composición y la manera en que

fue interpretada y difundida indican que Curet y Rivera eran conscientes de la interrelación de variables como clase y raza en Latinoamérica (Espinoza, 2014, p. 161).

“Las caras lindas” ha sido analizada con detalle en varios estudios, haciendo notar la belleza de su lírica y música, pero lo importante en este trabajo es hacer notar que su composición no solo fue apreciada en el contexto de El Caribe y Nueva York, sino que esta reivindicación de la belleza afrodescendiente y de sus valores también fue muy apreciado en el Perú, en este país las comunidades afroperuanas también se sintieron parte de esa nueva africanía que emergió en el Caribe y que coincidía con la trayectoria de movimientos locales.

En el Perú su mensaje coincidió con esfuerzos propios en busca de la reivindicación de los aportes de los africanos. Estas luchas se desarrollan desde las décadas de 1950-60 con la participación de varias familias, tales como los Santa Cruz, los Vásquez, los Campos y posteriormente los Ballumbrosio, entre otros. Estas familias, entre las que se encontraban intelectuales, poetas, decimistas, músicos, bailarines, coreógrafos y diversos artistas, contribuyeron enormemente con el rescate y difusión de las tradiciones de origen afroperuano. Este movimiento comenzó desde mediados de la década de los años 50 reconstruyendo las danzas y músicas, en principio encabezado por un intelectual de la élite, José Durand, quien organizó la “Cuadrilla Pancho Fierro” en 1956. Esta agrupación presentó un conjunto de danzas y músicas afroperuanas en el Teatro Municipal de Lima, con gran éxito (Arrelucea, 2020, p.75). A partir de este impulso proveniente de la elite, los participantes en esa compañía como Porfirio Vásquez y Nicomedes Santa Cruz, quien se incorporó en 1957 (Aguirre, 2013, p. 145), iniciaron su propio camino en la reconstrucción de la herencia artística africana en el Perú, distanciándose de Durand a quien consideraban que había “blanqueado” esas tradiciones (Feldman, 2009).

Especialmente la familia Santa Cruz, en la cual destacaron Nicomedes (1925-1992) y su hermana Victoria (1922-2014), conjugaron las preocupaciones artísticas con las intelectuales en busca de la reivindicación del aporte afrodescendiente en la cultura peruana, más propiamente como ellos lo mencionaban, el aporte de los negros del Perú,

esfuerzo que se inició con la fundación de su compañía Cumanana en 1958. Particularmente Nicomedes, quien fue un prolífico autor de décimas, de artículos periodísticos y de producciones discográficas, encabezó una fuerte corriente reivindicativa alimentada por sus viajes a distintos países con los que compartía preocupaciones similares. Incluso, Nicomedes reconoció la influencia del poeta Luis Palés Matos (Puerto Rico, 1898-1958), conspicuo representante de la poesía negra caribeña, sin embargo; no hay rastros de su relación con la música popular puertorriqueña. Por otro lado, las familias Vásquez y Campos, desarrollaron proyectos musicales en los cuales la característica central fue la re-africanización de la música afroperuana al incorporarse instrumentos de origen afrocaribeño como las congas, el bongó y el cencerro. El esfuerzo más importante está representado por el grupo Perú Negro, fundado por Ronaldo Campos en 1969, agrupación que tuvo un gran éxito local e internacional (Arrelucea, 2020, p.77).

En ese contexto de reivindicación de la herencia afroperuana, sus aportes a la cultura nacional y la lucha en contra de la discriminación, Victoria Santa Cruz compuso un célebre poema titulado “Me gritaron negra”, incluido en el documental dedicado a la autora, “Black and Woman” (Barba y Santa Cruz, 1978), producido por Odin Teatret y filmado por Eugenio Barba el mismo año de la grabación de “Las caras lindas”. Una parte del poema señala lo siguiente:

“Tenía siete años apenas,
apenas siete años,
¡Que siete años!
¡No llegaba a cinco siquiera!
De pronto unas voces en la calle
Me gritaron ¡Negra!
¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!
'¿Soy acaso negra?'- me dije
¡Sí!
'¿Qué cosa es ser negra?'
¡Negra!
Y yo no sabía la triste verdad que aquello escondía.
¡Negra!
Y me sentí negra,
¡Negra!
Como ellos decían
¡Negra!
Y retrocedí
¡Negra!

Como ellos querían
 ¡Negra!
 Y odie mis cabellos y mis labios gruesos
 y mire apenada mi carne tostada

 Y retrocedí
 Hasta que un día que retrocedía, retrocedía y que iba a caer
 ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra! ¡Negra!

 ¿Y qué?
 ¿Y qué?
 ¡Negra!
 Si
 ¡Negra!
 Soy
 ¡Negra!
 Negra
 ¡Negra!
 Negra soy
 ¡Negra!
 Si
 ¡Negra!
 Soy
 ¡Negra!
 Negra
 ¡Negra!
 Negra soy
 De hoy en adelante no quiero
 laciai mi cabello
 No quiero
 Y voy a reírme de aquellos,
 que por evitar – según ellos -
 que por evitarnos algún sinsabor
 Llaman a los negros gente de color
 ¡Y de qué color ¡
 Negro
 ¡Y que lindo suena ¡

 ¡Negra soy ¡”

Como se puede notar, el poema de Santa Cruz reivindica reiteradamente el color de piel y la apariencia de las personas afroperuanas, de una forma similar a las letras de Curet, este proceso de reivindicación permitió que la canción de Curet, interpretada por Rivera, fuera rápidamente popular en el país. Como señalan Lewis y Thomas (2020, p. 184), fue a principios de la década de 1980 cuando comenzó a articularse el movimiento feminista afroamericano en América Latina, coincidiendo con la difusión de las composiciones de Curet y Santa Cruz; en el caso de ambos sus creaciones se anticiparon a los movimientos sociales que se desarrollaron en América Latina.

En 1979 la disquera Infopesa publicó “Las caras lindas” en 45 rpm, reeditado en el LP “Ismael Rivera – El Incomprendido” (Iempsa 1988) y en el CD “*Various – En Son de Salsa #4 - Descarga de Soneros*” (El Comercio 2002). Actualmente el tema es parte regular del repertorio de orquestas salseras peruanas como La Clave, Zaperoko, entre otras, e incluso se presenta en Youtube como parte de videoclips dedicados a uno de los equipos de fútbol más populares del país e identificado claramente con la herencia afroperuana: Alianza Lima. Por esta razón, artistas que reivindican la identidad afroperuana, tales como Susana Baca o Eva Ayllón, la incorporaron dentro de su repertorio, adaptándolo a los géneros y gustos locales. Baca la incluyó en su CD “Susana Baca” (Luaka Bop 1997) y considera que este tema pertenece a la comunidad afroamericana (Espinoza, 2014, p.153); mientras que Ayllón la presentó en vivo y luego en el CD “Olga Cerpa / Albita / Eva Ayllón – Mujeres Con Cajones (*Live At Miami-Dade County Auditorium*) (Angels' Dawn Records 2014).

Cimarronería, violencia y luchas por la libertad

En la producción de Quijano (2010) se presenta un tema inédito de Curet, titulado “El pastizal”, grabado en ritmo ganga y arreglado por el maestro Luis “Perico” Ortiz. La composición cuenta la historia de un tumulto de esclavos que es narrado de esta manera:

“Narrador: En el 1800 la tribu estaba alborotá:
Personaje anónimo 1: ¡Oyé! Vamo al pastizal (bis)
¿A qué no adivinan que es
lo que pasa en el pastizal?
Personaje anónimo 2: ¿Qué fue lo que pasó?
¿Qué pasó allí?
Yo quiero ver a esa loma,
yo quiero ver, yo quiero ver
¿Qué pasó allí?”

La presentación de la historia comienza planteando una interrogante situada en el periodo colonial de cualquier lugar de América Latina, algo grave parece ocurrir en medio de una propiedad agrícola y se va corriendo la voz entre las personas, como solía ocurrir en los tumultos de ese tiempo. Luego entra el coro:

“Vamo al pastizal (*bis*)

¿A qué no adivinan que es lo que pasa en el pastizal?”

La pregunta que fue lanzada por una persona al inicio de la historia se convirtió en un coro interpretado por hombres y mujeres. Si bien esta forma de desarrollar el coro fue posiblemente también decisión del arreglista, la idea original de Curet de pasar de una pregunta individual para transformarla en un tema colectivo es significativa, los problemas y eventualidades de los afro-indígenas de nuestra región son asuntos colectivos y transnacionales. La letra de la canción continúa intercalando el coro con improvisaciones de los cantantes:

“Pete Bonnet: Oye, no me huele bien
Lo que pasa allá
Algo que está pasando...
de aquí pa lla
Jaime Rivera: La tribu ya anda diciendo
Que algo bien raro está
Porque todos saben
Lo que pasa en el pastizal”.

La primera parte intermedia instrumental le da más importancia al coro, el cual asume una actitud mucho más activa, intercalándolo con exclamaciones como ¡qué es lo que pasa allí ah! ¡Uh! ¡Ah!, otorgándole un toque de africanía apoyado en la fuerza rítmica o, por lo menos, induce a pensar que los personajes de la historia tienen origen africano y van acompañando la marcha de la masa. La letra continúa con improvisaciones que paulatinamente van relevando el misterio de lo ocurrido:

“Van Lester: Según las malas lenguas
Se murmura de aquí pa lla
que el tal José andaba medio jugo
con el esclavo Juan
Harry Fraticelli: Allá por la cordillera, cañaveral y el pedregal
Andan buscando a Juan
que le metió las manos al mayoral”.

La interrogante comienza a ser resuelta, se trata del conflicto entre un esclavo llamado Juan y un mayoral de nombre José, quien fue agredido por parte del primero de los nombrados. Además, el esclavo Juan se convirtió en un fugitivo, un cimarrón que huyó del castigo que le correspondía legalmente. La segunda parte intermedia musical es un contrapunto de varios instrumentos de viento, incluyendo una flauta solista, sección que

cumple la función de hacer sentir cómo más personas se unen el movimiento. Luego viene otra improvisación vocal a cargo de Paquito Guzmán, quien añade que el mayoral portaba un instrumento de castigo:

“Blanco el pantalón
Bien abombachao
Y él siempre a caballo
Y un látigo para castigar”.

La resolución de la historia ocurre luego de que el tema toma un camino musicalmente insospechado, con esa melodía la masa continúa su marcha para ir a ver qué ocurrió:

“Yo quiero ver
Qué paso allí
Pa averiguar
Qué pasa allí
Voy a subir a la loma
Para ver qué pasó allí”.

Lo interesante es que la melodía de esta sección es la célebre canción “When the Saints Go Marching in” un himno gospel tradicional de Louisiana (USA), cuya letra original tiene un carácter apocalíptico y que es muy popular entre la población afroamericana del sur de ese país. Así, el carácter bíblico y profético de esa canción es aprovechado para anunciar la resolución de la historia, con ese recurso el levantamiento adquiere dimensión transnacional, la violencia pudo ocurrir en cualquier plantación de América. Finalmente, la masa logró averiguar qué fue lo que pasó:

“¡Por abusador! (En el silencio del cuarto compás: ¡kin!)”.

El pastizal Final



Imagen 1. Transcripción Mauricio Cosamalón R.

Esta canción es la narración de un tumulto de esclavos originado por el asesinato de un mayoral abusivo, compuesta en tono festivo, casi celebratorio, que muestra una solución drástica en contra de la violencia de los amos: la rebelión. El tema que plantea Curet en esta creación inédita fechada en 1959 es contemporáneo con los esfuerzos académicos desarrollados en Puerto Rico, y otros lugares de Hispanoamérica, los cuales abordaron el tema de las rebeliones de esclavos, aunque sin incorporar la voz de los esclavizados y esclavizadas, como sí se hace en la canción: “Como David “y “por abusador.” Si algo caracterizó la esclavitud en América Latina es la complejidad de las relaciones entre amos y esclavos. Abusos, violencia, dolor y otros males están más que registrados en fuentes escritas o visuales, esa experiencia es parte de la memoria histórica de miles de hombres y mujeres de nuestro continente. Pero también son parte de esa historia las luchas contra la dominación, la violencia, la injusticia, las negociaciones, el uso del derecho y la utilización de diversos recursos para sobrevivir a la esclavitud. Esta ambigüedad de la relación esclavista, combinación de violencia y paternalismo, se refleja en el arreglo de la canción. Por un lado, es una situación trágica y que supone castigo para los transgresores expresada en la muerte de un mayoral; por el otro, el tema es abordado de manera festiva y casi cómica, con una línea rítmica (ganga) que invita al juego, a lo lúdico, en medio de una situación que rompe lo cotidiano de manera trágica. Por último, al utilizar la línea melódica de “When the Saints...” como recurso para la marcha hacia la loma, se “sacraliza” la situación como parte de un rito que engancha muy bien con la primera sección de la canción.

Desde el arte musical y la literatura sí era usual introducir esas voces. Vale la pena recordar la denominada poesía negra, movimiento literario desarrollado en las Antillas y el Caribe, en el que se destacan figuras como el cubano Nicolás Guillén (1902-1989), el puertorriqueño Luis Palés (1898-1959), el dominicano Manuel del Cabral (1907-1999) y el cubano Emilio Ballagas (1908-1954), entre otras figuras. Es interesante señalar que solo meses antes del encuentro entre Quijano y Curet (31 de octubre de 1959), falleció en el barrio de Santurce Luis Palés (23 de febrero de 1959), acontecimiento que no debió pasar desapercibido para Curet, especialmente por la notoria importancia de Palés en el mundo de las letras y su contribución al movimiento independentista puertorriqueño.

La memoria de la esclavitud y sus consecuencias son muy importantes en la música de origen afrodescendiente. Este hecho se refleja en la presencia de canciones que abordan tanto la esclavitud como el cimarronaje, por ejemplo “Carimbo” (Cuarteto Mayarí de Plácido Acevedo, circa 1940-1950), luego regrabado por Ismael Rivera (“Vengo por la Maceta”, Tico 1971) y diversas canciones que utilizan las lenguas de origen africano (Moore 2002 y Álvarez 2014). Posteriormente, la enorme popularidad de canciones como “La rebelión” (“Joe Arroyo y La Verdad – Musa Original”, Fuentes 1986), compuesta por Álvaro José “Joe” Arroyo, nos recuerda la vigencia de esta memoria.

El cimarronaje y la rebelión son dos de las formas de resistencia en contra de la esclavización que llamaron la atención de los especialistas a lo largo del siglo XX. En 1931 Querol y Roso publicó un estudio acerca del levantamiento de esclavos y negros libres en la ciudad de México en el siglo XVII. En 1944 la importante revista *The Hispanic American Historical Review* dedicó todo un número a la esclavitud en Hispanoamérica, posteriormente Arcaya (1949) y García Chuecos (1950) presentaron trabajos dedicados a levantamientos de esclavos en Venezuela. En 1953 se publicó la primera edición del libro de Luis M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*, el cual se convirtió en un referente clásico del tema. En este trabajo se aborda el tema de las respuestas de los esclavizados en contra del sistema, pero se desarrolla desde la perspectiva de las autoridades, especialmente empleando leyes, diversas disposiciones y decretos, no se incorpora la voz de los esclavizados y esclavizadas en la historia. Incluso el autor afirma que las rebeliones de esclavos en Puerto Rico fueron inspiradas por acontecimientos externos desarrollados en Haití o Venezuela, negándoles a los esclavos puertorriqueños protagonismo en los primeros levantamientos (1953, p. 210-212); solo afirma que a mediados del siglo XIX comenzaron las revueltas originadas localmente en contra de los amos y en busca de la libertad (1953, p.220). Posteriormente, en 1961 C.F. Guillot publicó en Montevideo *Negros rebeldes y negros cimarrones*. (Perfil afroamericano en la historia del Nuevo Mundo durante el siglo XVI), posiblemente el primer trabajo que trató de incorporar sistemáticamente las respuestas a la esclavización durante el siglo XVI en todo Hispanoamérica, incluyendo el bandolerismo rural, la religión, el hampa urbana, el suicidio, etcétera; especialmente le dedica mucha

importancia y análisis al cimarronaje; nuevamente, a pesar del importante aporte del autor, la voz de los esclavizados solo puede ser presentada desde terceros, especialmente crónicas y documentos oficiales. Salvo el último de los trabajos mencionados, todos se anticipan a la composición de Curet, sin embargo, tienen la limitación de no introducir la voz de los esclavizados en sus relatos históricos. Así, la canción de Curet se diferencia de esos esfuerzos al incorporar la voz de los esclavos, ausente en el relato histórico hasta ese momento. La necesidad de incluir el punto de vista de los esclavizados en Hispanoamérica recién comenzó a desarrollarse a mediados de los años 60. Uno de los referentes más importantes es la publicación de Miguel Barnett de 1966, *Biografía de un cimarrón*, basada en la vida del ex esclavizado Esteban Montejo. Mientras que, en 1973 Price editó el primer estudio comparativo del cimarronaje en toda América, consolidando académicamente el tema.

En el caso peruano los trabajos acerca de la esclavitud comenzaron a incorporar el punto de vista de los esclavizados desde los años 70. Antes de esa fecha el estudio más relevante acerca de la esclavitud es el de P. Macera (1966), quien utilizó documentos de las haciendas jesuitas para reconstruir la vida de los esclavizados. Este esfuerzo fue continuado en 1968 por el trabajo de J. Lockhart, *The Spanish Perú 1532-1560. A Social History*, quien dedicó un capítulo los negros en el periodo de la conquista, acercándose a personajes concretos y su participación en ese proceso, luego en 1974 el norteamericano F. Bowser publicó *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*, un importante e influyente estudio que incorporó las voces de los esclavizados registradas en los documentos judiciales, libro traducido al español en 1977.

En la década de los años 70, simultáneamente con el desarrollo de la música afroperuana, la historiografía comenzó a interesarse en las revueltas de esclavos y el cimarronaje, desde el punto de vista de los esclavizados. De acuerdo con M. Barrós, el inicio del conjunto Perú Negro (1969) contó con la colaboración de músicos importantes como Isabel “Chabuca” Granda y el compositor y profesor de música Celso Garrido Lecca, pero también del poeta César Calvo, mostrando la relación entre el mundo académico y popular (2016, p.35).

En 1975 apareció el primer intento local de estudiar sistemáticamente las revueltas con el trabajo de Kapsoli, *Sublevaciones de esclavos en el Perú colonial*, investigación en la que se estudian los levantamientos de esclavizados en el norte del país. Precisamente, Barrós señala que existió un acercamiento entre los integrantes de Perú Negro y Kapsoli con el objetivo de incorporar en una obra de teatro una de las historias del libro, el levantamiento de Nepeña en el cual participó Lorenzo Mombo. Incluso el historiador ofreció varias charlas al grupo para ayudar en la elaboración del guion de su tercera obra “Vida, pasión y muerte de Lorenzo Mombo”, elaborado por César Calvo (2016, p.168). En esta obra se destaca la voz de los hombres y mujeres esclavizados, como ejemplo reproducimos uno de los relatos en la voz de Mombo:

“Creció mi infancia entre las caricias negras, extrañas
Amargas que tan sólo endulzaban al patrón.
Y a mi lado, creciendo, padeciendo, acumulando furias. 112
Esclavos, 73 esclavas.
Mis mejores hermanos creciendo hacia la guerra creciendo
Hacia la muerte: Gaspar Congo Francisco Ressa, Mariano
El Manco, Julián Grande, Rosa Conga.
Y Juan de la Cruz, de 70 años; y Francisca Javiera, de 80;
recordándonos siempre que un día fuimos libres, que un día
seríamos libres nuevamente.
Entretanto, cortábamos caña, cosechábamos nada.
El azúcar era blanca: era del amo. Nada nos pertenecía.
El cielo era enemigo: era del amo. Nada nos pertenecía.
La tierra era robada: era del amo. Nada nos pertenecía.
La única tierra nuestra, la única tierra realmente nuestra,
Fue la tierra de la tumba. La tierra que cayó sobre nuestro
cuerpo, sobre nuestros cuerpos flagelados y muertos.
¡Nada nos pertenecía!”.

Como se puede notar, la composición de Curet de 1959 se anticipó varios años a los esfuerzos académicos por visibilizar a los esclavizados, sus voces y su lucha en contra de la esclavitud. Evidentemente la propuesta de Curet surge desde otro ámbito, el del arte musical y, por lo mismo, emparentado con los esfuerzos literarios que intentaban el mismo camino. Sin embargo, el alcance de la música de Curet es sin duda mayor al de la poesía o la historiografía. Sus letras difundidas por medio de la músicaailable le permitieron llegar a un público mucho mayor. Si bien la canción de 1959 permaneció inédita hasta el 2010, el ejemplo indica que sus preocupaciones acerca de contar la

historia “desde abajo” comenzó mucho tiempo antes que sus composiciones más conocidas y que lo convirtieron en uno de los representantes más importantes y pionero de la salsa conciencia.

Conclusiones

La reflexión sobre un personaje tan complejo y dinámico como Curet corre el inminente riesgo de “intelectualizarlo”. Me explicaré. Ante todo, es un compositor de letras, especialmente salsas, pero que se preocupó por dejarnos letras que buscaban ser más que sólo un pretexto para el disfrute de la música. No fue su intención dejar un mensaje textual, sería buscarle más pies al gato intentar forzar una interpretación de esas características. Su lírica tiene un eje claro, ser la voz de “los de abajo”, mostrando la legitimidad de sus reclamos por ser humanos, antes que ideológicos. Se trata de rechazar el racismo, las injusticias, la violencia, la pobreza, etcétera. Todos son aspectos que se encuentran en las ciudades de América Latina y que afectan en particular a los sectores populares, muchos compuestos por mestizos, afros e indígenas.

Uno de sus grandes motivos fue integrar esos grupos sociales a la identidad de América Latina, intenta mostrar que se ha construido una identidad desde esos sectores a pesar de sus carencias y debilidades, las que conocía personalmente. El objetivo de darle voz a estos grupos fue posible porque él era un intermediario que, gracias a su formación académica y su experiencia de vida, supo elaborar letras que son producto de un contexto específico, pero que no se encuentran aisladas de lo que ocurría más allá del barrio. Su mirada continental fue posible porque se acercó a la humanidad de sus personajes, sean estos históricos o contemporáneos

Su trabajo como compositor demuestra que la música no es solo testimonio de una época, eso es lo que usualmente se afirma de los productos culturales. Es también un gesto lanzado hacia el futuro, es una suerte de vanguardia que, sutilmente, proyecta líneas que serán transitadas por las generaciones posteriores influyendo en su identidad. Para quienes – como es mi caso – amamos la música caribeña, la existencia de Don Tite Curet se revela diáfananamente en sus versos, en los arreglos que los músicos extrajeron

de su interior y en los finos soneos de quienes cantaron sus canciones. Es, ante todo, un sentimiento hecho canción.

Referencias

- Aguirre Beltrán, G. (1946). *La población negra de México, 1519-1810. Estudio etnohistórico*. México: Ediciones Fuente Cultural.
- Aguirre, C. (2013). Nicomedes Santa Cruz: la formación de un intelectual público afroperuano. *Histórica*, 38, (2), 137-168.
- Álvarez Martínez, A. (2014). Representaciones del afrodescendiente a partir de las canciones de Salsa. *Revista Brasileira do Caribe*, 14, (28), 481-501.
- Aranzazu, C. (2016). *El diseño de las portadas de los discos de salsa como un factor de construcción de la cultura latina en New York de los años 70*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia.
- Arcaya, P. M. (1949). *Insurrección de los negros de la Serranía de Coro (No. 7)*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Arrelucea Barrantes, M. (2020). *Lima afroperuana: Historia de los africanos y afrodescendientes*. Lima: Munilibros, Municipalidad de Lima.
- Barba, E. y Santa Cruz, V. (1978) [Ander Lipus]. (2019, 18 de enero). *Black and Woman. Documental de la Odin Teatret*. [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=C2vnOa9isco>.
- Barnett, M. (1966). *Biografía de un cimarrón*. La Habana: Instituto de Etnología y Folklore.
- Bowser, F. (1974). *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*. Stanford: Stanford University Press
- Carmelo E. (2013). Singing the City, Documenting Modernization: Cortijo y su combo and the Insertion of the Urban in 1950s Puerto Rican Culture. En L. Shaw. (ed.), *Song and Social Change in Latin America*, (pp. 9-26). Maryland: Lexington Books.
- Castro, M. C. (1992). Dos expresiones del Discurso Amoroso en Latinoamérica. *Letras*, (49), 167-185
- Cervantes Márquez, A. (2004). *La salsa como fenómeno social de identidad cultural*. [Tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación]. Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla.

- Colón-Montijo, C. (2018). *Specters of Maelo: An Ethnographic Biography of Ismael 'Maelo' Rivera*. [Tesis Ph. Doctor]. Columbia University.
- Cosamalón Aguilar, J.A. y Rojas, J.C. *¡Qué cosa tan linda! Una introducción al estudio de la salsa en el Perú*. Lima: Instituto de Etnomusicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2020
- Cosamalón, J. y Durand, F. (2022). *Nueva historia del Perú Republicano. Vol. 6. La república empresarial. Neoliberalismo, emprendedurismo y desigualdad (1990-2021)*. Lima: Derrama Magisterial
- Curet-Alonso, T. (1993). *La vida misma*. Caracas: M.J. Producciones.
- Díaz Soler, L.M. (1953). *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Espinoza, A. (2014). *Una sola casa: Salsa consciente and the poetics of the meta-barrio*. [Tesis Ph. Doctor]. Boston University.
- Estrella, F.N. (2018). Ismael Rivera – El Nazareno. Apuntes preliminares para un viaje literario. *Umbrales*, 14, 9-30.
- Feldman, H. (2009). *Ritmos negros del Perú. Reconstruyendo la herencia musical africana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fortune, A. (1971). Los negros cimarrones en tierra firme y su lucha por la libertad". *Revista Nacional de la Lotería Panameña*, 171-172, 9-377.
- Frith, S. (2001). Hacia una estética de la música popular. En Francisco Cruces y otros (eds.), *Las culturas musicales. Lecturas en etnomusicología* (pp. 413- 435). Madrid: Ed. Trotta.
- Fuentes, L. P. (2002). Salsa y conciencia. *Guaraguo*, 6 (15), 119–123.
- Galeano, E. (1971) *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García Chuecos, H. (1950). Una insurrección de negros en los días de la Colonia. *Revista de Historia de América*, (29), 67-76.
- Garson, M. (2020). Roberto Carlos como mediador cultural: música jovem, TV e radio. *Tempo Social*, 32, (2), 101-122.
- Godreau Isar, P. S.; Morales Suárez, M.F.; Franco Ortiz, M. y Suarez Rivera, M. (2018). "Color y desigualdad: estudio exploratorio sobre el uso de escalas de color de piel para conocer la vulnerabilidad y percepción del discrimen entre latinos y latinas". *Umbrales*, 14, 33-78.

- Guillot, C.F. (1961). *Montevideo Negros rebeldes y negros cimarrones. (Perfil afroamericano en la historia del Nuevo Mundo durante el siglo XVI)*. Montevideo: Fariña Editores.
- Hernández Barrón, A. (2021). *Resistencias de los pueblos originarios de América Latina durante la colonización española y sus aportes a la defensa de los derechos de los pueblos*. Universidad de Alcalá, Documento de trabajo N° 35.
- Hunter, M. (2007). The Persistent Problem of Colorism: Skin Tone, Status, and Inequality. *Sociology Compass*, 1, (1), 237–254
- Instituto de Opinión Pública Pontificia Universidad Católica del Perú (2017), Radiografía social de los gustos musicales en el Perú. *Boletín*, (147), 1-25.
- Janson Pérez, Brittmarie (1987). Politic Facets of Salsa. *Popular Music*, VI, (2), 149-159
- Kapsoli, W. (1975). *Sublevaciones de esclavos en el Perú colonial*. Lima: Universidad Ricardo Palma
- Kapsoli, W. (2016). *El Bicentenario en el aula: vida, pasión y muerte de Lorenzo Mombo (representación teatral)*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Lewis, E. y Thomas, J. III. (2020). «Me Gritaron Negra»: Surgimiento y desarrollo del Movimiento de mujeres Afrodescendientes en el Perú (1980-2015). *Investigaciones Sociales*, (44), 181-199.
- Lockhart, J. (1968). *The Spanish Perú 1532-1560. A Social History*. Madison: The University of Wisconsin.
- López de Jesús, L. I. (2003). *Encuentros sincopados: el caribe contemporáneo a través de sus prácticas musicales*. México: Siglo XXI.
- Macera, P. (2014) [1966]. Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuitas del Perú republicano (ss. XVII-XVIII). En M. Pinto (comp.). *Obras escogidas* (pp. 427-586). Lima: Fondo Editorial Congreso del Perú, T.I.
- Moore, R. *Música y mestizaje: revolución artística y cambio social en La Habana, 1920-1940*. Madrid: Editorial Colibrí, 2002.
- Otero Garabís, J. (2010). Esquinas y/o encrucijadas: una mirada al Caribe urbano en música y literatura. *Revista Iberoamericana*, 75, (229), 963-981
- Outes-León, B. (2017). Kinshasa, 1974: Fania All Stars o el imaginario africanista en la salsa neoyorquina de la década de 1970. *Iberoamericana*, 17, (66), 13-30
- Pagano, C., Quintero, B., & Ulloa, A. (1993). Salsa y expresión social. *Análisis político*, (20), 83-89.

- Price, R. (ed). (1973). *Maroon Societies: Rebel Slave Communities in the Americas*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Querol y Roso, L. (1931-1932). Negros y mulatos de Nueva España. (Historia de su alzamiento en Méjico en 1612). *Anales de la Universidad de Valencia*, XII, (90), 121-165
- Quintero, A. (1998). *Salsa, sabor y control. Sociología de la música tropical*. México. Siglo XXI.
- Quintero, A. (2009). *Cuerpo y cultura. Las músicas mulatas y la subversión del baile*. Madrid: Iberoamericana.
- Rivera-Rideau, P.R. (2013), 'Cocolos Modernos': Salsa, Reggaetón, and Puerto Rico's Cultural Politics of Blackness. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, VIII, (1), 1-19.
- Rondón, C. M. (2008). *The book of Salsa. A Chronicle of Urban Music from the Caribbean to New York City*. Chapel Hill, The University of Carolina Press.
- Rosario Luna, R. (2013). Música, cultura, reproducción y crítica. *Umbral*, 7, 1-18.
- Salazar, N. (2007). *Tite Curet Alonso: lírica y canción*. Puerto Rico: EMS
- Salazar, N. (2018, 15 de mayo). Entrevista a Tite Curet Alonso. http://www.herencialatina.com/Mon_Rivera_2/Entrevista_Tite.htm
- Téllez Moreno, R. (2016). Ismael Rivera: el eterno Sonero mayor. *Nómadas*, (45), 205-213.
- Vargas Manrique, P.J. (2016). *Los indígenas en las crónicas de Indias. Una aproximación a su comprensión desde los estudios críticos*. [Tesis de grado para optar el título de Doctor en Educación]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Wachtel, N. (1976). *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zambrana C. S. y Vélez, W. (2013). Hacia un conocimiento socialmente robusto: relaciones entre música, política y sociedad en el Puerto Rico contemporáneo. *Revista Umbral*, (7), 19-43.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras
está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Resurgimiento de las identidades locales en los albores del siglo XXI: un campo de estudios de las ciencias humanas y sociales aún vigente y pertinente

**Resurgence of local identities in the dawn of the 21st century:
a field of study in the human and social sciences
that is still valid and relevant**

Felipe Bastidas-Terán
Universidad Internacional de La Rioja
felipe.bastibas-externo@unir.net

Resumen: Las identidades locales han resurgido con fuerza en los albores del siglo XXI, situación que puede resultar contradictoria y paradójica, para quienes han asumido a cabalidad la idea de un mundo globalizado. Sin embargo, las identidades locales que se están construyendo, o han salido de su estado de hibernación; son indicios de resistencias culturales frente a los diseños globales. Este artículo, pretende abrir la discusión de este tema, al mostrar las identidades locales de forma diferente como se han venido tratando: como soportes de la identidad nacional y espacios para la ciudadanía en el marco de relaciones multiculturales. Más bien, las identidades locales se presentan como manifestaciones de resistencia cultural que dan suficientes aportes en la construcción de un escenario posible de interculturalidad. Para tal efecto, en este escrito, se inicia con una revisita al concepto de identidad, identidad cultural y su relación con la cultura y la memoria colectiva. También este artículo es un llamado a los/as investigadores/as sociales para estudiar las identidades locales con sentido de pertinencia en un contexto adverso para las humanidades.

Palabras claves: identidad cultural, memoria colectiva, cultura y desarrollo, identidad local, ciencias sociales y humanas, globalización

Abstract: Local identities have strongly resurfaced at the dawn of the 21st century, a situation that can be contradictory and paradoxical to those who have fully accepted the idea of a globalized world. However, the local identities that are being built, or have come out of their state of hibernation; they are signs of cultural resistance to global designs. This article aims to open the discussion of this topic, by showing local identities in a different way as they have been treated: as supports of national identity and spaces for citizenship in the framework of multicultural relations. Rather, local identities are presented as manifestations of cultural resistance that provide sufficient contributions in the construction of a possible scenario of interculturality. For this purpose, in this writing, it begins with a revisit to the concept of identity, cultural identity and its relationship with culture and collective memory. This article is also a call for social researchers to study local identities with a sense of belonging in an adverse context for the humanities.

Keywords: cultural identity, collective memory, culture and development, local identity, social and human sciences, globalization

Crisis de las humanidades y la actual corriente antihumanística

Las ciencias sociales y humanas fueron fundadas en una etapa avanzada de la modernidad: son un fenómeno reciente y aparecieron elaboradas como disciplinas académicas en la segunda mitad del siglo XIX y se consolidaron en los albores del siglo XX. Desde sus inicios, las humanidades y las ciencias sociales fueron cuestionadas en su razón de ser y pertinencia dentro del contexto de la instauración de la razón instrumental y del desarrollo industrial, impulsados por el positivismo como modelo epistémico que se impuso como paradigma predominante de la modernidad en la segunda mitad del siglo XIX y se consolidó en la primera mitad del siglo XX.

Cuando en el proyecto moderno se pasó de la Ilustración a la instauración del positivismo, como paradigma predominante basado en el cientificismo, todos los saberes modernos como el arte, la filosofía y la historia fueron separándose del saber científico puro y duro, comprobable, que representaban las ciencias naturales o ciencias exactas consideradas prioritarias y fundamentales para el desarrollo industrial, bajo la égida del progreso, tributarias de la razón técnica y la razón instrumental. Todas aquellas disciplinas basadas en lo humano, o como se mencionaba en aquella época “las ciencias del espíritu” quedaron segregadas y bajo un mismo rótulo se les denominó humanidades (Wallerstein, 2005), siendo su principal herramienta la interpretación, la expresión y la subjetividad. Las humanidades como remanentes de la época romántica de la Ilustración -cuyos antecedentes se remontan a la universidad medieval con el trivium-, representaron una pieza que no encajaba del todo con la modernidad vigente de aquel entonces centrada en el cientificismo, la razón instrumental y la razón técnica.

En este contexto, las humanidades permanecieron en las universidades consideradas como complementos y áreas conexas en la construcción y consolidación de la fase de la sociedad industrial del proyecto moderno: la filosofía, el arte, la filología o las letras, se fueron replegando en departamentos o facultades junto a las ciencias sociales como la historia, la educación, la psicología, la comunicación social o la sociología. Siempre se cuestionó su pertinencia, pero tras los horrores de la Primera y Segunda Guerra Mundial, las humanidades y las ciencias sociales volvieron a ocupar un puesto menos marginal y

se les consideró necesarias, no solo como disciplinas autónomas sino como áreas conexas y complementarias, para la formación integral de la educación primaria, secundaria y universitaria.

Adicionalmente, el desarrollo de la industria cultural en el siglo XX les dio un nuevo aliento a las humanidades, toda vez, que se generaron puestos y oficios que requerían una formación humanística relacionada, sobre todo, con las letras y el arte; de hecho, la industria del entretenimiento, en las postrimerías del siglo XX, se consolidó por ser sector generador de ganancias tanto o más que la industria de los alimentos y la industria farmacéutica, aun así, las humanidades -desde el punto de vista pragmático y de la razón instrumental- se seguían observando complementarias y subordinadas en la educación, la ciencia y la academia.

Hoy, a cien años de la consolidación y presencia de las humanidades en las universidades como disciplinas autónomas, siguen siendo cuestionadas en su pertinencia y utilidad tanto en la formación primaria, secundaria y en la universitaria, en una sociedad postindustrial y posmoderna en la cual el cientificismo, el pragmatismo y la razón instrumental siguen vigentes y son predominantes. Esta vez, el rechazo o cuestionamiento a las humanidades -y por extensión a las ciencias sociales- adquiere un impulso inusitado y se ha planteado por altos funcionarios del estado en varios países del orbe: el resultado ha sido un recorte sustancial en el presupuesto para el financiamiento público de los programas de estudios de estas áreas, que en muchos casos, ha significado su cierre en las universidades públicas, por otra parte, las universidades privadas se han visto impelidas a eliminar los programas o bien reducir el número de profesores que dictan cursos y carreras humanísticas (Donoghue, 2013).

Ya para el 7 de abril de 2000 los estudiantes de Comunicación Social y Turismo de la Universidad Autónoma de México, realizaron acciones organizativas para protestar y revertir la decisión del rectorado de recortar el presupuesto de la Facultad de Humanidades, cuya decisión fue el resultado de las políticas nacionales (Galmarini, 7/4/2000). Pero el hito de esta corriente que pretende reducir y replegar a las humanidades en el sistema educativo, máxime en las universidades, lo marcó en 2015

el Ministro de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología de Japón de aquel entonces, Hakobun Shimomura, las razones fueron reiterativas: centrarse en las carreras técnicas productivas, bajo la égida de la razón técnica e instrumental. También se excusó en la baja ocupación de los egresados de las carreras humanísticas cuya contraparte eran las proyecciones de demandas de oficios y profesiones técnicas y socio-productivas (Barnés, 22/9/2015). Aunque la medida fue reconsiderada por el gobierno japonés, aún tiene efectos y seguidores en América:

En 2017 el presidente de Estados Unidos de ese año, Donald Trump, propuso para el presupuesto público de 2018 una reducción significativa de los fondos para las actividades culturales, incluyendo las humanidades en las universidades (EFE, 16/03/2017). El 26 de abril de 2019, el presidente de Brasil Jair Bolsonaro confirmó lo anunciado por su Ministro de Educación: el recorte de los fondos públicos para los programas de filosofía y sociología de las universidades y otras instituciones académicas (Barbara, 15/6/2019). Todas estas medidas fueron protestadas y reconsideradas, pero la tendencia se mantiene y cada vez más países de la región latinoamericana son proclives a reducir los presupuestos para las humanidades, minimizar su presencia en los currículos de educación primaria, secundaria y profesional, en pro de generar talento técnico y práctico basados en la razón instrumental, toda vez que tradicionalmente los fondos públicos concursables para investigación están orientados a las “áreas de desarrollo” productivas dejando poco margen para las ciencias humanas.

Para Donoghue (2017) este fenómeno no es nuevo en Estados Unidos y tiene sus antecedentes en 1970. De acuerdo con este autor, la principal razón de esta situación es el recorte presupuestario del estado a las universidades, en el cual, las humanidades son las primeras afectadas. Pero más que este hecho, el autor refiere que la principal causa es la mutación de la misión social de la universidad (entendida bajo la influencia del pragmatismo y la razón instrumental) como formadora de profesionales; a tal efecto, se enfocan en carreras que tengan mayor ocupación quedando las humanidades relegadas una vez más por profesiones y oficios tecnológicos y técnicos. Así mismo, al perder las universidades los fondos públicos para la investigación, se ven obligadas a buscar patrocinios del sector económico privado que pocas veces es proclive a financiar

investigaciones humanísticas o sociales. Según este crítico, las humanidades inexorablemente desaparecerán de las universidades, pero de acuerdo a su análisis, esto no necesariamente significa que perezcan: según sus argumentos, la industria cultural sigue vigente y las humanidades pueden reinventarse desde otros espacios ajenos a la academia como antes lo hicieron en la era premoderna.

A partir de este parámetro, es fácil deducir que la esperanza de Donoghue (2017) para la sobrevivencia de las humanidades sigue estando dentro de las coordenadas del pragmatismo, la pertinencia con el mercado y la razón instrumental. Sin embargo, de su análisis se puede rescatar que la imposición de la visión pragmática, científicista y economicista de la sociedad, y por extensión, de la universidad, puede efectivamente reducir o excluir a las humanidades de la academia e incluso del sistema educativo; pero este es justo el modelo que se pretende evitar; pues es contrario a los criterios altruistas y de desarrollo ecológico y sustentable propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2008) y con el que están de acuerdo y han asumido la mayoría de las universidades del orbe (González, 2006; Orfila, 2017).

A partir de un enfoque más agudo, Aguirre (2017) señala que el cuestionamiento de las humanidades y las ciencias sociales ha sido transversal desde su fundación como productos del proyecto moderno. Para este autor, la crítica de las humanidades también se debe a que no han sido capaces de mutar al ritmo del cambio de las concepciones de lo humano: si no se actualizan, solo lograrían justificar las intenciones de la corriente de pensamiento que impela a exiliarlas de las universidades. Según el precitado autor, las humanidades no se han actualizado lo suficiente porque siguen ancladas a su origen de ser mimesis de las ciencias naturales, es decir, han estado centradas en la búsqueda del sentido en obras de arte: se basan en las interpretaciones de objetos culturales como las ciencias exactas buscan dar explicación a los fenómenos naturales. Aguirre (ob. cit.) se basa en Levinas para proponer reorientar a las humanidades en la búsqueda de entender y comprender al Otro, en la interpretación de pluralidad de sentidos propia de esta época de la humanidad.

En síntesis, las humanidades han de volcarse a estudiar las subjetividades e identidades como rasgo característico de esta época, y habría que añadir, a coadyuvar a construir sociedades y un mundo más democrático a partir de la interculturalidad, que solo puede ser estudiado y abordado con las herramientas metodológicas y la sensibilidad de las ciencias humanas y sociales desde la academia y otros espacios de la sociedad civil.

Identidad, identidades y democracia

La identidad ha sido un tema transversal de la filosofía occidental desde Aristóteles hasta la actualidad, sin embargo, hoy existe un debate acerca de su vigencia por cuanto forma parte de las ideas-fuerza de la modernidad que se ha redimensionado en la posmodernidad. Pero como se ha venido observando, las ideas-fuerza de identidad e individualidad en la posmodernidad no han desaparecido, al contrario, se han profundizado en la actualidad dando lugar a la hiper-individualidad, la introspección y el narcisismo productos del libre-mercado característico de la actual globalización, tema avizorado por Lipovetsky (1994).

La pluralidad de sentidos, la hiperindividualización y los procesos profundos de individuación y subjetivación son signos de los tiempos actuales y se deben, en parte, al desgaste de los dispositivos modernos tales como la identidad nacional, la identidad corporativa, la identificación con ideologías políticas. Este desgaste, también es el resultado del proceso de globalización con su doble impulso de crear una geocultura, y al mismo tiempo, una individualización extrema necesaria para la comercialización de productos y servicios “a la carta” de acuerdo con los gustos y preferencias suigéneris de cada persona o grupo. Esta situación ha propiciado el surgimiento y consolidación del marketing digital y del análisis de datos recogidos a partir de los perfiles y de las interacciones de los usuarios en las redes sociales.

En consecuencia, tanto el concepto como las manifestaciones de identidad, al desgastarse y fragmentarse, han mutado hacia una pluralidad de sentidos (Aguirre, 2017). Ante esto, algunos científicos sociales prefieren estudiar y abordar el tema bajo el concepto de subjetividades por medio del análisis de historias o relatos de vida, biografías, autobiografías, autoetnografías, etnografías, así como análisis de discursos,

narrativas y otras expresiones artísticas desde el campo de los estudios culturales (Arfuch, 2005). No obstante, recientemente se ha vuelto a retomar el concepto de identidad porque sigue describiendo algunas manifestaciones culturales y situaciones sociales, pero esta vez, aparece el concepto de identidad pluralizado, es decir, es preferible hablar de identidades con un carácter más diverso, flexible, disperso e intersubjetivo que el clásico concepto de identidad invariable, estático, aglutinador y estandarizante. En este apartado, se expone cómo y por qué se ha trascendido el concepto de identidad y ha permutado hacia el concepto y estudio de las identidades:

La identidad es un concepto que las ciencias sociales han tomado prestado de la lógica matemática y la psicología, en específico de Erickson (Hurtado, 2000). Para Žižek (2003) la identidad es la ausencia de predicado, un espacio vacío donde se inscriben las características propias: son los rasgos personales o grupales que otros no tienen, que permiten establecer la diferencia y que, por este motivo, es difícil o imposible asignárseles un predicado. Por su parte la identidad grupal o colectiva, corresponde al sentido de pertenencia que permite a un grupo social mantenerse cohesionado mediante una diferenciación del nosotros frente a los otros, es decir, lo diferente es el complemento de lo ausente en la identidad, lo diferente imaginado en el Otro, se convierte en el rasgo distintivo que permite construir la propia identidad (Barth, 1976).

Desde el punto de vista lacaniano, este ejercicio de alteridad a través del establecimiento de la diferencia se hace no desde el yo personal, sino del sí mismo, es decir, bajo la consideración y el adelanto de la reacción del Otro; por ende, se mueve en el plano imaginario e ilusorio (Rodríguez, 2011), borroso, siempre aproximado, mutable y nunca definitivo; por este motivo, según Arfuch (2005) es mejor entender las identidades en la actualidad como un discurso, una narrativa generada por la persona o el grupo, en un carácter dinámico, mutable, innovador, intersubjetivo y siempre perentorio: es una (auto) representación.

Por su parte Contreras (2014, p. 219) establece que hay tres ejes de fundamentales de la identidad personal (individual subjetiva):

1. Identidad de sí mismo: supone estabilidad, equilibrio, armonía de la persona.
2. Identidad con el género humano que supone que todos los seres humanos son iguales y tienen la misma dignidad, parte de un principio axiológico universalista, no tienen asidero concreto.
3. Identidad en contraste con los significativos expuestos socialmente y son los que son captados por las otras personas, ayudan a la distinción y a la autodefinición, orienta sobre el aporte o contribución personal a la sociedad y humanidad desde una posición social e histórico-concreta en atención a los valores morales universalmente aceptados.

La importancia de las identidades tanto personales como colectivas es que definen lo fundamental para el “yo” o el “nosotros”, es el pivote para la toma de decisiones personales y colectivas (Contreras, 2014); dan sentido a la existencia, las metas y los proyectos, por ende, es una dimensión del ser humano susceptible de ser estudiada por las ciencias sociales y las humanidades: no es posible omitirla para estudiar y promover el desarrollo personal, comunitario y social con carácter autosustentable y con criterios ecológicos, aun menos, si se aspira a un mundo más equitativo y equilibrado.

La identidad según Lombardi (1989) tiene dos dimensiones: la individual subjetiva (personal) y la dimensión social colectiva (cultural). Es una relación biunívoca e interdependiente: ambas se influyen mutuamente. La identidad personal se construye a partir de lo social y la memoria colectiva, se nutre de las identidades e historias personales, es decir, de las subjetividades. Esto coincide con lo establecido por Hall (1996) quien usa la metáfora de sutura para describir ese movimiento simultáneo donde la persona acepta o no las ubicaciones y posiciones sociales que les son asignadas (identificaciones), al tiempo que las interpreta, adapta, innova y representa desde su subjetividad, en una permanente negociación y reajuste, que siempre es momentánea y nunca permanente, en forma de borradura, un constante redefinir y representarse a sí mismo y frente al Otro (identidad).

En este sentido, Díaz Polanco (2013) establece que las características de las identidades son las siguientes:

1. Las identidades son históricas vinculadas a la memoria colectiva y la cultura, transforman el espacio, en su contacto con otras culturas, las identidades se transforman entre sí ya sea por cercanía, comercio e incluso confrontaciones bélicas.
2. Las identidades no se mantienen idénticas a sí mismas, se construyen, de-construyen y reconstruyen, hibernan y renacen, se potencian, fortalecen y reinventan.
3. “Las identidades son dinámicas, no sólo en el sentido anterior de que nacen que pueden del ser o disolverse sino, además, que mientras existen -cambian, se adaptan y realizan constantes ajustes internos” (Díaz Polanco, 2013, p. 141).
4. “Las identidades son internamente heterogéneas. Los grupos identitarios no son entidades completamente homogéneas, armoniosas o estables ni están exentas de tensiones; por ello, tienen que resolver conflictos internos de manera permanente” (ibid.). Aquí se puede también observar su carácter político. Las identidades se forman mediante una red dinámica de tensiones, posiciones y contraposiciones que presentan, aceptan o rechazan representaciones simbólicas e identificaciones, generando conflictos, acuerdos y consensos temporales y siempre sujetos a negociación en torno a ellas.
5. Las identidades son múltiples, una persona tiene varias identidades de forma simultánea y se jerarquizan constantemente: “la multiplicidad de capas identitarias opera bajo un principio de jerarquía. No todos los estratos intervinientes tienen, en cada caso y momento, el mismo peso o importancia subjetiva y, sobre todo, intersubjetiva” (Díaz Polanco, 2013, p. 143).

Dentro de este contexto de análisis, Arfuch (2005) establece que las identidades, en el sentido actual, es un acto de representación tanto para el nosotros como para los otros, es un acto performativo que busca una autodefinición temporal de la posición personal o grupal en el mundo, se aproxima entonces a un acto político. Las identidades, entendidas como narrativas co-construidas por grupos para representarse a sí mismos y frente a otros, tiene sus antecedentes con la propuesta del carácter imaginativo e inventado de las tradiciones (Hobsbawm, 2002 [1983]).

Las identidades tienen entonces dimensiones y principios que de forma integral y trascendente van de lo personal a lo cultural y viceversa en un proceso continuo de alteridad que sirve para establecer la diferencia, y a su vez, el sentido de pertenencia a grupos apoyados en una memoria colectiva con rasgos culturales comunes que se van reconstruyendo y actualizando en el ser-vivir-hacer en el mundo. Omitir o desestimar este hecho bajo la fachada de pragmatismo, en el fondo, lo que esconde es la negación de la diversidad inmanente al ser humano, acción que se desliza irremediabilmente hacia patrones autocráticos y hacia la imposición de un pensamiento único. A este respecto, Nussbaum (2010) argumenta que las humanidades no solo son necesarias sino imprescindibles para la democracia, tanto porque son capaces de desarrollar la imaginación, la creatividad y el pensamiento crítico, y además, son fundamentales para construir ciudadanías; máxime son un antídoto contra las corrientes de pensamiento autocráticas.

La construcción de identidades, como acto político, tiene que ver con la necesidad de los grupos de definirse y buscar un espacio en el ámbito público, una necesidad de ser reconocidos y tener voz e influencia en el todo social, es decir, también es un acto democrático. En esta dirección apunta Rancière (2010) mientras que Nussbaum (2010) lo traspola a la posibilidad de construir un mundo más democrático a partir de una ciudadanía planetaria, por esto, su estudio es pertinente de la mano de las humanidades y las ciencias sociales.

A la luz de estos razonamientos, las identidades, además de representar los rasgos distintivos de una persona o grupo (diferencia), también involucran el cómo esos elementos distintivos sirven para interpretar el mundo y proporcionan la orientación para actuar en él. Dicho de otro modo, las identidades representan esa intesubjetividad que sirve para interpretar lo textual, contextual e hipertextual, el espaciotiempo, la dinámica de la existencia y la coexistencia, se nutren por la memoria que siempre será borrosa, subjetiva, acomodaticia y actualizante (Arfuch, 2005). Cabe destacar, que la memoria personal es a la persona lo que la memoria colectiva es al grupo, ambas memorias son los epicentros de la identidades personales y grupales (organizacional, étnica, social, cultural...) respectivamente.

Las identidades culturales como resorte de las identidades locales

Con la entrada del siglo XXI, surgieron identidades en torno a relaciones intersubjetivas e intereses compartidos que trascendían los tradicionales asideros del espaciotiempo y reclaman su lugar en el orden social con el nuevo sentido de democracia: identidades de género, sexuales, nuevas formas de ciudadanía, identidades a partir de los movimientos migratorios, entre otros, resultado de la deconstrucción y reconstrucción de las verdades y dispositivos modernos clásicos tales como estado, nación, ciudadanía, libertad (Arfuch, 2005; Vejar, 2013; Rancière, 2010). En los inicios del siglo XXI se pensó que la identidad cultural -sujeta a rasgos colectivos como lengua, religión, etnia, creencias compartidas, territorios- iban a desaparecer, pero, por el contrario, surgieron nuevas expresiones pluralizadas no ya en forma de identidad unitaria o permanente sino en forma de identidades culturales actualizantes y performativas. Por consiguiente, hay una vuelta necesaria al estudio de las identidades culturales entendidas como una construcción simbólica a partir de la relación con diversos referentes tales como la etnia, el género, ciudadanía (Ortiz, 2005).

Para Barth (1976) las comunidades crean la identidad cultural a partir de reafirmación con base a un ejercicio de alteridad con “los otros” en un movimiento constante de diferenciación, es decir, a través de la demarcación de bordes o límites sociales desde el cual se (re)construye el reconocimiento del “nosotros” frente a ellos. Las identidades culturales actuales rescatan estos rasgos del concepto, pero no desde núcleos o invariantes, sino por medio de representaciones, discursos y narrativas construidas de forma intersubjetiva (Arfuch, 2005): son dinámicas, con una innovación permanente, no se trata de fósiles sociales o temas pocos pertinentes como quiere hacer ver la corriente contraria a las ciencias sociales y humanas presente en las redes académicas mundiales.

Las identidades culturales dan cuenta de la diversidad, la interculturalidad y la coexistencia. Las identidades son expresiones de símbolos para la coexistencia de diversidad de personas y grupos con infinitas formas de ser-vivir-hacer en el mundo. A este respecto Žižek (2003, p. 51), hace una distinción entre identidad abstracta y

concreta, ésta última es: “la identidad que incluye toda la riqueza de la diferencia, puesto que, en última instancia, consiste en la identidad del proceso mismo de mediación entre las diferencias”. Por tal motivo, la pertinencia de estudiar las identidades culturales es la generación de conocimiento que sirva de insumo para propender al diálogo, al litigio de la diferencia, a tender puentes entre las distintas concepciones de ser y estar en el mundo (interculturalidad); en definitiva, son valiosas porque ayudan a dirimir el conflicto humano y construir una cultura de paz con el nuevo sentido de democracia.

En este sentido, ser mezquino con el estudio de las ciencias sociales y humanidades, y, por ende, de la investigación de las identidades, es restarle importancia al derecho que tienen las comunidades y sociedades de hacer y comunicar los replanteamientos y reinenciones de su memoria para poder interpretar su presente y proyectar su futuro en forma de identidades culturales. El estudio de las identidades culturales es imprescindible para analizar las comunidades y las sociedades, y con esto, co-construir estrategias de desarrollo autosustentable a partir de sus expectativas y reconocimiento de sí-mismos, sin obviar, claro está, el contexto regional e internacional. En atención a lo anterior, los investigadores sociales han de ir tras la pista de la sinergia memoria colectiva-identidad. La memoria colectiva es central para la construcción de identidades culturales:

Las identidades culturales vendrían a ser el ethos, el modo propio de ser-vivir-hacer en el mundo, que se reinventa y se actualiza de forma intersubjetiva a través de la innovación de los rasgos culturales para generar la cultura con base a lo común y diferente entre los diversos grupos humanos, siempre en un proceso permanente de actualización y nunca inmutable o definitivo. Nada que ver con hechos o acciones fosilizadas en el tiempo como ha querido hacer notar la corriente de pensamiento detractora de las humanidades:

Si estamos en una situación al borde de una tercera guerra mundial es preciso dar mayor valor al estudio de las identidades culturales, no como eufemismo, sino como una realidad concreta para acceder a un mundo más pacífico y consensual. En síntesis, las identidades culturales parten de la memoria colectiva afianzada por medio de la cultura que entreteje y proporciona los sentidos de cohesión y pertenencia grupal representados

en formas de narrativas o discursos, arraigada en el pasado para interpretar el presente, y así darse una razón de ser en el mundo.

Por esta razón, hoy más que nunca es preciso estudiar las identidades culturales, como acciones concretas a partir de relaciones intersubjetivas que pueden contribuir a adelantar operaciones a favor de una sociedad más respetuosa de la naturaleza y de la coexistencia pacífica con otros seres vivos y seres humanos en el planeta, siempre, con respeto de las diferencias (interculturalidad); lejos de imposiciones de los estados, la academia y los organismos de desarrollo, las cuales, hasta ahora, han sido fuentes de conflictos más que de mediaciones.

En este orden de ideas, se recalca que la identidad es la actualización de la cultura (no algo estático ni fosilizado), la capacidad hermenéutica o interpretativa expresada en una narrativa o discurso que realiza de forma intersubjetiva un grupo o comunidad acerca del mundo y las circunstancias a partir de su memoria colectiva y rasgos distintivos propios tanto para reconocerse como grupo o colectivo y para presentarse (representarse) frente a otros, lo que lleva necesariamente a entenderlo como un acto político. Por esto, cualquier acción de intervención o cooperación de entes estatales o internacionales hacia o con las comunidades, han de hacerse con estudios previos de sus identidades culturales, mediante un diálogo con ellas (interculturalidad), pues seguramente pueden ofrecer más aportes que barreras en el co-diseño y ejecución de políticas públicas.

Como se puede observar, las identidades culturales están lejos de ser algo estático o fosilizado, al contrario, son procesos dinámicos de transformación de las comunidades al tiempo que las mantiene cohesionadas: omitir su estudio no indica que dejen de seguir su curso y tomen distintas formas; de allí su pertinencia para estudiar los diferentes grupos humanos ya sea para análisis y prospecciones políticas, económicas y sociales.

Dentro de este panorama, hay un tipo de identidades culturales que han reaparecido y son susceptibles de estudio por las humanidades y ciencias sociales, se trata de las identidades locales, construidas y vividas en un espacio-tiempo concreto, han resurgido y, con las tics y las redes sociales, se han reafirmado: no desaparecieron ni van a

desaparecer por el simple hecho de no estudiarlas desde la academia. Las identidades locales han sido investigadas y comprendidas por la psicología social, la antropología cultural y los estudios culturales, bajo el enfoque de las subjetividades expresadas en manifestaciones culturales. Para que estas aproximaciones sean más efectivas, es necesario abordarlas como un tramado de pluralidad de sentidos tejidos en forma de narrativas o discursos, un acto performativo que es también un acto político consistente con el nuevo sentido de democracia, el cual es sostenible a partir de la interculturalidad.

El resurgimiento de las identidades locales en el siglo XXI

Una de sus principales ideas-fuerza del proceso de globalización es la estandarización del pensamiento (conformación de una geocultura), se esperaba un ser humano más universal con menos arraigo. Sin embargo, a diferencia de lo que se esperaba, “la identidad” -en singular- en el proceso de globalización se ha reinventado y representa un punto de apoyo para los grupos tradicionales y emergentes, actualizada como “identidades” -en plural. En este aparte, se expone por qué las identidades locales, como un modo de identidad cultural conectado a un territorio o un espacio-tiempo, lejos de desaparecer, como se había previsto, más bien han resurgido.

La identidad nacional pierde fuerza en el diseño global

Con la puesta en práctica del proyecto moderno (siglos XVI en adelante), la identidad étnica y religiosa que mantenía el orden social en los diversos pueblos del mundo comenzó a sustituirse por la identidad nacional, es decir, el concepto de nación es propio de la modernidad pues los lazos religiosos y étnicos-culturales que mantenían a las sociedades integradas y cohesionadas se vieron cuestionadas por la secularización y el desencantamiento del mundo propios de la modernidad (Wallerstein, 2006; Mignolo, 2007; Ortiz, 2005).

En consecuencia, al ser puestos en juicio y al romperse dichos lazos de las comunidades medievales, fue necesario sustituirlos por los valores de hermandad nacional (ciudadanía), un poco más universales y abstractos que los valores compartidos basados en la fe o bien las razones de carácter étnico-cultural. Fue necesario inventar y construir

una identidad nacional soportada en una memoria colectiva nacional generalmente inventada desde el mismo estado (Canelón, 2010; Díaz Polanco, 2013).

Con la maduración del proyecto moderno en el siglo XX ya aparece construida la identidad nacional en los países centrales del sistema-mundo. En el caso de las sociedades de la imaginada América Latina, aún estaban -y aún están- en fase de construcción las identidades nacionales dentro de un escenario multicultural que era incongruente con los principios de homogeneización y estandarización propios de la modernidad (Carrera Damas, 2008).

En las postrimerías del siglo XX, el sistema-mundo pasó así a una nueva fase bajo la égida de la globalización liberal con valores modernos redimensionados como la ultra-individualización y el libre-mercado mundial, donde la nación como concepto, más no la ciudadanía, se ven seriamente cuestionados; toda vez que el estado-nación pasó a hacer una traba para los procesos de homogenización y estandarización económica y cultural promovidos por una robustecida industria cultural (Podetti, 2008; Ortiz, 2005).

La identidad nacional pierde fuerza. Pero los seres humanos como seres políticos y sociales requieren de asideros para verse identificados dentro de un grupo con valores compartidos. Ante este escenario, la modernidad, en su fase de globalización, ofrece identidades e identificaciones, estas últimas entendidas como la asignación o la ubicación de una posición dentro de las relaciones sociales. Cuando estas identificaciones se dan desde o dentro de las coordenadas de los dispositivos modernos, como, por ejemplo, el estado, la escuela o los medios de comunicación, se denominan identificaciones oficiales y hegemónicas (Sampedro, 2004).

Con este escenario de cambios, la época actual se caracteriza por ser una fase contradictoria donde las personas aún se mueven en un marco nacional que se le disminuye o agota, pero, por otro lado, necesitan asideros más o menos permanentes arraigados en memorias colectivas (Díaz Polanco, 2013); dicho de otro modo, requieren de identidades culturales. Es aquí cuando comienzan a resurgir las identidades locales desde posiciones étnicas, comunales arraigadas a un territorio o bien metropolitanas (pueblos, ciudades, ciudadelas, comunas, barrios...). Así lo estipula Canelón (2010, p.

163): “En los últimos años, al calor de las amenazas y las incertidumbres creadas por la globalización, han renacido o han alcanzado una mayor visibilidad las culturas locales y étnicas, que siempre estuvieron allí, tras bastidores, subyugadas o plegadas a la cultura nacional”.

En la actualidad, lo local y lo mundial parecen ser dos polos que se retroalimentan: “La más pequeña de las historias, aún sin ocuparse, naturalmente, de la historia universal, adquiere su pleno sentido en relación con historia universal” (Podetti, 2008, p. 39). A esto es lo que muchos llaman glocalidad, es decir, construir desde lo local en consideración a lo global y viceversa. Esto también tiene sentido pragmático como los estudios de marketing, los planes de desarrollo, la gestión del territorio, los movimientos migratorios, entre otros; así que el estudio de las identidades locales, como campo de las humanidades, sigue vigente y no puede ser erradicado o minimizado de la pensa de estudios ni las líneas de investigación de las universidades.

Las identidades locales se construyen en una espiral trascendente entre lo personal, comunal, local, social y universal que va de lo particular a lo general y viceversa tal como lo establece Podetti (2008: 11): “No es que las historias locales... son condición de posibilidad de la historia universal, del mismo modo que no habría historias locales en historias personales, familiares, etc.; sino que su sentido pleno sólo se alcanza a partir de una interrelación y por su participación en la historia universal”.

En este particular, la corriente antihumanidades establece que es poco pertinente estudiar las historias personales, familiares o locales, a no ser que sea de “personalidades”, pero olvida que la historia universal se nutre de esas subjetividades que van dando forma a los eventos históricos y a la cultura. Una historia universal sin asidero en lo particular-concreto, lo cotidiano y vivencial, puede caer en especulación, y con esto, ser acomodaticia a intereses hegemónicos por carecer de criticidad. A esta idea se refiere Nussbaum (2010) al señalar la relevancia de las humanidades para la construcción de la democracia; de allí, es fácil deducir que el estudio de las identidades locales son necesarios para edificar y consolidar una democracia plural al interior de los países de América latina, muchos de los cuales son pluriculturales y multiétnicos, y

requieren de relaciones interculturales para llegar a acuerdos y consensos; una vía para esto, sería acercarse a esas comunidades invisibilizadas o subalternizadas por medio del estudio de las identidades locales.

Importancia del estudio de las identidades locales en la actualidad

Las identidades locales deberían cobrar fuerza dentro del campo de estudios de las ciencias sociales y las humanidades como una de las tantas vías para ir hacia sociedades fundamentadas en la interculturalidad, y por extensión, en la democracia. Para esto es preciso definir las identidades locales. Según Mato (1995) por identidad local se suele referenciar a los pequeños grupos étnicos y otros grupos sujetos a un territorio.

Dentro de este contexto, vale destacar que las identidades hibernan (Díaz Polanco, 2013). De ahí que en estas dos décadas del siglo XXI muchas identidades locales tradicionales vinculadas a comunidades urbanas o rurales -y cualquiera otra en esa gama- han resurgido con fuerza y otras nuevas han emergido, a la par de la emergencia de las identidades e identificaciones con rasgos culturales no territorializados vinculados al género, religión, ideología política, gustos y preferencias, movimientos migratorios; estas últimas, a diferencia de las identidades locales, sí fueron vaticinadas y han sido objeto de estudios.

Las identidades locales están referidas a las relaciones que se originan en un espacio-tiempo de lo cotidiano donde lo histórico y lo prospectivo se reúnen para vivir el presente en relación, el nosotros-construyendo. De este modo, dado que hay una relación biunívoca entre identidad y cultura en las identidades locales el espacio constituye la plataforma desde donde se reconstruyen, inventan o innovan las sinergias para generar pertenencia y cohesión social.

Para Lindon (2012, p. 592) hay un enfoque geográfico que observa el espacio como una producción histórica donde: “El espacio adquiere un papel central en tanto expresión concreta y tangible de lo realizado por una sociedad en un momento histórico dado y que siempre será heredado socialmente a las generaciones por venir”. Este enfoque se complementa con la perspectiva de la producción social del espacio que indudablemente

se vincula con la comprensión de las identidades como narrativas con carácter performático fundamentando en la memoria histórica, la mayoría de las veces, co-construida e inventada por la comunidad.

La espacialidad asumida como construcción social, es la comunicación con la memoria colectiva, con las proyecciones y prospecciones comunales, la interpretación del pasado-futuro para transformar el mundo, con criterios de territorialidad. Lo anterior representa un enfoque pertinente con el estudio de las identidades locales: la transformación del espacio local transforma la identidad: “Esos cursos de acción suelen definirse en términos de la refuncionalización del espacio, la patrimonialización, la destrucción del patrimonio o del entorno, como algunas de las estrategias más usuales” (Lindon, 2012, p. 596). Las identidades locales son cotidianas y territorializadas: son fuentes construcción de identidades personales, familiares y comunales que definen los cursos de acción para transformar el espacio, el territorio... es inmanente a la creación e innovación de subjetividades.

Para la autora precitada las personas y las comunidades se sujetan a un territorio, construyen su espacio creando relaciones de amor y filiación entre ellos y el contexto, y tiene que ver con educar para amar el espacio, el territorio y el patrimonio natural y cultural tangible y así generar identidad local como resorte necesario para construir conciencia planetaria. Este tipo de enfoque solo puede hacerse mediante la sensibilidad y las herramientas metodológicas de las humanidades y las ciencias sociales.

Las identidades locales, entendidas como un ejercicio de representación expresados en narrativas manifestadas en diferentes expresiones culturales para diferenciarse de otro u otros también es un acto político de resistencia frente a los diseños globales o nacionales de ordenamiento del espacio (Bastidas, 2020); ya que son territorios habitados y compartidos por comunidades residentes quienes lo han heredado ancestral o tradicionalmente, o porque se fundaron y se inventaron en relación a ese espacio, que en muchos casos, es su única posesión y forma de subsistencia y existencia. Actualmente se pueden observar proyectos mineros o extractivistas que han sido revertidos y anulados por acciones de comunidades organizadas con asidero en una

identidad local, a pesar de las concesiones a empresas multinacionales realizadas y firmadas por los estados. Este tipo de eventos eran impensables hace apenas unas décadas, cuando se afirmaba, que donde el poder del capital señalaba con su dedo a un territorio para apropiárselo, ya no había nada por hacer de parte del estado o las comunidades organizadas.

A partir de este enfoque, las identidades locales pueden ubicarse dentro de la clasificación realizada por Sampedro (2004) como identidad minoritaria: aquella que está fuera de la norma o lo socialmente legitimado por el *statu quo*, como, por ejemplo, los medios de comunicación. Las identidades locales, usualmente son resistencias a la identificación que le da el estado en su división administrativa de municipalidades, parroquias o comunas (diseño nacional que corresponde a un diseño global); pues este tipo de designaciones a veces no corresponden a una tradición histórica sino a diseños fundamentados en la geopolítica nacional y mundial.

Cabe destacar, que la identidad minoritaria se divide en dos subgéneros, la identidad marginal y la identidad opositora: la primera son las identidades fuera de la representación oficial, no visibilizadas o reconocidas por ella; mientras que las segundas son aquellas que contestan y buscan contrarrestar la marginación o exclusión de la representación oficial (ibid.); es decir, a partir de su representación, buscan ser reconocidas y consideradas en el orden social, por su única y peculiar forma de ser-hacer-vivir en el mundo. Si este escenario se da, entonces estaríamos próximos a la interculturalidad, a la democracia, a una ciudadanía planetaria, por esto es la invitación a quienes investigan desde las humanidades y las ciencias sociales a prestar mayor atención al estudio de las identidades locales.

A manera de conclusión

Lo territorial y lo local cobran sentido, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XXI porque según Podetti (2008) las dos dimensiones de la historia universal: son la tecnológica y la ética, la última es la interpelación que toda comunidad se hace frente a su existencia ante el mundo, en la actualidad, ante la globalización; así que es inherente a todo ser humano responder a la pregunta de la razón de su existencia en un mundo

globalizado, y, en la generación de esas respuestas, han resurgido las identidades locales como una manifestación más de la pluralidad de sentidos.

Las identidades locales son la expresión de los modos de construcción e innovación de la diferencia de las comunidades, además frente a otros grupos, también frente a un diseño global que les impone, o bien les obliga a negociar, un estilo de vida proclive a la estandarización. La multiplicidad de estas respuestas es un campo de estudio para las ciencias sociales y humanidades, con propósitos futuribles como la interculturalidad, la democracia plural y la construcción de una sociedad planetaria pacífica, o propósitos más pragmáticos y conservadores como la creación de espacios multiculturales que sustenten la modernidad y sus principales instituciones como el mercado, la escuela, el estado-nación, y como efectos derivados de estos: la gestión del territorio, la creación de regiones, la gobernanza de ciudades, las políticas de desarrollo, la gobernanza de zonas fronterizas, los flujos migratorios...

Cabe destacar que los localismos no son nuevos dentro de la dinámica del sistema-mundo moderno: "Cuando el proceso de formación de la comunidad mundial tuvo un salto significativo, en la segunda mitad del siglo XIX, reaparecen con fuerza los tópicos que sobre la alteridad habían irrumpido en las primeras décadas de navegación oceánica" (Podetti, ob. cit., p. 25). Para Díaz Polanco (2013) la diversidad de identidades locales son producto de ciertas resistencias y como respuestas a la ultra-individualidad propia del proceso de la hiper-modernidad, desafían las fuerzas centrípetas de la globalización, pero al mismo tiempo, la sostienen, al revitalizar principios como la ciudadanía planetaria soportada en la diversidad, asunto que se ha constituido en un derecho universal. Aquí cabe destacar que paradójicamente por un lado las identidades locales retan y crean tensión frente al proceso homogeneizador de la modernidad, y por el otro alivian, la presión abriendo espacios favorables para la multiculturalidad, aunque la solución pacífica y democrática sea la interculturalidad.

Las identidades locales ofrecen la posibilidad de innovar o construir subjetividades por su carácter espaciotemporal, como raigal, con contexto sociohistórico concreto, tiene a la mano una memoria colectiva asistida por historias familiares y biografías, por la

proximidad y acceso a las fuentes de interpretación comunales vinculadas a un territorio expresadas en formas de narrativas construidas de forma intersubjetiva con pretensiones temporales y nunca definitivas. Esto sigue ocurriendo en el marco del contexto global que se impone hasta la comunidad más remota del planeta: la historia universal procede desde lo local y cotidiano, y lo local y cotidiano responde a lo global y universal.

Omitir este movimiento dialéctico no evita que la historia siga su curso y se creen resistencias culturales en los espacios más insospechados. Es labor de las ciencias sociales y humanas seguir incursionando en el campo de estudio de las identidades locales -como se ha hecho hasta ahora desde la psicología social, la antropología cultural y los estudios culturales- para comprender la transformación mundial a contrapelo de la corriente antihumanista con sentido pragmático, que en su empeño de desestimar este tipo de análisis, crea las condiciones para una sociedad sin sentido crítico, proclive a las autocracias en detrimento de la democracia fundamentada en la interculturalidad.

Aquí cabe destacar que las fuentes de las identidades locales son generalmente orales, metafóricas, dinámicas, por ende, requiere de la investigación para erigirse y construir un poder agenciante frente a los diseños globales. Esto solo puede ser viable desde la investigación de las humanidades y las ciencias sociales con perspectiva humanista, crítica e interpretativa. Estas disciplinas pueden ayudar a las comunidades a reconocerse y a visibilizar sus posibles vías alternas para construir una sociedad planetaria pacífica basada en la interculturalidad, las identidades y las ciudadanías. También contribuyen a emerger y visibilizar patrimonios culturales y tecnológicos más compatibles con la agroecología y la economía circular; dan cuenta de importantes insumos para explorar formas de coexistencia no avizoradas desde los diseños globales.

En fin, la resistencia cultural y las vías alternas al proyecto moderno que presentan las identidades locales, pueden ser efectivas porque se sostienen en la interculturalidad, es decir, en la valoración propia en relación con el conocimiento del otro/otros, en condiciones de paridad, de reciprocidad, y nunca de subordinación, como lo ha venido haciendo la implantación del proyecto mediante sus diseños globales, ergo, su estudios

es obligado para formar las ciudadanía en torno a una conciencia planetaria. En este particular las ciencias sociales y humanas tienen mucho que hacer, decir y, sobre todo, escuchar e interpretar.

Referencias

- Aguirre, J. (2017). Redecir lo humano. *Revista Colombiana de Educación*, (72), 177-197. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162017000100009&lng=en&tlng=es.
- Arfuch, L. (2005). Problemáticas de la identidad. En *Identidades, sujetos y subjetividades* (L. Arfuch, comp.), 22-44. Prometeo.
- Barbara, V. (15/6/2019). Las 'enseñanzas' de Humanidades en la era de Jair Bolsonaro. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2019/06/15/espanol/opinion/recortes-educacion-brasil-bolsonaro.html>
- Barnés, H. (22/9/2015). El gobierno japonés propone eliminar las carreras de humanidades de la universidad. *El Confidencial* [Periódico Web]. https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-09-22/gobierno-japones-universidades-eliminar-humanidades_1029705/
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica.
- Bastidas, F. (2020). Resistencias locales frente a los diseños globales mediante las manifestaciones artísticas religiosas sincréticas. Caso: Las Negreras de Mosquey, Boconó-Trujillo, Venezuela. *Diálogo andino*, (61), 127-140. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812020000100127>
- Canelón, F. (2010). *Política de la alteridad*. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.
- Carreras Damas, G. (2008). *Formación histórico-social de Venezuela*. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. (Tercera Edición).
- Contreras, M. (2014). *Otro modo del ser o más allá del occidentalismo*. Caracas: Celarg. <https://es.scribd.com/document/370335252/Contreras-Natera-Miguel-Otro-Modo-Del-Ser-O-Mas-Alla-Del-Euroccidentalismo-pdf>
- Díaz-Polanco, H. (2013). *Elogio a la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Donoghue, F. (2013). ¿Tienen futuro las humanidades? *Revista Chilena de Literatura*, 84, pp. 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952013000200018>

- EFE (16/3/2017). Trump propone eliminar programas para las artes y las humanidades. *La Vanguardia* [Periódico Web]. <https://www.lavanguardia.com/vida/20170316/42931576895/trump-propone-eliminar-los-programas-para-las-artes-y-las-humanidades-de-eeuu.html>
- Galmarini, M. (7/4/2000). Los estudiantes de Humanidades reaccionan contra la reducción presupuestaria. *Misiones Online* [Periódico Web]. <https://misionesonline.net/tema/informacion-general/sociedad/page/724/>
- González, E. (2006). La investigación formativa como una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia. *Revista de Educación y Pedagogía*, 18(46), 101-109. <http://hdl.handle.net/10495/3052>
- Hall, S. (1996) ¿Quién necesita “identidad”? *Cuestiones de Identidad Cultural*. (Hall, S. y Paul du Gay, comps.), pp. 13-39. Amorrortu Editores.
- Hobsbawm, E. (2002 [1983]). La invención de la tradición. *Invención de la tradición*. (Hobsbawm, E. y T. Ranger, edits.), pp. 7-21. Crítica.
- Hurtado, S. (2000). *Elite venezolana y proyecto de modernidad*. La Espada Rota/Universidad Central de Venezuela-Ediciones del Rectorado y Vicerrectorado Administrativo.
- Lindón, A. (2012). La concurrencia de lo espacial y lo social. En *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (Enrique de la Garza Toledo y Gustavo Leyva, eds.). pp. 585-627. Fondo de Cultura Económica.
- Lombardi, A. (1989). *Sobre la unidad y la identidad latinoamericana*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Lypovetsky, G. (1994). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama.
- Mato, D. (1995). *Crítica a la modernidad, globalización y construcción de identidades*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela. https://www.researchgate.net/publication/48072862_Critica_de_la_modernidad_globalizacion_y_construccion_de_identidades
- Mignolo, W. D. (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Gedisa.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.
- Orfila, J. (2017). *Gerencia de la investigación universitaria en el contexto del desarrollo de la ciencia y la tecnología en Venezuela*. Ponencia presentada en la IX Reunión Nacional de Gestión de Investigación y Desarrollo, celebrada del 22 a 24 de mayo

de 2018. En Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela, Caracas. Asociación Venezolana de Gestión de Investigación y Desarrollo (AVEGID), Asociación Internacional de Gestión de Investigación y Desarrollo AIGID. <http://saber.ucv.ve/handle/123456789/15951>

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2008). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior la Educación Superior en el siglo XXI*, 9 de Marzo de 2008. <http://www.acading.org.ve/info/comunicacion/pubdocs/>

Ortiz, R.(2005). *Mundialización: saberes y creencias*. Gedisa.

Podetti, J. (2008). *Cultura y alteridad. En torno al sentido de la experiencia latinoamericana*. Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Rancière, J. (2010). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Nueva Visión.

Rodríguez, G. (2011). Identificación e identidad. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-052/858>

Sampedro, F. (2004). Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas. *Revista CIDOB d'Afers Internationals*. 66,67, 135-149. https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internationals/identidades_mediaticas_e_identificaciones_mediatizadas_visibilidad_y_reconocimiento_identitario_en_los_medios_de_comunicacion

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistema–Mundo. Una introducción*. Siglo XXI.

Vejar, D. (2013). Contribuciones al estudio de identidades e identificaciones precarias en Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12 (36), 407-429. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000300018>

Žižek, Slavoj (2003). *Porque no saben lo que hacen. El goce como factor político*. Buenos Aires: Paidós.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras
está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

El curso de Ciencias Biológicas de la Facultad de Estudios Generales: apuntes sobre el primer lustro de la década de los cincuenta y lineamientos a futuro

The Biological Sciences course from the College of General Studies: Notes on the first five years of the 1950's and guidelines towards the future

Carlos Sánchez Zambrana
Universidad de Puerto Rico
carlos.sanchez8@upr.edu

Resumen: El artículo El curso de Ciencias Biológicas de la Facultad de Estudios Generales: Apuntes sobre el primer lustro de la década de los cincuenta y lineamientos a futuro es un ensayo que consiste en una investigación sobre los orígenes del departamento de Ciencias Biológicas (DCIBI) de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico en el recinto de Río Piedras. Se aborda la filosofía, el currículo y los procesos de enseñanza-aprendizaje que le distinguen. El ensayo se documenta con una amplia y diversa colección de referencias primarias y secundarias. Tenemos la intención de realizar una investigación institucional, pero además de proveer la crítica sociológica que permita integrar el contexto en que se produce el origen y desarrollo del DCIBI en confrontamiento con importantes ejes problemáticos por los que atraviesa el movimiento de la Educación General y la propia Facultad de Estudios Generales.

Palabras claves: Currículo, Educación General, Estudios Generales, Ciencias Biológicas, integración del conocimiento

Abstract: The article The Biological Sciences course from the College of General Studies: Notes on the first five years of the 1950's and guidelines towards the future is an essay based on research on the origins of the Department of Biological Sciences (DCIBI) of the College of General Studies of the University of Puerto Rico at the Río Piedras campus. It addresses the philosophy, curriculum and teaching-learning processes that distinguish it. The essay is documented with a wide and diverse collection of primary and secondary references. We intend to carry out institutional research, in addition to providing the sociological critique that allows integrating the context in which the origin and development of the DCIBI takes place in confrontation with important problematic axes through which the 'General Education Movement' and the Faculty of General Studies itself go through.

Keywords: Curriculum, General Education, General Studies, Biological Sciences, knowledge integration

Dedicado a la memoria de la Dra.
Karen Tossas Robles
Departamento de Ciencias Biológica

(septiembre 2022)

Quien se siente sometido a un
análisis crítico, aumenta su esfuerzo
por comprobar la bondad de los
principios que sostiene.

(Quintero Alfaro, 1959)

Introducción

Con cierta pesadumbre, advertimos hoy, grandes distancias académicas y preocupantes abismos de interconexión entre los Departamentos de la Facultad de Estudios Generales (FEG) de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Cuesta trabajo aceptar que son unidades gemelas por nacimiento; productos de una misma camada. Así es, de facto, pues todos los departamentos surgen de la una reforma a la estructura organizativa de los saberes, en el 1949-50. Es en ese momento, cuando la FEG adopta- nos preguntamos si para bien o para mal- la estructura departamental que le ha caracterizado. Lanzamos la nota valorativa para declarar la intención subyacente a este ensayo: propiciar convergencias en las discusiones sobre nuestra trayectoria histórica institucional, tal como se produjeron en la propia realidad y con ello intentar subsanar y superar la atomización en nuestras unidades académicas.

Es de saberse que el asunto de la emersión de los departamentos en la FEG suscitó discusión en el seno de la Junta Universitaria (en adelante JU). En las minutas del 1ero. de junio de 1949, donde Ángel Quintero Alfaro comparece en representación del Decano Amador Cobas, se lee lo siguiente:

- Ramón Mellado Parsons: “Se van a crear los Departamentos en Estudios Generales.”
- Sebastián González García: “¿Ustedes creen que esta creación de los Departamentos en Estudios Generales resulte mejor en la enseñanza? “¿Se rompe la unidad de una Facultad al hacer los departamentos?”
- Ángel Quintero Alfaro: “...Yo creo que esto es más una cuestión de tradición. En el *College* de la Universidad de Chicago no hay Departamentos”.
- Ramón Mellado Parsons: “Estos departamentos que se crean tendrán la obligación de orientar a los estudiantes.”

- Jaime Benítez Rexach: “cada persona es un burócrata del cual el burócrata principal soy yo”- concluye el rector en una defensa de la estructura departamental y en donde se refleja el germen de una concepción jerárquica de la administración pública¹.

El hecho se consumó y a partir de ese año académico los “cursos” se transformaron en Departamentos y los “presidentes” de los cursos básicos en directores. Hasta entonces, desde la reforma académica de 1943, la División de Estudios Generales y su evolutiva conversión en Facultad, ofreció su proto-componente de Educación General a través de la tutela de altas figuras académicas de las otras instancias del Colegio de Artes Liberales. Directores e incluso Decanos de Facultad, fungieron de “presidentes” de los cursos básicos. Así, la filogénesis de la joven FEG la encadena irremisiblemente al espacio de influencia y a los enfoques académicos hegemónicos en dichas facultades.

Sin embargo, parece pertinente una acotación adicional sobre este aspecto. Bien mirada la estructura departamental de la FEG no resulta convencional, pues no se parcela ni en disciplinas ni en especialidades. Esto, de por sí, indica un apuntalamiento: la educación general intentará caminar por otras rutas epistémicas a la hora de enfocar el conocimiento y su docencia. El plural en el intitulado de los departamentos de ciencias naturales, no es casual ni peregrino; antes bien, denota complejidad y vocación cuando menos, interdisciplinaria. La aspiración es a que las Humanidades, las Ciencias Sociales y las lenguas se acometan como torrentes amplios de las áreas del saber que han de confluir en un programa de estudios articulado e integrador. Aunque el quid de la cuestión no recaer en el nombre de la cosa, sin duda, la nomenclatura refleja en la epidermis, el sentido y filiación de los conceptos. Es el momento para cuestionarnos si la estructura departamental ha resultado, a lo largo de la historia, un impedimento más que un dinamo en la producción de la identidad de nuestra FEG, que no es otra- a nuestro modo de ver- que la integración del conocimiento.

Por tanto, uno de los capítulos de mayor relevancia para la historia crítica de los Estudios Generales en Puerto Rico consiste precisamente en ese acto de “ruptura de cascarón”, de pulsión por una ontogénesis propia. En este episodio fundacional, el proceso era

¹ Minutas de la JU, Vol. VIII b (1949) p 134-135. Biblioteca de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras. Énfasis suplido.

inminente e inmanente. Inmanente, pues la irrupción de un programa novedoso como el de Educación General en los contextos preexistentes del recinto provocaría de suyo una expansión traumática; es decir un espacio que se fuerza a la apertura, a la expansión. En apariencia les facilita la labor a las tres facultades liberales emergentes, al descargar facetas educativas inherentes a la atención de los “freshmen” pero, en el fondo, propicia todo un terreno fértil y ávido para la disputa curricular, filosófica y política. Y en esa faena de puja y pugna, la FEG era la única que mostraba un programa de estudios nuevo y emergente; una manera distinta de organizar la fase básica de la educación superior conforme los criterios de un programa articulado en el “movimiento de la Educación General”.

Inminente por demás era la situación para la FEG, cuando el cambio propicia la necesidad por realizar los nombramientos a jefe o director de los Departamentos. Ya no era posible mantener el cordón umbilical, cuando menos de modo visible. Un nuevo hito parece cercenar la periodificación en este relato. La filogénesis que nos remontaba a la reforma académica del 1943 parece llegar a su fin en la FEG. Aquella relación imbricada entre los Directores de los Departamentos en las Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Humanidades, y la presidencia de los cursos básicos en la FEG, misma que ocupó todo un lustro, habrá de cesar. Transitemos pues, por el tortuoso camino de la ontogénesis en el interior de las partes (Departamentos) y en esa totalidad llamada FEG.

Objetivos y metodología

Como objetivo específico e instrumental aspiramos a levantar los ladrillos documentales básicos y de primera fuente para contribuir a una reconstrucción fáctica y semiótica de la propia historicidad de los Departamentos Académicos; para el caso el Departamento de Ciencias Biológicas. En el proceso de esta investigación intentaré dar cuenta de cómo se ha teorizado y discutido sobre las convergencias y los nexos entre las respectivas áreas del saber, representadas en los cursos de la FEG. Y de cómo se podrían producir escenarios (estuarios) para la integración de saberes, objetivo éste de suma importancia en la educación general crítica.

En cuanto a la metodología específica para llevar a cabo la presente fase de investigación que aquí se presenta ante ustedes, debo decir que estableceremos una estrategia pendular que combina jornadas de heurística documental y las técnicas de indagación provenientes de entrevistas a fuentes esenciales, con la práctica teórica del análisis crítico a partir del paradigma de la complejidad y la convergencia de saberes. Pretendemos divulgar un acervo documental base que se encuentra preterido, aún para nosotros en la FEG, moradores y herederos de estos esfuerzos del intelecto. Presentamos pues, este borrador de ensayo crítico donde se perfilarán bases para la discusión en torno a las convergencias, nexos y fértil complejidad de los cursos de educación general en sí mismos y entre sí mismos, así como de la integración como herramienta hermenéutica y política para combatir la disciplinarización y fragmentación de saberes y prácticas.

Contextos

Para el 29 de junio de 1948, el recinto estaba enardecido por los cuatro costados. Ese fue el día en que la Junta Universitaria discutió el “enroque” entre los cursos de ciencias sociales (CISO) y ciencias biológicas (CIBI) de la Facultad de Estudios Generales (Acta, 1948).² En nuestros repechajes documentales, es con este asunto, que se traban las primeras relaciones que comprometen a dos departamentos entre sí; el Departamento de Ciencias Biológicas (DCIBI) y el Departamento de Ciencias Sociales (DCISO).

Desde los predios de nuestra pequeña gran historia, enroque significa el intercambio de los cursos básicos referidos en la posición ordinal que ocuparían en la estructura curricular de una Facultad en ciernes. Empero, al hundirnos en las actas y minutas de otrora, todavía salpica la crudeza de los tiempos en la atmósfera. En esos pergaminos que recogen con pasmosa fidelidad las discusiones en la JU (presidida por el Rector e integrada por los Decanos, el Representante del Claustro y el Secretario Permanente), va perfilándose el terreno de lucha y los entrefuegos del poder; entre las propias Facultades, entre ellas y el rector, entre este último y el Representante del Claustro, por

² Acta 29 de junio de 1948, *Repositorio documental Convergencias # 2*; Doc. (00) pp. 1318-1319.

solo mencionar algunas instancias visibles de lidia.

Tiene cierto poder metafórico la trabazón entre los dos cursos básicos que fueron intercambiados para este 1948-49. La liviandad con que se esgrimieron los argumentos para tales intercambios no compaginaba con la compleja realidad del panorama mundial. Un mundo que había transformado la guerra caliente en múltiples ráfagas microfísicas que algunos sintieron frías, pero que tenían la caliente virtud subliminal de camuflajearse y así potenciar sus efectos tóxicos sobre el ser humano, sobre la sociedad, sobre la vida misma: lianas que cruzan la selva de los saberes y las disciplinas.

¡Cuán propicio se me vislumbra el que las ciencias sociales y las biológicas aprovechasen la ocasión para enredarse en tales nudos problemáticos! Pero al parecer, el pentagrama no estaba propicio epistémicamente y el asunto fue asumido con cierta inmediatez. Con el sentido de realidad que condicionaba la falta de recursos internos y la inmadurez conceptual en educación general, el desplazamiento de ciencias biológicas al segundo peldaño (“sophomore”) de la estructura curricular fue posible por virtud de las siguientes circunstancias.

En el escenario o circuito más cercano, un Comité de Currículo al interior de la JU sesionaba sobre asuntos de programa académico.³ La Facultad de Ciencias Sociales (FCS), en memorial al rector, del 20 de noviembre de 1947, había hecho saber cuatro severas objeciones para que el curso de CISO básico no estuviese en el segundo año (Comité de Currículo, 1948).⁴

“El curso básico de ciencias sociales en el segundo año: 1) rompe la visión de conjunto de persigue su curso; 2) malogra la inteligente selección de los estudios profesionales especializados a seguir; 3) impide la formación de un currículo integrado desde el comienzo y 4) obliga al alumno a enfrentarse al mismo tiempo con exposiciones acerca de la misma materia en niveles muy distintos de profundidad”.⁵

Por su parte, en la Facultad de Estudios Generales, Mariano Villaronga y Amador Cobas

³ Se trataba de un “*standing committee*” que se conformó a insistencia del rector para que sirviera de filtro en lo académico antes de que los asuntos los viera la JU. *Ibid.em.*. Líneas adelante le llama comité central.

⁴ *Vid.* Memorial del Comité de Currículo a la JU del 19 de julio 1948. *Repositorio documental Convergencias* # 2; Doc. (00bis)

⁵ *Ibidem.*

que ocuparon sucesivamente el Decanato durante 1948-49, y siempre acompañados de Quintero Alfaro desde la ayudantía principal, coincidían en que el curso de CISO debía estar en primer año, pero por razones de mayor alcance. El programa de educación general- “por su amplitud e importancia”- debía extenderse por dos años académicos dentro del bachillerato. “No puede llevarse a cabo satisfactoriamente en un solo año”- argüían.

Lo cierto es que la ubicación de las ciencias naturales en la malla curricular de la educación general representará un acto afirmativo desde ciertas concepciones filosóficas de los Estudios Generales, a la par con que se erigirá como un eje o nudo de tensión en el derrotero histórico que se trazaría entre las Facultades.

Ese agosto del 1949, mismo que marcaba el inicio del primer año académico de la década, apuntalaría el telón de fondo de esta historia con pespuntos diversos. Comienza el cuatrienio electo de Harry S. Truman y se pronuncia el discurso “Four Points” con el relevante y polémico “Punto Cuarto”. A mediados de año, se realiza la Conferencia de Bogotá con marcada influencia de Nelson Rockefeller y con el sesgo ideológico que sabemos le imprimió a la cooperación interamericana. Las ráfagas de política binaria y maniquea se van preparando y afilando.

En Puerto Rico, arranca el tercer cuatrienio del Partido Popular Democrático (PPD) en el poder. Se vivía la era de los copos electorales y se sufría la ley de la Mordaza.⁶ Se desenfrena la “Operación Manos a la obra” con toda una guerra a la tierra y a la naturaleza vestida de ropaje industrializador. A contrapelo de estas represiones elementales a la cultura, se hacen esfuerzos desde la misma vorágine contradictoria, por robustecer los proyectos hegemónicos con voces de la cultura popular. Así, como ejemplo, el 14 de mayo de 1949 se funda la División de Educación a la Comunidad (DIVEDCO).⁷ Este semillero cultural fue foro y faro para destacados artistas⁸ y no serán pocas las tangencias que podrían invocarse entre la educación a la comunidad y la

⁶ Ley 53 del 10 jun/ 1948.

⁷ Edwin Roskam y Fred Wales fueron sus primeros dos Directores sucesivos.

⁸ René Marqués, Pedro Juan Soto, Emilio Díaz Valcárcel, Jack Delano, Lorenzo Homar, Rafael Tufiño, Tony Maldonado, Héctor Campos Parsi, Amaury Veray, entre otros.

educación general. Los tiempos son revueltos y complejos.

En la UPR comienza la era posterior a la huelga de abril. El 30 de noviembre del mismo año y como parte de las consecuencias reaccionarias al movimiento estudiantil, se lee en el órgano *El Universitario* (1948, p. 2) la siguiente nota editorial:

“Por una disposición de la ley aprobada en la pasada sesión ordinaria de la legislatura insular fue eliminada la representación estudiantil ante la Junta Universitaria... Como corolario se eliminó el Consejo de estudiantes”.⁹

La revuelta significativa de abril cocinaba algunas de sus consecuencias: referente memorable, por un lado, en la trayectoria libertaria del estudiantado de Río Piedras y piedra fundacional por el otro, de la instauración de una rectoría cuyos tintes autoritarios comenzaban a pigmentar la piel de los actores. Como hemos dicho, en ese 1949, con el rancho ardiendo en y fuera del campus, surgen los Departamentos en la FEG; con directores propios y agendas de revisión curricular en mente.

Esta investigación transita a través de la década de los años cincuenta, importante momento de cruces de paradigmas y de eclosión de instituciones, ideas, experimentos y proyectos académicos en la FEG. Y es que hay un mundo semiótico cuando hablamos de ciencias biológicas en plural. La apertura interdisciplinaria tiene aquí un precedente originario de valor seminal, pues al no afirmarse la unicidad del vocablo Biología, se muestra un tejido conceptual poroso ante la convergencia y ante las injerencias de otras áreas del saber en su constitución epistémica. Y tal es uno de los propósitos más terrenales de la Educación General: constituir un árbol curricular robusto, transgresor, integrativo, aventurero en sus retos y plural en sus propuestas.

La mirada desde la educación general crítica -la que advertimos inter, transdisciplinaria y decolonial- nos llevará a concebir las ciencias y los discursos de modo enhebrado. Así, lo social, lo político y lo económico no se muestran como compartimentos estancos o bloques monolíticos, sino que, al contrario, propenden a vínculos que llevan a otros ejes o nudos de tensión. En consecuencia, como lo es en el caso de esta propuesta, nos abocamos a la problematización sobre los cursos que estudian- desde la educación

general- a los seres vivos, su origen (filogénesis), evolución (ontogénesis) y sus luchas (sociogénesis).

Origen y desarrollo del Departamento de Ciencias Biológicas de la Facultad de Estudios Generales

Si fuésemos lacónicamente a realizar un aventurado juicio histórico, podríamos señalar que en la época previa a las reformas del 1942 y 1943, el campo de la Biología tenía un peso extraordinario en el recinto a través de la figura del Decano del Colegio de Artes y Ciencias: el reputado Biólogo y político Julio García Díaz. De hecho la separación pangéica que produjo las eventuales cuatro (4) grandes Facultades liberales del Recinto, le dejó fuera del panorama; precisamente a la figura de mayor prestigio hasta entonces en el tablero de ajedrez del recinto.

Encontramos pues, en las palabras del doble director del Departamento de Biología en la Facultad de Ciencias Naturales y del “Curso” de Ciencias Biológicas en la aún División de Estudios Generales, Carlos García Benítez, la zapata que marca un comienzo para este intento de meta-relato:

“Durante el año [1943-44] “se ofreció por primera vez en la UPR y bajo la dirección del Departamento de Ciencias Biológicas un curso básico general sobre Biología con miras culturales y de orientación que se conoció como el curso Introducción a las Ciencias Biológicas” ... “Se adoptó y adaptó con permiso, el curso de la U. de Chicago, su plan de conferencias y uniformidad. Se utilizaron recursos didácticos variados: películas, diapositivas, exhibiciones...”.

Concluye: es el curso dentro del programa, quizás, que más interés despertó entre los estudiantes... (Vid Informe Anual 1943-44 p. 55).

En nuestras investigaciones en torno a la etapa fundacional de los Estudios Generales en Puerto Rico expusimos en 2013:

“En sus funciones académicas la División de Estudios Generales se inició con grandes limitaciones y casi totalmente dependiente de las nuevas Facultades creadas en la Reforma. No cuenta con una plantilla de profesores propia y sus cursos fueron enseñados por cincuenta y seis docentes provenientes de las Facultades de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades. Ocho de los profesores vinieron de Ciencias Sociales, treinta y dos de Humanidades, ocho para cada uno de los cursos de Español, Inglés y Humanidades; diez y seis de Ciencias Naturales, ocho para Ciencias Biológicas y ocho

para Ciencias Físico-Químicas. Los profesores fueron nombrados en un proceso conjunto entre el Director de la División y el Decano pertinente". (Quintero, 1949, p. 10).

Así, desde los inicios de la DEG-FEG la plantilla profesoral del DCIBI osciló entre los ocho y nueve docentes. Las columnas centrales, como queda dicho, se sostenían en docentes del Departamento de Biología: Carlos García Benítez, Carmen Busó y Ana M. Díaz Collazo, figuran entre los principales. Durante el verano de 1944 se encomendó a estas dos últimas la revisión del curso de CIBI. Lamentablemente no hay registro del Informe Anual correspondiente a ese año. Así, ni los términos de la conversación, ni los vórtices de esta revisión nos son dables. Lo que sí parece resultar una conjetura muy plausible es que el curso que se enseñaba no dista mucho de un curso de Introducción a la Biología con el carácter disciplinario y panorámico que facilitaba su enseñanza por mecanismos disertantes y conferencistas de exposición didáctica. Nos fundamentamos en la posición que expresa el propio Comité de Currículo de la JU presidido por Mellado Parsons en 1948 cuando planteó:

"El actual curso de ciencias biológicas ha respondido hasta ahora a la concepción de los estudios generales como una recapitulación o survey de información científica. La revisión daría énfasis a problemas de las ciencias biológicas que afectan al ser humano y a sus relaciones con el ambiente en que vive" (Memorial del Comité de Currículo, 1948, p. 2).

Para los años centrales de la década y de modo paulatino se dio un relevo generacional. Sylvia (1) Silva, Josefina Capó; María I. Flores, Pura Amadeo; Josefa V. de Maceo, Elsie Van Ryhn y Adina Piñero de Bobonis entraban en el escenario del DCIBI. No sabemos y sugiero indagación al efecto, los lazos de afectividad y empatía en esta transición. Por ejemplo, si hubo relaciones maestro-discipulares entre ellos. Tampoco hemos encontrado los criterios de contratación de los comités concernidos.

Como cuestión de hecho, el 1947-48 fue el último año en donde la dirección del curso de CIBI recayó en un docente de la Facultad de Ciencias Naturales. Al siguiente año el curso de CIBI recesó y solo se ofrecieron cuatro secciones para "estudiantes irregulares de 2do, 3er y 4to año". El receso fue aprovechado para una encomienda específicamente dada a tres jóvenes integrantes del Departamento: las ya mencionadas Sylvia (1) Silva, Josefina Capó y María I. Flores. Ese mismo trío que fue a estudiar con Joseph Schwab a la Universidad de Chicago, consumó el relevo, pues a su regreso, un año después,

asumió la dirección colaborativa del DCIBI. En otro ensayo trazaré específicamente la conformación evolutiva de la plantilla profesoral del DCIBI, registrando entradas y salidas, tendencias, intermitencias e inflexiones en este proceso histórico que trata de gente, concreta de nervio, mente y corazón.

La lucha contra el ‘Plan Bueso’

He denominado ‘Plan Bueso’ al esfuerzo concreto y tenaz del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Facundo Bueso Sanlehi, por proponer una vía alterna a la establecida en la malla curricular del Bachillerato de los estudiantes que van dirigidos a ingresar a esa Facultad. Bien sea por desconocimiento del doctor Bueso de la razón filosófica de los Estudios Generales o por la fragilidad de nuestros propios planteamientos de fundamentación, lo cierto es que se trata de una estrategia que mueve los cimientos de la Facultad de Estudios Generales.

Resulta un planteo congruente con la visión que tenía Bueso sobre la Educación General y la FEG. Se trata de una doctrina que se exuda a través de diversas instancias, teniendo como base su propia facultad y como epicentro de lucha la Junta Universitaria (JU). Hemos detectado en las minutas y actas de la Junta Universitaria cómo Bueso- desde fines de los cuarenta y por toda la década de los cincuenta- aprovecha tales espacios para la discusión de los programas de estudio de las facultades, para impulsar su plan.

El Plan Bueso consiste en concebir la formación universitaria en ciencias naturales como una de carácter eminentemente especializado y con la urgencia de profesionalizarse al punto de excelencia. Para ello, los objetivos integrales de la educación general, sobre todo aquellos de las ciencias naturales (CIBI y CIFI) carecen de sentido práctico educativo, a su modo de ver. Bueso prepara su fundamentación con persuasión. Su “plan” implica expresamente que los estudiantes cuya dirección vocacional los lleve a la FCN no deberían tomar los cursos básicos de CIBI y CIFI. Estos estudiantes tendrían la oportunidad de sustituir los básicos de ciencias por cursos que él denomina de “cultura general” y que se circunscribían a la enseñanza de un tercer idioma (europeo, por supuesto) y a la consideración de que es deseable que tanto Humanidades como Ciencias Sociales básicos se extiendan por dos años. El objetivo de Bueso es que los

estudiantes que van a su Facultad, o sea, sus estudiantes, no tengan que pasar por CIBI y CICFI. ¡Ya tendrán bastante ciencia a lo largo del bachillerato! - argüía.

En mi criterio y para poder adjudicar la controversia, lo cierto es que todo depende del tipo de curso que se esté impartiendo en CIBI y CIFI. Si Bueso tiene la impresión de que se repiten conceptos, disciplinas e información en los básicos de ciencias, lleva razón. Tenían entonces los departamentos de la FEG el peso de la prueba, es decir la responsabilidad de desmentir a Bueso y demostrar que los cursos básicos -por su naturaleza integradora, por sus nexos con las demás áreas del saber y por su perspectiva de concienciar al estudiante como ciudadano- son más que pertinentes a la formación del perfil de todo egresado de la UPR, incluyendo los de la FCN. Estos argumentos resultarían más robustos que la forma en que defendían la educación general el Rector Benítez y el Secretario Permanente de la JU Ramón Mellado, quienes sostenían la tesis de la educación general como el “denominador común” para todos los estudiantes que se gradúan del recinto.

Mellado Parsons argumenta:

“El criterio debe ser que aquellos cursos que ofrezca el Colegio de EG deben ser cursos obligatorios para todos los estudiantes de la UPR ya que éste es el denominador común de conocimiento y de cultura que ofrece la Universidad”.¹⁰

El asunto lejos de ser un mero problema de teoría curricular tiene oportunidad de revelarse como uno muy concreto y en breve plazo. La ocasión la tendrá Bueso al enfrentar la proyección y tendencia natural de los estudios generales hacia su prolongación por dos años en el mapa curricular del bachillerato universitario.

En 1950-51 se suscita una discusión a tenor con un curso (que estuvo en programa y duró un temblor) llamado Humanidades 103-104, o, *Problemas y métodos del pensamiento filosófico*. Este curso, que hacía las veces de un “Humanidades de tercer año”, fue producto de la reflexión del profesor visitante y pensador peruano Walter Peñaloza¹¹. Este desarrollo viene a corresponder a los cursos de educación general en

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Walter Peñaloza. Peruano. n. Lima 1920, m. 2005. Doctorado en Filosofía en Universidad de San Marcos. Interesantemente, en una ficha biográfica de récord, se afirma que en 1948, es contratado por la

niveles avanzados. Incorpora las nociones de epistemología y fundamentos del conocimiento que se advierten inherentes a la formación filosófica germana a los estudios generales. Puede concebirse como un antecedente de los cursos de Organización Métodos y Principios (OMP) que años después se concibieron como una columna importante del Programa de bachillerato en Educación General (PBAEG).

El caso es que Bueso, al discutir este curso en la JU plantea que “los mismos deben darse en la Facultad de Humanidades y no en Estudios Generales”. A tenor precisamente con el curso HUMA 103-104, sostiene que “no es un curso de carácter elemental básico y por tanto debe estar en Humanidades” delatando de pasada, la concepción que tenía Bueso de la Educación General como una elemental, y no como una integradora y generadora¹².

El Rector interviene advirtiendo que ya sea con este curso de Humanidades 103-104 o con otros, el problema de fondo saldrá a flote:

“El problema que hay aquí es el de cómo cohonestar dentro del Programa de CN el; que tomen todos los cursos básicos y el nuevo curso de Humanidades y al mismo tiempo no se perturbe la estructura actual de CN cuyo programa más cerrado se produce en el segundo año¹³ (Minutas, p. 383, 387-388)”.

Ángel Quintero Alfaro aclara que cuando se pensó en este curso [Huma 103-104] se pensó porque la FEG puede y debe consistir en un programa de cursos generales “que incluyera otras cosas que no son las que puede incluir el Programa de primer año y que se ha llegado a la conclusión de que un año no es suficiente para dar la cultura general”¹⁴ (Minutas, p. 388).

Empero, volvamos la vista al plan Bueso y su historia. Desde el saque, o sea, tan temprano como el 1943-44, Bueso registra en su Informe Anual (InfAnu) una resolución de la FCN recomendando a la FEG (SIC, debe decir DEG) se excuse de tomar los cursos de Ciencias Físicoquímicas y Ciencias Biológicas a cualquier estudiante que mediante

Universidad de Río Piedras de Puerto Rico, para crear el curso básico de Filosofía, dentro de la Facultad de Estudios Generales.

¹² *Vid. Actas op cit* p. 1615. De pasada políticamente genera simpatía con el Decano de la Facultad de Humanidades. Énfasis suplido

¹³ Ver Minutas Vol. IX-B, p383 y 387-388

¹⁴ Ver Minutas *Ibid.* p. 388.

un examen adecuado demuestre que tiene conocimiento de dichos cursos (Informe Anual, 1943-1944, p. 54)¹⁵. Como vemos, se trata de una primera ráfaga vulneradora. Empero y aunque el rector Benítez ya tenía anticipada una respuesta pues, “bordea en una fórmula que fácilmente acaba con los estudios generales” (Actas JU, p. 1337).¹⁶ el asunto de los exámenes de reemplazo tendrá una larga historia en la trayectoria de la FEG, misma que preterimos por el momento.

Más adelante en la década, recordemos la gravedad con que se tomaron los asuntos en los comités académicos de la JU. La observación del Comité de Currículo del 48 era directa:

“Que se revise el contenido del curso de ciencias biológicas para que, una vez trasladado al segundo año, se evite la duplicación de contenido con los actuales cursos de botánica y zoología. Esta revisión, además, se considera necesaria para darle al curso de ciencias biológicas una orientación más autónoma en la filosofía de la educación general en este campo” (Actas JU, 1948).¹⁷

Al inicio de la década de los cincuenta se produjo una atmósfera para que la JU revisara la mayoría de los programas de estudios del recinto. Señaló el Rector: en un pasaje memorable para la historia crítica de la FEG:

“Se teme que en actual Programa de EG hay mucho menos integración de la que sería deseable... se teme además (por la forma parcelaria y poco cambiante en que inevitablemente han tenido que ir preparándose muchos de estos cursos) que no hay... la mínima integración... “la conexión (*sic*)- interdepartamental es más imperiosa en la FEG que en ninguna otra Facultad y que “uno de nuestros afanes en ese sentido es que logremos esa integración en el próximo programa” (entiendo que se refiere a año académico).

Para tender esta situación, el Rector propone dos cosas: a) un mecanismo de un curso tipo-Seminario “para la misma Facultad que está bregando con el problema,” (Actas JU, 1950, p. 1619)¹⁸...y un mecanismo revisor y crítico por parte de la JU:

“Tal vez el año próximo una mejor manera de bregar con esta misma situación sería la discusión por parte de los dirigentes de los cursos de estudios generales con la junta universitaria en especial con las facultades que van a nutrirse luego de los estudiantes de

¹⁶ Actas de la JU, *op cit*, p 1337.

¹⁷ Actas de la JU del 19 de julio 1948 (1era postura del Plan Bueso).

¹⁸ Actas de la JU 1950 Vol. 6 p. 1619.

estudios generales, esos programas y la crítica y explicación de los de las cosas que hayamos estado haciendo”.¹⁹

No uno, sino dos años después, comienza la práctica. Se produce, con la comparecencia ante la JU, de las tres Profesoras del Comité directivo del DCIBI. Así, veremos un compás de espera en el plan Bueso, toda vez que el terreno de la contienda está desplegado sobre el tapete y la agenda, dada la presentación del DCIBI en el 1952. Solo se tratará de una pausa, pues, el Plan Bueso regresará con fuerza cuando le toque el turno de revisión de la Facultad de Ciencias Naturales ante la JU.

De vuelta al primer curso de Ciencias Biológicas, revisado

Durante los años académicos 1948-49 y 1949-50 el curso básico de Ciencias Biológicas participó de la actividad renovadora del programa de Estudios Generales que caracterizó los últimos años de lo que hemos denominado la “Etapa Fundacional”. En 1949-50 se ofrece por primera vez el curso revisado de Ciencias Biológicas, preparado por el Comité Director que trabajó el año anterior con Schwab en Chicago.

Reducción de las conferencias y redefinición de su rol en el curso; énfasis en la lectura de escritos originales pasando a un segundo plano el uso de un libro de texto meramente como referencia; menos énfasis en la transmisión unilateral de contenido para destacar el desarrollo de los hábitos de pensamiento, destrezas y actitudes mediante la discusión de problemas, principios y métodos: tales fueron las líneas principales que caracterizaron los cambios en el curso.

Recordemos que originalmente el curso presentaba los principales conceptos, temas, ideas y conclusiones de la biología. En la enseñanza, el curso se centraba en las conferencias. En éstas se exponía su contenido fundamental, es decir, un resumen abarcador del conocimiento existente sobre los seres vivos. Como complemento de la conferencia, la lectura de material informativo en libros de texto y las clases de discusión reforzaban lo presentado por el conferenciante.

¹⁹ *Ibidem.*

En cambio, la función principal de la clase de discusión era aclarar las dudas y preguntas de los estudiantes sobre el contenido de las conferencias y del texto. Se explicaban los métodos de la biología para estudiar los seres vivos, las formas de vida más simples, la evolución hacia la diversidad y complejidad, y las taxonomías que permiten clasificar y estudiar los seres vivos. Llama la atención- por ejemplo- que mediante el estudio del tema de los parásitos y enfermedades tropicales en Puerto Rico se esperaba que el estudiante entendiera la relación de la vida humana con ese mundo orgánico y el impacto de este sobre la sociedad y economía de su espacio y tiempo.

El Comité Director en su Informe al Rector sobre el nuevo curso parece adoptar cautela al señalar los cambios. A veces dan la impresión de que se ha mantenido el contenido del curso: “Las unidades que se ofrecen ahora son fundamentalmente las mismas”. Se ha cambiado el orden en que se estudian, el tiempo de cada una y los temas que se enfatizan. Por ejemplo, señalan que al igual que el curso original ahora se pretende que los estudiantes se familiaricen, a través de la tercera unidad, con la variedad de las formas animales y vegetales. Pero esta familiarización ahora se lograría, no memorizándose la taxonomía sino observando exhibiciones y leyendo e interpretando trabajos escritos por biólogos “practicando el método científico, haciendo deducciones, infiriendo, atacando, construyendo, analizando, llegando a conclusiones. Se estudian en lugar de una gran cantidad de simples datos que antes exigíamos que aprendiera el estudiante” (Informe Anual FEG, 1949-1950, p. 28).

A este respecto, Quintero nos provee una información importante que no se destaca en el Informe Anual del Comité: “El curso se reorganizó en 1949-50 tomando como tema central la biología humana, su estructura anatómica, fisiología, evolución y herencia” (Quintero, 1959, p. 10).

Señalamos en 2013:

“No es poca cosa el cambio realizado, aunque las unidades estudiadas sean fundamentalmente las mismas, y es mucho más que un mero cambio de la secuencia de su presentación. Realmente están hablando de un cambio fundamental en cómo se concibe el curso, sus propósitos y su metodología. El ejemplo que usan para ilustrar el cambio es muy claro. Lo importante no será, como era antes, aprender de memoria la taxonomía de los seres vivos, sino entenderla, estudiando a los biólogos que la desarrollaron, leyendo y discutiendo sus escritos originales. Al confrontar esos escritos los

estudiantes tendrán que poner en práctica las artes del saber que se identificaron en los objetivos de Estudios Generales presentados en el 1947. Al ejercitar estas artes liberales²⁰ las van internalizando, es decir, haciéndolas suyas” (Maldonado, Vélez & Sánchez, 2013, pp. 178-182).

El Comité director hace una distinción importante que destaca aún más el cambio realizado. “Preferimos que el estudiante comprenda bien unas pocas cosas, aunque sean complejas a que estudie ligeramente un sinnúmero de datos sencillos sobre temas fisiológicos. Hemos sacrificado cantidad de material por calidad” (Informe Anual, FEG, 49-50, p. 27). Es claro que se aspira a una mejor comprensión de problemas y principios biológicos fundamentales por sobre la transmisión de mucha información que era característica de la enseñanza tradicional. Información que el estudiante memorizaba y luego olvidaba si no continuaba estudios especializados en biología. La apuesta era que de esta forma, lo aprendido, tanto el conocimiento de la biología como las destrezas, hábitos y actitudes, pasaban a ser parte de la forma de ser del estudiante. Es decir, el curso debía incidir no solamente en su formación intelectual sino también en su formación ciudadana.

Cónsono con lo anterior, se modifica la naturaleza y el rol de las conferencias. La información suministrada por Quintero nos sirve para entender el predominio de temas relacionados con la biología humana en éstas. Así también lo expresa el Comité Director en su Informe. “Las conferencias no son la columna vertebral del curso, como en años anteriores, sino que son más bien un suplemento...” (FEG, Informe Anual, 49-50, p. 27). El tiempo de las conferencias, dos horas semanales, se usó para conferencias y para presentaciones audiovisuales, incluyendo películas, sobre temas pertinentes a los que se discuten en clase, enfocados desde una perspectiva general y amplia, no especializada. Dado el tema central del curso, muchas de las conferencias trataban temas de salud, enfermedades y sistemas del cuerpo humano y eran dictadas por reconocidos médicos del país. También se invitaba a profesores distinguidos de otras

²⁰ Ya debemos tener claro que “artes liberales” deja de ser principalmente la denominación de unas áreas de estudio, un conjunto de disciplinas diversas, y pasa a identificar los hábitos de pensamiento, las destrezas y actitudes que las mismas pretenden desarrollar, pero que esto no ocurre hasta que se estudian de cierta forma.

Facultades a explicar, ya fuera la significación cultural del pensamiento biológico, así como temas más estrictamente de biología.²¹

Se preparó, además, un uso más efectivo de las exhibiciones del Museo de Historia Natural como forma de facilitar la observación sistemática de material orgánico para complementar los temas del curso. Este museo pertenece al Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales, pero desde el inicio del curso básico prestó sus instalaciones y parte de su colección de material orgánico. En 1949-50 profesores de este Departamento prepararon seis exhibiciones demostrativas de una a dos semanas de duración cada una. A todos los estudiantes que toman el curso básico se les requería ir al museo “a observar el material y hacer un estudio cuidadoso del mismo...[usando] una hoja...con una guía de la exhibición y un cuestionario...” (*Ibid.*, p.30) Las exhibiciones presentan especímenes de órganos, material histológico, formas del reino animal y vegetal, y material para ilustrar los principios de evolución y herencia, etc. A cada profesor se le asignan dos horas y media semanales para atender a los estudiantes en el Museo. Las exhibiciones son la única forma viable de que todos los estudiantes tengan una experiencia común de observación para comprender mejor los principios, estructura y fisiología de las formas orgánicas.

El curso de Ciencias Biológicas que se implanta en el año académico 1949-50 refleja el concepto de la Educación General que se viene desarrollando en la Facultad a partir de la reformulación de los objetivos generales aprobada en 1947. Cabe destacar lo que puede ser la dimensión más importante de esta revisión, sobre todo si la comparamos con la forma tradicional: la prioridad que se le concede a comprender ideas y principios esenciales mediante la discusión de escritos originales de biólogos destacados en lugar de la transmisión unidireccional de un amplio contenido informativo que el estudiante recibe de forma pasiva.²²

²¹ Estos ejemplos de la lista de 23 conferencias ofrecidas en 1949-50 revelan una combinación de temas característicos de la biología, temas sobre enfermedades que afectan la *vid.a* humana y temas que presentan los vínculos del pensamiento biológico con la época en que se desarrolla. “El Protoplasma” por Prof. Sylvia (1) Silva; La Diversidad en el Reino Animal” por Prof. Elsie Van Rhyn. “Enfermedades Cardiacas Comunes” y “La Diabetes” por Dr. José Gándara, “El Páncreas” por Dr. A. Rodríguez Olleros, ““Harvey y el Renacimiento” por el filósofo y humanista Águedo Mojica.

²² *Ibidem.*

La Audiencia de 1952

Como se colige, es significativa la impronta de los formatos y estrategias de enseñanza de las ciencias producidas en el mundo de la Universidad de Chicago y asociadas a Joseph Schwab, en la forma de concebir el curso de CIBI en la FEG. Todo lo anteriormente vertido con ese pigmento y relacionado con los cambios en el curso, hubo de exponerse ante la JU, por el trío, de profesoras que estuvo apoyado para su viaje de estudios y crítica curricular, precisamente a la Universidad de Chicago y que para el momento-como dijimos- oficiaba, además, de Comité directivo del Departamento de Ciencias Biológicas.

Veamos. El 30 agosto de 1952, el Comité director CIBI comparece ante la importante sesión, donde se habrá de discutir, amén del propio programa académico que fundamenta el curso, el “estatus de los cursos de ciencias biológicas para estudiantes de Ciencias Naturales” El Decano Bueso- indica el Rector- “ha estado sosteniendo la tesis de que los estudiantes que van a hacer su especialización en Ciencias Naturales queden exentos de tomar los cursos de ciencias. “Esta tesis, que, aplicada a los otros colegios, supondría [serios disloques] y es contraria a la teoría de los cursos básicos como la hemos desarrollado e implantado en la UPR y es contraria a la tesis que yo he venido sosteniendo” (Actas JU, 1952, p. 1835).²³

A continuación, la deposición exacta de la Profesora Silva²⁴:

“El curso de ciencia biológica forma parte integrante del programa de educación general de la universidad, como muy bien ha dicho señor rector, y por lo tanto sustenta una serie de objetivos comunes a todos los cursos básicos. Entre ellos se distingue el objetivo de la orientación de todo estudiante que viene por primera vez, el objetivo de desarrollar en ellos cierta actitud útil para cualquier aspecto de su vida y naturalmente proporcionarles conocimientos relacionados con las materias que cubre los cursos. El curso de ciencia biológica trabaja hacia la consecución de objetivos de la educación general y a este fin tiene un plan trazado y como parte de este programa en estudios generales, el curso de ciencias biológicas tiene objetivos particulares. Éstos objetivos particulares son tres: 1) que los estudiantes tengan conocimiento sobre el mundo orgánico que nos rodea, 2) que tengan conocimientos generales de cómo funciona la mente humana en su investigación

²³ Actas JU 30 de agosto 1952

²⁴ Esta alocución se nos antoja como célebre y desde el arranque estuvo salpicada de carácter. Benítez las presenta y plantea que “empiecen en el orden jerárquico que deseen.” No hay jerarquía ninguna, - replica Sylvia (1) Silva- sino que tiene que hablar una porque, aunque somos mujeres, no podemos hablar todas al mismo tiempo. Si hay alguien que quiera interrumpir...”

de los problemas científicos y 3) que el estudiante pueda habituarse al análisis evaluación de los problemas biológicos para alcanza su mayor comprensión. Para tratar de realizar estos objetivos hemos elegido un contenido específico para el curso. Este contenido cubre los principios fundamentales de la biología y está dividido en 4 Unidades principales. Empezamos con la idea introductoria donde aprenden en general métodos respecto de la ciencia y donde los estudiantes se familiaricen con la célula. La segunda unidad estudia la dinámica del organismo vivo y eso abarca toda la suma de los problemas fisiológicos centrados alrededor del hombre. Luego la tercera unidad trata sobre la diversidad de formas entre organismos vivos. En esta unidad damos una idea general del reino vegetal y del reino animal únicamente como ejemplo de la variedad de los seres vivos y como [herramienta] para el estudio y la mejor comprensión de la evolución. La última unidad es sobre evolución y herencia. Como verán ustedes, casi todo el curso gira alrededor del hombre” (Actas, 1952, pp. 1834-1838).²⁵

La pregunta clave vino de parte de Mellado Parsons, “¿Qué formación cultural, en términos de conocimientos, provee el curso de CIBI que no proveen los cursos especializados de Biología?”²⁶ ¿Cómo difieren esos dos estudiantes (se refiere a hipotéticamente dos casos que se diferencien en haber tomado el curso de CIBI o no) al salir de la Universidad? Las preguntas fueron abordadas- en esta ocasión- por la profesora Josefina Capó de Lube:

“Hay una gran diferencia... grandísima, en cuanto al tipo de conocimiento que se adquiere, en cuanto a la actitud hacia los problemas biológicos, hacia cómo comprenderlos, bregar con ellos. El Estudiante que pasa por el curso de ciencias biológicas se familiariza con los tipos de problemas distintos en el campo de la biología. El estudiante que no lo hace aprende muchísimos principios biológicos, pero nunca se da cuenta de cuáles fueron los problemas envueltos en la adquisición del conocimiento. Por ejemplo, en un problema de investigación, posiblemente la actitud que lleve hacia esa investigación no será tan efectiva como la que tendría si hubiese dado el curso básico, si hubiese tenido un entrenamiento como el que le da el curso básico en el método científico” (1952).²⁷

La actitud de Facundo Bueso ante la deposición del Comité fue de disputa. Tan pronto salieron de sala las colegas del DCIBI, el Decano de la FCN retomó su plan en donde los requisitos de ciencias naturales en Educación General quedan eliminados para los futuros estudiantes de la FCN. Además, de coletilla, realizó las siguientes expresiones:

“Yo tengo que hacer cambios en mi currículo porque se hacen cambios en un currículo, por ejemplo, sobre lo cual a mí no se me consulta. Si se van a hacer cambios, lo menos que pueden hacer es consultarnos e informarnos...” (Actas, 30 agosto 1952, pp. 213-214)²⁸:

²⁵ Vid. Minutas: Vol Xi-B/p. 206-209 o Actas (30 agosto 1952): pp. 1834-1838

²⁶ *Ibid.* pp. 213-214

²⁷ *Ibidem.*

²⁸ *Ibidem.* p 218. Hay que señalar que el Decano Ángel Quintero Alfaro riposta mostrando los InfAnu y las copias a los Decanos como evidencia de que sí se han informado los desarrollos curriculares de la FEG.

Facundo Bueso insiste con vigor

El 5 de diciembre de 1952, casi 4 meses después de la comparecencia del trío de CIBI, se produce una importante reunión en la JU. Es la primera puesta en discusión de la Propuesta de la Facultad de Ciencias Naturales.²⁹ Varias discusiones se suscitan de modo previo a la dilucidación del Plan Bueso: sobre el papel de la matemática, sobre los exámenes de “placement” y el “skyp” o evitación de los requisitos de Estudios Generales. Curiosamente volvieron a estar sobre el tapete ciertas características del curso de CIBI:

- La capacidad de bregar con “documentos originales” para ver el modo de operar de los científicos.
- El método problemático, es decir, que “CIBI tomó un problema específico: el del hombre” y desde ahí se “traen los conocimientos de zoología, botánica. y genética” p 406.

La sesión quedó pigmentada por el discurso inicial de Jaime Benítez sobre la importancia de la FEG:

“Estos cursos básicos se establecieron con miras a propiciar algo que todos estamos contestes que es menester que se propicie en la educación, que es una cultura, un entendimiento, una perspectiva general y a la vez, también, una rectificación de fallas y deficiencias de la escuela superior. Así es que estos cursos básicos se fundaron con el propósito dual, de una parte, de ayudar a subsanar algunas fallas y de otra, el dar algunas actitudes y unas perspectivas. Dentro de estas aproximaciones tenemos aquí perennemente dos o tres cursos básica o eminentemente correctivos que son: inglés español y ahora más recientemente el curso de matemáticas. No son exclusivamente correctivos, sino que dentro de su corrección deben ser informativos y que les ayudan a los muchachos a investigar cierta manera de entender las cosas. Por otra parte, los cursos que llamamos de estudios generales que son estos otros cuatro donde el propósito principal es la integración, la perspectiva, al mejor del tiempo no pueden apartarse de la necesidad de sacar una serie de bases y ahorrar una cantidad de conocimientos sobre los cuales orientar o producir estas perspectivas.

Entonces, pasa lo siguiente al principio, cuando se empezó este programa de estudios generales se usaron las facultades existentes en la universidad. En ninguna era factible. Estaban muy comprometidas en actitudes de hostilidad hacia este concepto de la educación en general y faltaba también el desarrollo de un cuerpo de gente que pudiera llevar a cabo la tarea de la educación general; y entramos en la práctica de constituir una Facultad que estuviese a cargo de la educación general. Esto era en cierto sentido necesario por otra parte conducía al contrasentido de los especialistas, en contra de la especialización; esto es de crear un cuerpo claustral dedicado en cierta forma a proveer

²⁹ *vid.* Minutas. p. 376-379

esa perspectiva general que después de todo es la que tenía que ser” (1952).³⁰

Después de este aluvión hubo receso. En la sesión de por la tarde y en el turno para considerar los Programa de estudios, finalmente quedó expuesto el “plan Bueso” de la Facultad de Ciencias Naturales. Se lee en las Actas:

“El señor Facundo Bueso empieza a explicar lo que él entiende que es la clave fundamental y central de su propuesto programa y dice que la idea básica comparando éste como el currículo en vigor es la siguiente: se propone dar a todos los estudiantes de ciencias naturales 60 créditos de preparación general incluyendo dos años de español dos de inglés dos de francés o alemán dos años de humanidades y dos años de ciencias sociales. Esto implica un año adicional de estudios sobre las indicadas materias. Recomienda a cambio de los dos cursos básicos de ciencias, esos tres cursos básicos de idiomas que son tres cursos culturales y con lo que lo cual hay bastante uniformidad en el programa que presenta, según el mismo afirma. Habla, además, de una variación que presenta su nuevo programa y es que en el primer año se pide que sólo se de a todos los estudiantes de ciencia un curso de matemáticas en vez del curso de ciencias físicas ...Por lo demás los otros cursos quedan esencialmente comparables con los que están ahora en vigor” (1952).³¹

Argumentaba Bueso: que a) Los estudiantes de la FCN pueden prescindir de tomar los cursos de CIFI y CIBI por los muchos créditos que van a tomar en las disciplinas científicas después y b) Porque al dejar espacios para cursos de segundos años en idiomas, los estudiantes saldrían con mejor cultura general.

Quintero Alfaro, por su parte, enarbola la teoría de la educación general como “el denominador común,” misma que gozaba de cierta legitimidad entre Benítez y Mellado. Agrega, además, la función de orientación docente a sus argumentos y señala que a) Que los estudiantes no vienen decididos a entrar en la FCN y b) Que es injusto quitarles a los estudiantes de la FCN la oportunidad que le damos a los de Humanidades y los de la FCS de “tener esta visión general antes de entrar a física”. “Yo creo que un estudiante que empiece a estudiar física o biología sin la visión general que da el curso básico está en una situación deficiente para su educación”.³²

La propuesta fue dejada en suspenso y con frecuencia se expresaba Bueso en son de queja: En agosto de 1953, por ejemplo, exclamó:

³⁰ *Ibid.*, p. 423 Énfasis suplido.

³¹ Acta 5 de diciembre de 1952 p. 1861.

³² *Ibid.* p. 421.

“Desde cerca de dos años atrás tiene sometidos a la JU cambios en su programa de ciencias naturales que equivalen a tener un total de 60 créditos fuera de su Facultad, pero con énfasis en Español, Inglés, Francés, Matemáticas y Ciencias Sociales, y que no ha habido tiempo todavía para considerarlos” (1953, p. 1962).³³

Bueso no baja la intensidad y vuelve a la carga, cuando a mediados de la década y acicateado por los impulsos de creación del Programa de Bachillerato en Artes en Educación General, se encandiló la discusión en torno a los Bachilleratos liberales y su cuota de créditos en Educación General. Pero no fue hasta el 28 de noviembre de 1956 cuando el asunto se dirimió en su fondo y se llevó a votación. La propuesta que trajo el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Pedro Muñoz Amato formulaba:

- “Que no se acepte la enmienda de la FCN para eliminar CIBI y CIFI de su programa”.
- “Que se invite a las Facultades de Estudios Generales y Ciencias Naturales a estudiar en colaboración el problema de cómo deben relacionarse ambos cursos los cuales deben mantenerse indispensables en el primer año”.³⁴
- “Que el problema de la localización de los cursos...debe decidirse a la luz de todos los programas juntos”.

Sometida a votación, estas mociones fueron aprobadas.³⁵

¿Fin del Plan Bueso?

La muerte normativa del Plan Bueso ocurrió el 27 de febrero de 1957 cuando la Junta derrotó la tentativa de eximir a los estudiantes de la FCN de los cursos de ciencias naturales en educación general.³⁶ Los vientos soplaban pues, de modo favorable para la FEG. Por un lado-digamos-ofensivo, se encontraba columbrando, aunque con miles de desventuras, el proyecto del Programa de Bachillerato en Artes de la FEG (BAEG) y por el otro, un tanto de carácter defensivo, parecía que habíamos detenido en la JU las

³³ Vid. Actas de la JU (14 de agosto de 1953, p. 1962)

³⁴ *Ibid.* P. 2488-2489.)

³⁵ *Ibid.* p. 2489

³⁶ Acta de la JU 27 de febrero 1957, p 29-30

pretensiones de colonialidad curricular del prominente Facundo Bueso y otros, a costa de la malla curricular de la FEG.

Peor suerte corrió el Colegio de Farmacia en las sesiones del 31 de octubre y del 14 de noviembre 1956 cuando sugirieron que se eliminase el curso de CIFI para sus estudiantes. Al examinar la JU el currículo propuesto por el Colegio de Farmacia lo consideró excesivamente vocacional y detrimental, en cuanto a la formación integral del estudiante se refiere. Así, la recomendación de enmienda fue el de sacrificar sus propias electivas dirigidas para acomodar- en su plan quinquenal de estudios- los dos años de la educación general. No obstante, leyendo a Adina Piñero de Bobonis uno llega a la conclusión de que, eventualmente, el Colegio de Farmacia consiguió la excepción del curso de CIBI y del curso de Huma 101-102 de su programa de estudios (Piñero Bobonis, 1956).

De vuelta a la sociogénesis en el DCIBI

Un recorrido somero por el Departamento de Ciencias Biológicas (DCIBI) en lo atinente a la diversidad curricular por medio de las variantes está en orden. Como introito es posible afirmar que, en el DCIBI, la dinámica del desarrollo curricular tuvo como uno de sus motores de identidad el configurar un ofrecimiento de curso básico diferenciado de los que se producen en la especializada Facultad de Ciencias Naturales. En ese afán cobra importancia un asunto de epistemología educativa esencial: Para la experiencia en educación general, ¿estudio de la biología o estudio de problemas biológicos? Y una vez posicionados en este último plano la médula estriba en el enfoque crítico como medio y no en los resultados *per se*.

En el aprecio por el mundo orgánico, el estudiante de los cursos de CIBI se enfrentaría, por un lado, a un repertorio selecto de obras clásicas en donde la praxis científica se vertía significativamente sobre el mundo biológico y por medio de las cuales podía iniciarse en las artes de la argumentación crítica. Tres autores paradigmáticos

confrontaban la paideia: W. Harvey, C. Darwin³⁷ y G. Mendel.³⁸ Por otro lado el DCIBI formulaba- con un trasunto de influencia Deweyna- la perenne aspiración para que las sesiones de clases fuesen complementadas con jornadas experimentales en donde el estudiante pudiese palpar de modo directo el proceso de la investigación científica.³⁹

En cuanto a contenido programático el curso regular que se legitimó en el DCIBI decantaba seis (6) unidades esparcidas en dos semestres, a saber, a) metodología y lógica de la ciencia; b) la célula; c) fisiología; d) genética; e) evolución y f) ecología. En el ‘contenido’ de la página electrónica oficial, el DCIBI, bajo el intitulado:” Desarrollo histórico del curso de Ciencias Biológicas”, establece unas ráfagas de influencias esporádicas que tuvieron impacto en la fijación de estas unidades temáticas. Así, por ejemplo, el énfasis en el organismo viene catapultado por la aparición del libro de Carl P. Swanson: *The Cell* en los albores de los años cincuenta”. Para el año 1965 se enfatiza el área de la genética y se enriquece el área de la evolución, con una serie de artículos de la revista *Scientific American*. Para el año 1970 se enfatizaba la ecología...”.⁴⁰

Nos parece revelador y paradójico lo siguiente: El DCIBI parece tener claro el norte interdisciplinario y de integración del conocimiento inherente a la educación general y lo

³⁷ La efeméride del centenario de la publicación de la principal obra de este autor: *El Origen de las especies*, en 1959, produjo una atmósfera de singular importancia en la FEG. En primer lugar, se constituyó un comité inter-facultativo con Ciencias Naturales presidido por la Profa. Zulma Sánchez del DCIBI y encargado de desarrollar un ciclo de actividades de alto nivel intelectual. En consecuencia, fueron invitados conferenciantes destacados del país y del exterior (v.g. Carlos Chardón y el Prof. Th. Dobzhansky.), y se produjeron conferencias y seminarios sobre Darwin. Tenemos noticia, además, de la publicación de un libro a modo material didáctico coadyuvante. Nos referimos al trabajo de Josefina Capó de Lube, (por cierto, la docente de mayor antigüedad en la FEG para el 58-59): *Charles Darwin: The Origins of species, a Centenary commemorative study and teacher’s guide*. Vid.. I.A. 58-59V.2.pp.1-5; PIR-FEG, pp.117-118. Como reflujo, tuvimos en el año 59-60, “la visita del Dr. Bert, es en alño J. Lowemberg, profesor de Historia de las ideas y quien fungiera como presidente del “*Darwin Aniversary Commitee*” en los Estados Unidos.”(I.A. 59-60, p.11)

³⁸ La obra principal de Mendel: *La hibridación de plantas* también cumplió su centenario en 1964-65 y el mismo fue aprovechado por el DCIBI para realizar un ciclo de actividades pertinentes. Vid.. I.A. 1964-65, p5-6.

³⁹ Un examen más extenso sobre los laboratorios de ciencias y su papel en la educación general y el currículo de la FEG está en curso. No obstante adelantamos que esta sugerencia aparece consagrada tan temprano como en los años 1958-59 cuando se comisionó al profesor Juan Hernández Dapena la dirección de el “Proyecto de Laboratorio” . Vid.. I.A.58-59, V.2 pp. 1-2. El proyectó fructificó al año entrante, esta vez, bajo la Dirección de Joaquín García de la Noceda, quien diseñó el primer programa de experimentos para las 2 secciones “de honor” que se ofrecieron el año 59-60. Vid.. I.A. 59-60, p.14.

⁴⁰ Vid. “Desarrollo histórico del Curso de Ciencias Biológicas”, en: Generales.uprrp.edu/FEG/Departamento de Ciencias Biológicas.

plasmó en el cuarto objetivo general departamental, a saber: “Que el estudiante logre una mayor integración del conocimiento biológico con las demás áreas del saber que constituyen parte integrante del programa de estudios de la Facultad de Estudios Generales.”⁴¹ Empero, un examen del bosquejo del curso regular nos revela un decantamiento más de un tenor intradisciplinario en el campo de la biología (PIR-FEG. 1973, p. 121).

En rigor, el curso de CIBI atendió de modo paulatino la diversidad y flexibilidad curricular. La herramienta de la variación, una vez se produjo lo que hemos denominado la ruptura con la filogénesis y el establecimiento de su curso canónico con apego a la educación general como filosofía educativa, no se produce de modo radical y como parte del fragor y el calor del movimiento reformista de fines de la década de los sesenta. En el DCIBI, para el período estudiado las variantes se decantaron más como niveles en función de las habilidades del estudiante que como nuevos paradigmas emplazadores del canon y proponentes de nuevas maneras de hacer la educación general en ciencias.

Así, las principales preocupaciones se reflejaban en atender curricularmente las poblaciones en las antípodas de la escala, es decir en el nivel de honor y para el universo de estudiantes desventajados socioeconómicamente. En cuanto a lo primero, cabe señalar que los antecedentes se remontan al año 1959-60 cuando el DCIBI registra un acuerdo para conceder alguna descarga de tarea docente a dos miembros del Departamento para preparar un curso de Honor con laboratorio⁴², es decir, que ambos desarrollos- el curso de honor y el proyecto de laboratorio, surgen curricularmente de la mano. Con todo y por limitaciones en lo tocante a la carencia de instalaciones físicas adecuadas para los ejercicios de laboratorios, el curso de honor comienza a ofrecerse todavía con el calificativo de experimental pero ya de modo consistente durante el año 1963-64. (PIR-FEG, p. 130).

La ocasión la provee el proyecto experimental de llevar cursos de educación general a las escuelas superiores. Se pensó que cuando se presentase a ingreso una población

⁴¹ *Vid.*, PIR-FEG.p.121

⁴² InfAnu 59-60 p13.

estudiantil que en el nivel pre-universitario hubiese tomado el curso de ciencias biológicas, se le preparará una propuesta curricular de nivel avanzado. En las memorias de la época, se nos refiere que la Universidad falló en localizar este perfil y se tuvo que experimentar con índice académico superior a 170 y cuyo expediente de materias reflejase preparación previa en biología, química y matemáticas (PIR-FEG, p. 130-131).

Se comenzaron a ofrecer secciones de nivel de honor con la incorporación de tres nuevas unidades (fotosíntesis, microbiología y genética), con sus respectivos ejercicios de laboratorio. La variación, además de producirse por la vía de esta incorporación, consistió en el empeño en profundizar los temas de las unidades, “con trabajo más intenso y variado en el laboratorio.”⁴³(PIR p. 132) En la misma dirección, se comienza la práctica, viva hasta el día de hoy, de organizar viajes de estudio a diferentes ecosistemas de Puerto Rico⁴⁴ (PIR, p. 132).

En el extremo opuesto, el DCIBI preparó una variante para los estudiantes de bajo nivel socioeconómico del Programa (PEXUS), antecedente del hoy Programa de Educación Continuada para Adultos (PECA). Estos estudiantes tendrían como complemento tutorías y ayuda individualizada. (PIR-FEG, pp. 134-142.)

Tal vez el ejercicio de variación de mayor prominencia en el DCIBI tiene que ver con las exploraciones con la didáctica individualizada y la utilización de medios múltiples en cuanto a estrategias pedagógicas se refiere. Se trata de dos opciones curriculares: la Variante archiconocida como “Multimedia” o de Recursos Múltiples y la variante denominada “Audio-tutorial”.⁴⁵ Empero, todas estas exploraciones didácticas tenían que verse a la luz de consideraciones epistémicas y de filosofía de la educación general de mayor amplitud y envergadura.

Conclusiones preliminares

Es preciso afirmar que, desde una perspectiva crítica de la investigación, nuestros objetivos están a medio camino. Hace falta el contraste y las comparaciones con los

⁴³ *Ibid.* 132.

⁴⁴ *Ibidem.*

⁴⁵ PIR-FEG, pp134-142.

resultados de otros trabajos de investigación institucional y de histórica crítica de las unidades que denominamos departamentos en la estructura organizativa de la UPR.

En tanto, nos permitimos ciertas recomendaciones para el adelanto de nuevas investigaciones, basadas en un temario que considero plausible para desarrollar, cuando menos en la FEG. Sugiero pues, que se explore las tensiones identitarias presentes en la trayectoria curricular del DCIBI. Menciono algunos nudos para la hoja de ruta del investigador venidero.

- La influencia Joseph Shawb, Aaron Sayvets y Mark Graubard en el DCIBI.
- El experimentalismo de Dewey en la puja por laboratorios y la obra pionera de Juan Hernández Dapena en el DCIBI.
- Las 'Grandes conferencias' y el eros de la discusión.
- Investigación en ciencias y antropocentrismo en el DCIBI.
- el carácter de las conferencias: la conformación de los mapas epistémicos y de la teoría en las ciencias biológicas.
- La integración: presencias y ausencias.
 - Seminarios interdepartamentales.
- Apuntes sobre los desarrollos académicos en el DCIBI del segundo lustro de la década de los cincuenta.
 - la plantilla docente del DCIBI (los Instructores Auxiliares).
 - la publicación en el DCIBI.
 - En ruta al Centenario de la obra de Charles Darwin en 1959.
- Hacia la diversidad curricular: las variantes de cursos.

- Tendencias vanguardistas en el DCIBI.
 - La Bienal: *Ciencia, Ambiente y Sociedad*.

Referencias

Actas 29 de junio de 1948, Junta Universitaria pp. 1318-1319.

Actas del Consejo Superior de Enseñanza. (1949-50 a 1959-60). Junta de Gobierno UPR.

Actas de la Junta Universitaria. (1949-50 a 1959-60). Junta Administrativa, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Actas, Junta Universitaria. (6 de septiembre de 1950) pp.1615-1618.

Bobonis, A. P. (1956). *Objectives and their realization in a biological science course within a General Education Program with especial reference to coverage*. Chicago: Chicago Press.

Boletín de la Facultad de Estudios Generales. (1956-1961). Universidad de Puerto Rico.

Cruz, María del S. (1991, 1ero. octubre). *Acercamiento crítico a la historia de la Facultad de Estudios Generales*, mecanografiado, 43. Río Piedras: Facultad de Estudios Generales, Universidad de Puerto Rico.

Departamento de Ciencias Biológicas. (2016). *Desarrollo histórico del Departamento de Ciencias Biológicas*. [generalesupr.edu/departamento/ciencias biológicas/desarrollo histórico](http://generalesupr.edu/departamento/ciencias%20biologicas/desarrollo%20historico)

Departamento de Ciencias Biológicas. (1969). *Curso básico de ciencias biológicas: Lecturas escogidas*. San Juan: División de Impresos Río Piedras.

División de Estudios Generales. (1944). Informe Anual 1943-1944. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

El Universitario. 30 de noviembre de 1948, 2.

Facultad de Estudios Generales. (1960). Informe Anual 1959-1960. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

Facultad de Estudios Generales. (1959). Informe Anual 1958-1959. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

Facultad de Estudios Generales. (1958). Informe Anual 1957-1958. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.

- Facultad de Estudios Generales. (1957). Informe Anual 1956-1957. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1956). Informe Anual 1955-1956. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1955). Informe Anual 1954-1955. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1954). Informe Anual 1953-1954. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1953). Informe Anual 1952-1953. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1952). Informe Anual 1951-1952. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1951). Informe Anual 1950-1951. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1950). Informe Anual 1949-1950. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1949). Informe Anual 1948-1949. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1948). Informe Anual 1947-1948. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1947). Informe Anual 1946-1947. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1946). Informe Anual 1945-1946. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Facultad de Estudios Generales. (1973). Primer Informe de Reevaluación de la Facultad de Estudios Generales. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- Gallart Calzada, M. F. (2021). *La familia número: Historia epistolar*.
- Haris, O. (2007). John Victor Murra, 1916- 2006. Antropólogo e historiador de los Andes, *Ícono*, 27, FLACSO Ecuador, 164-166
- Informe Anual de la Facultad de Estudios Generales. (1949-50). Mss Facultad de Estudios Generales, 28-30.
- Ley 53 del 10 junio de 1948.

- Maldonado Rivera, M. (Ed.) (1983). *La educación general y la misión de la UPR*. San Juan: Editorial de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
- Maldonado, M., Vélez, W., & Sánchez, C. (2013). *Historia Crítica de la Educación General en Puerto Rico*. San Juan: Editorial Mágica.
- Minutas del Consejo Superior de Enseñanza. (1949-50 a 1959-60). Río Piedras: Junta de Gobierno, Universidad de Puerto Rico.
- Minutas de la Junta Universitaria. (1949-50 a 1959-60). Río Piedras: Junta Administrativa, Universidad de Puerto Rico.
- Ortega & Gasset, J. (1976). *Misión de la universidad y otros ensayos afines*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente.
- Piñero Bobonis, A. (1956). *Objectives and their realization in a biological science course within a General Education Program with especial reference to coverage*. Chicago: Chicago Press.
- Primer Informe de Reevaluación FEG. (PIR-FEG) p.121
- Quintero Alfaro, A. (s.f.). *Los estudios generales en la Universidad de Puerto Rico: finalidades y contenido*, Capítulo II, III y IV [sin publicar], p. 114.
- Quintero Alfaro, A. (1955, 12 febrero). Universidad, cultura y estado. *El Mundo*, 20.
- Quintero Alfaro, A. G. (1953, diciembre). "Las ciencias sociales en la educación liberal". *Pedagogía*, 1(2), pp. 17-28.
- Quintero Alfaro, A. G. (1949, June). *A Critical Analysis of the General Studies Program of the University of Puerto Rico and a Plan for its Development*. Doctoral Dissertation, University of Chicago.
- Santillana. (1995). Julio García Díaz Descubrimiento 5: Ciencia Integrada. San Juan: Ediciones Santillana.
- Sayvets, A. (1947). "The Natural Science Programa in the College of the University of Chicago". *Journal of General Education*, 1(2). Swanson C. (1952, 1969 trad.) *La Célula*; Editorial Hispanoamericana
- Universidad de Puerto Rico. (1947-1952). El universtario. eluniversitario.homestead.com
- Universidad de Puerto Rico. (1948-1960). *Universidad*. eluniversitario.homestead.com
- Vélez Cardona, W. (2004). "La vocación transdisciplinaria de los estudios generales". Ponce, Ponencia presentada en el 16to. Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento.
- Vélez Cardona, W. (2008b). "La Universidad de Jaime Benítez". *Biblioteca Digital*

Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 44.
<http://bibliotecadigital.uprrp.edu/u/?jaime,1123>

Vélez Cardona, W. (2011, mayo). "Epistemologías de la educación general". *Revista Umbral, 4*, 13-29.

Vélez Cardona, W. (2013). *Apuntes para estudiar el devenir histórico del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Generales del Recinto Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico –Los años fundacionales, 1945-46 hasta el 1965-66*. UPR (Informe interno del DCISO).

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Sobre postcolonialismos maltrechos, descolonizaciones malogradas y angostamientos universitarios

Failed postcolonialisms and unfinished decolonisations

Fernando Gómez Herrero
Universidad de Birmingham
fg.h.2173@gmail.com

Resumen: Evaluación crítica de las nociones de “fracaso” y “primera ola,” “descolonización” y/o “postcolonialismo” a ambos lados del Atlántico Norte. Tenemos dos maneras académicas distintas de trabajar dichos interrogantes: las propias de historiadores de postrimerías del período colonial y de principios de la época nacional con un foco en la zona andina (Mark Thurner), y la de los “culturalistas post-estructuralistas” (John Beverley) que cuestionan la incomodidad disciplinar, los fundamentos del quehacer histórico, y que siguen tirando de la literatura en algunos casos. Ambas modalidades se enmarcan en “América Latina,” dentro de los Estudios de Areas Extranjeras con sus impulsos civilizatorios o geopolíticos, tal y como los gestionan las naciones-estados más influyentes, los EE. UU. y el Reino Unido entre otras, con sus respectivas universidades. Se mencionan los temas sobresalientes y los enmarques de ambos autores. Se incluyen las problemáticas de la institución de la universidad estadounidense y británica en relación con las “lenguas modernas” (o las “humanidades extranjeras o incluso extranjerizantes”) en unos momentos de fuertes incertidumbres y angostamientos innegables.

Palabras claves: fracaso, América Latina, estudios de área extranjera (Area Studies), postcolonialismo, descolonización, John Beverley, Mark Thurner, universidad, política, las humanidades, las ciencias sociales

Abstract: Evaluación crítica de las nociones de “fracaso” y “primera ola,” “descolonización” y/o “postcolonialismo” a ambos lados del Atlántico Norte. Tenemos dos maneras académicas distintas de trabajar dichos interrogantes: las propias de historiadores de postrimerías del período colonial y de principios de la época nacional con un foco en la zona andina (Mark Thurner), y la de los “culturalistas post-estructuralistas” (John Beverley) que cuestionan la incomodidad disciplinar, los fundamentos del quehacer histórico, y que siguen tirando de la literatura en algunos casos. Ambas modalidades se enmarcan en “América Latina,” dentro de los Estudios de Areas Extranjeras con sus impulsos civilizatorios o geopolíticos, tal y como los gestionan las naciones-estados más influyentes, los EE. UU. y el Reino Unido entre otras, con sus respectivas universidades. Se mencionan los temas sobresalientes y los enmarques de ambos autores. Se incluyen las problemáticas de la institución de la universidad estadounidense y británica en relación a las “lenguas modernas” (o las “humanidades extranjeras o incluso extranjerizantes”) en unos momentos de fuertes incertidumbres y angostamientos innegables.

Keywords: specialized schools; Magnet school, theater pedagogy, artistic education; public education; Puerto Rico, Human Rights.

Trasfondo

Dos libros escuetos de reciente factura nos han amenizado las veladas de un estío convulso (masacre en Uvalde en Texas, huracanes caribeños y calenturas varias de cambio climático en territorios europeos y otros, apuros de Biden y de Johnson, coletazos trumpianos y tensiones brexitianas, continuados angostamientos universitarios, etc.). Estos son: *El fracaso de América Latina: Postcolonialismo en tiempos malos*¹ [lo abreviamos como *Fracaso* en adelante] a cargo del estadounidense John Beverley y la colección de ensayos dirigida por el estadounidense Mark Thurner titulada *Primera Ola de Descolonización*² [*Primera Ola*, en páginas sucesivas], ubicados en Pittsburgh en Pennsylvania, EE. UU. y la metrópolis londinense respectivamente hasta fecha reciente. Hay toque de campanas a muerto: el centro de estudios latinoamericanos ha desaparecido de la llamada *School of Advanced Studies de la University of London*. A tres años vista, analizamos esta doble pinza estadounidense para colgar unas prendas propias de dimensiones americanas amplias, tildadas convencionalmente de latinas, en unos momentos delicados de franca hostilidad, clara o velada, a ambos lados del Atlántico “anglo(-parlante).” Ambos textos se centran en la vigencia siempre incómoda de una historicidad colonial, con o sin los prefijos “negativos” que parecen apuntar los dedos acusadores hacia una supuesta superación o a un vaciamiento deseable (“post-,” “de-,” “anti-” se deja ver menos pero se supone). Lo “colonial” en relación al postcolonialismo y la descolonización; algo así como el desamor con respecto al amor, hay que hacer travesía por el sustantivo, dentro de la gama amplia de significados registrados por los diccionarios solventes. La cosa es, ¿cómo sobrellevar públicamente esta incomodidad? ¿Cómo entenderla? ¿Cómo evaluarla? ¿Cómo se la quita uno de encima? ¿Cómo se desquita uno? ¿Son taras y tareas propias o cuestiones de otros?

Es más convincente no tirar la pelota fuera de la cancha de manera defensiva. Asumamos las problemáticas como propias. Juego de contrastes: tenemos dos estilos o

¹ Título en inglés del libro de John Beverley: *The Failure of Latin America: Postcolonialism in Bad Times*.

² Título en inglés del libro de Mark Thurner: *The First Wave of Decolonization*.

vertientes: una llamémosla “culturalista,” Beverley, y la otra, digamos, de historiadores decimonónicos del área andeanista, juntas, pero no revueltas, bajo el parasol latinoamericanista que no soltarán ni en el peor de los casos “ánglicos” que dirían algunos autores antiguos ni muchos otros. “Colonia” es harina y la encontramos en estos dos costales, no vayamos a confundirnos. Ambos términos (postcolonialismo y descolonización) apuntan a direcciones distintas, como se verá seguidamente. Ambos libros salen en sendas colecciones dirigidas por ellos mismos, *Illuminations: Cultural Formations in the Americas* [Iluminaciones: formaciones culturales en las Américas] en Pittsburgh Press, con una carátula llamativa de Alex Wolfe del monumento fúnebre bolivariano con tintes rosados, que vienen a cuento. Y el segundo, en Routledge con sede en Milton Park, Abindon, Oxfordshire en la colección titulada “Routledge Studies in Global Latin America” [estudios Routledge de la América Latina Global, el español hace rechinar el inglés y esto es siempre pertinente]. Este segundo volumen es carísimo (150 libras esterlinas en pasta dura). Tiene menos gracia; es más frío, aséptico e impersonal, más descontextualizado y todo esto también viene a cuento (la imagen en portada son unas intersecciones de líneas y puntos oscuros y amarillos con un fondo azul celeste o acuático). Nos atrae más la intelectualidad de protesta “negativa” de Beverley, aun con sus fallas, que un historicismo decimonónico de devoción disciplinar metido en las botas de las siete leguas de rescate liberal con el adorno de plumas de “global.” Beverley manifiesta un desasosiego con los EE. UU. trumpianos mientras imputa “fracaso” a la totalidad de América Latina: gesto desafortado, excesivo, que podemos tildar de teatral. ¿Exterioriza lo propio? ¿Qué sería el acierto, la utopía o el éxito? En el limbo de ningún sitio explícito, lo que *Primera Ola* quiere hacer es, creo yo, limpiar, fijar y dar esplendor a la supuesta bonanza proto-nacional de despotismo ilustrado emancipador cuyo recuerdo existe hoy en día, si bien debilitado. ¿Catastrofismo de decepción de cierta izquierda del primero y “neoliberalismo” reivindicativo de una primicia libertaria de liberalismo original o decimonónico de los segundos? Beverley va por libre. Thurner se arropa con otros colegas historiadores que estudian el colonialismo del XVIII y XIX. No hay ayuntamientos. Los historiadores incluidos en ódisienten de sus primos “culturalistas” y rehúsan darle a la rueda de lo que llaman “la narrativa del fracaso” [“narrative of failure”]. Hallan brotes verdes por América Latina, sobre todo en el mundo andino de la Gran

Colombia del XIX (el XX ya es otra cosa). Interrumpen, dicen, la teleología, es decir, lo que vino después. Se desdican de los siglos precedentes y no se deben a un formato institucional nacional, o mejor nacionalista, del quehacer académico. Abogan “globalizar” la ideología política del liberalismo decimonónico cercana al mundo letrado criollo, más del lado de un Benedict Anderson que de un Ángel Rama, y por extensión lo hacen representativo, parte del todo latino en América, que es vehículo pionero de tendencias emancipadoras más abarcadoras. Lo hacen con un gesto feo implícito, claro, a la Europa más imperialista y occidentalista. Los Estados Unidos constan poco y, como espacio de primicia del mundo académico, salen todavía menos.

Primera Ola restaña lo liberal. Lo restaura. ¿Podemos calificar este empeño de “neo-liberal”? Al mismo tiempo, les imputan a los culturalistas el uso de la brocha gorda, más generalista o nomotética que detallista e ideográfica, lo cual es cierto. Estos, y metemos a Beverley, van por otro lado. Estos “humanistas” asumen, lo dicen abiertamente, una perspectiva histórica de simpatía con una generalidad minoritaria no-blanca y no se quedan, inquietos siempre, en un solo siglo. Díscolos con las disciplinas, pero ahí se quedan atados. Quieren desvincularse de unas prodigiosas continuidades coloniales de cinco siglos, de estatismos, de nacionalismos, de fidelidades a cierta etnia o raza privilegiada. Observan los amores disciplinares y las querencias institucionales con afloramiento de dudas. Podemos decir que “coquetean” con la filosofía de la historia – sobre todo la de origen europeo, montados en la cola viajera del pez post-estructuralista, de ahí el énfasis en la diferencia, la periferia, el espacio identitario minoritario, el pensamiento peor reconocido institucionalmente, el lado oscuro de la luna. Pero esto no elimina las dificultades. Las acrecienta: ¿cómo entender eso de poner fin a una situación “colonial” en las cosas del saber? El presunto fracaso o distopía, ¿es tuyo o mío? ¿Qué sería lo utópico contrario? ¿Qué hacemos con las dos caras de la misma moneda que está escondida en el bolsillo de quién? ¿Quién es el sujeto que se supone que sabe? ¿Saben más y mejor los que están arriba o los de abajo? ¿Son los olvidados o los subalternos los pioneros de lo que consideramos deseable? Cuestiones abiertas e importantes que persiguen como perros inquietantes y falderos a nuestros dos colegas. Conocemos bien ambos contextos profesionales, el británico, en el que me encuentro en

la actualidad, y el más influyente, el estadounidense del que partimos hace un tiempo. Veamos qué américas latinas emergen. ¿Serán augustas?

Fracaso es traca final del cohete. Volumen variopinto de escasas 150 páginas de temas dispares y desatados: teoría de la dependencia y la inviabilidad o aporía de la modernidad latinoamericana, concepción criollista de la nación entre la impostura y el interregno, con una brevísima incorporación del barroco colonial, la figura de Calibán y el repliegue cubano, el tema de la tortura en el contexto de los Estados Unidos imperiales vis-a-vis el correlato con la senda española en una atrevida analogía histórica, unas brevísimas páginas sobre *El Quijote* en donde se quiere atisbar un mundo utópico pastoral “comunista,” a manera de sublimación expresiva herbert-marcusiana (¿mal remedo del primer libro dispar de Beverley sobre las soledades barrocas de Góngora?). Esto es cajón de sastre. Hay desorden. Hay además un capítulo sobre el postcolonialismo orientalista en lenguaje estándar edward-saidiano en relación a la llamada “literatura tal cual,” diez páginas sobre literatura cartonera, galopante reconstrucción de vidas subalternas en el cine y literatura (Bolaño, Gaviria, Mereilles, Gavilán), y el artículo provocador, atizador de las ascuas, que da título a este volumen sumamente desigual.

A estas alturas de calendario, Beverley se puede permitir que lo despeinen todos los malos vientos que corren. Suyas son las correrías con una prosa rápida no siempre consistente con un adecuado aparato bibliográfico. Me deja al final una sensación de lectura no pausada y un tanto desordenada que ya no quiere ni sabe ni puede ordenarse. Lo que los historiadores sujetan con “hechos” textuales, Beverley lo suelta sin pensárselo dos veces y que “ahí me las den todas” El capítulo final es ciertamente el más llamativo y funciona como un atisbo para propios y extraños de futuro incompleto ciertamente no acogedor. Fue ponencia en un congreso en su honor en Pittsburgh (hay versión en español con irregularidades; Aparicio 2019). *Fracaso* consiste de nueve capítulos de escasas quince a veinte páginas cada uno. Lo que se trasmite aquí se hace de manera rápida y somera con supuestos que son ya muchos supuestos, como si Beverley tuviera prisas por llegar a algún sitio. Pero *Fracaso* es fin de trayecto. No es insulto: pensemos en Samuel Beckett. No hay que ir a ningún otro sitio. Nos parece estar diciendo nuestro

colega de la ciudad de George Romero, creador de las películas de zombis. Resumimos algunas ideas sobresalientes y explicitamos algunos supuestos. Nos encontramos en ambos casos con un lenguaje metafórico acuático (primeras olas descolonizadoras, reflujos de la marea rosada, tiempos desapacibles, reflexiones intempestivas, etc.). No hay calma.

Que la imputación de fracaso no asuste a nadie. No es un juicio ligero de un visitante extranjero que mira poco. Esta evaluación “catastrófica” acompaña un posicionamiento llamémoslo ideológico de desencanto de la “marea rosada” que no es ni puede ser lo mismo que otros que no encuentran nada de valor rescatable en la historia de América Latina desde unas posiciones de desarrollismo modernizador (véase mi artículo sobre Howard J. Wiarda en *Neplanta*, 2003). Fracaso, aquí, tiene que ver con la falta de consistencia o unidad civilizatoria (la “latina”) a diferencia de China y la India (17, 123). Curioso arrimo samuel-huntingtoniano. Y no veo eso de “occidental” explicitado por ningún lado en Beverley. No se habla de fracaso de Europa o de los EE. UU. (¿y quién es el valiente que se atreve a decir algo de esto dentro de las mismas instituciones estadounidenses en el país que habla de sí mismo como culmen de la historia de la humanidad con una facilidad descomunal?). Fracaso tiene que ver también con la renuente posibilidad de convertirse en una alternativa creíble a un modelo único capitalista en estas horas convulsas de una actualidad inquietante. ¿Sería técnica civilización? Fracaso, por lo tanto, compartido o no, lo lleva Beverley a “lo latino americano” y a otros sitios, no. Aquí, Beverley calla mucho.

De nuevo, esto rotundo de fracaso hay que entenderlo en el sentido de que América Latina no figura como alternativa continental consistente a la civilización capitalista de cierta hegemonía estadounidense y así permanece en un estado de postración o de desdibujamiento occidental/ista, digamos que híbrido o mestizo en sus periferias y arrabales. No hay seducción transcultural ni de mestizaje en *Fracaso*. Lo “latino,” digámoslo así, no se constituye como fuerza constituyente o incluso magnética atrayente. Sí hay brocha gorda, como un mundo de pasado y de futuro deseable, alternativo, diferencial, polivalente, asequible (59). América Latina es utopía magullada, amortiguada, tenue, figura pálida, película delgada de otra cosa que no se constituye,

porque no puede o no sabe o no quiere, como alternativa a la cosa horrorosa del aquí y del ahora (“los malos tiempos” del subtítulo, ¿acaso fueron buenos alguna vez?). ¿Qué pasó con las tendencias postcolonialistas de los 80s? Están como la pólvora mojada. O como los caballos viejos, retirados. Podemos decir que “lo latino” se queda desarmado en la serie americana de lo meramente diferencial y/o cultural/ista (¿entendemos lo cultural como modalidad y lo civilizatorio como campo o fuerza mayor?). Beverley no suelta eso de “latino” en su sentido genérico americano y no pasa a otra cosa deseable que no sea un supuesto de identidad minoritaria, a manera de metonimia, la parte enjundiosa de un todo poco sugerente o seductor, que no suelta aun, cuando lo aderece de fracaso. Hay algo en nuestro latinoamericanista de la ciudad de Pittsburgh que me recuerda al *austríaco* Thomas Bernhard y su novela *El malogrado* sobre el enorme pianista Glenn Gould: se afirma la negatividad de un logro utópico. Beverley gusta de este tipo de gestos esteticistas que rehúyan todos los compromisos formales u oficialistas. El suyo es gesto de la generación de la era acuario, quedarse cariacontecido y díscolo de la generación de los 60 con sus progenitores conservadores (la cosa se complica si pensamos las generaciones venideras). Se queda así al final, alicaído, en el columpio de eso de “latino,” malogrado y desgastado casi como el personaje principal de la gran película *Ikiru* de Akira Kurosawa. Nos respondería que afirma la positividad de dichos términos negativos (el logro es utopía; el gasto es exageración o demasía lanzada a un futuro que puede no ser el nuestro, esta dicha puede ser nuestra desdicha). Por ahí va *Fracaso*. No hay que apresarlo con positivismos hermenéuticos de uso común en territorios “anglos.” La estética de unas humanidades extranjeras –tal vez extranjerizantes, las latinas—parece aquí cumplir una función compensatoria de carencias reales con o sin reconocimiento profesional estadounidense con todas sus limitaciones.

Se aferra Beverley a pesar de todo a la disciplina del latinoamericanismo (xviii) con o sin los debilitamientos postcoloniales. Se aúna nuestro latinoamericanista a dos nombres sorprendentes: Samuel Huntington y Jorge Volpi. Ninguno ve el desmarque sobresaliente de la “civilización latinoamericana” que vaya por la senda al menos de inspiración

socialista. Beverley, a las alturas de publicación del libro (2019), tampoco. Y si tiramos para adelante, pues tal vez menos, desde luego por los lares británicos, o tal vez nos equivoquemos (al final incluyo una imagen beverleyana de comunidad ideal). Hay secuelas, ¿cómo no?, en el mundo universitario anglo- e hispanoparlante. Momento de marea baja: la boya del postcolonialismo medio que reflota y parece que se aleja de la arena de la playa. ¿Último cartucho en la guantera post-humanística y postestructuralista? ¿Cambio tremendamente significativo de prefijo (el “des-“ por el “post-“)? El referente otrora inspirador de la nación como camino de liberación, ahora se asemeja un globo poco volador, desinflado, escasamente inspirador, a pesar de las imágenes televisivas subidas de tono abrupto y brusco de aquí y de allí. La literatura “como tal,” o mejor, las humanidades literarias, ciertamente alicaídas. Estas han sido en el mejor de los casos nos dice Beverley a la manera ángel-ramiana un cómplice histórico de modelos sociales coercitivos, que incluso peca de “orientalismo” de la senda edward-saidiana en las esferas ahora raras y minoritarias de consumo privilegiado que las masas populares no quieren para sí. ¿Qué tal andan los talibanes levantiscos? Despeluchados, engrillados, desnutridos. ¿Quién se gana bien la vida enseñando lengua y literatura extranjeras en contextos angloparlantes? Repliegue de la letra arrinconada por cuatro malos tweets; el cielo, plomizo, los presentes, “malos,” con o sin citas preciosistas de Holderlin apelando a la salvación. Mis estudiantes británicos no saben ubicar un Occidente que ahora necesita de Rusia y China para rebotar. Alegoría: América Latina es mujer invisible en unos pocos cursos de una titulación universitaria desdibujada. Las prioridades van por otro lado (Asia). Los estadounidenses miran a todos sitios, excepto su Sur. ¿Dónde nos metemos? Soltamos a Beverley de momento. Pasemos a un puñado de historiadores decimonónicos vinculados a los Andes.

Esta colección en Routledge que dirige Thurner dice querer “globalizar” América Latina. No creo que consiga trascender los formatos llamados de los “estudios de área” que ahora se están reconfigurando (nomenclatura estadounidense de la guerra fría que tiene que ver con las zonas del mundo no hegemónicas o no prioritarias de cobertura desigual en espacios académicos, de consumo de masas audiovisuales, etc. como América Latina, África, Asia, Oriente Próximo, etc.). Registro mi escepticismo con la terminología de “global” en estos momentos de achicamiento universitario (el adjetivo sigue al

sustantivo “globalización” que tuvo su momento álgido en los 1990). Recordemos que América Latina no se incluye en Occidente en una lengua inglesa convencional tanto estadounidense como británica (Occidente se vincula a la OTAN / NATO y a la Unión Europea, de manera geopolítica y no necesariamente civilizatoria de historicidad amplia, vinculado al adjetivo “liberal,” es decir, de acuerdo con los intereses estadounidenses y británicos, con o sin tiranteces). Loable intento: *Primera Ola* propone que lo “latino” y/o lo “ibérico” en el contexto (latino-)americano han sido unas dimensiones pioneras injustamente olvidadas por una historia más abarcadora o “global.” Dejo caer la relación inversamente proporcional: cuanto más se mencione eso de “global,” menor será el espacio institucional disponible dentro de un angostamiento oficial de unas extranjerías históricas.

Según Thurner, la piedra habitualmente despreciada (la “latina”) es piedra de toque y también, tal vez, piedra de quicio: los olvidados resulta que son pioneros de dimensiones políticas todavía deseables, al menos en los linderos de este equipo de historiadores mayormente del siglo XVIII y del XIX. Veremos seguidamente quiénes son aquellos y cuáles son éstas. *Primera Ola*, primer volumen de la serie “América Latina Global,” se monta alrededor de su coordinador, Thurner, peruanista de origen estadounidense salido de Wisconsin y con estadía en Florida, recientemente afincado en la Universidad de Londres y ya desaparecido de ella por la mencionada eliminación del Centro de Estudios Latinoamericanos. La tesis general: los criollos peruanos y colombianos de la segunda década del siglo XIX ya apuntan, enuncian y en cierta manera denuncian brotes o prontos descolonizadores. Esta es la primera ola de modernización política, social, cultural, etc. a la que seguirán otras. El meollo de la cuestión está entonces situado en la evidencia de la prosa en español entrecruzada entre criollos republicanos como Bernardo Monteagudo y José Faustino Sánchez Carrión cuando debaten varios temas en publicaciones del estilo de *El Correo Mercantil, Político y Literario, La Abeja Republicana*, entre otras. Atisbo. Brote. Albor. No sabemos cuántas olas siguen a esta primera ola, si ahora estamos de flujo o reflujo, el lenguaje de las ciencias naturales no se explicita histórica o socialmente. No sabemos si el punto de origen lo constituye el siglo de las luces, la ilustración, o el iluminismo como lo llaman algunos, o los procesos de formación nacional en el llamado “Tercer Mundo” (hoy “Sur Global”) después de la segunda guerra

mundial, la llamada Conferencia de Bandung, Indonesia en 1955, o los mismos años 60 de la revuelta estudiantil contra el Vietnam, la cultura popular del rock 'n' roll, etc. Thurner no nos lo dice.

Al desdecirse nuestro coordinador de toda pretensión de origen y de teleología, religión y teología no constan, los lectores avezados se quedan un tanto desubicados, con “poca chicha” que diría mi abuela de la carne comestible del cerdo en la rebanada de pan, y con poca bebida refrescante de maíz en el vaso festivo de la zona andina. Los Andes inspiran, pero no son un centro epistémico en *Primera Ola*. Thurner no lo explicita del todo, pero soterradas están las “olas democráticas” de Samuel Huntington y la comunidad nacional imaginada de Benedict Anderson que un peruanista lo fechará 1821. El centro es ineludiblemente “anglo” y el impulso general de *Primera Ola* es el de una incorporación de unos actores sociales y de unas zonas olvidadas con pretensión de vanguardismo de una modernidad que se quiere vigente, al menos por parte del coordinador. Sin saber si vienen más olas, y cuan grandes son, ni de dónde, la invitación es a tumbarse en el lecho de Procusto y quedarse con las extremidades colgando, fuera de orígenes anteriores o destinos posteriores, sin salvaciones ni escatologías. ¿Qué hacemos, por lo tanto, con este historicismo? El supuesto de este quehacer, seamos generosos con Thurner et al., es a volver a mirar la etapa “primera” de un nacionalismo extra-europeo latinoamericano contestatario, hasta cierto punto, o en cierto sentido, de qué sino de los “malos de la película,” digámoslo en un sentido general, la Europa imperial y colonizadora (los EE. UU. siempre escondidos). *Primera Ola* nos invita a poner las luces cortas del coche en marcha y a mirar, sobre todo, o sólo, lo sobresaliente deseable de lo liberal criollo en la supuesta primera ola tildada de “descolonizadora,” respondiendo a una fuerza gravitacional no explicitada o marcos todo-abarcadores. Suponemos que los buenos deseos ilustrados permanecen, aun incumplidos para la inmensa mayoría de la población en las fechas en que se escribe este puñado de páginas no muy lejos de la “sede” londinense de este proyecto de Routledge en la isla británica barataria, digámoslo con cierta gracia. Estos historiadores dispares hablan de los cambios en “la nueva historia” de dos décadas para acá o cosa así (es truco académico tildar de buena novedad lo que uno mismo y su grupo hacen sin dar gran trasunto a lo que hagan otros). Debemos añadir que éstos constan poco: los movimientos indigenistas

en América Latina, “multiculturalistas” y de “minorías” en los EE. UU., ¿y algo más? No lo dicen tal cual, pero su punto convergente parece ser el desacuerdo con ciertos estudios “descoloniales” centrados en la persona de Walter Mignolo. Thurner no explicita para sí una genealogía latinoamericanista inspiradora. Creo que se queda con algunos colegas, no muchos, de la disciplina de historia de América Latina del XVIII y XIX entre las lenguas inglesa y española con escasa o nula presencia de una historiografía latinoamericana nativa ubicada en los Andes que tenga una irradiación amplia o incluso, ¿por qué no?, global. EE. UU. parece quedar muy lejos, pero no es cierto. No hay en *Primera Ola* una generosidad de referencias a una presencia peruana o andina rotunda de historiadores “descolonizadores” con una cierta excepción colombiana. México brilla por su ausencia historiográfica y tampoco hay mucha o poca cosa del contexto inmediato inglés centrado en Londres, o del viejo continente, con la excepción italiana de Federica Morelli.

¿Y el Norte? Los Estados Unidos constituyen una tramoya histórica, especie de cortapisa posterior más dura y correosa en comparación a mestizajes latinos más “liberales” y maleables, si bien se constituyen (los EE. UU.), ¿cómo no?, como plataforma legitimadora de historiografía ineludible: Todd Shepard hace las veces de presentador de la tesis thurniana. Dirán que hacen lo que pueden y que consiguen las colaboraciones de aquellos que se prestaron de buena gana. Lo de “ola” evoca época, etapa o incluso fase: ¿de qué? De cierta historia de progreso subyacente y deseable por emancipador y libertador de algunos sectores sociales, los criollos, dentro de la historia del capitalismo. *Primera Ola* es protesta fehaciente de estos criollos y por ende de estos historiadores de cierto legado ilustrado europeo ciego con una exterioridad latinoamericana, que se reivindica como “primera” vanguardia. Lo de ola se relaciona, claro, pero Thurner no lo hace abiertamente, con la ideología de la modernización o el desarrollismo también de cobertura explicativa para las zonas periféricas. He mencionado a Huntington en las ciencias políticas. Se puede incluir el caso “contestatario” del chileno Pedro Morandé en la disciplina de sociología que ya en los 80 se aferra a la “cultura”³.

³ De Norte a Sur, dos libros bien diferentes en relación a las olas de este desarrollismo o modernización. Del politólogo estadounidense Samuel Huntington, el libro de gran calado, *Political Order in Changing*

Los historiadores de las ideas políticas del XVIII y XIX mayormente andino incluidos en *Primera Ola* barren para casa: se encuentran lo deseable en el patio profesional cerca de los momentos fundacionales de las naciones latinoamericanas hoy existentes. El supuesto: la nación es el vehículo “ideal” que corre rápido de la mano grácil de la modernización política. Es decir, liberalismo. Digámoslo así: al hacer la nación, esta labor nos moderniza, y esto resulta que es bueno y deseable hasta el día de hoy, es obvio, y esto empuja otras dimensiones, la social y económica, la cultural. Esta creencia arma *Primera Ola*. No hay estética. No hay religión *per se* en este corrillo de historiadores, siempre parcos y escuetos para este tipo de cosas humanísticas. No hay tampoco culturalismo promiscuo, supuestamente totalizante ni empeño interdisciplinar en *Primera Ola*. Esta onda permanece, diríamos ralentizada, pulcra, “incontaminada,” con escaso o nulo transacción comercial con las “humanidades literarias,” llamémoslas así para entendernos, vagamente culturales, sin cultismos ni culteranismos. Estos historiadores no se apartan de las veredas delimitadas de su profesión histórica dentro de marcos explicativos irónicamente provenientes de la misma nación hegemónica de la que procede el impulso descolonial singularizado en una figura “maleada,” Mignolo. Insistamos: ponerse primeros a sí mismos, llamarse pioneros, acaparar la *pole position* en las carreras de fórmula uno, el puesto de cabecera, el número uno, el laureado en el podio ¿quién quiere ser segundo o tercero en la matriz de la “modernización” política?, esto es lo que *Primera Ola* nos dice.

Nuestros historiadores nos proporcionan alguna cobertura. Modernización quiere decir independencia según la definición oficial del estado-nación empujando las excelencias de un desarrollo capitalista, que se instaura en el inglés estadounidense de las ciencias sociales durante la Guerra Fría, en los 50-60, e irradia otras lenguas hasta la fecha de hoy (“moderno” existe en la lengua española desde el XVI, en pelea contra los “antiguos,” pero ésta es diacronía gruesa de nulo recorrido en esta Primera Ola). El supuesto de “modernidad” lo asumen todos los acompañantes de viaje de Thurner, que son siete, con

Societies [Orden político en sociedades cambiantes] (1968); y del sociólogo católico chileno Pedro Morande, su *Cultura y Modernización en América Latina* (1984). Veremos la divergencia beverleyana con esta modalidad culturalista proveniente de la sociología en América Latina. Véase mi artículo en relación con el último libro del primero (2006).

toda naturalidad. Esta modernidad descoloniza, nos vienen a decir nuestros historiadores a diferencia de los culturalistas que equiparan modernidad con colonialidad, modernización con colonización de un impacto directo al menos para los sectores, digamos “no blancos.” Uso brocha gorda. La divergencia es clara con los “culturalistas,” y Beverley con ellos (coincidencia: siete son también los temas del fracaso latino generalizado como veremos seguidamente). Los culturalistas post-estructuralistas se desdican de esta cadena de bonanzas. Las protestan con o sin sus momentos incongruentes. Nada de estos procesos mayores es deseable. Se buscan salidas. No se casan con esta u otra nación (¿no es lo latino per se trans- o internacional?, ¿no es la virtud de las naciones más pequeñas ser pequeñas?). No se quedan prendados de esta u otra disciplina, aunque vienen, o venimos, de la malhadada “literatura,” y una cierta actitud mercenaria la engorda la endeblez institucional. No se arrebolan ciertamente con el criollismo del XIX que es piedra de toque y quicio fundamental de estos historiadores de Primera Onda. Estos últimos quedan más sujetos y comedidos en su siglo favorito, más disciplinados, más “conservadores” en su abogacía del liberalismo. Modernización es, ¿qué otra cosa sino?, afirmación de desarrollo capitalista que se normaliza en “mercado” y que (se) expande o globaliza ahora mismo con fuertes desórdenes y muchos malos modos.

Este es ciertamente el marco global en donde Thurner y Beverley, y todos nosotros, montamos la tramoya de visión histórica; el primero si se quiere de una manera “neutral” con pintas asépticas, a la manera de un diagnóstico médico prometedor de mejoría de salud del cuerpo social, a través del quehacer criollo, a juego con los tonos azules de la portada del libro; y el segundo, con una mueca o mohín de disgusto “rebelde,” con complejo edípico, como él mismo adjudica a Jorge Volpi, y no es afrenta, quien también generaliza el vaticinio “escandaloso” de fracaso totalizante a toda América Latina, área, no nos engañemos de escasa visibilidad y buena prensa en el mundo angloparlante a ambas orillas del Atlántico, dentro y fuera del mundo académico. Hay en Beverley un escaso entusiasmo por esta “globalización” de los estudios de área del llamado Tercer Mundo en el que se mete, inconsciente o no, a América Latina. (“Sur Global” no lo mejora y tengo entendido que Pittsburgh también se ha apuntado a la moda de los estudios “globales” en donde mete los latinoamericanos). ¿Estamos hablando de las partes de un

todo, “mundo,” al margen de la razón de estado de esta u otra nación hegemónica, que se quieren más visibles, significativas y dinámicas? Imagino que habrá otros muchos fracasos, pero Beverley no reparte este pastel equitativamente: se lo da todo todito a la totalidad latina de América de bordes inciertos porque me imagino que los Estados Unidos ya participan de esta latinidad. Pero nuestro colega estadounidense afincado en Pittsburgh no se tira con ganas a estos remolinos. Si el desacuerdo con el pensamiento “descolonial” mignolesco da coherencia a Primera Ola, el espectro discursivo de Beverley es más mezclado, amplio y descentrado, y también marca algunas diferencias con Mignolo desde distancias más cortas. Hay un distanciamiento con Alberto Moreiras, figura latinoamericanista también vinculada al contexto de Duke del que partió hace tiempo para tierras tejanas.

Primera Ola son siete capítulos contruidos sobre el segundo de Thurner, que es quien prepara el volumen en la serie de Routledge dirigida por él mismo con un equipo asentado en Inglaterra con la excepción del meritorio historiador Cañizares-Esguerra ubicado en Texas. El sector “colombiano” del volumen es el más fuerte (Francisco Ortega, Lina del Castillo, Marixa Lasso) y éste es quien reclama nuestra atención en estas páginas. Hay también cierto recuento del impacto de la esclavitud en el Brasil post-independencia (Barbara Weistein), la respuesta italiana a la emergencia de las naciones latinoamericanas (Morelli) y la sugerencia de que Europa llega tarde –y mal-- a la descolonización propia y ajena (James Sanders desde Utah). Todd Shepard (Johns Hopkins U) con trabajo en la Algeria francesa remacha la labor de Thurner en unas brevísimas páginas iniciales. Echo de menos la historiografía mexicana.

Thurner nos centra la cuestión entre dos criollos: Monteagudo y Sánchez Carrión. La frase señalada es la incluida en la carta enviada al *Correo mercantil, político y literario* sobre el gobierno monárquico del Perú (1 de marzo de 1822), firmada por Sánchez Carrión con el seudónimo del Solitario de Sayán:

“Lo que [se] quiso, y lo que [se] quiere [al declararse independiente el Perú] es: que esa pequeña población se centuplique; que esas costumbres se descolonicen; que esa ilustración toque su máximum; y que al concurso simultáneo de estas medras, no sólo vea nuestra tierra empedradas sus calles con oro y plata, sino que de cementerio, se convierta en patria de vivientes”.

El énfasis en ese “que esas costumbres se descolonicen”, significado que no es obvio en absoluto en el contexto de la extensa carta. La carta incluye contrastes irónicos entre las costumbres y la civilización, los autoelogios de los americanos peruanos ante las minusvalías civilizatorias europeas, los argumentos pro y contra el régimen monárquico, la invocación del cristianismo con su inevitable censura inquisitorial, para el Perú emancipado:

“¡Las costumbres! ¿Y la civilización? ¡Qué desgraciados somos los peruanos! Después de pocos, malos y tontos. Sólo los pueblos muy virtuosos y muy sabios no son dignos de regirse por monarcas. Con todo, nosotros no cebamos nuestras piscinas con las carnes de nuestros esclavos, para que sean más sabrosas, y tal cual conocemos el sistema representativo. La religión santa que profesamos, y las luces que difunde el siglo pueden morigerarnos y civilizarnos con más ventajas que a los romanos sus arúspices, y sus senado-consultos. Además, es cosa averiguada, que nadie se engana en negocio propio: todos más o menos poseemos el caudal necesario, y los conocimientos precisos para el séquito de este juicio, que es de toda la familia peruana. Con que, el estar, como neciamente se presume, los peruanos en la primera grada de la escala de la civilización, no es motivo para ahogarnos con la real coyunda. ¡Por cierto, que ella nos adelantará mucho...! Compruébalo palmariamente la Santa Inquisición en las monarquías absolutas; y la prohibición de escritos, que analizan los derechos del hombre, en las moderadas o representativas. El verdinegro estandarte en aquellas, y las llamas junto con la mano del verdugo en éstas, son los vehículos de la ilustración civil” (p. 21)⁴.

El lector cuidadoso tendrá que releer este español barroco y verá cierta autoburla irónica con el dardo apuntando a los sectores monárquicos en la circunstancia inmediata peruana dentro del marco civilizatorio occidental. Se desea soltar la “coyunda” o la correa de sujeción monárquica: afirmación republicana liberal de primera hornada. Hay autoafirmación de la “familia peruana” en ambos niveles, de las costumbres, en plural, o la civilización, siempre en singular, con o sin los repudios aparentes de los disciplinamientos inquisitoriales. Thurner no lee enteramente la carta de uno de los criollos liberales, padres fundadores del Perú. No la pone en contexto. No la adorna con su contexto historiográfico “peruanista” oriundo del Perú (pensemos este silenciamiento con cuidado, seamos o no enormes nacionalistas). La última frase de Thurner agradece a ambos por partes iguales a Sánchez Carrión y a Monteagudo ser pioneros de la descolonización (*trail blazing* en el inglés original) en al albor nacional del Perú. El

⁴ He consultado el texto incluido en la siguiente dirección oficial virtual: <http://www4.congreso.gob.pe/congresista/2006/lalva/publicacion/EndefensadelapatriaJFSC.pdf> (págs. 15-22). Hay nota en la primera página que lo ubica en *La Abeja Republicana*, con fecha del 15 de Agosto de 1822 (fecha de mi consulta, el 10 Sept. 2019).

análisis no va más allá del XIX. No se trata ahora de entrar en detalladas lecturas de la ideología del criollismo liberal decimonónico que debate las prendas predilectas entre Rousseau y Montesquieu para emprender la tarea de emancipación de una Europa dominante o imperial⁵. “[Lo que quiere el acto material de no pertenecer ya a la que fue su metrópoli es] que se descolonicen las costumbres:” Thurner llama a este último verbo reflexivo (27). Creo más bien que es impersonal y genérico. Las relaciones sociales no constituyen actos reflexivos y el sujeto personal está innombrado. Y ahí radica una dimensión importante: la marca de sujeto de conocimiento y la de sujeto político y deseante implicado en ese “acto material.” La frase compleja deja bien a las claras la estructura desiderativa. Lo que no está claro es el objeto de deseo de dicho verbo deseado y deseable para todos los historiadores incluidos en *Primera Ola*.

¿Cómo se hace esto nada obvio de “descolonizarse”? Lo hacemos a nivel de “usos y costumbres,” digamos que, a nivel cultural, y mantenemos intactos los marcos civilizatorios más amplios, ¿y cuáles son éstos sino los occidentales? ¿Nos atrevemos con la propuesta de la diferencia civilizatoria latinoamericana? Thurner ve aquí “serios proyectos de descolonización en la región en la primera época republicana e incluso la misma posibilidad de imaginarla” (p. 43) que otros no ven. No hay reconstrucción de otras cartas ni reconstrucción a estos u otros conservatorios criollos con su público escritor, lector y discutiendo. Las pinceladas son rápidas, apresuradas. No hay bibliografía que nos ayude a rastrear estas prácticas sociales. El factor étnico o racial está ciertamente mitigado esta lectura thurneriana. Lo criollo se muestra vehículo salvífico en el contexto nacional incipiente, lo negro tiene cierta presencia en su versión mestiza, lo indígena está ciertamente arrinconado en este capítulo dos y en *Primera Ola* en líneas generales. Se habla del intelectual extranjero “mulato” Monteagudo, “peruano” en sentido continental y

⁵ Acompáñense con las hermosas páginas sobre el Barroco de Indias de Mariano Picón Salas, *De la Conquista a la Independencia* ([1944] 1965): pp. 121-146. Véanse los juicios de valor del criollismo y el legado de la Ilustración en Morandé en un marco amplio del XVI hasta la segunda mitad del siglo XX. Se reivindica la religiosidad popular al lado del barroco, como modalidades sociales contestatarias del “neoiluminismo,” dentro y fuera del suelo latinoamericano, propulsor de un universalismo desarrollista homologador de realidades dispares; es decir, la defensa cultural es de la “diferencia católica” vista como quintaesencia o especificidad latinoamericana, *ibidem*, pp. 128-143, 159-162. Cultura es este posicionamiento asumido como propio contra la imposición de “exterioridades” modernas. La disciplina de sociología de supuestos modernizantes y desarrollistas ya se asume que ha entrado en crisis por los años 80.

andino de la época republicana, nacido al parecer en el Tucumán hoy argentino (Thurner pone y quita los anteriores entrecomillados, 35, 38, notas 48-9, en pág. 46). Lo que Thurner quiere, creo yo, es retornar a los méritos criollos, más que a los desméritos, subrayarlos, enredarlos con la madeja ilustrada de la emancipación “global,” y ralentizar un repudio estándar de lectura impaciente o rápida (metemos en este saco a Beverley y a Mignolo, si se dejan). Quiere Thurner, y no está él sólo, acercar su sardina de historiador del XIX andino a las ascuas del debate académico “global,” se dé donde se dé, lo cual es loable. Y también quiere rescatar una bonanza política globalizante, lo que ya es, digámoslo sin tapujos, menos creíble y más preocupante en contra de propuestas post- o des-coloniales de otros en las humanidades, las “inter-disciplinas,” y las historiografías de las Indias occidentales y del continente asiático en demérito de una historiografía de procedencia latinoamericana que también quiere subirse, ¿cómo no?, a participar de estas conversaciones dispares en lugares inciertos. Thurner prima este criollismo de extracción europea emancipador de nación latinoamericana, declarado pionero de una desdibujada generalidad descolonizadora. *Primera Ola* juega a esta rayuela. Aquí tira el tejo, y le da un puntapié y va a la pata coja a esta casilla que llama primera en donde encuentra a los fantasmas de Sánchez Carrión y Monteagudo. Pero no hay ni atisbo de reconstrucción de dinámica social, ni siquiera de algún botón de muestra de estos círculos criollos de debates y mucho menos desplazamiento a las casillas siguientes, ni siquiera a nivel historiográfico en el amplio sentido de la palabra de eso que pueda llamarse descolonización de la razón de la historia. Si pluralizamos estos sustantivos antecedentes estamos ya caminando por la vereda mignolesca.

Hay implícitas otras empresas letradas emancipatorias, olas segundonas, terceronas, remolonas, perdidizas, etc. Pero no hay en *Primera Ola* un hermoso panorama de conjunto de mar océano. No hay costa. Carecemos de paisaje alentador, de conjunto social, de sociedad de conjunto. Ninguna institución acude al socorro de la imaginación política. Echamos en falta un horizonte del mundo “global” al que desear arribar políticamente hablando. Las ruedas de la tramoya histórica no pueden ser otra que los ideales de la ilustración, sinónimo de conocimiento, modernidad y desarrollo. Tabú post-estructuralista. ¿Damos por supuesto el recorrido habermasiano de proyecto incumplido entre estos historiadores? *Primera Ola* no se mete en estas filosofías. Lo que hace es

más sencillo, y más pobre: da la vuelta a la tortilla (de maíz o española, o ambas, a gusto del lector) para beneficio de los prejuicios de los más despistados: ahora resulta, sorpresa, que lo que se llamaba peyorativamente mundo subdesarrollado, vinculado a la denostada condición colonial, se pone a la cabeza del pelotón “global.” Thurner es “agente descubridor,” nombrado por sí mismo, de esta gesta pionera sita en el sector social criollo en la nación alboreal del (Gran) Perú a quien saca del cajón de todos los olvidos angloparlantes. El legado historiográfico francés de mitad del siglo XX en relación a Argelia pierde la cualidad pionera ante los criollos peruanos. Mucho, ¿demasiado?, se centra en el ejemplo negativo de Mignolo en las últimas dos décadas⁶. ¿No hay otros legados rescatables con estos ascensos y descensos de las aguas del mar de aquí y de allí?

Traigamos otras voces. Francisco Ortega propone lo que él llama una historia conceptual de la palabra ‘colonia.’ Es un rastreo filológico con el dardo en la diana del XVIII tardío y principios del XIX cuando el término pasa de concepción ‘positiva’ de origen imperial romano a acercarse al ‘ominoso coloniaje’ de Sánchez Carrión citado por Thurner (18). De asentamiento celebrado “de los nuestros” dentro de una concepción cívica universalista romana en tierras distantes, a la paulatina adquisición de connotaciones negativas adscritas a una exterioridad de centro hegemónico que no “somos nosotros,” o la autoconciencia de una condición de sucursalía, espacio subordinado, grupo social secundón o relegado, minusvalorado, abyecto que es el significado dominante hoy en día, con presuntas implicaciones de protesta y reclamos de justicia⁷. En un viaje de dos siglos, pasamos de la miel de abeja de la colonia romana de los propios al picotazo del aguijón de la imposición de los otros con el consiguiente demérito e insulto de nuestra valía. Lo “colonial” es hoy mayoritariamente condición subalterna que uno se quiere quitar de encima. La cosa no fácil es cómo entender bien todo esto y cómo llevarlo a la práctica también en relación a cuestiones de conocimiento no sólo en las circunstancias inmediatas sino también en relación a las cuestiones de mundo ancho y ajeno y

⁶ Véase mi extensa entrevista con éste en *Ciberletras* (2002).

⁷ El nacionalismo inglés agresivo brexitiano no duda en hablar en público con desparpajo de la situación de colonia del Reino Unido frente a la comunidad económica europea. Véase el fino análisis de estos y otros delirios del comentarista político de origen irlandés, Fintan O’Toole, *Heroic Failure* (2018).

concepción de universo (de nuevo, pluralizarlo, “pluriverso” es “truco” común entre ciertas sensibilidades autodenominadas ahora “descoloniales”). El liberalismo pulcro que habla de reinos y provincias americanos no lava la afrenta implícita (colonial) del todo. No hay que caer en un literalismo de letra constitucional jurídica con su defensa teórica de idealismo igualitario. Tenemos que tener en cuenta el beneficio o perjuicio a la corta y a la larga y la perspectiva social amplia de quién se beneficia y quién no (¿se consideran iguales los colonos romanos a los bárbaros circundantes, los criollos decimonónicos en líneas generales a los negros e indios, los letrados a los analfabetos, los subalternos con respecto a qué otro agente social dentro de qué matriz cultural elemental y a qué nivel de las costumbres o piso superior civilizador?)⁸.

Es cierto que este vocabulario “colonial” con los prefijos “post-“ o “des-,” mantiene hoy por hoy una carga válida protestante y acusadora, se estudie mucho su literatura histórica o nada de nada en los adelgazados cursos universitarios convencionales. “Colonial” suena mal: no se quiere ser (o seguir siendo) eso. Lo que no está claro es qué puede ser el “éxito” de todo lo contrario. Beverley todavía no lo ha encontrado en las postrimerías de una trayectoria universitaria de difícil igualación para las generaciones venideras. Y no creo que Mignolo tampoco descorche la botella de champán. En cierto sentido, nos las habemos con un futurible utópico de descarga de un significado indeseable. ¿Fue la América española colonia? Ortega da una de cal y una de arena: contesta con un bifronte “sí y no.” Con la negativa, se junta a la postura de Klor de Alva (ni fue América Latina colonia ni por consiguiente se han post- ni descolonizado), a la que Beverley no sin sorpresas se arrima también en relación a los EE. UU. y pone en escena la sorpresa de Cornejo Polar (148). Otros tiran para atrás y para adelante: sí lo ha sido, más allá de los tecnicismos jurídicos, en un sentido general de condición subordinada a Europa y lo siguen siendo, aun con su rebeldía ocasional, según las vistas mignolescas y de otros en relación a un radio mayor, llamémoslo del “Atlántico Norte,” dentro de una prodigiosa longevidad de cinco siglos que ningún post-estructuralismo de inspiración foucaultiana, reconocida o no, parece ahora poder acortar. Pero por lo menos

⁸ Podemos establecer un paralelo con un catolicismo también romano, mayoritario frente al protestantismo “nacional/ista,” con la clara inversión angloparlante a ambas orillas en donde el mundo católico es minoría parlamentaria de extracción latina en los EE. UU. o mayoritariamente irlandesa en el Reino Unido.

lo intenta. El empeño es, por lo tanto, dejar de ser eso indeseable de colonial cuanto antes mejor (“des” sustituye ahora al “post”, que se ha quedado marchito, para empujar el desempeño desatado de las tramas nacionales o las disciplinas universitarias). El artículo de Ortega nos invita a reconsiderar las narrativas criollas de emergencia de la España ultramarina. Tenemos que colocar los signos no obvios de la nación, patria y república americana en los aledaños de la Constitución de las Cortes de Cádiz, la llamada “Mari Pepa”(1812) en una península ibérica bajo la ocupación francesa. La aseveración rotunda de Ortega: los republicanos hispanoamericanos “son los primeros anticolonialistas que se consideran como tales en la historia de la descolonización” (19). Reválida: el criollismo decimonónico hispanoamericano es primerizo y benemérito en comparación con el Norte (la llamada *American Revolution* del 1765-1783). Barbara Weinstein mete algo más a los EE. UU. Pero, ¿es la historia carrera? ¿Se trata de arrancar primero o de llegar bien a la meta? ¿Y cuál es ésta? ¿Y quién corre y de qué manera lo hace?

El capítulo de Lina del Castillo respecto al imaginario “descabellado,” llamado América o Colombia, es uno de los más sugerentes. Trescientos años después de su muerte, el fantasma de Cristóbal Colón se paseaba ampliamente de Norte a Sur y marcha atrás. América o Columbia o Colombia: con una conjunción que es, en este caso histórico, más cópula al estilo de la poesía vicente-alexandrina que disyunción convencional de español contemporáneo en los malos tiempos (post-) trumpianos o (post-) johnsonianos que corren. Este ensayo nos habla de conciertos y conjunciones, tiras y aflojas de las naciones novísimas. Así se menciona el “congreso de la liga délfica de naciones” de 1826 (p. 51) de empeño bolivariano apoyado en la visión de su precursor Francisco de Miranda⁹. Panamá será la nueva Atenas. Estamos entre titanes con imaginaciones mayúsculas. ¿Y cómo puede ser mezquino el empeño emancipador? La emancipación de Europa requiere de la reivindicación americana de su “descubridor” europeo por parte

⁹ El cultismo griego en las tripas del inglés nos lleva a esta liga délfica de doce naciones vecinas en las cercanías de las Termópilas griegas convertido en centro religioso, véase la enciclopedia británica, <https://www.britannica.com/topic/amphictyony#ref19746>. Compruébese la vigencia de dicho legado de inspiración bolivariana con centro simbólico en Panamá en el reconocimiento de las Naciones Unidas, de los 150 años, <https://www.refworld.org/docid/3b00f1b45a.html> (accesos, 14 Sept. 2019).

de sectores criollos letrados (estamos siglos antes del cuestionamiento de la invasión de posiciones indigenistas a las que *Primera Ola* no mira en conjunto ni de soslayo). Del Castillo reconstruye usos de la nomenclatura de “Columbia” del 1783 en adelante con un deletreo inestable del lado inglés. El lector tiene que hacer un esfuerzo con la imaginación y hacer el estiramiento de Colón en Colombia o Columbia, o su continentalización, deseable para estos primeros emancipadores. Tenemos dos figuras mayúsculas, William Thornton (1795-1828), de origen en la Isla Tórtola en las Islas Vírgenes Británicas, arquitecto del Washington neoclásico, y Francisco de Miranda (1750-1816), prócer venezolano contemporáneo de Simón Bolívar (1783-1830). Y la sugerencia sumamente provocadora es que tenemos asociaciones masonas de grupos privilegiados en donde estas ideas americanas encuentran nido, plumón y calor, conversación y gestión, cigarro habano y brandi más allá de las miradas y orejas del pueblo más común. Thornton se inspira en la Roma imperial y en el Louvre parisino. Será el neoclasicismo, y no el Barroco, el que viaje oficialmente a los EE. UU. emancipados del Imperio Británico, también históricamente reacio con los esplendores de los otros, los católicos romanos de las lenguas romances latinas y esto llega hasta hoy día. Esa nueva comunidad escindida no puede haber tenido en verdad, y no es culpa, claridad de fronteras físicas o demarcaciones mentales: “Columbia” Norte y Sur con capital en Panamá en una gigantomaquia desorbitada que se quiere ya oponer al coloso europeo al que se quiere destotalizar del horizonte díscolo de futuro deseable. Esto no es flor de un día o de dos lustros, tres décadas o inciertos siglos. Todavía estamos en ello, dentro y fuera del “Atlántico Norte” ciertamente debilitado para las fechas presentes. Hay ya esfuerzos por crear una mastodóntica república colombina del 1819-21 con su constitución propia. Son los años de la Doctrina de James Monroe en los 1820s, perfectamente compatible con la esclavitud¹⁰, que delimitan la intervención europea y el panamericanismo posterior que cuenta con una figura sobresaliente, el longevo chileno Alejandro Álvarez (1868-1960). El anhelo continental americano bolivariano del que se ríe Volpi y que Beverley, montado

¹⁰ Véase el documento reciente a propósito del susodicho presidente esclavista de Audra D.S. Burch, “James Monroe enslaved hundreds. Their descendants still live next door,” *The New York Times* (7 Julio 2019), con fotografía incluida de Miranda Barnes <https://www.nytimes.com/2019/07/07/us/politics/monroe-slavery-highland.html> (acceso 14 Sept. 2019). No se trata de afear las ideas de las figuras del pasado no tan remoto sino de historizarlas con todas sus luces y sombras, contradicciones y tensiones.

a caballito de éste digamos, imagina de una manera desordenada y arrabalera en las ruinas occidentales al final de su *Fracaso* tiene aquí un precedente “ideal.” Tenemos una “solución” (en sentido químico del término) del Norte y del Sur en los momentos de la emancipación de la Europa del XIX. Phyllis Wheatley, poeta afro-estadounidense, alegoriza los EE. UU. como “Columbia” en 1776 (56). Guillaume Ryanal escribe sobre Columbia en 1770 y Robertson escribe sobre América en 1771 ya con tiras y aflojas, prejuicios y desigualdades con la dimensión “latina” por parte del norte “anglo.” La doctrina Monroe (1823) precede la guerra de EE. UU. con México (1848) y el engrandecimiento del territorio estadounidense, su expansionismo fronterizo hacia el océano Pacífico en el Oeste ya ha comenzado con fuerza antes de la guerra civil de 1861-5 que sin embargo se concentrará más en el lado atlántico. La nación de los EE. UU. se consolida, con o sin nomenclaturas inestables, en un blanqueamiento de genocidio indio y de esclavitud negra y con una dimensión mexicana apreciable cercanísima, si bien insistentemente subordinada hasta el día de hoy. Hay mapas conjuntos de Colombia Prima o América del Sur (1807) de Faden y d’Arcy de la Rochette (63) y de la América septentrional y meridional de 1819 de Pierre Lapie (67). ¿Cuándo se naturaliza la apropiación de América para los EE. UU. en el inglés convencional actual que tira lo que se llamará luego “lo latino” para abajo y afuera, mientras hace suya una visión hegeliana eurocéntrica, también en el mundo oficial e institucional? En las primeras décadas del XX, Alejandro Álvarez y otros hablan del derecho internacional americano con respecto a una Europa de un pasado inmediato imperial y colonialista. Los llamados próceres de la Patria, los libertadores, se imaginan un continentalismo americano. Los siglos venideros traerán un desmembramiento nacional/ista de esta unidad ciertamente colosal. Seguimos enredados en ambos.

Marixa Lasso contrasta la América anglófona y la América “hispanica,” así la llama, en relación con el factor étnico o racial en las fechas cercanas al nacimiento de las naciones latinoamericanas. Lo analiza en el contexto de la esclavitud. Habla de empeoramiento de las relaciones raciales post-independencia en la infancia de los EE. UU. (77). Lo contrario ocurre, defiende, en la América “latina o hispana” (78) donde el criollismo se sirve menos o explícitamente de un ideal blanco y apuesta por el mestizaje. Su afirmación rotunda es que “son sólo los EE. UU. los que construyen su identidad nacional como país

blanco con exclusión de los no-blancos de la nacionalidad de forma o norma reciente o la nueva comunidad imaginada (usando recurrente lenguaje proveniente de Benedict Anderson, cuya influencia permea *Primera Ola*)” (77-78). El capítulo explora estas trayectorias divergentes que culminan en el arrinconamiento historiográfico del recuerdo más amable e inspirador de la Gran Colombia en estos momentos republicanos iniciales. Lasso defiende este papel vanguardista a propósito del valor o concepto de la raza (91): ¿blanqueamiento más permeable, menos agresivo, menos explícito, más disimulado? Lasso se alía así con Francois-Xavier Guerra y Antonio Annino (79) para llevar a cabo lo que llama giro de la historiográfica que no sólo se enfoque en las élites, sino que también incluya los sectores inferiores (*lower classes*). Se quiere abrir el grado de apertura de la cámara fotográfica para que mayor luz de agente social americano. Suspende Lasso las narrativas de lo que llama futuro fracasado sin nombrar a nadie en particular (*future failure*, 79). El legado de la Ilustración es el favorito de este grupo entero de historiadores, que abre las opciones participativas para sectores amplios de la población americana (79). Aquí la bifurcación es clara, con la vertiente “latina blanda” en contraposición a la línea blanqueadora más dura y explícita “anglosajona.” La vanguardia: la Gran Colombia. Negros, mulatos y pardos se reparten del lado españolista y del republicano. La Sociedad Patriótica de Caracas, con Francisco Miranda entre sus miembros, promete conceder la ciudadanía a indígenas, negros libres y mulatos (80). Debemos imaginar una gama de “colores” y sensibilidades que no se dejan atrapar con facilidad en un par de frases. Podemos imaginar diversidad de asociaciones de masones con diversas membresías selectas y diversas posiciones criollas con respecto a esta igualdad republicana teórica (tolerancia tibia de la igualdad étnica, aceptación cautelosa, radicalismo igualitario estratégico, entusiasta, etc.) de los esclavos mayormente negros. La presencia india se nota mucho menos en estas páginas. La convención constitucional de la Gran Colombia de 1821 da por sentada la igualdad racial entre hombres libres. Otra cosa, y espinosa, es la abolición de la institución de la esclavitud: éstas son palabras mayores dentro y fuera del Sur de los EE. UU. y en la América latina, ya que los esclavos habían luchado a ambos lados del conflicto bélico (pro-español, pro-emancipador). Lasso defiende la edad dorada del mundo subalterno negro en estos primeros años republicanos con presión parda para empujar hacia una creciente igualdad más allá de las expectativas

criollas (83). Se incluye el nombre de Remigio Márquez, gobernador de la ciudad de Mompox en 1822, que pone a prueba el mundo oficial de armonía racial. Se menciona otro nombre: el General afro-colombiano José Prudencio Padilla presionado por la élite criolla, que será acusado y ejecutado por sedición en 1828. Los miedos de Bolívar y sus seguidores se calman un tanto (85). ¿Pintan mejor las cosas políticas si miramos al siglo XIX? Lasso dice que sí. No toca los venideros.

En los EE.UU., también tenemos que imaginar grandes enredos. Lasso ve un sistema más represivo y restrictivo en el Norte: entre 1820 y 1857, las leyes de igualdad y de voto sólo reconocen a los blancos (87), que al sur latino. Aunque cierta propaganda “patriota” tienda a pintar a Gran Bretaña como campeona de los derechos de los negros (86), las marcas de blancura y negritud se enredan con la libertad y la servidumbre y tiene que haber muchos espacios intermedios. Hay espacios entrecruzados, contradictorios entre la lealtad imperial y la rebeldía americana. Parece que los binarismos entre lo blanco y lo negro no nos sirven para mucho. Será pistoletazo de salida y la explicación histórica tendrá que demorarse. Los negros libres, no esclavos, no son aceptados como ciudadanos de los nuevos Estados Unidos y sin derecho a voto no pueden en verdad encaramarse a los ideales ilustrados. Y ahí estamos hasta el día de día con los sectores llamados “minorías”. Los culturalistas no se cansan de apuntar a las sombras alargadas de todas estas luces. Durante las celebraciones del Día de la Independencia en los 1810s-1830s: se violenta y se expulsa a negros libres (87). Aseveración de Lasso: “incluso a nivel simbólico, la revolución estadounidense [*American Revolution*] fracasa al no instaurar un nuevo régimen de relaciones raciales [realmente igualitarias]” (87). El jardín americano tiene al menos dos senderos que se bifurcan. ¿Fracasan los otros o fracasamos todos? Los miedos de Bolívar contrastan con los de Jefferson y Lasso parece hacer a ambos portadores de visiones más amplias, representativas y duraderas. Sufirán éstas serios obstáculos hasta el día de hoy. Los miedos bolivarianos son cautelosos y se esconden entremetidos en su correspondencia personal. Los jeffersonianos son públicos: sus notas sobre el estado de Virginia declaran que los negros tienen menos capacidad racional que los blancos (88). Hay también claro repudio de mezclas en el segundo (“que no se contamine la sangre del amo,” 88). Lasso habla del racismo anglosajón y de la mayor “tolerancia hispánica” (90) con las palabras de

Sergio Arboleda en 1869 sobre el factor mitigador del catolicismo. ¿Hay leyenda blanca en esta narrativa que tira hacia la latinidad americana de maneras raciales más “blandas”?

Dos para el tango: *Fracaso* de Beverley y *Primera Ola* de Thurner. El primero, individualista y culturalista; el segundo, grupal e historicista. Ambos tienen “lo latino” de América como centro de miras entre los postes de postcolonialismo y descolonización. Los postes se han movido varias veces en los dos últimos siglos, pero los historiadores se quedan con su especialización. Beverley, no. Estos postes, enormes polisílabos, significan cosas muy distintas en ambos libros: continuado deseo de procesos de emancipación hoy día truncados en el primero y encomiable momento ilustrado de brote criollo-nacionalista en América Latina a la par de otros en los EE. UU. y Europa en el segundo. Las nomenclaturas importan. Ninguno tira de lo “descolonial” que es parcela mignolesca, de la que ambos se distancian. Hay notables diferencias en estos quehaceres latinoamericanistas repartidos entre los Estados Unidos y el Reino Unido y otras ubicaciones. Las sensibilidades y los estilos son distintos, más “literario” el primero, más historiográficos los segundos, sin subirse a muchas ramas teóricas ni filosóficas, digamos. ¿Primera ola de otras? ¿Sólo fracasa América Latina? ¡Fracaso mayúsculo en todo caso! Angostamientos universitarios de la región mayormente hispanohablante en la zona anglo(-parlante) y Beverley y Thurner dicen bien poco al respecto. Maltrechos postcolonialismos desembocan en fracaso y empuje de unos estiramientos “neo-liberales” de principios de un nacionalismo americano que se constituye frente a una Europa que cesará de ser imperial y hegemónica y pasará a ser fiel a la nueva superpotencia del Norte hasta el día de hoy. Hay retrocesos de logros culturalistas de los años 90 y de las propuestas post- o descolonizadoras, al menos según lo cuenta Beverley. Lo constato desde la otra orilla. *Primera Ola* es volumen dispar y variopinto. Hay que reflotarlo dentro de la obra total de Beverley, que es punto de coexistencia desigual de cierto hispanismo y cierto latinoamericanismo en las últimas cuatro décadas. Los historiadores se quedan en su parcela profesional de época tardía del XVIII y del XIX con escasas incursiones en metodologías de los dos siglos siguientes. A mi parecer se quedan cortos y explicitan menos descontentos. Las partes se me antojan más que el todo de *Primera Ola*. El planteamiento de “primera ola” de otras da por supuesto toda

una serie de problemáticas que los desbordan. Los capítulos funcionan mejor por separado. Todo alimenta.

Algunas de las partes de *Fracaso* son más rescatables que el todo provocador y sumamente desigual. Beverley nos da una narrativa tremendista retrospectiva de fracaso mayúsculo, continental, que lo incluye. Thurner practica la abogacía de un globalismo que le sirve como plataforma internacional para la “publicidad” del Perú histórico dentro de los Andes, que es la especialización general de este conjunto de historiadores. Esto lo hace sobre todo con el legado del criollismo (“perro ontológico en barrio ajeno,” Edmundo O’Gorman dixit)¹¹. que defiende, e incluso celebra, dentro de un cierto desnudamiento de bibliografía amplia que no puede quedarse sujeta a las dos últimas décadas. A este legado criollo Thurner no lo llama insuficiente. Nos quedamos sin saber cuál es la matriz axiológica en la que lo coloca para un posible relanzamiento latinoamericano “global” en horas chicas. Hay muchos aspectos que se dan supuesto y que no son para nada obvios o incluso deseables. Estamos en todo caso con unas dimensiones americanas llamadas “latinas” más invisibles y subdesarrolladas, que hermosas y visibles, desde luego en cursos universitarios convencionales en el mundo angloparlante. Fue “Tercer Mundo,” y ahora es parte del “Sur Global” con todas sus (post) colonialidades. Estos historiadores decimonónicos están casados con su par de siglos favoritos y todo lo que no sea eso les importa menos. No hay marco de referencia ambiciosa del legado criollo, ese “esquimal en la espesura de la selva tropical,” una segunda perla o’gormaniana (hemos citado a Morandé, Picón Salas, habrá otros). Tampoco dialogan con las “humanidades literarias,” digámoslo así de manera taquigráfica, o incluso taquicárdica, como si ahí no fueran nuestros historiadores de traje formal a encontrar gozo, sabor o nulo saber transferible. Dicen distanciarse de los “culturalistas” pero los tratan de un plumazo. Singularizan, tal vez demasiado, en Mignolo

¹¹ La historiografía mexicana es agujero negro en *Primera Ola*, que se estila latinoamericanismo con eje adeanista y peruanista. Me sigue pareciendo de rabiosa actualidad el texto de Edmundo O’Gorman, que fue su discurso de incorporación a la Academia de la Historia: *Meditaciones sobre el Criollismo*, leído en acto público el 24 de Julio de 1970. Publicado en Memorias de la Academia Mexicana. Tomo XXI. México 1975. Encomiable el talante disidente con colegas europeos y estadounidenses sobre temas englobantes. Hay otros proyectos que invocan el legado descolonizador desde Leopoldo Zea, por mencionar otro nombre, con miradores “globales” en UNESCO. Todo esto es digno de tenerse en cuenta para empresas internacionales, intra-institucionales descolonizadoras de altos vuelos.

como si fuera la única luz representativa negativa de la que se quieren distanciar. No incluyen a Aníbal Quijano ni a Immanuel Wallerstein, ambos desaparecidos recientemente. Enrique Dussel brilla por su ausencia¹² (también en Beverley). Son muchas las ausencias importantes, demasiadas. El “fracaso” beverleyano afirma, creo yo, un descontento amplio que no se puede quedar atado sólo a lo latino de América. Apela a “un socialismo influido desde abajo por los movimientos populares, por el feminismo, por poblaciones indígenas, asiático-latinas y afro-latinas, un socialismo no asentado en la forma estatal tradicional, aunque es capaz de dirigirlo, distinto de un socialismo de uniformidad cultural, abierto a la interculturalidad, a las nuevas identidades, a la diferencia sexual, a los derechos de las mujeres, a ideas diferentes de gobernabilidad, a ideas diferentes de historia y territorio, a distintas relaciones de propiedad y el mercado, y una nueva relación con la naturaleza” (mi traducción, 134).

Este es una de las afirmaciones “positivas” del futurismo de *Fracaso* entre los siete temas (colonialidad, Estados Unidos, catolicismo, barroco, estado-nación, socialismo y los hispanos o latinos en los EE. UU.). El signo deseable (socialismo) es signo genérico, abstracto, sin nombres propios. A las orejas convencionales estadounidenses, socialismo suena a cañonazos. Estos sustantivos... marchitos o podridos: tachémoslos todos excepto los dos últimos. Hay que imaginarlos tendencias, que surjan de sectores populares, desde abajo. La “identidad” es todo aquello maleable y supuestamente levantisco y beligerante que no se puede apresado en el estatismo o esta u otra institución y que lance interrogantes impertinentes a la historia, la política, la comunidad, la naturaleza e incluso la literatura. Beverley afirma el potencial de los hispanos o los latinos en los EE. UU. Se nos dice que esto de “latino” es un vocablo erróneo (“misnomer,” 136), pero que puede dar sus frutos. Se enfatiza la marca lingüística del español. Se dice una barbaridad, que ya constituyen la segunda comunidad hispanohablante por detrás de México en el mundo (136). Los miedos de Huntington se han hecho realidad en el sentido diferencial que atiende a la marca etno-racial-lingüística que se consolida respecto al ideal asimilativo “anglosajón” angloparlante (136). ¿De qué chistera saca este conejo nuestro Beverley? Los modelos de asimilación con pérdida de

¹² Véase mi entrevista con Dussel que todavía se deja leer con gusto, *Boundary 2* (2001).

herencia lingüística de generaciones precedentes continúan hasta la fecha. Las licenciaturas con componente de la lengua en que está esto escrito se encuentran brutalmente debilitadas, con o sin Jennifer López y Shakira amenizando la final de SuperBowl. Pero J.Lo ahora se llama Afleck. ¿Son ellas alegoría latina de los EE. UU. futuros? Termina Fracaso en el criterio cuantitativo de 1 billón de personas para el año 2110 (138-9), y que lo podamos ver con buenos ojos todos los aquí reunidos en estas páginas. Lo que Beverley afirma es en realidad un *cocktail* de mezclas. ¿Sería esto latinoamericanización? En cualquier caso, la pelea por sus significados continuará a buen seguro dentro y fuera de las instituciones educativas y de las fronteras nacionales dentro de una inmensa zona americana, de Alaska a la Patagonia de significación meritoria si bien declinante con respecto a la hegemonía china en lo que será, en verdad, un nuevo mundo.

Referencias

- Beverley, J. (2019). *El fracaso de Latinoamérica*, traducción de Yannelys Aparicio, *Letral*, Núm. 21, 4-23.
- Gómez Herrero, F. (2012). Desapego de todo Universalismo, incluido el de Occidente *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XXXVIII, Núm. 76, 471-506.
- Gómez Herrero, F. (2020). Sobre la crisis oficial de la política exterior estadounidense en las primeras décadas del nuevo siglo. *Nuevo Texto Crítico*, Vol. XXIII, Núm. 45/46, 15-39.
- Gómez Herrero, F. (2007). Geopolítica, Geocultura, Hispanismo, *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas "Las Dos Orillas" 19-24 Julio 2004 (Monterrey, México)*, Ed. Mariscal, B., y María Teresa Miaja, M.T. México: Fondo de Cultura Económica, Asociación Internacional de Hispanistas, Tecnológico de Monterrey, El Colegio de México, Vol. 4, 243-256.
- Gómez Herrero, F. (2006). La identidad nacional estadounidense según Huntington, *Casa de las Américas*, 242, 22-35.
- Gómez Herrero, F. (2003). Plights and Flights of Historical Reason Within and Against Pax Americana, *Nepantla: Views from the South*, 4/3, 567-589.
- Gómez Herrero, F. (2005). About the Subaltern and Other Things: A Conversation with John Beverley, *Disposition: American Journal of Cultural Histories and Theories*, 52, vol. XXV, 343-372.

- Gómez Herrero, F. (2002). Sobre la diferencia colonial, o acerca de la emergencia de un pensamiento que no ha sido considerado como tal. Entrevista con Walter D. Mignolo, *Ciberletras*: 25pp.
- Gómez Herrero, F. (2001). Ethics is the Original Philosophy; or the Barbarian Words Coming From the Third World. An Interview with Enrique Dussel, *Boundary*, 2, 28/1, 19-73.
- Volpi, Jorge (2009). *El Insomnio de Bolívar: Cuatro consideraciones intempestivas sobre América Latina en el Siglo XXI. Premio Debate Casa de América*. Barcelona: Random House Mondadori, 2009.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Modelo geoespacial para priorizar los factores de riesgo ambiental de las comunidades sin alcantarillado sanitario en la cuenca del Río Grande de Loíza en Puerto Rico¹

Geospatial model to prioritize environmental risk factors of communities without sanitary sewer in the Rio Grande de Loiza basin in Puerto Rico

María de Lourdes Fernández Valencia
Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)
lufeva@gmail.com

María del Carmen Rivera Rivas
Universidad Politécnica de Puerto Rico
mcrivera@uppr.edu

Resumen: La cuenca del Río Grande de Loíza de Puerto Rico es la más grande de la isla, compuesta por 15 subcuencas. Estos ríos están contaminados con patógenos relacionados a las Comunidades Sin Alcantarillado Sanitario denominadas ComSAS, que utilizan pozos sépticos defectuosos o descargas directas a los cuerpos de agua. La Agencia Federal de Protección Ambiental la describe como la de mayor prioridad de atención. La investigación plantea el objetivo de elaborar un modelo geoespacial para incorporarse al proceso de cumplimiento de la ley de agua limpia. Incluye el diseño de una metodología ad hoc, que selecciona los factores ambientales y establece los parámetros para priorizar las áreas por nivel y tipo de riesgo. El análisis multicriterio incorporó las capas de información geográficas que incluyen estructuras/km², la cercanía a los ríos, la clasificación de uso de terrenos, y la presencia de suelos hídricos con grupos hidrológicos tipo D. El resultado generó la capa de información geográfica que identifica el 27 % del área de estudio como alto y muy alto riesgo. Las agencias estatales y federales pueden podrán incorporar esta herramienta de innovación en el proceso de toma de decisiones para evaluar de forma rápida las comunidades de alto riesgo.

Palabras claves: Agua contaminada, análisis Multicriterio, Comunidades Sin Alcantarillado Sanitario, modelo geoespacial, sistema de información geográfico, cuenca hidrográfica, pozos sépticos

Abstract: The Rio Grande de Loíza basin of Puerto Rico is the largest on the island, composed of 15 sub-basins. These rivers are contaminated with pathogens related to Communities Without Sanitary Sewerage denominated ComSAS, which use defective septic tanks or direct discharges

¹ Colabora en este artículo Christian Adolfo Villalta Calderón, presidente del Comité Técnico de AIDIS Puerto Rico desde el 2005 hasta el 2011 (Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente) y actualmente es miembro de la Junta de Directores (2019-2023).

to water bodies. The Federal Environmental Protection Agency describes it as the highest priority for attention. The research raises the objective of developing a geospatial model to be incorporated into the process of compliance with the Clean Water Act. It includes the design of an ad hoc methodology, which selects the environmental factors and establishes the parameters to prioritize the areas by level and type of risk. The multi-criteria analysis incorporated the geographic information layers including structures/km², the proximity to rivers, the classification of land use, and the presence of type D hydrologic soil group. The result generated the shapefile layer that identifies 27 % of the study area as high and very high risk. State and federal agencies will be able to incorporate this innovation tool into the decision-making process to quickly assess high-risk communities.

Keywords: Communities without sanitary sewerage, contaminated water, geospatial model, geographic information system, hydrographic basin, multi-criteria analysis, septic tanks.

Introducción

El agua es el recurso natural más abundante de la tierra y los humanos la utilizan diariamente para consumo, actividades domésticas y actividades recreativas entre otras, de él depende la supervivencia de todas las especies y los ecosistemas. El manejo integral de este recurso es indispensable para garantizar su disponibilidad y calidad. La investigación del modelo geoespacial consideró los tres pilares fundamentales del desarrollo sostenible: (1) La sociedad conformada por la población de las Comunidades Sin Alcantarillado Sanitario (ComSAS²) de la cuenca del Río Grande de Loíza (RGL); (2) El medio ambiente con los factores ambientales seleccionados; (3) La economía del Programa del Fondo Rotatorio Estatal (PFRE) para cumplir con la Ley Federal de Agua Limpia (CWA, por sus siglas en inglés) de la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés).

El saneamiento de agua es una prioridad a nivel nacional y mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) anunció que las diarreas son la segunda causa de muerte en niños y ocasiona 525,000 muertes cada año. Afirman que las enfermedades gastrointestinales están relacionadas con los organismos patógenos de heces fecales en las aguas residuales, pozos sépticos y pueden prevenirse con acceso a alcantarillado sanitario.

Puerto Rico (PR) es una isla ubicada en las Antillas Mayores del Caribe, de acuerdo con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA, 2016) hay 54 cuencas

² Ver apéndice para la descripción de los acrónimos.

mayores y 10 menores. El RGL la de mayor extensión territorial con un área de 751 km² (290 mi²), cuenta con una población de 494,366 habitantes (SDC-PR, 2020), y provee abasto de agua potable a sectores de población del área metropolitana y ciudadanos de la cuenca.

La EPA (2019) tiene la jurisdicción para hacer cumplir el CWA. Esta ley establece los requisitos y los estándares de calidad agua superficial, regula las descargas, y desarrolla los programas necesarios para lograr la meta de restaurar y mantener la integridad química, física y biológica de las aguas de los Estados Unidos de América (EUA). El Código Federal de Regulaciones 40 CFR 131.40 incluye los estándares de patógenos y de calidad de agua que aplican a PR. Entre los programas de la EPA, relacionados a la investigación, se tiene el Programa de Cuencas Hidrográficas, el Programa de Manejo de Fuentes No Puntuales (NPSMP, por sus siglas en inglés) y PFRE.

La EPA (2011) llevó a cabo estudios en las cuencas prioritarias de PR, los cuales confirmaron que en la cuenca del RGL hay presencia de aguas residuales no tratadas originadas en las comunidades que tienen pozos sépticos o descargas directas. Determinaron que el 50 % de los pozos sépticos no funcionan correctamente y que el 65 % de la población aguas arriba de la represa carece de alcantarillado sanitario. Concluyeron que la cuenca del RGL es la más deteriorada y la de mayor prioridad de atención por fuentes no puntuales, por lo que plantearon la necesidad de diseñar e implementar soluciones geoespaciales costo efectivas para atender a las ComSAS de mayor prioridad.

Soderberg (2014) ha expresado que dichas comunidades representan un problema de salud pública y ambiental. La presencia de desarrollos no planificados, ilegales y/o terrenos invadidos en las cuencas, contamina el agua de los ríos por las descargas directas o de pozos sépticos. Por otro lado, Quiñones (2022) estimó que en PR hay 600,000 pozos sépticos que carecen de diseños adecuados. El Plan de Uso de Terrenos de la Junta de Planificación de PR (JP, 2015) afirmó que la segregación de parcelas y el desarrollo de las áreas rurales con viviendas no planificadas, cuyos pozos sépticos no

cumplen con los requisitos de diseños adecuados, ocasionan impactos económicos y ambientales.

El DRNA (2016) admitió que las limitaciones de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de PR (AAA), y la falta de controles sobre los métodos autónomos de disposición de aguas usadas contribuyen a los problemas de calidad de agua. Los datos oficiales de los Informes Integrados del DRNA (2020) confirmaron que en la cuenca del RGL hay contaminación de agua por patógenos de fuentes dispersas de origen doméstico, lo que ha ocasionado incumplimiento con el parámetro regulatorio de *Enterococos*.

Vázquez et al. (2020) explicó que el padre de la epidemiología, John Snow (1813-1858), correlacionó las muertes de cólera en Londres con un desagüe de aguas usadas y fue quien preparó el primer mapa que representó un fenómeno de salud pública en un contexto espacial, observando la incidencia de las muertes con el lugar de vivienda y la fuente de contaminación. El avance de la tecnología del Sistema de Información Geográfica (SIG) ha permitido realizar análisis multicriterio para determinar el riesgo y la vulnerabilidad de una manera efectiva, visual y sustentada. Crisóstomo (2021) expuso que “es el proceso analítico que permite identificar diversas soluciones ante un problema. Representa un gran apoyo en la toma de decisiones durante el proceso de planificación, ya que permite integrar diferentes criterios de acuerdo con la opinión de actores en un solo marco de análisis para dar una visión integral”.

Los recursos geospaciales se refieren a las Capas de Información Geográficas (CIG) y/o modelos elaborados por agencias con jurisdicción para levantar, capturar y validar datos en un SIG. En EUA y PR los datos son de dominio público y las agencias son responsables de mantener las bases de datos vigentes y disponibles. Sevillano (2020) concluyó que “el análisis de riesgo en su conjunto debe corresponder a observaciones de condiciones amenazantes, así como también a estudios de vulnerabilidad social” resaltando que “la integración de criterios en un SIG es adecuada para establecer peligrosidad”. Por otro lado, Bravo et al. (2020) expuso que ejecutar estos modelos permite comprender los impactos que tiene un criterio ambiental como la escorrentía, en

un análisis hidrológico, en el cambio del uso del suelo y en el transporte de contaminantes.

Ante la problemática expuesta, se planteó el objetivo de elaborar un modelo geoespacial para priorizar los factores de riesgo ambiental relacionados a las ComSAS. Este podrá facilitar la toma de decisiones en el proceso de cumplimiento del CWA en la cuenca del RGL en PR. Esta cuenca hidrográfica se eligió como unidad de planificación y área de estudio. El Modelo ComSAS se diseñó para ser utilizado en los programas de cuencas de la EPA con el propósito de favorecer el análisis geoespacial de las ComSAS, la selección de proyectos de infraestructura para asignar fondos en las áreas que requieran mayor atención y contribuir a la solución del problema de contaminación por descargas de aguas usadas de fuentes domésticas. El marco legal federal y estatal permitió identificar los parámetros de cumplimiento que se utilizaron en el modelo geoespacial.

Metodología

La investigación se comenzó en el 2015 revisando los informes oficiales de las agencias reguladoras para el periodo de 2008-2020, los datos oficiales del censo 2020, la revisión de la literatura y normativa vigente. La metodología se ejecutó en el SIG con el programa ArcGIS Pro 2.8.2 que está validado para producir información de utilidad en la toma de decisiones. La investigación utilizó los datos existentes de las bases de datos y generó datos nuevos a partir de las de las CIG disponibles y vigentes, tales como, el límite de la cuenca del RGL del Servicio Geológico Federal (USGS, por sus siglas en inglés), el Plan de agua del DRNA; hidrología provista por EPA en el 2019; los datos geoespaciales nacionales (EPA, 2021); los datos de Agua de Puerto Rico (USGS, 2021), el Portal de datos geográficos gubernamentales de Puerto Rico (PR.GOV, 2020); los datos de cobertura cuencas hidrográficas del Servicio Federal de Conservación y Recursos Naturales que incluye los mapas de los grupos de suelos hidrológicos (NRCS, 2021); La Administración Nacional Atmosférica y de Océano (NOAA, 2021), entre otros.

El Modelo ComSAS desarrolló una metodología *ad hoc* que permitió determinar las áreas de prioridad por el nivel y el tipo de riesgo, con el propósito de aportar a la solución del

problema planteado, utilizando el análisis geoespacial en el SIG. Incluyó los siguientes aspectos:

- **Delimitar el área de estudio.** Consistió en un análisis geoespacial para identificar las áreas a excluir con las CIG (PR.GOV, 2020) de las áreas desarrolladas con infraestructura sanitaria existente y propuesta de la AAA, los sistemas descentralizados, industriales y comerciales que tienen sistemas sépticos, las áreas industriales que tienen el permiso nacional de descarga de la EPA, y la foto aérea de la JP. Estas áreas se eliminaron de la CIG de la cuenca del RGL para obtener el límite geográfico del área de estudio *límite_ComSAS*.
- **Analizar los informes de calidad de agua superficial.** Estos proporcionaron los datos oficiales para obtener un diagnóstico de contaminación de agua y la priorización por patógenos para el periodo de 2008-2020. Esta fase incluyó los siguientes aspectos: (1) Determinar el orden de prioridad, que ocupa cada subcuenca del RGL en la lista vigente a nivel de PR, bajo el programa de manejo de fuentes dispersas (JCA, 2015), (2) Realizar un análisis cualitativo de los informes bianuales 305(b)/305(d) del DRNA para identificar las subcuencas que se monitorean por patógenos. (3) Realizar un análisis cuantitativo, para ello fue necesario descargar los datos del USGS (2021) y exportarlos a Excel para calcular los promedios. (4) Elaborar una CIG para incorporar los datos de patógenos con su mapa que se utilizó en la validación.
- **Identificar los factores de riesgo ambiental y seleccionar los criterios para priorizar.** En esta fase, el marco legal vigente proporcionó la base para elaborar la matriz correlacional de factores de riesgo. Incluye los parámetros de priorización que representan riesgo e inciden en las fuentes dispersas de origen domésticas, para las cuales existen CIG con data disponible y validada en el SIG. Los factores ambientales se identificaron en base a las características de la cuenca. La escala de riesgo estableció

cinco niveles: (0) muy bajo, (1) bajo, (2) medio, (3) alto y (4) muy alto, y se determinó un código de colores de verde a rojo.

- **Establecer los procedimientos geospaciales para elaborar el modelo.**

Esta fase incluyó el análisis geoespacial de riesgo de cada criterio y el análisis multicriterio de los factores de riesgo, dando el mismo peso a cada uno, y así se generó la CIG *Areas_riesgo_Comsas*. La programación por objetos se realizó en lenguaje Python para correlacionar columnas y reclasificarlas para obtener las CIG, los geoprocesos, y los mapas por nivel y tipos de riego de cada criterio. La figura 1 ilustra el procedimiento conceptual para elaborar el modelo de priorización partiendo de los datos en el SIG, y el mapa base del límite geográfico de la cuenca del RGL sobre el cual se efectuó el análisis geoespacial que genera una expresión geográfica con las áreas de prioridad de las ComSAS.

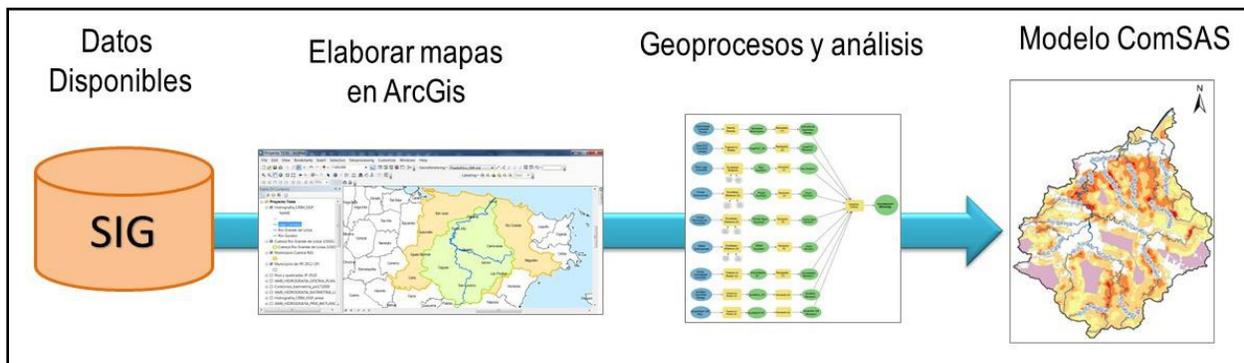


Imagen 1. Procedimiento conceptual para elaborar el Modelo de Priorización. Elaboración propia, 2022.

Los criterios seleccionados para el análisis multicriterio incorporaron la densidad de estructuras, la clasificación del Plan de Uso de Terrenos (PUT), la cercanía a ríos, y el grupo hidrológico. Cada CIG se convirtió a imagen [field to raster] y se procedió a reclasificar [reclass] con los parámetros asignados, por último, se realizó la ponderación [weighted overlay] dando el mismo peso a cada criterio. El SIG generó el mapa y la CIG de *Areas_riesgo_ComSAS*. La figura 2 muestra el geoproceso que da como resultado el Modelo ComSAS. Cabe mencionar que el criterio de densidad de estructuras requirió

elaborar una CIG que incluyó un exhaustivo análisis visual de la foto aérea para marcar cada una con un punto. Esta capa permitió estimar la densidad de estructuras por subcuenca y por km², así como, el estimado de las descargas sanitarias que se generan en las ComSAS.

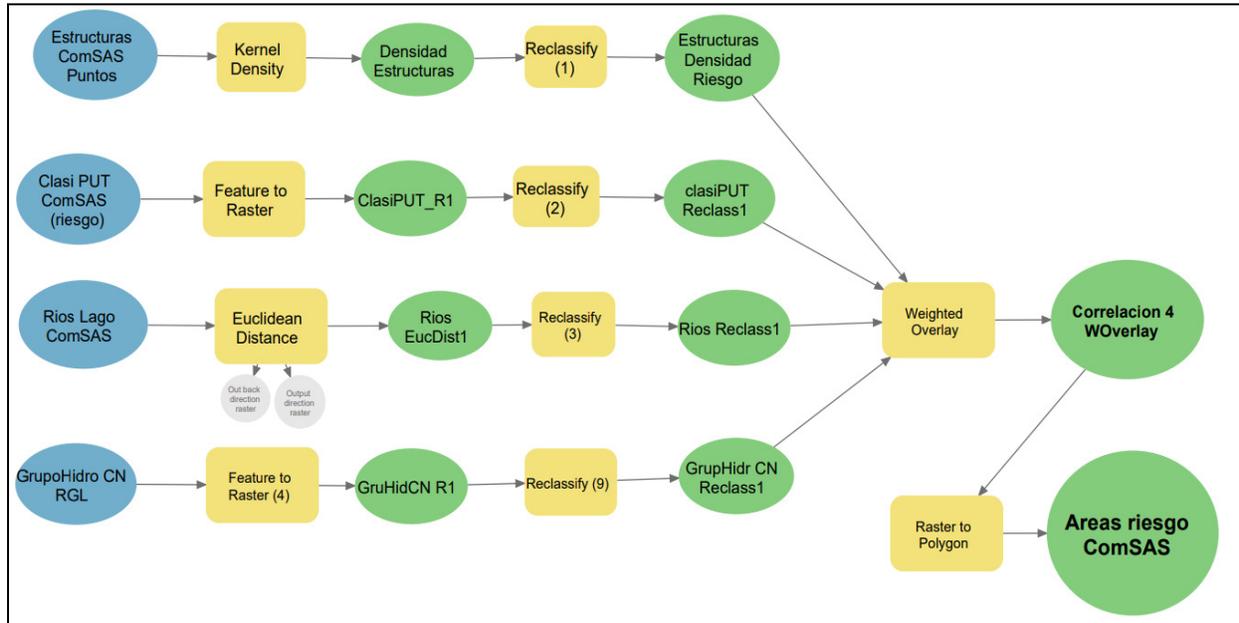


Imagen 2. Geoproceso del análisis multicriterio del Modelo ComSAS. Elaboración propia, 2022 en ArcGIS Pro 2.8.2.

También, se usaron de referencia las CIG de los acuíferos, las zonas inundables, la infraestructura de los pozos de agua, las tomas de agua, las Estaciones de Bombeo de Alcantarillado Sanitario (EBAS), y las plantas de tratamiento de aguas usadas.

- Realizar una modelación hidrológica. Este análisis se realizó con los datos regulatorios vigentes de FEMA y los programas de computadora disponibles de HEC-HMS (CoE, 2021a) y HEC-RAS (CoE, 2021b) del Cuerpo de Ingenieros de los EUA, el Atlas 14 (NOAA, 2021) y la metodología TR-55 (NRCS, 1999), para obtener los flujos máximos (peak flows) en los puntos de cierre de cada subcuenca, los números de curva, la topografía, la escorrentía, y el tipo de suelo hídrico entre otros.

- Elaborar la propuesta de innovación al proceso del PFRE. Este paso consistió en analizar el procedimiento existente de la agencia para integrar el modelo al flujograma de selección de proyectos para asignar los fondos.
- Validar el modelo y comprobar la hipótesis. El Modelo ComSAS se validó con la foto aérea, el sistema de prioridad vigente (JCA, 2015), los datos de Enterococos, y la presentación a expertos en el tema, personal de la EPA del Caribe y de la AAA.

Resultados

El diseño de la metodología *Ad Hoc* fue efectivo para elaborar el Modelo ComSAS, cuyos resultados se discute a continuación:

- **Delimitación el área de estudio.** Resultó factible generar la CIG de *límite_ComSAS*, y calcular la extensión territorial de 590 km², esto significa que el 79 % de área la cuenca del RGL no tiene servicio sanitario. De acuerdo con la información provista por la AAA durante el 2021, en la cuenca se encuentra el lago Loíza del cual se extraen 378,541 m³ diarios para potabilizarse en la planta de tratamiento Sergio Cuevas ubicada en el municipio de Trujillo Alto. La figura 3 ilustra el área de estudio, el área excluida y las subcuencas que la componen.

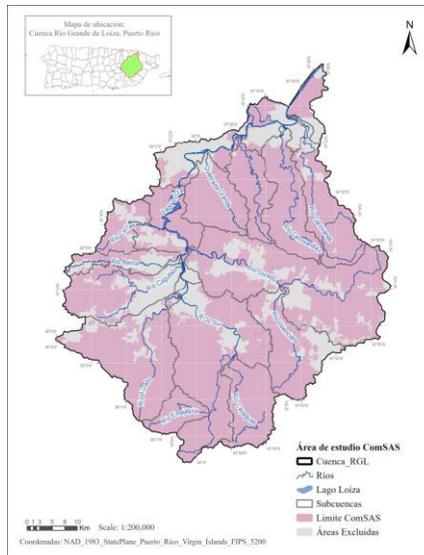


Imagen 3. Cuenca del Río Grande de Loíza: Área de estudio ComSAS. Elaboración propia, 2021 en SIG con ArcGIS PRO 2.8.2 y datos disponibles en GIS.PR.GOV (2020).

- **Análisis de calidad de agua superficial.** De acuerdo con el sistema de prioridad vigente (JCA, 2015), los primeros tres lugares de la lista en todo PR lo ocuparon los ríos Gurabo, Cagüitas y RGL Sur. Este sistema otorgó puntos a cada criterio, sin embargo, no hay un número homogéneo de parámetros para priorizar el riesgo.

En el análisis cualitativo de los informes bianuales se encontró que: (1) los indicadores de patógenos para calidad de agua han cambiado, hasta el 2016 se monitorearon los coliformes fecales y totales, a partir de ese año se han analizado los *Enterococos*, (2) De las 15 subcuencas de la cuenca del RGL, se monitorearon ocho y el lago Loíza. Los resultados se discuten a continuación:

El estándar de cumplimiento de los coliformes fecales era de 200 ufc/100ml para abasto de agua y recreación primaria. Durante el periodo 2008-2016 se tomaron 233 muestras de las cuales el 8 % cumplieron con el parámetro, y los resultados reportados fluctuaron entre 12 y 340,000 ufc/100 ml. En ese mismo periodo, también se monitorearon los coliformes totales, su estándar era de 2,000 ufc/100 ml para abasto de agua y recreación

primaria. Se tomaron 236 muestras de las cuales el 17 % cumplieron con el parámetro, los resultados reportados fluctuaron entre 45 y 3,300,000 ufc/100 ml. Los *Enterococos* se monitorearon del 2018-2020. Es el indicador vigente cuyo estándar de cumplimiento es 35 ufc/100 ml para abasto de agua y recreación primaria. Se tomaron 127 muestras de las cuales el 15 % cumplieron con el parámetro, los resultados reportados fluctuaron entre 5 y 19,000 ufc/100 ml. La figura 4 muestra los resultados promedios para el patógeno de *Enterococos* por subcuenca.

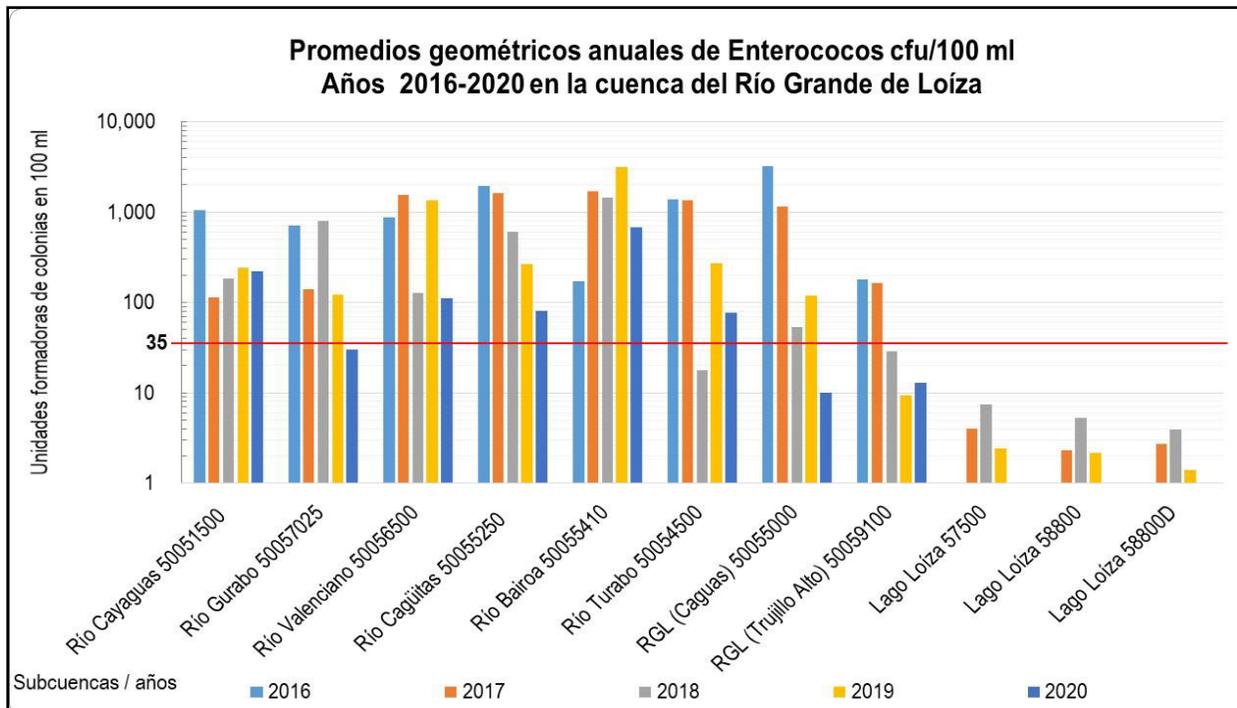


Imagen 4. Gráfica de resultados de Enterococos en la cuenca del RGL 2016-2020. La línea roja representa el valor regulatorio del 40 CFR 131.40 que es 35 ufc/100 ml. Adaptado con datos obtenidos del Sistema de Información de Agua Nacional, datos de agua para Puerto Rico por el USGS, 2021, documentos públicos del Sistema Geológico Federal, [Traducción propia]; Y de la Red de Lagos IR 2020, provistos por el DRNA, 2021, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, documento público no publicado.

- Identificar los factores de riesgo ambiental y seleccionar los criterios para priorizar. El marco legal federal y estatal permitió extraer los parámetros base para los criterios seleccionados, con los cuales se elaboró la matriz por nivel y tipo de riesgo. La tabla 1 muestra los criterios y los resultados. Esta matriz es la base del Modelo ComSAS con la que se realizan los análisis geoespaciales. En estudios futuros los parámetros pueden ser ajustados a la normativa que le aplique y/o al aspecto ambiental que se desea explorar.

Criterio	Parámetros para priorizar el nivel y tipo de riesgo				
	Muy Alto (4)	Alto (3)	Medio (2)	Bajo (1)	Muy Bajo (0)
1. Estructuras en subcuencas					
A) Densidad Estructuras/km ²	>400	301-400	201-300	100-200	<100
B) Población (5 hab/estructura)	>2000	1501-2000	1001-1500	500-1000	<500
2. Uso de terreno y recursos naturales					
(Clasificación PUT, 2015)	AGUA SREP-H, SREP-AH, SREP-EH	SRC, SU	SREP (A, AE), SURP, SURNP	SREP (E, EA, EP)	Vial
3. Cercanía al cuerpo de agua superficial (Distancia en metros)					
Ríos principales y lago Loíza	≤ 400	401- 800	801- 1,200	1,201-1,600	1,600-2,000
4. Extracción de agua (distancia de radios en metros)					
Tomas y pozos de agua	≤ 500	501-1,000	1,001-1500	1,501-2,000	2,000-2,500
6. Estaciones de bombeo AAA (distancia de radios en metros)					
Riesgo por Desbordamiento	≤ 500	501-1,000	1,001-1500	1,501-2,000	2,000-2,500
Cercanía para conectar a EBAS	2,000-2,500	1,501-2,000	1,001-1501	501-1,000	≤ 500
7. Zonas inundables (FEMA, 2021)					
	A	VE	AE	AO	X
8. Áreas de agua subterránea					
A) Grupo Hidrológico	A	B	C	BC y CD	D
B) Tipo de acuífero	Carso Restringido	Valle Aluvial	Caliza costa Norte	Volcánica, ígneas y sedimentaria	Unidades confinadas
9. Análisis Hidrológico					
A) Escorrentía, Número de Curva (CN)	>80	61-80	41-60	21-40	<20
B) Grupo Hidrológico	D	C, CD	B, BC	A	A

Imagen 5. Criterios seleccionados: Factores de riesgo y parámetros de priorización. Véase apéndice para la descripción de acrónimos. Los criterios y parámetros se establecen con datos sustentados en la base legal y reglamentaria de los documentos públicos. Adaptado de Normas para el diseño de sistemas de alcantarillado sanitario (pp. IV-1), por la AAA, 1984, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Puerto Rico; del Sistema de Prioridad para Proyectos de Fondos Rotatorios Estatales de Agua Limpia Año Fiscal 2019, DRNA, 2019, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; Mapas de Inundación, por FEMA, 2021, en Junta de Planificación; de Grupos Hidrológicos de Suelos. En Manual de Ingeniería Nacional de Hidrología, (Capítulo 7), por el NRCS, 2022, Departamento de Agricultura Federal, Servicio Nacional de Conservación de Recursos Naturales [Traducción propia]; el Memorial del Plan de Uso de Terrenos, por JP, 2015, Junta de Planificación, Gobierno de Puerto Rico; Y del Reglamento conjunto para la evaluación y expedición de permisos relacionados al desarrollo y uso de terrenos, por de JP, 2020, Junta de Planificación, Puerto Rico.

- **Establecer los procedimientos geoespaciales para elaborar el modelo.**

El análisis geoespacial permitió estimar 72,360 estructuras ubicadas en las áreas sin servicio de alcantarillado sanitario. Basado en el parámetro de diseño vigente (AAA, 1984), las descargas de aguas usadas por los pozos sépticos se calcularon multiplicando las estructuras por 1,325 L para un total de 95,877,000 L diarios (25,364,285 galones por día). La densidad de estructuras se obtuvo dividiendo las estructuras entre el área del límite ComSAS dando 123 estructuras/km². La CIG resultante *Areas_riesgo_ComSAS* permitió calcular las áreas totales por nivel y tipo de riesgo. El 27 % de la extensión territorial del área de estudio resultó de alto y muy alto riesgo (ver tabla 2). Las ComSAS ubicadas en estas áreas deberán ser evaluadas para determinar la funcionalidad de sus pozos sépticos, la severidad del problema y proveer las soluciones adecuadas conforme al tipo de suelo y viabilidad de tecnología.

Nivel Riesgo	Tipo Riesgo	Área km ²	% Área de riesgo
0	Muy bajo	2.12	0.41
1	Bajo	116.45	22.76
2	Medio	253.54	49.56
3	Alto	128.80	25.18
4	Muy alto	10.65	2.08
Total Áreas de riesgo		511.56	
ComSAS a más de 2,000 mts		78.04	
Área total Límite ComSAS		589.60	

Imagen 6. Áreas de Riesgo en el límite ComSAS. Elaboración propia, 2022. Elaboración propia, 2021 en SIG con ArcGIS Pro 2.8.2.

El mapa “Modelo ComSAS” elaborado por la investigación, se ilustra en la figura 5 con los colores definidos para representar el nivel y tipo de riesgo. Disponer de esta CIG permite identificar las áreas de alta prioridad y tomar decisiones para dirigir los esfuerzos y el financiamiento de proyectos bajo el PFRE. En adición, el mapa muestra las CIG infraestructura sanitaria existente de las EBAS, los pozos y las tomas de agua, y las plantas de tratamiento de aguas usadas. Se observa que las áreas excluidas colindan

con los cuerpos de agua y están asociadas a suelos urbanos desarrollados que cuentan con infraestructura de AAA existente y/o propuesta. Las áreas resultantes de alto riesgo (rojo) colindan con los cuerpos de agua y se le dio mayor prioridad a las ComSAS de la subcuenca del Lago Loíza debido a que de éste se extrae una cantidad sustancial de agua para potabilizar y suplir a los habitantes del área metropolitana.

de la CIG de contornos topográficos se identificó al río Gurabo con la mayor elevación de 1,060 msnm y disminuyendo a 20 msnm en el punto de cierre del lago Loíza, hasta 0 msnm en la desembocadura en el Océano Atlántico. Los flujos pico de las subcuencas al Sur y Oeste que llegan al Lago Loíza son de 3,235 m³/seg (114,243 pcs), y de ahí viajan por el RGL, que a a vez recibe los flujos de las subcuencas al Norte, para desembocar al mar con un caudal de 8,750 m³/seg (309,000 pcs).

- **Elaborar la propuesta de innovación al proceso del PFRE.** Al verificar los procedimientos gubernamentales vigentes para seleccionar los proyectos bajo el PFRE se encontró que no incluye un análisis de priorización de riesgo, sino un sistema de aspectos que debe cumplir el proponente, en el cual se le asignan puntos para ubicar al proyecto. El análisis de la lista de prioridad del PFRE de 1994-2020 reveló que se han desembolsado \$693,518,113 dólares en 97 proyectos en todo PR, de los cuales 11 han sido en el área de la cuenca del RGL para un total de \$66,015,462. En el periodo de 2013-2021 se asignaron fondos para la infraestructura en las plantas de la AAA y pluvial en la cuenca, sin embargo, no hubo proyectos dirigidos a soluciones descentralizadas en las ComSAS. Fue factible elaborar una propuesta para integrar el Modelo ComSAS al proceso existente para la toma de decisiones, la cual se presentó a la EPA del Caribe quienes entendieron que será una aportación de gran utilidad (ver la imagen 8).

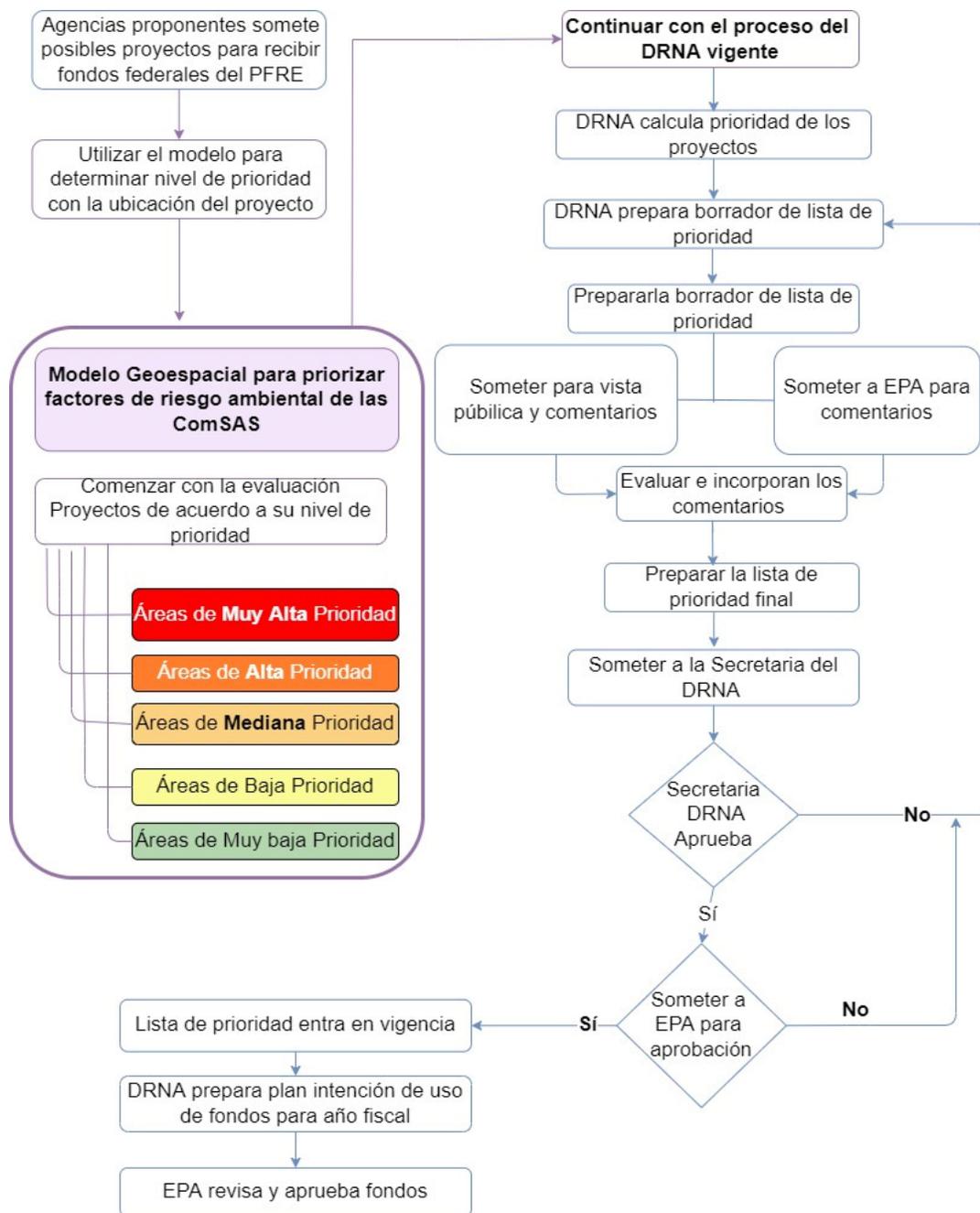


Imagen 8. Flujograma propuesto para integrar el Modelo ComSAS al proceso vigente del PFRE. La propuesta para integrar el Modelo ComSAS se muestra en los cuadros violeta, es un paso adicional sin alterar el procedimiento existente (recuadros azules). Adaptado con información provista por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico, documento de dominio público, no publicado.

- **Validar el Modelo ComSAS.** Los expertos en el tema opinaron que es de utilidad para identificar las áreas sin infraestructura sanitaria que necesitan tecnologías descentralizadas para tratar las aguas usadas; y la toma de extracción de agua del Lago Loíza debe dársele prioridad porque es la que supele agua a parte de la población metropolitana.

El análisis geoespacial resultante para validar se ilustra en la figura 7. El mapa a la izquierda es el resultante del Sistema de Prioridad (JCA, 2015) de acuerdo con el puntaje obtenido por las agencias reguladoras; El mapa del centro representa los resultados de patógenos para el indicador *Enterococos* (DRNA, 2020) de calidad de agua superficial; El mapa a la derecha muestra las áreas de riesgo resultantes del Modelo ComSAS. En el primer mapa se observa que las subcuencas de los ríos Gurabo y Cagüitas son las prioritarias, sin embargo, en términos de los resultados de *Enterococos* son los Ríos Bairoa y Valenciano, y el modelo da como resultado áreas de muy alto riesgo el Lago Loíza y las subcuencas al Norte de la cuenca.

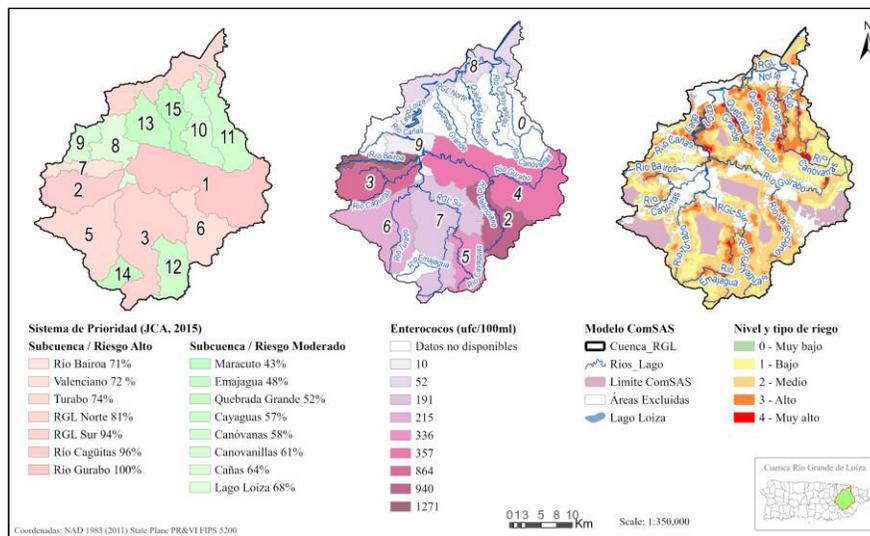


Imagen 9. Validación del Modelo ComSAS. Elaboración propia, 2022 en el SIG con los datos de dominio públicos del Sistema de Prioridad vigente (JCA, 2015), los datos de patógenos de *Enterococos* (USGS, 2021) y el mapa resultante Modelo ComSAS.

A continuación, se discuten los hallazgos de la investigación que se desprenden del Modelo ComSAS:

- La subcuenca del lago Loíza es la más crítica y de prioridad de atención, aun considerando que el lago propicia la dilución de los contaminantes patógenos. Presenta los criterios de áreas de vida silvestre y bosques auxiliares, clasificación de uso de terreno como recurso hídrico (SREP-EH, H, agua), cercanía al lago, densidad de estructuras, la extracción de agua, la topografía que propicia la escorrentía, los flujos que se aportan las subcuencas de los ríos Cañas, Bairoa, Turabo, Gurabo y RGL Sur al desembocar al lago y en adición arrastran por su causa la carga de contaminantes.
- Las subcuencas quebradas Grande, Maracuto, ríos Canóvanas y Canovanillas no se monitorean para patógenos y se ubican en priorización de riesgo moderado en el sistema (JCA, 2015) debido a que no se extrae agua para suplir agua potable. El modelo las representa con mayor prioridad debido a la densidad poblacional, a la cercanía a los cuerpos de agua, grupo hidrológico y PUT. En adición, no cuentan con EBAS que permitan conectarlas al sistema de alcantarillado.
- El potencial del riesgo de contaminación a los acuíferos por pozos sépticos es limitado, debido a la presencia de grupo hidrológico D de baja infiltración que favorece la escorrentía.
- El sistema de prioridad (JCA, 2015) identifica a los ríos Gurabo y Cagüitas como los más deteriorados. Al analizar el mapa resultante del modelo se observan áreas de alto riesgo que no colindan con los cuerpos de agua, sin embargo, tiene pendientes pronunciadas que favorecen la escorrentía y el posible transporte de contaminantes por medio del sistema pluvial de las áreas excluidas y de los suelos urbanos.
- La ausencia de datos de monitoreo de patógenos en varias subcuencas coincide con las áreas de alto riesgo resultantes de áreas más cercanas a los ríos.

- La correlación de las subcuencas con el nivel de contaminación no se pudo realizar debido a que no se monitorean todas las subcuencas.
- Los resultados de *Enterococos* indican que las cuatro subcuencas más contaminadas son los ríos Bairoa, Valenciano, Cagüitas, y Gurabo. Los valores altos en estas subcuencas pueden estar asociados a las áreas excluidas que están programadas por la AAA para proveer el servicio de infraestructura y que aún no la tienen, a descargas de las plantas de tratamientos de AAA, a los tiempos de concentración bajos, las velocidades de flujo bajas y/o a los diferenciales de pendiente que facilitan la contracción del contaminante.
- Deberá prestarse atención a las ComSAS ubicadas en aguas abajo de las tomas y pozos de agua, en especial, las que se ubican aguas abajo de la toma de agua del lago Loíza.

Conclusiones

Este proyecto permite adentrarse en el tema de los pozos sépticos domésticos y el impacto que tienen los patógenos en los cuerpos de agua de los cuales se extrae el recurso indispensable para la vida humana y de los ecosistemas. La cuenca del RGL es grande y compleja por la cantidad de subcuencas que incluye, sumando a las variables que dificultaron el proceso de análisis de los criterios seleccionados, sin embargo, fue factible elaborar un modelo geoespacial de priorización de riesgo. El mapa resultante es una aportación que facilita identificar la ubicación de las ComSAS respecto su nivel de riesgo, para solicitar los fondos del PFRE y así dirigirlos a las áreas de mayor prioridad para mejorar la calidad de agua.

La metodología ad hoc tiene el potencial de replicarse en otras cuencas de PR, de los EUA y de otros lugares ajustándolo a sus realidades y datos existentes. Puede adaptarse a nuevos esquemas regulatorios y de planificación, haciendo las modificaciones en la selección de parámetros para la protección del recurso hídrico. Es una herramienta que se espera sea adoptada por las agencias reguladoras para facilitar la toma de decisiones

en el proceso de cumplir con la ley de agua limpia y mejorar la calidad de las cuencas hidrográficas.

El análisis de los datos cualitativos y cuantitativos de los informes oficiales corroboran que en PR se han realizado estudios y estrategias para priorizar las ComSAS, y las agencias reguladoras reportan contaminación por encima de los niveles regulatorios. Es un aspecto de gran importancia a nivel federal y estatal, y se han elaborado leyes, reglamentos y programas dirigidos atender la problemática de calidad de agua bajo el CWA de la EPA, las leyes del DRNA y de la JP. Las soluciones se han limitado a la disponibilidad de los fondos del PFRE para infraestructura de AAA. Resulta necesario utilizar herramientas como el Modelo propuesto para llevar a cabo las soluciones en las ComSAS.

Luego de la investigación y de los análisis geoespaciales se concluye que los resultados de concentraciones altas de patógenos en la cuenca del RGL, pueden estar asociados a desbordamientos y/o malfuncionamiento de los pozos sépticos, averías en la infraestructura sanitaria, al transporte del contaminante por escorrentía, a fuentes agrícolas de animales, entre otras. El modelo permite identificar las áreas por nivel y tipo de riesgo en las ComSAS, y así dirigir los esfuerzos de los monitoreos de las agencias reguladoras, aquellas comunidades en las que sea factible proveer tecnologías descentralizadas para disminuir el impacto de las descargas de aguas usadas a los cuerpos de agua.

Los criterios del análisis hidrológico proveyeron información sobre las características de la del flujo y transporte por escorrentía a través de los cuerpos de agua hacia los puntos de cierre y la desembocadura. Estos pueden ser utilizados en estudios futuros que incluya la inspección, la evaluación y las prácticas de manejo de los pozos sépticos para correlacionar los flujos pico con los niveles de contaminación y con los procedimientos de monitoreo por las agencias reguladoras.

Las limitaciones en la elaboración de la investigación incluyen, la ausencia o falta de actualización de la metadata en las CIG disponibles tales como, la capa de estructuras para precisar la densidad de población en las ComSAS y el límite geográfico de sectores

para identificar las ComSAS por municipios. La disponibilidad de datos actualizados dará resultados más precisos a nivel de municipios y subcuencas, sin embargo, a nivel de cuenca, resultó factible tener un cuadro de las áreas de mayor riesgo.

Por lo antes expuesto, se concluye que el tema de la investigación es de relevancia académica en el tema del impacto y manejo de los pozos sépticos domésticos, y aporta a la comunidad científica, dando espacio a desarrollar, explorar o ampliar investigaciones relacionadas a la contaminación de agua, tomando como base el modelo de priorización, para facilitar la toma de decisiones en el proceso de cumplir con la ley de agua limpia y mejorar la calidad de agua en las cuencas hidrográficas. Al ejecutar el modelo, se recomienda actualizar la data de las comunidades seleccionadas y sus alrededores, en vista de que, el escenario cambia con el desarrollo de proyectos de infraestructura y es necesario evaluar los resultados de los mapas geoespaciales a la luz de las realidades existentes. Los agradecimientos están dirigidos a quienes contribuyeron con su apoyo para la realización de esta investigación.

Referencias

- Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (1984). Normas para el diseño de sistemas de alcantarillado sanitario, *Reglamento de Normas de Diseño*, número 3149, pp. IV-1. Puerto Rico. Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.
- Bravo, L., Reyes V., Moreno, R., Alatorre, L., Torres, M., Granados, A., Fuentes, H. (2020). Cambios del uso del suelo e impactos en la escorrentía potencial de la cuenca Chuviscar-Sacramento (Chihuahua, México). Modelización con el método de Número de Curva. *GeoFocus, Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, 26, 69–91. <http://dx.doi.org/10.21138/GF.669>
- Crisóstomo, L. (2021). *Análisis multicriterio con ArcGIS*. MasterLive. <https://www.youtube.com/watch?v=wDvqbPktaE8&t=3357s>
- Corp of Engineers (2021a). *HEC-HMS, downloads, version 4.2.1* [HEC-HMS, descargas, versión 4.2.1]. US Army Corps of Engineers. <https://www.hec.usace.army.mil/software/hec-hms/>.
- Corp of Engineers (2021b). *HEC-RAS Version 6.0* [HEC-RAS descargas, versión 6.0]. US Army Corps of Engineers. <https://www.hec.usace.army.mil/software/hec-ras/>
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. (2016). *Plan Integral de Recursos de Agua de Puerto Rico: Aprobado de 13 junio de 2016*. Puerto Rico..

- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. (2020). *Informe Ingegrado 305(b)/303(d)*. Puerto Rico.
- Environmental Protection Agency. (2011). *Rio la Plata and Rio Grande de Loiza Watersheds: Final Report Phase III*. USA. Environmental Protection Agency: Watershed Stewardship Program, Caribbean Division.
- Environmental Protection Agency. (2019). *Summary of the Clean Water Act* [Resumen de la Ley de Agua Limpia]. USA. <https://www.epa.gov/laws-regulations/summary-clean-water-act>
- Environmental Protection Agency. (2021). *Geospatial Resources at EPA* [Recursos Geoespaciales en la EPA]. USA. <https://www.epa.gov/geospatial>
- Federal Emergency Management Agency. (2021). *Mapas de Inundación*. Puerto Rico. Junta de Planificación. <http://maps.jp.pr.gov/index.php/como-buscar-en-los-mapas-de-niveles-de-inundacion/>
- Junta de Calidad Ambiental. (2015). *Puerto Rico Non Point Source Management Program* [Programa de Manejo de Fuentes Dispersas de Puerto Rico]. Puerto Rico.
- Junta de Planificación. (2015). *Memorial del Plan de Uso de Terrenos*. Puerto Rico. [http://gis.jp.pr.gov/Externo_Econ/Otros%20-%20PUT/2015_Dic/Memorial%20PUT%20\(para%20busqueda\).pdf](http://gis.jp.pr.gov/Externo_Econ/Otros%20-%20PUT/2015_Dic/Memorial%20PUT%20(para%20busqueda).pdf)
- National Oceanic and Atmospheric Administration. (2021). *NOAA Atlas 14 point precipitation frequency estimates* [Estimaciones de frecuencia de puntos de precipitación del Atlas 14 de la NOAA]. USA. Department of Commerce. https://hdsc.nws.noaa.gov/hdsc/pfds/pfds_map_pr.html
- Natural Resources Conservation Service. (1999). *Urban Hydrology for Small Watersheds TR-55* [Hidrología Urbana para Cuencas Pequeñas TR-55]. USA. Department of Agriculture. https://www.nrcs.usda.gov/Internet/FSE_DOCUMENTS/stelprdb1044171.pdf
- Natural Resources Conservation Service. (2021). *GIS Coverage* [Covertura del SIG]. USA. Department of Agriculture. https://www.nrcs.usda.gov/wps/portal/nrcs/detail/national/technical/nra/nri/results/?cid=nrcs143_013691
- Natural Resources Conservation Service. (2022). *Hydrologic Soil Groups* [Grupos de suelos hidrológicos]. USA. Department of Agriculture. https://www.nrcs.usda.gov/wps/portal/nrcs/detail/soils/survey/office/ssr12/tr/?cid=nrcs144p2_027279
- Oganización Mundial de la Salud. (2017). *Enfermedades Diarreicas*. <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/diarrhoeal-disease>

- PR.GOV (2020). *Portal de datos geográficos gubernamentales*. Puerto Rico. Portal Oficial del Gobierno. <https://gis.pr.gov/Pages/default.aspx>
- Quiñones, F. (2022). *Pozos sépticos y sus decargas de agua sanitarias*. Recursos de Agua de Puerto Rico. <http://www.recursosaguapuertorico.com/Pozos-S-pticos.html?fbclid=IwAR33Dw7LKKc-kSQJ7vMwzgujSZOT7isnABGLEaJwj5bCPBlaoQEQFPF8J2c>
- SDC-PR (2020). *Censo decenal de población y vivienda*. Instituto de Estadísticas. Puerto Rico. <https://censo.estadisticas.pr/EstimadosPoblacionales>
- Sevillano M. (2020). Zonificación de la amenaza ante inundaciones a partir de un método de evaluación multicriterio en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia, *GeoFocus, Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, nº 25, p. 47-76, <http://dx.doi.org/10.21138/GF.661>
- Soderberg, C. (2014). Comunidades que carecen de alcantarillado sanitario: Talón de Aquiles de la salud pública puertorriqueña. *Perspectivas en Asuntos Ambientales*, 3, 18-25.
- Vázquez, D. Murillo, L., e Iglesias, A. (2020). El Cólera. *Revista Medicina*. 42(2), 226-239 <https://revistamedicina.net/ojsanm/index.php/Medicina/article/view/1517/1920>
- Unites States Geological Service. (2021) *Current Water Data for Puerto Rico* [Datos Actuales del Agua para Puerto Rico]. USA. Department of the Interior. <https://waterdata.usgs.gov/pr/nwis/rt>

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Brecha digital y personas mayores en Paraguay

Digital breach and the Elderly in Paraguay

Maximiliano Mendieta
Universidad Americana,
Asunción, Paraguay
maximiliano.mendieta@ua.edu.py

Shirley Franco
Universidad Americana,
Asunción, Paraguay
shirleydianafm@gmail.com

Hugo Ciciolli
Universidad Americana,
Asunción, Paraguay
hugoalexandro67@gmail.com

Resumen: En la República del Paraguay existe una brecha digital entre las personas mayores y el resto de la población lo que hace que las primeras sufran de una limitación en relación con el acceso a las tecnologías de la información (tics), y dentro de éstas a internet. El trabajo consiste en un artículo de revisión documental que estudia, recopila y reflexiona acerca de información doctrinaria, científica y legal, poniéndolas en perspectiva a la luz de la Constitución de la República del Paraguay y del derecho internacional de los derechos humanos, haciendo también un estudio comparativo entre Paraguay y otros países de Latinoamérica. Si bien, en Paraguay, la constitución garantiza la vigencia de los derechos de las personas mayores, en la realidad se puede observar que el acceso a estas tecnologías es restringido. No obstante, de acuerdo con principio de igualdad y no discriminación, el Estado debería priorizar políticas públicas que apunten a proteger y garantizar estos derechos de las personas mayores.

Palabras claves: adultos mayores, personas mayores, brecha digital, derechos humanos, Paraguay, Latinoamérica

Abstract: In the Republic of Paraguay, there is a digital gap between the elderly and the rest of the population, which makes the former suffer from a limitation in relation to access to information technologies, and within these; to Internet. The work consists of a documentary review article that studies, compiles, and reflects on doctrinal, scientific and legal information, putting them in perspective, in light of the Constitution of the Republic of Paraguay and international human rights law, also doing a comparative study between Paraguay and other Latin American countries. Although in Paraguay the Constitution guarantees the validity of the rights of the elderly, in reality it can be observed that access to these technologies is restricted. However, according to the

principle of equality and non-discrimination, the State should prioritize public policies that aim to protect and guarantee these rights of the elderly.

Keywords: elderly, digital divide, human rights, Paraguay, Latin America.

Introducción

En el marco del derecho internacional, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores¹ (en adelante la Convención) (OEA, 2015) define a la población adulta mayor, en cuanto al rango etario, como las personas de 60 años o más, postura que ha asumido el Estado paraguayo conforme con la ley N° 1885/2002 que protege los derechos e intereses de este grupo. El artículo 1 de la Convención establece que su objetivo es:

“Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad”.

Otros dos instrumentos internacionales en este contexto son la “Proclamación sobre el Envejecimiento” de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1992 (ONU, 1992) y la “Observación General N° 6” del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas sobre los derechos económicos, sociales y culturales de las personas de edad (Comité DESC, 1995).

Según señalan estudios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2009, el total de las personas de 60 años o más era de 700 millones y se espera que alcance los 2.000 millones en 2050. En este marco, Latinoamérica se inscribe en este escenario, donde su población asiste a un proceso de envejecimiento paulatino e inexorable (Abrão y Caballero en IPPDH, 2016).

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) conceptualiza la discriminación múltiple o intersectorial (intersección de identidades y riesgos) como aquellos casos en que se presentan la confluencia en forma transversal de múltiples factores de vulnerabilidad y riesgo de discriminación asociados a una serie de condiciones particulares. En este marco, cuando a una persona mayor se le suman ciertos factores se puede generar una situación vulnerabilidad. A modo de ejemplo se

¹ Se utilizarán indistintamente los conceptos de personas mayores o adultos mayores conforme a la literatura vigente y al derecho internacional de los derechos humanos.

mencionan algunos de estos factores como la situación de pobreza, vivir con VIH o ser mujer (CIDH, 2019).

En el ámbito nacional, en relación con el marco legal paraguayo respecto de las personas mayores, se tiene primeramente el artículo 57 de la Constitución de la República del Paraguay (Constitución) que establece que este sector tiene derecho a una protección integral y a que la familia, la sociedad y los poderes públicos promuevan su bienestar mediante servicios sociales que se ocupen de sus necesidades de alimentación, salud, vivienda, cultura y ocio. En cuanto a la calidad de vida, la Constitución establece que aquella será promovida por el Estado mediante planes y políticas que reconozcan factores condicionantes, tales como la extrema pobreza y los impedimentos de las discapacidades o de la edad. Como se puede observar, se tratan de enunciados normativos programáticos que indican la obligatoriedad del Estado en volverlos operativos mediante otras normas o leyes que permitan el acceso real y efectivo a los derechos fundamentales allí señalados.

En ese mismo sentido, aun cuando no sea una norma de carácter específico respecto de los adultos mayores, la Constitución tiene otras disposiciones que no pueden dejar de mencionarse y mucho menos atenderse, como lo son los principios de igualdad y no discriminación que son encontrados primeramente en el preámbulo para luego ser incorporadas como reglas en los artículos 46 y 47. No obstante, a pesar del reconocimiento formal de los derechos expresados en la ley fundamental, todavía hay una brecha importante respecto de la efectividad de los derechos de los ciudadanos y en particular los sectores en situación de vulnerabilidad. Las personas mayores forman parte de este grupo o sectores vulnerables.

El Estado es el garante de la vigencia de los derechos humanos, y con especial atención, de aquellas que viven en situación de vulnerabilidad, así como lo establece el principio de igualdad y no discriminación establecida en la Constitución, fundamentalmente, en relación con la discriminación positiva. Al respecto, conceptualmente, Mendieta establece que los derechos humanos “son aquellas condiciones inherentes a la naturaleza humana que, concretadas, nos permiten acceder a una vida digna, y que deben ser garantizadas y no violadas por el Estado” (2015, p. 15).

Así las cosas, se puede observar la importancia de los artículos constitucionales antes mencionados en relación con las personas mayores considerando el especial énfasis que se hace no solo en cuanto a la interdependencia de sus derechos humanos sino a la fundamental obligación del Estado de garantizarlos. Esta interdependencia radica en que los derechos humanos “dependen unos de otros y que no tienen jerarquía. Dicho de otra manera, están enganchados entre sí y todos tienen la misma importancia. En ese marco, los mismos se complementan, se relacionan y se condicionan unos con otros” (Mendieta, 2015, p. 20).

En efecto, en Paraguay, de acuerdo con el censo de 2015, se viene desarrollando un proceso acelerado de envejecimiento demográfico, pues el número de personas mayores de 60 años y más asciende a 619.530, representando un 9,04% de la población total, de los cuales el 48% son varones y el 52% son mujeres, que se encuentran afincados el 60% en áreas urbanas y el 40% restantes en zonas rurales. En cuanto a las proyecciones, se estima que la población de personas mayores para el 2.025 será el 12%, en tanto para que el 2.050 será superior al 17% (DGEEC, 2015). Por supuesto, estos datos irán variando sobre todo atendiendo a la postpandemia, pues se ha asistido a un número importante de fallecimientos de esta franja de edad, que rondan entre el 60% y 70% de muertes del total por Covid-19, según los datos expuestos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Continuando con otras legislaciones nacionales importantes, se cuenta con la Ley N° 98/1952 “Que establece el régimen unificado de jubilaciones y pensiones”, la ley N° 122/1990 “Trato preferencial y trámite celerísimo”, la ley N° 1885/2002 “De las personas adultas” y la Ley N° 3728/2009 “Que establece el derecho a pensión alimentaria para personas adultas mayores en situación de pobreza”, entre otras.

Institucionalmente, en cuanto a los poderes públicos que promuevan su bienestar mediante servicios sociales como lo establece el artículo 57 de la Constitución antes mencionado, se encuentra la Dirección de Adultos Mayores que establece lo siguiente:

“El compromiso de contribuir al mejoramiento de la calidad y el nivel de vida de los Adultos Mayores, es de toda la sociedad y a través de todos los servicios, gestión social integral, así como normar y hacer cumplir las leyes que los amparan, garantizando la gratuidad y el trato humanizado, en el marco del derecho y salud con equidad, partiendo de la base

de la universalidad, integridad, equidad y participación, es de la Dirección de Adultos Mayores, ente rector nacional de esta franja etaria”.

Esta Dirección de Adultos Mayores está estructurada y depende del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS); de acuerdo a lo que se establece en los arts. 2 y 6 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 10068 que reglamenta la ley N° 1885/02 “De las personas adultas mayores”. Esta situación indica que el enfoque de dicha dependencia estatal tiene una preeminencia en cuanto al derecho a la salud.

En relación con la situación regional, en los países en vías de desarrollo incluido Paraguay, existe una limitación y desigualdad en el acceso y uso a las tecnologías digitales o tecnologías de información y la comunicación (TIC) que puede variar según la posición económica, la situación geográfica o la franja etaria, entre otros factores. Específicamente, existe una brecha digital en relación con las personas mayores, quienes no acceden de igual manera a estas tecnologías como sí lo hace otra parte importante de la población.

En relación con la brecha digital, Sunkel y Ullmann explican que este “es un concepto dicotómico que se utilizó por primera vez en los años noventa para hacer referencia a la brecha que se estaba creando entre los países, los grupos sociales y las personas que tenían acceso a las tecnologías digitales y los que no lo tenían” (CEPAL, 2019, p. 247). En este sentido, los mismos autores, agregan que hay pruebas contundentes que demuestran que en América Latina la brecha digital es real entre las personas de 60 años y más y otros grupos etarios de la población (CEPAL, 2019, p. 247).

En cuanto al uso de internet (incluido dentro de las TIC), la CEPAL (2019) añade que, si bien las personas mayores de 60 años han aumentado en cuanto al uso de internet en los últimos años, los niveles de uso, si se compara con grupos etarios de 15 a 29 años y de 30 a 59 años, es mucho más bajo.

En estudios relacionados con el acceso de internet en Paraguay se tiene que hay diferencias y desigualdades en cuanto a su uso, sobresaliendo la franja etaria entre 20 y 24 años de edad con un 84,49%. En este contexto, existe una relación directamente proporcional entre la cantidad de años de estudio y la utilización de esta herramienta (Chamarro Cristaldo, 2018).

Se considera que el presente artículo es de suma relevancia ya que, si bien en Paraguay se conocen publicaciones en relación con el acceso y uso a las TIC de manera general y porcentual, son escasos y muy limitados los estudios referentes a los análisis específicos de la brecha digital en cuanto a personas mayores.

Así las cosas, el objetivo general de este trabajo es describir la situación de la brecha digital en relación con las personas mayores en Paraguay realizando también una comparación con algunos países de la región considerando la información relevante que hay al respecto.

Método

El trabajo consiste en un artículo de revisión, es decir, en la búsqueda y recopilación de información que se encuentran en las fuentes primarias (libros impresos, e-book y revistas arbitradas) y secundarias (leyes, catálogos en línea y revistas no indexadas) que se encuentran en acceso abierto en las bases de datos de internet, que vinculan a la brecha digital y las personas mayores. Se optó por un diseño documental, con enfoque cualitativo y de alcance exploratorio - descriptivo, pues el plan de trabajo se basó en la exploración de la literatura existente al ser un tema todavía poco estudiado por la academia.

Posteriormente, una vez recopilada la literatura se procedió a la selección de los textos para pasar al proceso de análisis y procesamiento. Fue así como se hizo un análisis de la literatura encontrada mediante la discusión de los textos y se reflexionó acerca de la información doctrinaria, científica y legal poniéndolas en perspectiva. El criterio de selección para escoger la información se basó en la recolección de materiales que contengan las siguientes categorías analíticas: la conceptualización de persona mayor, brecha digital, tecnologías digitales (internet, uso de celulares, etc.), la caracterización de la población de personas mayores, la relación entre personas mayores con la brecha digital; y, la legislación nacional en el contexto paraguayo sobre el acceso a los derechos de la población estudiada. Es importante hacer notar que no existe legislación específica al respecto de uso de tecnología digital de las personas mayores.

Resultados y Discusión

Limitación en el acceso a las tecnologías digitales

La Real Academia Española define la palabra brecha como una “rotura o abertura irregular, especialmente en una pared o muralla”. El término llevado al léxico jurídico está íntimamente relacionado con las diferencias existentes entre personas o grupos de personas en relación con el acceso a derechos. En este contexto, la brecha digital se refiere a la desigualdad social en relación “a la falta de acceso a la infraestructura y conectividad, así como su uso precario” (Escuder, 2019). Al respecto, Hill y Gardner explican que la brecha digital está relacionada con la falta de formación y habilidades en estas tecnologías que hace que en las personas mayores se disminuya la confianza y el interés de unirse a ellas (2017).

En relación con esta limitación en cuanto al acceso a los TIC, Escuder (2019) explica que la misma se puede dar por distintos y múltiples factores. Entre ellos, se podría citar como uno de los relevantes, el lugar desde donde se accede a las tecnologías. Entre ellos pueden estar los hogares, el lugar de trabajo, los lugares públicos o comerciales, entre otros. Así también, otro factor es la velocidad de la red, es decir, si el acceso se da a través de banda ancha, fibra óptica o banda móvil. En este sentido, también se puede citar a la calidad del dispositivo y su velocidad, memoria RAM y sistema operativo. Así también, la zona geográfica es un factor importante que incide en el acceso a estas tecnologías.

En cuanto a la comparación regional, existen algunas características específicas de algunos países que hacen que la brecha digital sea mayor que en otros. En este marco, si se toma a la región latinoamericana como fuente de análisis, Paraguay junto con los países centroamericanos de El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica y Nicaragua cuentan con una población territorialmente dispersa. Parte de ésta, se encuentra en zonas rurales. Así también, hay un importante porcentaje de superficie de selvas y bosques. Estos factores, hacen que repercuta en “los menores porcentajes de usuarios y suscriptores a banda ancha de internet respecto al resto de los grupos” (Escuder, 2019).

En este contexto, el acceso equitativo a las tecnologías digitales en los países antes mencionados es muy difícil considerando la limitación de operadores estatales de

mercado como si lo tiene Uruguay, lo que le convierte en el país con más acceso a estas tecnologías. Siguiendo con los factores que permiten el acceso equitativo a las tecnologías, es importante mencionar que Argentina, Chile y Uruguay, al contar con una población escasa en zonas rurales, les permite obtener buenos indicadores de acceso a las TIC (Escuder, 2019).

Volviendo al caso de Paraguay, los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares a través de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), establece que entre el 2015 y 2018, en cuanto a la población de más de diez años de edad, en las zonas urbanas se accedió a internet en un 74,5% y en las zonas rurales en un 48,8% (2018). Estos resultados provienen de la Encuesta Permanente de Hogares de los años 2015 al 2018 ejecutada en el último trimestre (octubre a diciembre).

Personas mayores

En los últimos tiempos, en Latinoamérica, se ha concretado el fenómeno de un envejecimiento sostenido que obviamente, tiene sus variantes entre los distintos países. En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) establece cuatro grupos en relación con esta situación y la diferencia de la siguiente manera: envejecimiento incipiente, envejecimiento moderado, envejecimiento moderado a avanzando y envejecimiento avanzado. Para esta agrupación, se tiene como indicadores a la fecundidad y el cálculo de envejecimiento. En este sentido, Paraguay junto a Belice, Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua, se encuentra dentro del grupo de países con niveles de fecundidad relativamente altos ya que en ellos el promedio es de más de 3,3 hijos por mujer. Así también, en cuanto al cálculo de envejecimiento se tiene a menos de 17 personas mayores por cada 100 menores de 15 años (Sunkel y Hullman, 2019).

En este grupo de personas, en el caso paraguayo, sólo el 17% de los adultos mayores se encuentra jubilado, el 28% cobra una pensión alimentaria o de otro tipo, no contributivas, y se estima que cerca del 55% no tiene ingresos estables (DGEEC, 2015). Analizando las redes familiares de apoyo se ha podido observar que el 50% de los hombres adultos mayores contribuyen con sus ingresos a las familias y que el resto son receptores de ayuda familiar, en cambio sólo el 10% de las mujeres mayores contribuyen

con sus ingresos individuales a las familias y el 75% son receptoras de ayuda (Bordón y Quintás, 2016).

Un factor coadyuvante y que trasluce en la última encuesta fue la observación hecha de los niveles de pobreza de las personas mayores, en donde se indica que las tasas de pobreza son de 17% entre mujeres y 19% para hombres, y con tasas de 22,3% en el área rural (DGEEC, 2015). En forma comparativa, se nota que estas tasas están por debajo del promedio del país y de los otros grupos de edad, pero si se considera solo los ingresos individuales de los adultos mayores registrados en la encuesta permanente de hogares, se obtuvo una tasa muy alta de pobreza: 41% de hombres y 48% de mujeres.

Es palpable el acceso inequitativo a derechos fundamentales de las personas mayores ya que no cuentan con la satisfacción básica de las necesidades, muy especialmente aquellos relacionados con la salud que, a pesar de su reconocimiento formal en el ordenamiento jurídico paraguayo, la efectividad es casi invisible. Si bien, el MSPYBS cuenta con 5 albergues para personas mayores en donde alberga a un total de 200 personas, no es posible conocer las condiciones en que viven dichas personas dada la inexistencia de informes oficiales al respecto.

En cuanto al acceso a las TIC, es fundamental decir que el grupo de personas –si se refiere a la edad- que más limitaciones tiene es la población adulta mayor, lo que habla de la brecha digital existente cuando se compara los diferentes grupos etarios (Sunkel y Hullman, 2018).

Así las cosas, el avance de la tecnología digital hoy en día se concatena, en gran medida, con el acceso a derechos fundamentales a través de distintos enfoques y aristas. En este sentido, Sunkel y Hullman explican que a raíz de esta situación es importante que los Estados, a través de sus respectivos gobiernos, vayan desarrollando políticas públicas que puedan garantizar el acceso a derechos de la población adulta mayor en todos los órdenes: social, político, económico o cultural (2019).

Esta situación, se puede observar en la actualidad si se piensa en lo que genera la pandemia de la Covid-19 la que hace que las personas, a raíz de la necesidad del distanciamiento social, se vean con más necesidades de acceder a servicios y/o derechos a través de tecnologías digitales. Y con más razón, si se refiere a las personas

mayores considerando el alto grado de vulnerabilidad en cuanto a mortandad, si se adquiere el virus antes mencionado, el que se da a través del contacto social. Al respecto, Seifer afirma que los adultos mayores, debido al aislamiento experimentan una doble exclusión social: una por la exclusión digital y otra por el distanciamiento físico (2020).

Continuando en el contexto de la pandemia, las personas mayores, si bien tienen un importante acceso a la televisión, éste es un medio de comunicación pasivo por lo que no permite que esta población acceda a una comunicación bidireccional de las plataformas que contengan información sobre la crisis sanitaria (Charness Fingerman y Miyong, 2020).

En el mismo orden de ideas, en cuanto a la limitación de acceso a derechos en el contexto de la brecha digital de adultos mayores, esta situación puede generar o profundizar, de hecho, desigualdad social y/o económica (Sunkel y Hullman, 2019). Al respecto, Małgorzata Orłowska, Krystyna M. Błeszyńska hablan de un espiral de la exclusión (que más arriba se conceptualizó como discriminación múltiple) que pasa muy seguido cuando situaciones que se afianzan en un primer momento como la pobreza, la discapacidad, el acceso limitado a la educación, así como pertenecer a grupos discriminados, se convierte en el motivo más importante de limitación de acceso a las TIC (2020).

Ahora bien, en el caso de Paraguay, en un primer momento al analizar la población adulta mayor de los datos establecidos en la Encuesta Permanente de Hogares de 2019, se observó un estudio a través de seis grupos que establece el porcentaje de acceso a internet en cuanto a la edad. Los mismos son los siguientes: rango entre 10 y 14, rango entre 15 y 19, rango entre 20 y 24, rango entre 25 y 29, rango entre 30 y 34; y finalmente entre 35 y más años de edad (DGEEC, 2019).

Así las cosas, se puede afirmar que la falta de una información pública y específica en cuanto al acceso a internet por parte de las personas adultas mayores, es decir; de 60 años y más, genera un vacío importante de información que viola el principio de discriminación positiva establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de la Constitución paraguaya que establece que se debe dar preferencia a los grupos de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

No obstante, una vez observada esta situación, se solicitó a la DGEEC una aclaración al respecto, mediante pedido de acceso a la información pública conforme a la Ley N° 5282/2014, la que fue respondida entre el 16 y 17 de junio de 2021. Al respecto, se remitió en un documento Excel sobre la población adulta mayor y uso de tics, correspondiente a la EPHC 2020. La DGEEC aclara que estos nuevos datos brindados a estos investigadores fueron procesados especialmente a raíz del pedido. En ese sentido, estos nuevos datos establecen que la población adulta mayor que utilizó internet en el 2020 fueron los siguientes: el total de la población adulta mayor en Paraguay es de 711.390 personas, de los que solamente el 28.6% utilizó internet. También se hizo una distribución por sexo, de los cuales 339.176 son hombres, y 375.214 son mujeres; entre los primeros solo el 29.1% utilizó internet, y en el segundo grupo solo el 28.2%. De esta población total, solamente el 28.6% utilizó internet, el cual es un indicador alarmante, pues se tiene a un 71.4% de adultos mayores que no acceden a internet, que se traduce en 509.932 personas mayores.

En los datos proporcionados por dicha institución también se pudo observar que del total de personas mayores que usaron internet, es decir, de ese 28.6%, el 2.4% eran personas sin instrucción, el 17.4% eran personas con nivel de instrucción entre 1 a 6 años; el 53.1% eran personas con nivel de instrucción entre 7 a 12 años; el 83.3% eran personas con nivel de instrucción entre 13 a 18 años; y un 45% no disponible de información. Esto nos indica que a mayor nivel de instrucción es mayor la utilización de internet. Véase que en personas cuya escolarización fue de 13 a 18 años fue la mayor utilización, mientras que el menor porcentaje se refleja en personas sin ninguna escolarización. No obstante, a nivel global de los datos sigue siendo un insignificante acceso a internet lo cual desemboca en un obstáculo para el acceso efectivo a derechos, teniendo en cuenta de que en la actualidad muchos de los trámites tanto para la salud, como para las pensiones se necesita utilizar plataformas digitales para registrar los datos y poder garantizar esos derechos.

Es así como la discriminación etaria, como explican Sunkel y Hullman, son los jóvenes y adultos quienes en mayor medida acceden las TIC por eso el concepto de “usuarios principales” (uso continuo), las personas mayores son más bien “usuarios excluidos” (uso esporádico) o “usuarios periféricos” (uso inexistente) (2019) y que finalmente desde el

propio Estado se produce más vulneración a derechos, incumpliendo su deber de promover y elaborar las políticas públicas de cuidado y protección a las personas mayores.

Legislación sobre personas mayores

En primer lugar, se ha dicho en párrafos anteriores que es la Constitución de la República del Paraguay la normativa que se encuentra en el umbral de la pirámide del ordenamiento jurídico. En su artículo 57 con el epígrafe “De la tercera edad” el constituyente tuvo la intención de proteger los derechos de las personas mayores. Si bien, no se utilizó el término más acorde, debe entenderse que la ley fundamental es del año 1992 y todavía no había especialidad en la protección de personas mayores. En esta disposición constitucional se garantiza a “toda persona en la tercera edad al derecho a una protección integral” y sobre todo impone la obligación programática a la familia, la sociedad y los poderes públicos para la promoción de su bienestar mediante servicios sociales que para la atención de sus necesidades básicas: alimentación, salud, vivienda, cultura y ocio. Al ser una norma programática requiere de leyes que la hagan posible.

Es así como, se dictaron leyes a fin de asegurar el acceso a derechos sociales básicos. La Ley N° 1885/2002 “De las personas adultas” tiene por finalidad tutelar los derechos e intereses de esta población. Por su parte, la Ley N° 3728/2009 establece el derecho a la pensión alimentaria para las personas adultas mayores en situación de pobreza, la Ley N° 6381/2020 que modifica y amplía la anterior a fin de extender beneficios y además utiliza por primera vez el término “personas mayores”. Finalmente, por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3816/2020 se reglamentan las leyes mencionadas autorizando los recursos pertinentes.

Estas legislaciones señaladas solamente refieren a derechos esenciales como la pensión alimentaria, es decir, cumpliría con uno de los aspectos que señala la constitución, pero aún subsisten carencias en cuanto a otros planes estratégicos como la vivienda, la cultura y el ocio. Tampoco encontramos legislación que permita acortar la brecha para el acceso a derechos, sobre todo porque para acceder a la pensión alimentaria se debe realizar un procedimiento en donde la tecnología digital juega un papel importante. La

ley pretende acortar la brecha, pero no establece los mecanismos para garantizar dicha disminución.

Conclusión

Como se ha podido observar, si bien existen instrumentos legales nacionales e internacionales que promueven y protegen los derechos de las personas adultas, en la realidad existe una brecha digital en relación con el acceso a tecnologías de la información la que demuestra que este grupo de la población en Paraguay accede en menor medida que el resto de los grupos etarios.

El fenómeno de la limitación a los tics por parte de los adultos mayores se da en toda la región. No obstante, haciendo un estudio comparativo latinoamericano se puede corroborar que Paraguay es uno de los países en los que este grupo de personas acceden en menor medida si se compara, por ejemplo, con países como Argentina, Chile y Uruguay. En este sentido, la falta de información pública y específica en cuanto al acceso a internet por parte de las personas adultas mayores también genera un vacío de información que profundiza la situación de la brecha digital.

Al respecto, dos de los factores principales que acarrearán esta situación son la importante cantidad de personas que viven en zonas rurales, así como la falta de agencias estatales que brinden estos servicios. En este contexto, en Paraguay, en las zonas urbanas existe más acceso a internet que en zonas rurales.

Finalmente, es fundamental decir que el Estado paraguayo debe establecer políticas públicas claras que transversalicen los distintos gobiernos que se van sucediendo y que apunten a garantizar el acceso a derechos de la población adulta mayor en todos los órdenes: social, político, económico o cultural y dentro de estos, el acceso a las tecnologías de información, principalmente, internet.

Referencias

- Betts L, Hill R., Gardner S. (2017). There's Not Enough Knowledge Out There": Examining Older Adults' Perceptions of Digital Technology Use and Digital Inclusion Classes. Volume: 38 issue: 8, page(s). 1147-1166. Recuperado el 16 de setiembre de 2021 de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0733464817737621>
- Charness, N., Fingerman K., Kaye J. (2020). When Going Digital Becomes a Necessity: Ensuring Older Adults' Needs for Information, Services, and Social Inclusion During COVID-19. Journal of Aging & Social Policy, Volume 32. Recuperado el 16 de setiembre de 2021 de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/08959420.2020.1771237?src=recsys>
- Constitución de la República del Paraguay, 1992.
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, Organización de los Estados Americanos, 2015.
- Decreto del Poder Ejecutivo N° 10068 que reglamenta la ley N° 1885/02, Paraguay. "De las personas adultas mayores".
- Encuesta Permanente de Hogares (2015-2018). Tecnología de información y comunicación en Paraguay. Recuperado el 16 de setiembre de 2021 de <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Tics/documento%20TICS.%20final.pdf>
- Escuder, S. (2019) Regionalización de la brecha digital. Desarrollo de la infraestructura de las TIC en Latinoamérica y Uruguay. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, 9 (17). Recuperado el 16 de setiembre de 2021 de <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a9n17.356>
- Mendieta, M. (2015). Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en el Chaco paraguayo. Relatos de Lucha por la Tierra. Asunción: AGR Servicios.
- Observación General N° 6. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas sobre los derechos económicos, sociales y culturales de las personas de edad, 1995.
- Orłowska M. and Bleszyńska K. (2020). Education and digital competencies of elder adults. Culture – Society – Education no. 2(18), pp. 165–185. Recuperado el 16 de setiembre de 2021 de <https://pressto.amu.edu.pl/index.php/kse/article/view/27728/25207>
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española.
- Seifer, A. (2020). The Digital Exclusion of Older Adults during the COVID-19 Pandemic. Journal of Gerontological Social Work, volume 63, Issue 6-7. Recuperado el 16 de setiembre de 2021 de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01634372.2020.1764687>

Sunkel G. y Ulmann H. (2019). Las personas mayores de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital. Revista de la CEPAL N° 127, 243-268. Recuperado el 16 de setiembre de 2021 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44580/RVE127_Sunkel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Entre lo Individual y lo Social: Debates sobre lo Psicológico en el Caso de Isidora Gual, 1890-1892¹

Between social and individualistic explanations: Psychological debates in Isidora Gual's case, 1890-1892

Teófilo Espada Brignoni
Universidad de Puerto Rico
teofilo.espadabrignoni@upr.edu

Ashley Rosa Jiménez
Investigadora independiente
ashleyrosajimenez@gmail.com

Resumen: En este artículo presentamos y discutimos el caso de Isidora Gual como pretexto para estudiar la relación psicología y sociedad en la última década del siglo XIX en Puerto Rico. Reseñamos las condiciones sociales y culturales de los años que vivió Isidora y los debates que su caso levantó en los tribunales, la prensa y los folletos que alimentaban la vida cultural del país. Gual se convirtió en el objeto de discursos médicos, antropológicos, psicológicos y morales luego de que se encontraran, bajo un árbol de corcho en las afueras de Guayama, los restos de su hijo. Este evento desató intensos debates entre quienes desde diferentes perspectivas formularon explicaciones sobre lo sucedido. El caso de Isidora revela los modos en que se configuraba el saber médico, el poder judicial y la nuestra cultura a finales del siglo XIX en Puerto Rico.

Palabras claves: Isidora Gual, Siglo XIX, Psicología, Infanticidio, José Rodríguez Castro

Abstract: In this article, we present and discuss the case of Isidora Gual as a way to study the relationship between psychology and society in the last decade of the XIX century. We provide an overview of the cultural and social conditions during Isidora's life and the debates about her actions in print media and the court. Gual became the object of medical, anthropological, psychological, and moral discourses after the body of her dead son was found. This tragedy sparked intense debates among those trying to explain her child's death. Isidora's case reveals how medicine, the law, and Puerto Rican culture attempted to explain the mind during the XIX century.

Keywords: Isidora Gual, XIX century, Psychology, Infanticide, José Rodríguez Castro

¹ Una primera versión de este artículo, titulado "Medicine, anthropology, psychology, and compassion in XIX-century Puerto Rico: The case of Isidora Gual" fue presentada el 6 de abril del 2019 en la Cincinnati Conference on Romance & Arabic Languages & Literatures.

Introducción²

La historia de la psicología desborda los imaginados recorridos de una empresa académica, aséptica y asocial, que iluminaba un nuevo sendero del saber que quebraba sus viejos vínculos con la filosofía durante el último cuarto del siglo XIX. El deseo de una especie de madurez epistemológica convirtió los primeros relatos sobre el pasado de la disciplina en uno lineal y celebratorio enfocado en quienes supuestamente fundaron el estudio científico de la mente en occidente (Klappenbach, 2000). Sin embargo, buena parte del pasado de lo que hoy asociamos con los saberes psicológicos se compone de una multiplicidad de discursos, prácticas, discusiones y producciones culturales que en periodos determinados intentaron explicar y encauzar el quehacer humano. El discurso de la vida cotidiana está repleto de nociones y términos sobre nuestra psicología y la de otros (Heider, 2015; Gergen, 1992). Las cosmovisiones y prácticas de culturas en América, previo al contacto con colonizadores europeos, contienen presunciones y prescripciones respecto a la acción humana enraizadas en sus culturas (Kim, Yang & Hwang, 2006). En el mundo occidental y en las geografías atravesadas y reconfiguradas por la colonización y el imperialismo, disciplinas como la psiquiatría, la literatura, la antropología, la pedagogía, la historia, la sociología, la biología y el periodismo también han jugado un rol en la formulación de explicaciones psicológicas.

En este artículo nos disponemos a analizar los conflictos entre una episteme eurocéntrica y una episteme híbrida en los últimos años del dominio español en Puerto Rico. Asumimos una perspectiva crítica e interdisciplinaria enmarcada en la historia de la ciencia, la historia de la psicología, el construccionismo social, la historia de Puerto Rico y disciplinas afines. Durante las últimas décadas del siglo XIX en Puerto Rico se fueron configurando debates sobre lo psicológico en páginas escritas por médicos, periodistas y juristas consternados por comportamientos que desbordaban las sensibilidades locales, el conocimiento médico y los códigos legales de la época. Ante los complejos discursos y procesos asociados con la emergencia de discursos sobre la conducta y la

² A través del texto intentamos ser lo más detallados posibles. Sin embargo, en las ocasiones en las que no hemos logrado esclarecer una pregunta o tema, sugerimos hacia dónde apunta la información recopilada sin presentar una conclusión.

subjetividad, tomamos premisas de los trabajos de Michel Foucault (2004, 1996) y Edward Said (1993) para el análisis de los documentos asociados al caso de Isidora Gual. Foucault y Said proveen, de forma complementaria, un marco analítico que permiten una lectura de los modos en que el saber, el poder y la cultura se entrelazan en la emergencia de discursos sobre el sujeto humano.

El caso de Isidora Gual abre una pequeña ventana a las condiciones sociales, históricas y discursivas que jugaron un rol en la configuración de ideas sobre lo psicológico y su relación con lo social durante el siglo XIX. Médicos como José Rodríguez Castro, Ramón A. Torres, el licenciado Herminio Díaz Navarro y el periodista Mariano Abril, pretendieron dar cuenta de la red de factores sociales que llevaron a Gual cometer un terrible acto. Por otro lado, los médicos de Guayama, Joaquín Sabater y Agustín Vilaret, y el fiscal Jesús Calvo Romeral en directa oposición a Rodríguez Castro, Torres, Díaz y Abril, buscaban la encarcelación de Gual por la muerte de su hijo. El conflicto entre estas posiciones es una muestra de algunos de los debates en torno a lo psicológico y los campos del saber que colaboraban y competían para explicar el psiquismo en Puerto Rico. Como todo recorrido, estudiamos uno de los múltiples caminos, pero no el único, que se fue construyendo en nuestro archipiélago para descifrar los misterios de la acción humana.

Comenzamos el artículo con una reflexión sobre el quehacer de la historia de la psicología y algunas implicaciones relevantes al contexto puertorriqueño seguido del marco teórico que proponemos para analizar el pasado de la disciplina en el contexto local. También presentamos algunos de los elementos sobresalientes del contexto económico, social y cultural que entendemos jugaron un factor importante en los debates sobre Gual. Luego exponemos el caso en orden cronológico haciendo uso de fuentes primarias y documentos de la época. Finalmente, analizamos algunos de los debates que surgieron en torno al momento de tratar de calificar el crimen de Isidora y los motivos de sus acciones.

Debates sobre lo psicológico en el caso de Isidora Gual

Psicología y teatros discursivos

Una multiplicidad de autores/as han dado cuenta de las limitaciones de el relato tradicional sobre el pasado de la psicología. Dicha mirada privilegia de forma casi exclusiva la obra de hombres europeos y norteamericanos con especial énfasis en la fecha oficial de la fundación del laboratorio de Wundt en 1879. Este relato oficial reproduce una historiografía que supone que el valor de lo psicológico se remite casi exclusivamente a los trabajos de carácter experimental de psicologías individualistas (Álvaro Estramiana, 1995). William Sahakian (1975) también problematiza el uso de 1879 como la fecha oficial del nacimiento una psicología científica pues el laboratorio de Wundt se encontraba en operaciones antes del celebrado año. Pero el supuesto de que la psicología científica nace con Wundt invisibiliza las contribuciones de autores como Ferdinand Ueberwasser (1752-1812) profesor de psicología en Alemania cuyos trabajos y enseñanzas anunciaban algunos de los campos de estudio de la psicología (Schwarz & Pfister, 2016). Por otro lado, respecto a la historia de la psicología en América Latina señala Walter L. Arias (2014), que la investigación experimental psicológica en fue precedida y posibilitada por la creación de laboratorios experimentales en pedagogía. Los discursos y las instituciones que dieron paso a la constitución de la psicología como disciplina y práctica responden así a las instituciones que en contextos particulares anteceden a la emergencia de las disciplinas sobre la conducta.

El análisis de la producción de conocimiento científico-psicológico debe dar cuenta de la red de instituciones y discursos que permiten su emergencia y las relaciones de poder (Shapin, 2010; Cañizares-Esguerra, 2006; Foucault, 2002). Esto incluye, los modos en que sus enunciados sobre fenómenos particulares se insertan en la discusión pública y la vida humana. Por ejemplo, en su estudio sobre la historia de la agricultura en el Caribe, Stuart McCook (2002) da cuenta del uso de la ciencia y la supuesta superioridad del conocimiento occidental para legitimar el control social y político de Estados Unidos en el Caribe. En el contexto de la historia de la psicología en Puerto Rico, el análisis de cómo casos como el de Isidora Gual se debatieron públicamente permiten dar cuenta de

las tradiciones en conflicto que competían por la autoridad sobre lo psicológico y su relación con el imperialismo, la elite local y otras explicaciones posibles sobre la conducta.

Cabe señalar que el caso de Isidora Gual no se enmarca exclusivamente en debates sobre la medicina y la psicología en Puerto Rico. En su estudio histórico sobre el infanticidio en Gran Bretaña, Josephine McDonagh (2003) sugiere que dichos casos, si bien no eran frecuentes, tampoco eran desconocidos. En el contexto británico, una de las particularidades de las discusiones públicas y académicas sobre estos casos durante el siglo XIX era la teorización sobre este tipo de actos desde perspectivas evolutivas (McDonagh, 2003). En este sentido, el examen de las instituciones y los discursos relevantes para la sociedad puertorriqueña se vuelve fundamental en el análisis de los modos en que fueron tejiendo discursos sobre la mente en el archipiélago.

Mientras los teatros anatómicos y los laboratorios en Europa hacían visibles el mundo microscópico estatuyendo el poder de la ciencia sobre los minúsculos ladrillos del universo biológico (Comparone, 2017) en Puerto Rico los panfletos, los periódicos, discusiones públicas y los tribunales conformaron el teatro discursivo donde se discutían, negociaban y competían ideas sobre la mente, la acción humana y lo patológico. Según Daylet Domínguez (2016), la vida cultural de Puerto Rico en las últimas décadas del siglo XIX se nutría de documentos de diversos géneros, entre ellos los artículos periodísticos, los cuadros de costumbres, la literatura, la crítica ensayística, entre otros. De igual forma, el pueblo de Guayama, según Adolfo Porrata-Doria (1972), era uno relativamente prolífico a nivel periodístico, a pesar de la corta duración de muchos de los rotativos.

Tradiciones y Explicaciones en Puerto Rico

En Puerto Rico, identificar los años que podamos celebrar como análogos a la puesta en marcha de los primeros laboratorios tampoco es la única ruta posible. En primer lugar, la dependencia en Wundt o las fechas en las que se hayan instaurado de formalmente programas dedicados a lo que llamamos psicología, corre el riesgo de invisibilizar o minimizar lo que pudo haber sido en la isla la emergencia de teorizaciones sobre la acción humana cuya influencia en el transcurso de la disciplina habrá que seguir

examinando en detalle. No queremos sugerir con esto que existía en el Puerto Rico del siglo XIX una ciencia de la mente original libre de las influencias de otros países (si es que en algún contexto fuese esto posible). La confluencia de discursos europeos y norteamericanos, los entendidos explícitos e implícitos en la cultura o de la élite local, la literatura, y las reflexiones sobre las condiciones del país, permitieron y fomentaron la emergencia de ideas y discursos que no pueden reducirse por completo a las ideas de las metrópolis de la época.

En segundo lugar, esperar la llegada de Wundt a la isla ignora también tradiciones indígenas, africanas y las ideas y prácticas que hayan nacido producto del mestizaje y la hibridez social y cultural que fue batiéndose en la isla. Como señala Sofía González Rivera (2007), previo al contacto con invasores europeos, la sociedad taína poseía teorías y prácticas sobre el sujeto humano que podrían en pleno derecho considerarse como una forma de sistema psicológico. Igualmente, los esclavos trasladados forzosamente a Puerto Rico desde África traían consigo aquellos elementos de su cultura que explicaban los fenómenos psicológicos y sus respectivas prácticas terapéuticas para manejar el malestar humano (Idemudia, 2015). En este sentido, las negociaciones características de la cultura popular y las prácticas y discursos que emergen en dicho contexto no necesariamente hayan sido cónsonas con los entendidos de quienes mantuvieron mayor arraigo a la herencia europea. La lectura de tratados europeos en Puerto Rico no se producía en un vacío, sino en un complejo contexto que emerge de la combinación de ideas y prácticas que le anteceden. De igual forma, el discurso psicológico europeo y local que se construía a finales del siglo XIX, recapitulaba y extendía los discursos y las funciones que la medicina fue negociando desde los siglos XVII, XVIII, y XIX donde la locura era conceptualizada desde una óptica patriarcal (Foucault, 2004; Emler & Reicher, 1995).

A nivel cultural, el imperialismo es un fenómeno complejo que no se reduce a una exportación forzosa de discursos pasivamente asumidos por los territorios. El imperialismo instaura múltiples procesos que transforman tanto a la metrópolis como a los territorios colonizados (Said, 1993). En esta línea, señala Carolina de la Torre de Molina, que el pensamiento psicológico latinoamericano no se contentó con reproducir

discursos europeos y norteamericanos; se caracterizó por su “profundidad filosófica, originalidad, criterio propio e interés en conocer todo lo que en el mundo se hacía para aplicarlo, de manera totalmente creativa, a la solución de los problemas de cada país” (de la Torre Molina, 2007, p. 33). El saber, que siempre es híbrido, aunque se corre el riesgo de implicar una “pureza” en aparentes polos con el término, supone una mirada e interpretación activa que hace uso de una multiplicidad de recursos discursivos según las condiciones lo faciliten e inhiban que faciliten e inhiban modos de concebir lo humano (Alleyne, 2005; Hacking, 2004; Said, 1993).

El caso de Isidora Gual refleja un intento por parte de José Rodríguez Castro, Ramón A. de Torres, Herminio Díaz Navarro y Mariano Abril por entender los actos de Isidora Gual. Isidora Gual, una joven de Guayama, fue acusada de dar muerte a su hijo en circunstancias que estremecieron al país. A nivel internacional, y en Puerto Rico, este tipo de actos ocurría con baja frecuencia (McDonagh, 2003), pero ponían a prueba las sensibilidades locales y las explicaciones sobre la conducta. Según el *Boletín Mercantil*, en un periodo aproximado de uno o dos meses se reportaban tres infanticidios (incluyendo el de Isidora) (“Tristísimo”, 1891).

Junto al caso de Isidora, otro caso que se discutía para la misma época era el de Juana Reyes. Estos eventos generaban tal interés que cuando Juana, una joven entre los 17 y 18 años según los rotativos locales, fue arrestada, cientos de personas la seguían mientras la transportaban a la cárcel (“Conato de infanticidio” 1891). El caso de Juana Reyes merece su propio análisis en otro espacio. Sin embargo, cabe mencionar que uno algunos de los marcos utilizados para describir su acto convergen con el modo en que los médicos de Guayama y Cesare Lombroso describían casos similares proyectando los valores de clases privilegiadas a la clase obrera. Frente a estas explicaciones, de Torres y Rodríguez Castro (médicos de Ponce) adaptaron y modificaron teorías asumidas como universales al contexto local promoviendo la creación de conocimiento que respondiera a la realidad del archipiélago a través del caso e Isidora.

Las posiciones en conflicto sobre el caso de Isidora son representadas en gran medida por Rodríguez Castro y Sabater y Vilaret (1892) quienes publicaron panfletos sobre el

caso. Rodríguez Castro es considerado en la historia de la psicología como uno de los predecesores de la disciplina en el archipiélago por sus manuscritos sobre diversos temas asociados a la salud mental (Boulon & Roca de Torres, 2016; González, 2007). Si bien aún no hemos logrado recuperar copia del panfleto escrito por Rodríguez Castro, los contenidos de este son citados en el panfleto de Sabater y Vilaret y en artículos de periódico escritos por Rodríguez Castro. El panfleto de Sabater y Vilaret es publicado en respuesta al de Rodríguez Castro quien luego defiende sus ideas en una serie de artículos publicados en *La Democracia*. Los lectores de la época asistieron así a una batalla librada en los tribunales y medios impresos. La oferta de los cuadros de costumbre, los periódicos y los panfletos reflejan así una demanda por textos sobre el otro en Puerto Rico. Cabe señalar, que, una vez culminada la discusión en los tribunales y la imprenta, Rodríguez Castro invita públicamente a Sabater y Vilaret a discutir en un club de lectura la posibilidad de que las condiciones sociales puedan afectar irremediabilmente la psiquis de una persona (Rodríguez Castro, 1892a).

Los discursos asociados al caso de Isidora también pueden comprenderse en el marco del contexto literario de Puerto Rico. En 1884, Francisco del Valle Atilés publica una novela titulada *Inocencia* que esboza discursos y debates convergentes con lo que será discutido sobre Isidora. En su novela, la cual asume una perspectiva naturalista y sociológica (Feilú Matilla, 2010) del Valle Atilés presenta el caso de una mujer acusada de infanticidio. Si bien Inocencia no había cometido dicho crimen, la explicación de uno de los personajes integra combina una suerte de esencialismo asociado al género y posibles cualidades internas de Inocencia, pero también, la escases de recursos materiales y sus condiciones de vida (del Valle Atilés, 1884). En este sentido, el discurso literario naturalista (Feilú Matilla, 2010) y los cuadros de costumbre (Domínguez, 2016) preparaban el terreno para una concepción más antropológica y social de lo mental.

El Guayama de Isidora

Isidora Gual nació el 25 de enero de 1874 en Guayama y falleció en el mismo pueblo el 18 de agosto de 1905. El juicio en su contra por infanticidio se celebró en Ponce en el verano de 1892. Comprender el caso de Isidora requiere atender brevemente las

condiciones políticas, económicas, sociales, culturales e interpersonales que caracterizaban la vida en Guayama durante el siglo XIX. Guayama, en aquel entonces era una ciudad azucarera que, hasta poco antes del nacimiento de Isidora, utilizó mano de obra esclava para, como escribe Alexis Tirado Rivera, “que otros pudieran sazonar su café” (2018, p. 195).

A finales del siglo XVIII “Guayama se convirtió en un territorio esclavista” (Tirado Rivera, 2018). En 1820 Guayama era uno de “los municipios con mayor proporción de esclavos” (Picó, 1986). Nos recuerda Fernando Picó, que, en nuestro país, los esclavos eran personas “despojadas de los derechos más elementales con el fin de adelantar los intereses económicos de sus amos” (1986, p. 190), una práctica fundamentada y perpetuada por el mito de la supremacía blanca (“white supremacy” en inglés) y la construcción de un imaginario jerárquico asociado a categorías raciales (Picó, 1986; Gould, 1977). Desde la óptica de la supremacía blanca, aquellos grupos constituidos como el otro racial, las desigualdades sociales son producto de supuestos atributos biológicos (Gould, 1977; Picó 1986). La forma en que Isidora y sus familiares son descritos en la prensa y documentos oficiales sugieren, con alta probabilidad, que su madre, su padre, o al menos sus abuelos, probablemente fueron esclavos en Guayama. En este sentido, tanto la experiencia directa como el trauma transmitido intergeneracionalmente, probablemente jugó un rol significativo en las dinámicas culturales, comunitarias y grupales de la familia Gual.

Para mediados del siglo XIX la economía de Guayama dependió en gran medida de la producción de azúcar (Tirado Rivera, 2018). La mayoría de estas haciendas eran controladas por extranjeros, algunos de ellos catalanes (Tirado Rivera 2018; Porrata-Doria, 1972). Entre 1797 y 1821 diversas familias catalanas migraron a Puerto Rico luego de que se diera a conocer una fallida conspiración planificada por Manuel Gual y José María España para independizar a Venezuela (Sonesson, 2008). Al momento desconocemos si hay una relación directa o indirecta entre Manuel Gual y la familia de Isidora. Aunque no sean de la misma familia, cabe señalar que la comunidad de la diáspora catalana en Puerto Rico constituyó una comunidad de apoyo social y financiero y fueron parte de la élite comercial y profesional de Puerto Rico durante el siglo XIX

(Sonesson, 2008). Al menos dos de las haciendas de Guayama fueron establecidas por personas de apellido Gual. José Gual y Frías fundó la hacienda La Reunión, y Francisco Rivera y José Gual fundaron la hacienda Cuyares (Tirado Rivera, 2018). Existe una probabilidad de que el apellido de Isidora provenga de alguno de estos hacendados y que algunos de los ascendientes de Isidora hayan sido forzados a trabajar en alguna de estas haciendas.

En 1870 se aprueba la Ley Moret en Puerto Rico, una “legislación preparatoria para la abolición y que más tarde representaría la abolición absoluta de la esclavitud en 1873” (Vázquez-Sotillo, 2006, p. 36). También en 1870, Guayama era considerado uno de los 6 pueblos con mayor criminalidad en la isla (Vázquez-Sotillo, 2006). En la década de 1890 la producción de azúcar dejó de generar las riquezas de las décadas anteriores lo cual movió a los trabajadores de la caña a manifestarse en huelgas exigiendo mejores salarios (Picó, 1986). Estas condiciones de precariedad ciertamente agravarían la situación laboral y domiciliaria de los sectores ya desposeídos de la limitada riqueza de un país pobre; riqueza controlada por una minoría.

Si bien la abolición de la esclavitud fue una noticia celebrada por muchos en el país, señala Picó, que el nuevo sistema de “libre contratación” no actuó en beneficio de los libertos pues buena parte era contratada asalariadamente por quienes antes los esclavizaban (Picó, 1986). Es altamente probable, que este haya sido el destino de algunos de los familiares de Isidora y que el recuerdo de la esclavitud combinada con la extrema pobreza haya atravesado modos en que las distintas generaciones de esta familia transmitían sus conocimientos e ideas sobre el mundo. Una de nuestras sospechas, es la probabilidad de que Isidora fue hija o nieta de esclavos. Su vida, en este sentido, tuvo que haber sido una de pobreza y de traumas asociados a la esclavitud transmitidos intergeneracionalmente por sus parientes y reforzadas por las condiciones materiales de su clase social.

El Caso de Isidora

Isidora Gual vivió su niñez y parte de su adolescencia con su madre Tomasa Gual (1842-1892). Mariano Abril describe a Isidora como “una infeliz negrita [...] de inteligencia muy

limitada, una campesina sin instrucción, perteneciente á la última clase social” (1892, p. 2). Según los médicos de Guayama, Isidora no recibió “instrucción, ni educación alguna” (Sabater & Vilaret, 1892, p. 5). Sin embargo, cabe señalar que existían en Guayama esfuerzos por educar a parte de la población, establecer escuelas y la fundación de una universidad (Porrata-Doria, 1972). En la medida en que parte del salario de los instructores provenía de los cuidadores de los alumnos (Porrata-Doria, 1972), es muy probable que la educación escolar no hubiese estado disponible para Isidora.

Tomasa Gual trabajaba en la hacienda La Josefa en Guayama (“Locura o Crimen”, 1892c), una de las primeras haciendas de dicho pueblo con una extensión de 570 cuerdas (Tirado Rivera, 2018). En 1871 esta hacienda contaba con 155 esclavos (Figuroa, 2005). Con gran probabilidad, la madre de Isidora vivía como agregada en los terrenos de la hacienda para la cual trabajaba. También es posible que haya sido esclava y luego empleada por la misma hacienda luego de la abolición. El padre de Isidora es descrito como alcohólico y maltratante (“Locura o Crimen”, 1892c). Mateo Gual, hermano mayor de Isidora, nacido aproximadamente en 1870 y abandonó la casa de Tomasa de joven. Siempre que le era posible, Mateo visitaba a su madre y su hermana para saber cómo se encontraban (“Locura o Crimen”, 1892c).

Durante su adolescencia, Isidora decidió abandonar la casa de su madre y desde ese entonces, sin tener residencia estable, pasó períodos de tiempo en la casa de distintas personas, entre estas Julia Romero, Marcelino Pilló y Monserrate García. En casa de esta última vivió al menos un periodo de tres meses (“Locura o Crimen”, 1892c). Isidora encontró trabajo en la Hacienda Viñas donde se dedicaba a tareas domésticas, particularmente lavado (“Locura o Crimen”, 1892c).

En los últimos meses de 1889, Isidora Gual queda embarazada. El padre del niño era un hombre casado llamado Modesto Masó. Masó nació aproximadamente en 1860 lo que implica que él tenía aproximadamente 29 años cuando Isidora tenía solamente 15. Durante el juicio le preguntan a Modesto “¿cuántos años tenía para la Libertad?” (“Locura o Crimen”, 1892c, p. 311) pregunta que sugiere que Modesto fue esclavo.

Isidora dio a luz a su hijo en 1891 en la casa de Moserrate García. Durante un periodo de aproximadamente siete a ocho meses, Isidora continuó trabajando en la hacienda Viñas. Su salario fue con gran probabilidad uno de los más bajos en la Isla y el dinero que ganaba difícilmente no le era suficiente para cumplir sus diferentes responsabilidades. Ciertamente, uno de los problemas de los salarios de la extrema pobreza es que la poca remuneración que recibe por realizar los trabajos físicamente más arduos, no le permitiría a persona alguna alimentarse de forma tal que pueda recuperar sus energías y regresar todos los días a realizar las mismas labores. Según Rodríguez Castro, “[l]lega un momento en que ya no puede volver a la hacienda, porque sus débiles brazos no le ayudan” (Rodríguez Castro, 1892c, p. 3). Los días antes de la tragedia, el estado emocional y físico de Isidora se encontraba en deterioro. Isidora recordaba la tristeza que sentía en aquel entonces señalando que “no tenía qué comer” (“Locura o Crimen”, 1892c, p. 310).

Entre marzo o abril, durante el momento de mayor cansancio físico y mental de Isidora, su hijo se enferma con una enfermedad conocida en aquella época con el nombre de *gusto cubano* (“Locura o Crimen”, 1892c). Isidora sufría mareos producto de hambre extrema y se presumía la existencia de ve alguna condición médica subyacente (“Locura o Crimen”, 1892c). El hijo de Isidora, quien tenía en aquel momento 8 meses de edad, desapareció poco después de enfermar. Durante un periodo de cuatro meses Isidora visitó a su madre en dos ocasiones y cuando esta le preguntaba sobre su nieto Isidora le contestaba que lo había dejado en la casa de su amiga Julia Romero (“Locura o Crimen”, 1892c). En otra ocasión, cuando su hermano Mateo también le pregunta sobre el paradero de su sobrino, Isidora contesta que el niño estaba con su padre. Mateo visitó a Modesto Masó para corroborar la información, pero este tampoco tenía el niño. Modesto le dice que seguramente se encontraba en casa de su abuela materna. Cuando Mateo llega a la casa de su madre descubre que el niño tampoco estaba allí (“Locura o Crimen”, 1892c).

Mateo Gual comenzó a sospechar que algo terrible había ocurrido. Decidió buscar a su hermana y la interrogó hasta que ella le explicó lo sucedido (“Locura o Crimen”, 1892c). Isidora le contó por un periodo de varios meses se encontraba sin comida, que el niño

estaba muy enfermo, hambriento, llorando, sufriendo, muriendo y que desesperada colocó sus manos sobre la garganta de su hijo hasta que este murió (“Locura o Crimen”, 1892c). Mateo le dijo a Isidora que tenía que confesar lo que hizo a la policía, la llevó hasta el guardia de orden público, y luego esta confirma ante el juez de Guayama lo sucedido (“Locura o Crimen”, 1892). En su confesión al guardia le explica que se encontraba desesperada, sin recursos, y que por esto decidió acabar con la vida de su hijo, para que no sufriera más (“Locura o Crimen”, 1892c). El 22 de agosto de 1891 sus restos fueron encontrados bajo un árbol de corcho luego de que Mateo Gual convenciera a su hermana de confesar sus actos al guardia y lo guiara al lugar donde había llevado los restos de su hijo (“Locura o Crimen”, 1892c).

Una vez Isidora es arrestada, un juez de Guayama, le solicita a Sabater y Vilaret que examinen a Isidora en la cárcel (“Locura o Crimen” 1892b). Es difícil determinar cuántas veces fue examinada y el orden específico de algunos sucesos por la falta de precisión en los documentos examinados. Al parecer, Sabater y Vilaret realizaron múltiples visitas y entrevistaron a otras personas en la cárcel que les proveyeron información sobre la conducta de Isidora mientras esperaba el juicio (de Torres & Rodríguez Castro, 1893). Durante sus primeros días en la cárcel, el estado de ánimo de Isidora deterioró gravemente e intentó quitarse la vida (“Locura o Crimen” 1892b). Sin embargo, según los empleados de la cárcel, tiempo después, se “ha tranquilizado, siguiendo en buen estado, cantando y con otras señales externas de perfecta calma” (“Locura o Crimen,” 1892b, p. 317).

En las primeras semanas de mayo de 1892, el Licenciado Herminio Díaz, quien defendería a Isidora durante el juicio, se reunió con José Rodríguez Castro y Ramón A. Torres con el propósito de discutir el caso y su estrategia para defenderla. Díaz le preguntó a los médicos de Ponce cuál fue el resultado de su examinación de Isidora. Los médicos le leen unas páginas que habían escrito sobre el caso (Rodríguez Castro, 1892c). Si bien no ha sido posible localizar dicho documento, Rodríguez Castro cita en los artículos que publica en *La Democracia*, lo que discutió con la defensa días antes del juicio.

El periódico *La Democracia* anunciaba con menos de una semana de anticipación la fecha del juicio contra Isidora (“Juicio Oral”, 1892). Adelantaba el periódico que la defensa pediría que se encontrase a Isidora no culpable mientras que la fiscalía, tomando en cuenta la edad de la acusada, solicitaría una pena de solamente 14 años, 8 meses y un día (“Juicio Oral” 14 mayo 1892). El 18 de mayo de 1892, a las ocho y treinta de la mañana “se aglomeraba un gran gentío á la puerta de la Audiencia” (“Locura o Crimen”, 1892c, p. 310) con el objetivo de saciar la curiosidad que el caso de Isidora producía. También se encontraban en el tribunal de Ponce, Isidora, su madre, su hermano, los representantes de la ley, las figuras del poder judicial, el abogado defensor, los médicos de Ponce y Guayama.

El abogado Díaz Navarro señala que en el caso de Isidora “no ha habido un crimen sino una gran desgracia” (“Locura o Crimen”, 1892a, p. 340). Añade que los actos de Isidora no pueden explicarse del mismo modo que se analizan los comportamientos de las clases altas (“Locura o Crimen”, 1892a). Concluye el abogado defensor su discurso con la famosa frase de Dante “*Lasciate ómini speranza*” (“Locura o Crimen”, 1892a, p. 340), o “Abandonad toda esperanza los que entráis aquí”. Sin embargo, Isidora fue encontrada culpable y la reputación de Rodríguez Castro y de Torres quedó lacerada (de Torres & Rodríguez Castro, 1893). Esta decisión fue uno de los factores que les motivó a adoptar una perspectiva más individualista y mucho menos sociológica de lo mental en el futuro.

Explicaciones en conflicto

El debate entre los médicos de Ponce y los de Guayama es producto de varios conflictos. En primer lugar, Rodríguez Castro defendía el uso del concepto infanticidio como uno que corresponde mejor a los hechos desde una perspectiva lingüística y psicológica. Los médicos de Guayama, por otro lado, entendían que el término apropiado era parricidio por ser el concepto utilizado por los códigos penales que establecían que el infanticidio es el acto donde una madre, o los abuelos maternos, dan muerte a un infante no mayor de unos pocos días (Sabater & Vilaret, 1982).

En segundo lugar, cuando el acto de Isidora es catalogado por la fiscalía como uno criminal, la inseguridad domiciliaria es construida discursivamente como caprichos y

deseos de fiesta. Durante el interrogatorio del fiscal Jesús Calvo Romeral y del presidente del Tribunal Antonio Mendo de Figueroa, se revela que Isidora no poseía un techo estable y se hospedaba en la casa de distintas personas (“Locura o Crimen”, 1892c). Es posible que una de las razones por las cuales prefería dichas condiciones a vivir con su madre, era evitar a su padre. Según el doctor Ramón A. de Torres, Isidora era “hija de un padre psicópata, ebrio consuetudinario” (“Locura o Crimen”, 1892c, p. 311). El relato de vida de Isidora se convierte así en el espacio del tribunal y en el tejido social en una localidad discursiva producto de las teorías penales y psicopatológicas características de la segunda mitad del siglo XIX. Sujetos como Isidora, se encontraban así en un espacio híbrido donde la locura y lo criminal se conformaban por medio de discursos moralizantes (Foucault, 2000).

En tercer lugar, la noción de infanticidio está atravesada simultáneamente por nociones de género, clase social, y la naturalización y reificación del cuerpo femenino como objeto de violencia de género invisibilizada por los discursos patriarcal, médicos y legales. En su libro *The Female Offender* Cesare Lombroso y William Ferrero señalan lo siguiente sobre el infanticidio en Suecia:

In Sweden, for instance, infanticide is most common, the reason being that in that country women are employed to draw sledges and are consequently at the mercy of brutal men during journeys outside the towns and in districts removed from authority. They find themselves pregnant and have recourse to infanticide as the only means of saving their reputation, and concealing a shame of which causes are accidental and an incident of their calling. A special opportunity breeds a special class of offence, and the offenders, who are quasi-normal, would have broken no laws had the condition of their life been different. (Lombroso & Ferrero, 1898, pp. 213-214).

Esta definición de infanticidio ignora lo mismo que revela y enmarca dicho acto en criterios de sectores privilegiados aun en circunstancias donde la madre que comete infanticidio es precisamente una víctima de violencia de género y el patriarcado. En la prensa, el caso de Juana Reyes era descrito utilizando términos similares aludiendo a la necesidad de mantener una apariencia ante la sociedad. Sin embargo, tanto Juana como Isidora vivían en condiciones de pobreza extrema y, como señalaban los médicos de Ponce, Isidora cuidó a su hijo por ocho meses y muy probablemente compartía de dinámicas familiares con él.

Los médicos de Guayama comparten con Lombroso y Ferrero (1898) la idea de que el infanticidio es en sí mismo un modo de evadir el estigma social del nacimiento de un/a hijo/a "ilegítimo/a". Esta es una definición está fundada en la mirada de sectores privilegiados cuyas preocupaciones radican en parte en la aprobación moral del cumplimiento de carreras de vida y expectativas morales asociadas al estatus socioeconómico. Sabater y Vilaret, al igual que Lombroso y Ferrero, reifican y proyectan los discursos de una clase privilegiada a sectores vulnerables cuyas condiciones materiales difícilmente permitirían la misma apropiación e identificación con discursos de modestia victoriana.

Escribe Foucault en el segundo volumen de su *Historia de la Locura en la Época Clásica*,

"La existencia de la locura, en el mundo que se prepara actualmente, se encuentra envuelta en lo que se podría llamar por anticipación un 'complejo paternal.' El prestigio del patriarca revive en torno de la locura dentro de la familia burguesa" (2004, p. 231).

Es este complejo paternalista el que proyecta los valores de los sectores privilegiados en el resto de la población puertorriqueña. Lombroso y Ferrero, al igual que Sabater y Vilaret, representan esa mirada patriarcal que naturaliza y proyecta preceptos del patriarcado de las clases más privilegiadas al orden social. Las ideas de Rodríguez Castro y Abril también se fundamentan en estos discursos, la diferencia siendo el intento por comprender los modos en que la miseria creada por nuestras sociedades y no necesariamente producto exclusivo de atributos individuales.

En el caso de Isidora se utilizaron definiciones que resuenan con las de Lombroso. Vemos en los médicos de Guayama cómo las condiciones de vida pasan a un segundo plano pues se naturaliza que las mujeres de áreas rurales padezcan de hambre y aun así deban cumplir con el encargo social de cuidar de sus hijos aun careciendo de medios y ayuda. La definición técnica de un infanticidio supone así que la motivación para el acto es evadir un estigma social, lo que requiere que la criatura fuese asesinada poco después de nacer. El modo en que Sabater y Vilaret acusan a Isidora de parricidio se fundamenta en el mismo acto discursivo que invisibiliza aquello que se rehúsa a ver: la fuerza de las condiciones de vida en el psiquismo humano.

Según Foucault, en el siglo XIX, una de las características de los casos que aparentemente eran contrarios a la naturaleza humana y sacudían las teorías psiquiátricas y penales, como los de parricidio, era que los cometidos “sin interés, sin pasión, sin motivo e, incluso, sin estar fundados en una ilusión delirante” (1996, p. 161). Reseña Foucault (1996) el caso de una madre que cocina la pierna su hija, y, por pertenecer la madre a las clases desposeídas, la fiscalía determinó la existencia de una “razón” lógica para el crimen: el hambre. El caso de Isidora se racionaliza de forma similar, Sabater y Vilaret utilizan un argumento parecido al discutido por Foucault: siendo Isidora pobre, es racional que deseara dar muerte a su hijo para no cargar con la misma responsabilidad de la hambrienta clase trabajadora del país. Por otro lado, Rodríguez Castro, cuestiona que en efecto su decisión, si es que incluso pudiese hablarse en esos términos, haya sido racional pues existía un vínculo afectivo entre Isidora y su hijo, y, sus actos no pueden explicarse con los mismos criterios que se aplican a otros casos de infanticidio.

Con lucidez sociológica, Rodríguez Castro escribió: “[p]uede darse el caso, y desgraciadamente se ha dado con frecuencia que la dama de alta clase quiera ocultar al mundo una falta que le cerraría las puertas de la sociedad” (Rodríguez Castro, 1892c, p. 3). Contrario a Isidora, añade, “esa no vió la primera sonrisa de sus diminutos labios [...] esa no ha llegado á ser verdaderamente madre” (Rodríguez Castro, 1892c, p. 3). En este sentido, la misma acción, en circunstancias diferentes, producto en parte de las diferencias producto de la desigualdad económica, no pueden explicarse del mismo modo. Rodríguez Castro reacciona a los discursos metropolitanos y la forma en que estos han sido utilizados en el contexto local. Intenta construir una explicación simultáneamente psiquiátrica y sociológica de lo mental integrando discursos metropolitanos con tradiciones ensayísticas y culturales locales.

Un tercer conflicto entre ambos grupos de médicos es la interpretación de los síntomas de Isidora. Escriben Sabater y Vilaret sobre la posibilidad de que los mareos que experimentaba Isidora fuesen signos de una modalidad leve de epilepsia, “que no había motivos bastantes para admitirlos en Isidora y si para creer fuesen dichos vértigos debido á la anemia” (1892, p. 10). Una anemia, añaden los médicos de Guayama, “causada por

la escasa y mala alimentación y la lactancia” (1892, p. 11). En este sentido, Sabater y Vilaret reproducen y construyen un discurso médico legal dominante que reconoce la posibilidad de que la desesperación humana fuese causada por las instituciones sociales, pero no las admite como explicación de la locura. Mantienen así la enajenación mental en el campo de lo biológico descartando la posibilidad de que la locura pueda tener una etiología en las condiciones de vida del sujeto. Por otro lado, para Rodríguez Castro, la miseria extrema en la cual Isidora vivía tenía un efecto directo en su cerebro y su mente.

Las historias del sacrificio o posible sacrificio de hijos en la historia de nuestras sociedades no son nuevas (McDonagh, 2003). Sin embargo, en el llamado nuevo mundo, el infanticidio de hijos por personas arrebatadas de sus culturas, familias y tierras para explotarlas en los trabajos más duros, no puede explicarse mediante una deidad que solicita dicho sacrificio como parte de una prueba de la lealtad de uno de sus seguidores. En el caso de la esclavitud, el infanticidio era en ocasiones un acto de compasión y de resistencia. En Estados Unidos, se divulgaron en textos de ficción historias de infanticidios para demostrar el trauma causado por la esclavitud al público general (Roth, 2007). Igualmente, las narrativas de los esclavos en Estados Unidos, que hasta cierto punto son una muestra de la subjetividad y resistencia de las más bárbaras de las opresiones, construían la muerte como irónico camino hacia la libertad (Butterfield, 1974).

Los médicos de Guayama decidieron ignorar cómo la vida de Isidora y su familia estaba atravesada por complejas condiciones de vida. Reificaron la desigualdad y atribuyeron conflictos sociales y psicológicos arraigados en factores socioeconómicos a supuestos factores disposicionales. Desde una postura relativista, Rodríguez Castro problematiza la imposición de criterios morales de las clases privilegiadas a Isidora. Escribió el galeno en *La Democracia*, que

“Nacida en un medio social de depravación, descendiente de una familia en la cual se encuentran reunidos la locura, la epilepsia, la inmoralidad y el desorden [sic], y trayendo aún la marca infamante de la esclavitud sobre su cuello ¿qué derecho tiene el mundo para exigirle moralidad? ¿quién se la predicó? ¿qué escuela le abrió sus puertas?” (Rodríguez Castro, 1892b, p. 3).

Contrario a las tendencias individualistas y las explicaciones individualistas de los discursos psiquiátricos y psicológicos de la época, Rodríguez Castro adjudica la responsabilidad de los actos de Isidora a la sociedad que la enfermó y no le proveyó los mínimos recursos materiales y sociales.

Comentarios finales

No es posible cerrar la historia de Isidora de forma definitiva por múltiples razones. Más que conclusiones, nos quedan interrogantes, inquietudes, y pistas para el futuro lo que nos concierne al momento de cerrar este artículo. Algunas de estas preguntas no las podemos contestar y tal vez nunca tendrán una respuesta enteramente satisfactoria (si es que en la historia o la psicología existiesen respuestas completamente satisfactorias). Otras nos guían a continuar estos análisis y enfrentarnos a estos documentos desde diversas perspectivas con el objetivo de descifrar el impacto de estas ideas en la psicología y la cultura puertorriqueña y su relación con discursos teóricos locales e internacionales. Por ejemplo, como señala Josephine McDonagh (2003), en el contexto británico, previo a la entrada del discurso evolutivo en la discusión sobre el infanticidio, se discutía la posibilidad de que dichos actos fuesen precipitados por condiciones e instituciones sociales.

El estudio del caso de Isidora nos lleva a la conclusión de que, si bien fueron las manos de Isidora las que callaron la vida del niño, también nuestra sociedad, las condiciones materiales que le impuso, la inseguridad de sus vínculos afectivos (la violencia de su padre, tener que abandonar la casa de su madre y la traición de su hermano), la instrucción que nunca recibió (no asistió a escuela alguna e ingenuamente pensaba que el policía no la arrestaría), las epidemias, y el hambre que azotó a las clases más vulnerables de nuestro país, fueron factores que jugaron un rol de esta tragedia. “[L]a madre y el hijo frente á frente formando el cuadro más horroroso de la desgracia humana” (Rodríguez Castro, 1892c, p. 3).

Los planteamientos de quienes defendían a Isidora promovieron un pensamiento híbrido que trataba, aunque desde el exterior, de comprender la vida de las clases menos privilegiadas en Puerto Rico utilizando y reinterpretando las ideas elaboradas en los

respetados centros del saber en Europa. La derrota judicial que sufrió la defensa y sus peritos los llevará luego en el caso de Francisco Corchado (de Torres & Rodríguez Castro, 1893), a cambiar su discurso a uno más conservador convergente con el positivismo e individualismo de la psiquiatría europea y norteamericana de la época.³ La discusión pública, académica y legal del caso de Isidora abrió una línea de teorización de una muy corta historia a finales del siglo XIX, donde lo social y lo cultural, eran fundamentales para la explicación de lo psíquico y la acción humana. Cabe preguntar, ¿qué forma tendría nuestra psicología si, como escribe Philip Cushman (1995) hubiésemos tomado ese otro camino?

Habrá que examinar en profundidad el modo en que estas discusiones sobre lo mental continuaron produciendo interrogantes e inspirando otros modos de analizar la relación entre la sociedad y la subjetividad. Termina Rodríguez Castro sus contestaciones a los galenos de Guayama augurando la necesidad de continuar debates similares mediante periódicos y panfletos: “tenemos la seguridad de que en esta clase de asuntos [...] hemos de tener que ventilar muchas veces, nos esperan más desazones que triunfos” (Rodríguez Castro, 1892a, p. 3).

³ Francisco Corchado mató y mutiló a su pareja en Juana Díaz el 9 de agosto de 1892 (de Torres & Rodríguez Castro, 1893). Las descripciones del crimen de Corchado en la prensa y los informes son particularmente gráficas (en comparación con el modo en que los actos de Isidora son descritos). En su informe, de Torres y Rodríguez (1893) enfatizan que no existe relación causal entre algún factor externo o lógico que explique los actos de Corchado, lo que les ayudó a plantear que este no era responsable de sus actos.

Referencias

- Abril, M. (1982, 22 de junio). Crónica. *La Democracia*, p. 2.
- Alleyne, M. C. (2005). *The construction and representation of race and ethnicity in the Caribbean and the world*. University of the West Indies Press.
- Álvaro Estramiana, J. L. (1995). *Psicología social: Perspectivas teóricas y metodológicas*. Siglo XXI Editores.
- Arias, W. L. (2014). Historical links between Latin American Psychology and Pedagogy in Experimentation. *Propósitos y Representaciones*, 2(1), 235-253. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.57>
- Boulon, F., & Roca de Torres, I. (2016). Formación de la psicología en Puerto Rico: Historia, logros y retos. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 27(2), 230-241.
- Butterfield, S. (1974). *Black autobiography in America*. Amherst, MA: University of Massachusetts Press.
- Cañizares-Esguerra, J. (2006). *Nature, empire, and nation: Explorations of the history of science in the Iberian world*. Stanford University Press.
- Comparone, L. (2017). Microscopy, Theatricality, and the Making of Cultural Consensus in the Short Fiction of Santiago Ramón y Cajal. *Hispanic Review*, 85(1), 69-91.
- “Conato de infanticidio” (1891, 30 de septiembre). *La Correspondencia de Puerto Rico*, p. 2.
- Cushman, P. (1995). *Constructing the self, constructing America: A cultural history of psychotherapy*. Reading, MA: Addison-Wesley Publishing Company.
- de la Torre Molina, C. (2007). El pensamiento psicológico de Eugenio María de Hostos. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 17, pp. 27-41.
- de Torres, R. A. & Rodríguez Castro, J. (1893). *El crimen de “las lomas” (Juana-Díaz): Informe pericial sobre las facultades mentales de Francisco Corchado*. El Vapor.
- del Valle Atilas, F. (1884). *Inocencia*. Imprenta de el Asimilista.
- Domínguez, D. (2016). Cuadros de costumbre en Cuba y Puerto Rico: De la historia natural y la literatura de viajes a las ciencias sociales. *Revista Hispánica Moderna*, 69(2), pp. 133-149.
- Emler, N. & Reicher, S. (1995). *Adolescence and delinquency*. Blackwell Publishers.
- Figueroa, L. A. (2005). *Sugar, slavery, and freedom in nineteenth-century Puerto Rico*. North Carolina University Press.

- Foucault, M. (2004). *Historia de la locura en la época clásica II*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales: Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Editorial Altamira.
- Gergen, K. J. (1992). *El yo saturado: Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Paidós.
- González Rivera, S. (2007). Apuntes sobre las ideas psicológicas en Puerto Rico: Desde el periodo precolombino hasta el siglo XIX. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 17, 3-25.
- Hacking, I. (2004). "Between Michel Foucault and Erving Goffman: Between discourse in the abstract and face-to-face interaction." *Economy and Society*, 33(3), 277-302.
- Heider, F. (2015). *The psychology of interpersonal relations*. Martino Publishing.
- Idemudia, E. S. (2015). Psychology in Africa or African psychology? Discourse on paradigm shift in psychotherapy and psychological practice in Africa. *World Journal «Psychotherapy»*, 1(8), pp. 2-7.
- "Juicio Oral" (1892, 14 de mayo). *La Democracia*, p. 3.
- Klappenbach, H. (2000). Historia de la historiografía de la psicología. En J. C. Ríos, R. Ruiz, J. C. Stagnaro & P. Weissmann (Comps.) *Psiquiatría, psicología y psicoanálisis. Historia y memoria* (pp. 238-268). Polemos.
- Kim, U., Yang, K.-S., & Hwang, K.-K. (2006). In U. Kim, K.-S. Yang & K.-K. Hwang (Eds.) *Contributions to indigenous and cultural psychology: Understanding people in context* (pp. 3-25). Springer.
- "Locura o crimen: El parricidio de Guayama" (1892a, 1 de junio). *Revista de Puerto Rico*, p. 340.
- "Locura o crimen: El parricidio de Guayama" (1892b, 22 de mayo). *Revista de Puerto Rico*, p. 317.
- "Locura o crimen: El parricidio de Guayama" (1892c, 20 de mayo). *Revista de Puerto Rico*, pp. 310-311.
- Lombroso, C., & Ferrero, W. (1898). *The female offender*. New York: D. Appleton & Company.

- McDonagh, J. (2003). *Child murder and British culture, 1720-1900*. Cambridge University Press.
- McCook, S. (2002). *States of nature: Science, agriculture, and environment in the Spanish Caribbean, 1760-1940*. University of Texas Press.
- Roth, S. N. (2007). 'The blade was in my own breast': Slave Infanticide in 1850s fiction. *American Nineteenth Century History*, 8(2), pp. 169-185.
- Porrata-Doria, A. (1972). *Guayama: Sus hombres y sus instituciones*. Jorge Casas.
- Rodríguez Castro, J. (1892a, 28 de julio). Mi contestación. *La Democracia*, p. 3.
- Rodríguez Castro, J. (1892b, 21 de julio). Mi contestación. *La Democracia*, p. 3.
- Rodríguez Castro, J. (1892c, 14 de julio). Mi contestación. *La Democracia*, p. 3.
- Sabater, J., & Vilaret, A. (1892). *Parricidio: Causa contra Isidora Gual: Contestación al folleto titulado "Infanticidio" del Dr. Don José Rodríguez Castro, médico forense de Ponce*. Castillo y Luzunaris.
- Sahakian, W. S. (1975). *History and systems of psychology*. Schenkman Publishing Company.
- Said, E. (1993). *Culture and imperialism*. Alfred A. Knopf.
- Schwarz, K. A. & Pfister, R. (2016). Scientific psychology in the 18th century: A historical rediscovery. *Perspectives on Psychological Science*, 11(3), pp. 399-407. DOI: 10.1177/1745691616635601.
- Shapin, S. (2010). *Never pure: Historical studies of science as if it was produced by people with bodies, situated in time, space, culture, and society, struggling for credibility and authority*. The Johns Hopkins University Press.
- Sonesson, B. (2008). *Vascos en la diáspora: La emigración de La Guaira a Puerto Rico, 1799-1830*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Tirado Rivera, A. O. (2018). *Historia de una ciudad: Guayama 1898-1930*. Ediciones Bayoán.
- "Tristísimo." (1891, 4 de septiembre). *Boletín Mercantil de Puerto Rico*, p. 2
- Vázquez-Sotillo, N. (2006). La violencia dentro de la violencia: Un caso de violencia doméstica en una hacienda esclavista en Puerto Rico (1871). *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 6(13), pp. 35-43.

La Revista Umbral es la revista inter y transdisciplinaria sobre temas contemporáneos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Forma parte de la plataforma académica Umbral, auspiciada por la Facultad de Estudios Generales y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación. Promueve la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre temas de gran trascendencia, abordando los objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias o con enfoques que trasciendan las disciplinas. Por esta razón, es foro y lugar de encuentro de las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Sus números tienen énfasis temáticos, pero publica también artículos sobre temas diversos que tengan un enfoque inter o transdisciplinario. La Revista Umbral aspira a tener un carácter verdaderamente internacional, convocando a académicos e intelectuales de todo el mundo. La Revista Umbral es una publicación arbitrada que cumple con las normas internacionales para las revistas académicas. Está indexada en [Open Journal Systems](#), [Latindex](#) y [REDIB](#).

Disponible en umbral.uprrp.edu

La Revista Umbral de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras está publicada bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)

Equipo editorial

Luis A. Ferrao Delgado,
Rector de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Carlos Sánchez Zambrana
Decano de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico Recinto
de Río Piedras

Carlos I. González Vargas
Decano del Decanato de Estudios Graduados y de Investigación de la Universidad de
Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Juan Carlos García
Editor, Universidad de Puerto Rico

Junta Editora

Carlos Sánchez Zambrana
Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, (*Ex Officio*)

Carlos Ayarza Real
Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, (*Ex Officio*)

Félix A. López Román
Universidad de Puerto Rico en Humacao

Lorna G. Jaramillo Nieves
Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

Víctor Ruíz Rivera
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Waldemiro Vélez Cardona
Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras

Junta Consultora Externa

Maia Sherwood Droz
Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

Comité científico Externo

Eduardo Devés Valdés (Universidad Santiago de Chile)
Haroldo Dilla Alfonso (Grupo de Estudios Multidisciplinarios Ciudades y fronteras)
Armando Fernández Soriano (Foro de Ecología Política de América Latina y el Caribe)
Lupicinio Íñiguez Rueda (Universidad Autónoma de Barcelona)
Claudio Maíz (Universidad Nacional de Cuyo)
Raúl Benítez Manaut (Universidad Nacional Autónoma de México)
Luis Enrique Otero Carvajal (Universidad Complutense)
Juan Manuel Santana (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
Eloisa Gordon Mora (Universidad del Sagrado Corazón)

Coordinadora para el Número 18

Tamara Díaz Calcaño
Universidad de Puerto Rico en Río Piedras

Evaluadores participantes en la revisión de pares de este número:

Carolina Moreno Echeverry (Tecnológico de Antioquia)
Felipe Bastidas (Universidad Internacional de La Rioja)
Gerardo Arroyo (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)
Mabel Licon (Universidad Politécnica de Ingeniería, Honduras)
Daniel Nina (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)
Rafael Núñez (Universidad Nacional Autónoma de Honduras)
Emmalind García (Investigadora independiente)
Anthony Cruz Pantojas (Investigador independiente)
Ana Baca Lobera (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)
Juan Pablo Mauricio García Álvarez (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa)
Víctor Muñoz Gómez (IEMyR-Universidad La Laguna)
Sarah Gavrell (Universidad de Puerto Rico, Mayagüez)
Walter Edgar Gómez Gonzales (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú)
Cibeles Andrea González Nahuelquin (Universidad de Valparaíso)
Mónica Ruoti (Universidad Iberoamericana, Asunción, Paraguay)
Marta Dávalos (Investigadora independiente)
Mileida Mosquera (Universidad Santo Tomás, Colombia)
Saúl Rojas (Corporación Universitaria Minuto de Dios)
María Córdoba (Instituto Tecnológico de Santo Domingo)
Natalia Santos Orozco (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)

Jessica Gaspar Concepción (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras)

Correspondencia:

Juan Carlos García

Editor de la Revista Umbral

Facultad de Estudios Generales

Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

PO Box 23323 UPR. San Juan, PR 00931-3323.

Tel. 787 764-0000, x88800 revista.umbral@upr.edu

Directrices para autores/as

Envíos en línea – Enviar su trabajo y la autorización para publicar al editor de la revista, Juan Carlos García Cacho (revista.umbral@upr.edu) en archivo editable (.odt, .doc, .txt, .rft).

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato Microsoft Word.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto tiene interlineado sencillo; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en el formato APA.
- Todo artículo enviado pasará por un proceso de evaluación anónima por pares.